



GRUMA, S.A.B. DE C.V.

Calzada del Valle 407 Ote.
Colonia del Valle
San Pedro Garza García, Nuevo León
66220, México
www.gruma.com

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Nuestro capital social está representado por 394,205,916 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 393,707,916 acciones se encuentran en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 498,000 acciones son mantenidas en tesorería al 23 de abril de 2021.

Dichos valores se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores.

Clave de Cotización: **GRUMAB**

“La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el informe, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes”

**INFORMACIÓN REFERENTE A LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR
GRUMA, S.A.B. DE C.V.**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Clave de Pizarra	GRUMA 18
Monto	Ps.3,000,000,000
No. Series en que se divide la emisión	N/A
Fecha de emisión	27 de septiembre de 2018
Fecha de vencimiento	21 de septiembre de 2023
Plazo de la emisión	1,820 días contados a partir de su Fecha de Emisión, es decir, aproximadamente 5 años
Intereses y procedimiento de cálculo	Interés bruto anual sobre su valor nominal de TIIE + 38pb
Periodicidad en el pago de intereses	Cada 28 días iniciando el día 25 de octubre de 2018
Lugar y forma de pago de intereses y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500, México, Ciudad de México, contra la entrega del Título o las constancias que al efecto expida Indeval.
Subordinación de los títulos	Pari Passu
Amortización y amortización anticipada	El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará a su valor nominal en un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra entrega del Título o de la certificación emitida por Indeval. La Emisora tiene el derecho de amortizar anticipadamente en cualquier Fecha de Pago de Intereses posterior al 23 de septiembre de 2021, en su totalidad, pero no menos de la totalidad, los Certificados Bursátiles
Garantía	Los Certificados Bursátiles serán quirografarios, es decir, no contarán con aval o garantía alguna.
Fiduciario	N/A
Calificación	S&P Global Ratings, S.A. de C.V. “mxAA+” Fitch México, S.A. de C.V. “AAA(mex)”
Representante Común	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales

	residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de cualquier emisión realizada al amparo del Programa.

Cambio de Control: En caso de un Evento de Cambio de Control (según dicho término se define en el suplemento de los Certificados Bursátiles), la Emisora tendrá la obligación de realizar una oferta, de conformidad con lo descrito en el suplemento de dichos Certificados Bursátiles, para recomprar la totalidad de los Certificados Bursátiles a un precio de compra igual al 101% del valor nominal de los Certificados Bursátiles más los intereses ordinarios devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha de recompra.

Reestructuras Societarias: En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, la Emisora divulgará al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera conforme a las disposiciones legales aplicables. De conformidad con el suplemento de los Certificados Bursátiles, la Emisora no puede fusionarse, transmitir o disponer de todos o sustancialmente todos sus bienes y activos consolidados, salvo en los supuestos contemplados en el suplemento de los Certificados Bursátiles.

Activos Esenciales: De conformidad con los términos Certificados Bursátiles, la Emisora no podrá constituir, ni permitir que ninguna de sus subsidiarias, constituya ningún Gravamen sobre Activos Operativos (según dicho término se define en el suplemento de los Certificados Bursátiles), para garantizar cualquier Deuda, salvo (i) que se trate de Gravámenes Permitidos (según dicho término se define en el suplemento de los Certificados Bursátiles), o (ii) que simultáneamente a la creación de cualquier gravamen la Emisora garantice en la misma forma sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles.

1. INFORMACIÓN GENERAL	2
Glosario de Términos y Definiciones	2
1.1. Introducción	5
1.1.1. Nuestra Compañía	5
1.1.2. Presentación de la Información Financiera.....	5
1.1.3. Participación de Mercado	6
1.1.4. Tipo de Cambio	6
1.1.5. Enunciados a Futuro	6
1.2. Resumen Ejecutivo	6
1.2.1. Descripción General de la Compañía	7
1.2.2. Información Financiera Seleccionada.....	7
1.2.3. Historia de la Cotización	8
1.2.4. Historia de Precios.....	8
1.3. Factores De Riesgo.....	9
1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía.....	10
1.3.2. Riesgos Relacionados con México	15
1.3.3. Riesgos Relacionados con los Estados Unidos de América	20
1.3.4. Riesgos Relacionados con Venezuela	21
1.3.5. Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital.....	23
1.4. Otros Valores.....	25
1.5. Cambios Significativos a Los Derechos De Valores Inscritos en el Registro	25
1.6. Destino de los Fondos	26
1.7. Documentos de Carácter Público.....	26
2. LA COMPAÑÍA.....	26
2.1. Historia y Desarrollo de la Emisora.....	26
2.2. Descripción del Negocio	29
2.2.1. Actividad Principal.....	29
2.2.1.1. Operaciones en los Estados Unidos de América	30
2.2.1.2. Operaciones en México	33
2.2.1.3. Operaciones en Europa	36
2.2.1.4. Operaciones en Centroamérica	37
2.2.1.5. Operaciones Discontinuas	38
2.2.1.6. Operaciones de Tecnología y Equipo	39
2.2.1.7. Efectos por Cambio Climático	40
2.2.2. Canales de Distribución	40
2.2.3. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.....	40
2.2.4. Principales Clientes	41
2.2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria	41
2.2.6. Recursos Humanos	46
2.2.7. Desempeño Ambiental	47
2.2.8. Información de Mercado	47
2.2.9. Estructura Corporativa.....	47
2.2.10. Descripción de sus Principales Activos	49
2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	49
2.2.12. Acciones Representativas del Capital Social.....	53
2.2.13. Dividendos.....	53
2.2.14. Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de los títulos.....	54
3. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	54
3.1. Información Financiera Seleccionada.....	54
3.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	56

3.3. Informe de Créditos Relevantes	56
3.4. Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora.....	59
3.4.1. Panorama General de la Presentación Contable	60
3.4.2. Resultados de Operación	62
3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	69
3.4.4. Control Interno	73
3.5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas	74
4. ADMINISTRACIÓN	76
4.1. Auditores Externos	76
4.2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Intereses	78
4.3. Administradores y Accionistas	78
4.3.1. Consejo de Administración	78
4.3.2. Alta Dirección	82
4.3.3. Accionistas Mayoritarios	85
4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios	86
4.5. Otras Prácticas de Gobierno Corporativo	96
5. MERCADO DE CAPITALES.....	96
5.1. Estructura Accionaria	96
5.2. Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores	96
5.3. Formador de Mercado	97
6. ACTIVOS SUBYACENTES	97
7. PERSONAS RESPONSABLES	98
8. ANEXOS	99

1. INFORMACIÓN GENERAL

Glosario de Términos y Definiciones

“ADM”	<i>Archer-Daniels-Midland.</i>
“ADR”	<i>American Depositary Receipts.</i>
“ADS”	<i>American Depositary Shares.</i>
“ASERCA”	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, un órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (antes Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación).
“Azteca Milling”	Azteca Milling, L.P.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Bonos Perpetuos”	Bonos perpetuos <i>senior</i> no garantizados emitidos en diciembre de 2004 por GRUMA, con una tasa del 7.75% por la cantidad de U.S.\$300 millones y recomprados en su totalidad en 2014.
“Certificados Bursátiles”	Títulos de crédito de los denominados certificados bursátiles emitidos por la Compañía de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, al amparo del Programa y que se encuentran en circulación.
“CETES”	Certificados de la Tesorería de la Federación.
“CIADI”	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
“CIASA”	Constructora Industrial Agropecuaria, S.A. de C.V.
“COFECE”	Comisión Federal de Competencia Económica.
“Consortio Andino”	Consortio Andino, S.L.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“DEMASECA”	Derivados de Maíz Seleccionados C.A.
“DICONSA”	Empresa de participación estatal mayoritaria del gobierno mexicano que opera programas de abasto social a través de una cadena de 26,000 pequeñas tiendas que suministran productos alimenticios básicos a comunidades en zonas rurales.
“Dólares” o “U.S.\$”	Dólares de los Estados Unidos de América.
“EBITDA”	<i>Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization.</i> (EBITDA es una razón financiera no contemplada por IFRS y es definida en cada contrato de crédito en el que es utilizada)
“Fitch”	Fitch Ratings.
“GIMSA”	Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.

“GRUMA”	Gruma, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias consolidadas, como un todo, excepto cuando se haga referencia específica a Gruma, S.A.B. de C.V. (empresa tenedora) o el contexto lo requiera de otra forma.
“Gruma Estados Unidos”	Gruma Corporation y sus subsidiarias consolidadas, como un todo, excepto cuando se haga referencia específica a alguna de dichas entidades.
“Grupo Principal de Accionistas”	Sra. Graciela Moreno Hernández, viuda del difunto Don Roberto González Barrera, y ciertos de sus descendientes.
“IASB”	<i>International Accounting Standards Board</i> (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).
“INDEVAL”	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INTASA”	Investigación de Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.
“INTESA”	Investigación Técnica Avanzada, S.A. de C.V.
“LIBOR”	Tasa de referencia <i>London InterBank Offered Rate</i> .
“MÉXICO”	Estados Unidos Mexicanos.
“MONACA”	Molinos Nacionales, C.A.
“NIIF”	Normas Internacionales de Información Financiera.
“Notas con Vencimiento en 2024”	Notas <i>senior</i> con vencimiento en 2024, emitidas en diciembre de 2014 por U.S.\$400 millones de dólares, con una tasa de interés anual de 4.875%.
“NYSE”	<i>New York Stock Exchange</i> .
“Peso”, “Pesos” o “Ps.”	La moneda de curso legal en México.
“Programa”	Significa el programa de Certificados Bursátiles al amparo del cual la Compañía puede realizar Emisiones de Corto Plazo y/o Emisiones de Largo Plazo con carácter revolvente, autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/12315/2018 de fecha 25 de septiembre de 2018.
“PWC”	PricewaterhouseCoopers, S.C.
“RNV”	Registro Nacional de Valores.
“ROTCH”	Rotch Energy Holdings, N.V.
“SEC”	<i>Securities and Exchange Commission</i> .
“SEMARNAT”	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
“Sociedades Venezolanas”	Conjuntamente MONACA y DEMASECA.
“Standard & Poor’s”	S&P Global Ratings.
“TECNOMAÍZ”	Tecno Maíz, S.A. de C.V.

“TIIE”	Tasa de interés interbancaria de equilibrio, determinada y publicada por el Banco de México.
“Valores Azteca”	Valores Azteca, S.A. de C.V.
“Valores Mundiales”	Valores Mundiales, S.L.

1.1. INTRODUCCIÓN

1.1.1. Nuestra Compañía

GRUMA, S.A.B. de C.V. es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida el 24 de diciembre de 1971 en la ciudad de Monterrey, México al amparo de la Ley General de Sociedades Mercantiles con una duración de 99 años. Nuestra denominación social es GRUMA, S.A.B. de C.V., pero también se nos conoce por nuestros nombres comerciales: GRUMA y MASECA. El domicilio de nuestras oficinas principales es Calzada del Valle 407 Ote., Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66220, México, y nuestro teléfono es (52) 81-8399-3300. Nuestro domicilio social es San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

La compañía fue fundada en 1949, cuando el señor Roberto González Barrera comenzó a producir y a vender harina de maíz nixtamalizado en el noreste de México como materia prima para la producción de tortillas y otros productos derivados del maíz. Antes de nuestra fundación, todas las tortillas de maíz eran producidas mediante el proceso de masa de maíz o nixtamal (el “Método Tradicional”). Actualmente, se utilizan tanto el Método Tradicional como el método de harina de maíz nixtamalizado, además la harina de maíz y la masa elaborada mediante el Método Tradicional pueden mezclarse en diversas proporciones para producir tortillas y otros productos derivados del maíz. Nuestras principales operaciones de harina de maíz nixtamalizado se encuentran en México y Estados Unidos de América y, en menor medida, en Centroamérica y Europa.

Posteriormente, la compañía logró integrarse verticalmente con la producción de tortilla y productos relacionados contando con importantes operaciones principalmente en Estados Unidos de América y, en menor medida, Europa, Asia, Oceanía, Centroamérica y México. Asimismo, hemos diversificado nuestro portafolio de productos al incluir otros tipos de panes planos (pita, naan, chapati, bases para pizza y piadina) principalmente en Europa, Asia y Oceanía, y *grits* de maíz principalmente en Europa, entre otros productos.

1.1.2. Presentación de la Información Financiera

Este reporte anual contiene nuestros estados financieros consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, los cuales han sido auditados por PricewaterhouseCoopers, S.C., una firma de contadores públicos independientes, y fueron aprobados por nuestros accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas celebradas el 23 de abril de 2021, el 24 de abril de 2020 y el 26 de abril de 2019, respectivamente.

Nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual son publicados en pesos y preparados de acuerdo con las NIIF, emitidas por el IASB.

Los estados financieros de nuestras entidades se miden utilizando la moneda del entorno económico principal donde la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados auditados están presentados en pesos mexicanos, que corresponden a nuestra moneda de presentación. Los estados financieros de las entidades cuya moneda funcional es diferente a nuestra moneda de presentación, se convierten de la siguiente forma: a) los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre del periodo, b) los ingresos y gastos al tipo de cambio promedio cuando éste no ha variado significativamente durante el periodo y c) las cuentas de patrimonio al tipo de cambio vigente en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades. Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión, se reconocen en otro resultado integral en un componente por separado denominado “Conversión de entidades extranjeras”. Antes de la conversión al peso, los estados financieros de subsidiarias extranjeras con moneda funcional de un entorno hiperinflacionario se ajustan por inflación con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, capital, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio del balance más reciente. Para determinar la existencia de hiperinflación, evaluamos las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, incluyendo una tasa de inflación acumulada igual o mayor al 100% en los últimos tres años.

En este reporte anual, las referencias a “pesos” o “Ps.” son a pesos mexicanos y las referencias a “dólares de los EUA”, “U.S.\$” o “dólares” son a dólares de los Estados Unidos de América. “Nosotros”, “nuestra”, “nuestra compañía”, “la Emisora”, “GRUMA” y expresiones similares se refieren a GRUMA, S.A.B. de C.V. y a sus subsidiarias consolidadas, salvo en aquellos

casos en que la referencia sea específicamente a GRUMA, S.A.B. de C.V. (sólo a la empresa tenedora) o en el caso en que el contexto lo requiera de otra manera.

Ciertas cifras incluidas en este reporte anual han sido redondeadas para facilitar su presentación. No todos los porcentajes incluidos en este reporte anual fueron calculados en base a las cifras redondeadas sino en base a las cifras antes del redondeo. Por esta razón, los porcentajes en este reporte anual pueden variar de aquellos que se obtienen usando las cifras de nuestros estados financieros consolidados auditados. Ciertos valores numéricos mostrados como totales en algunas tablas pudieran no ser una suma aritmética de las cantidades que les preceden debido al redondeo.

Toda mención de “toneladas” en este reporte anual hace referencia a toneladas métricas. Una tonelada métrica equivale a 2,204 libras. Las estimaciones de la capacidad productiva en este reporte asumen una operación de las plantas en cuestión sobre una base de 360 días al año con tres turnos y únicamente asume intervalos regulares de mantenimiento requerido.

1.1.3. Participación de Mercado

La información contenida en este reporte anual en relación a nuestra participación de mercado está basada principalmente en nuestros propios estimados y análisis internos e información obtenida de AC Nielsen. La información de participación de mercado para los Estados Unidos de América está también basada en datos provenientes de Technomic. Para México, la información también está basada en información obtenida de Información Sistematizada de Canales y Mercados o “ISCAM”, Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales o “ANTAD”, Asociación Nacional de Abarroteros Mayoristas o “ANAM” y reportes de cámaras de la industria. Para Europa, la información también está basada en datos de *Symphony IRI Group*. Aun y cuando consideramos que nuestras estimaciones y análisis internos son confiables, dicha información no ha sido verificada por una fuente independiente y no podemos garantizar su exactitud.

1.1.4. Tipo de Cambio

Este reporte anual contiene conversiones de varias cantidades de pesos a dólares estadounidenses a tipos de cambio especificados solamente para su conveniencia. Dicha conversión se realizó con la única finalidad de facilitar la lectura y entendimiento a los inversionistas. Éstas no deberán interpretarse como declaraciones de que las cantidades en la moneda utilizada para preparar los estados financieros realmente equivalen a esas cantidades o que podrá convertirse a pesos mexicanos de acuerdo con el tipo de cambio indicado. A menos de que se indique lo contrario, hemos convertido los montos en pesos a dólares de los EUA al 31 de diciembre de 2020, al tipo de cambio de Ps.19.9487 a U.S.\$1.00, determinado por el Banco de México el 29 de diciembre de 2020.

1.1.5. Enunciados a Futuro

Este reporte anual contiene ciertas declaraciones de expectativas e información referente a nuestra compañía basadas en creencias de la administración, incluyendo declaraciones sobre nuestros planes, estrategias y perspectivas, así como en supuestos hechos con información disponible para la compañía en este momento. Algunas de estas declaraciones contienen palabras como “creemos”, “esperamos”, “tenemos la intención”, “anticipamos”, “estimamos”, “estrategia”, “planes”, “presupuesto”, “proyecto” y palabras similares. Aun y cuando creemos que nuestros planes, intenciones y expectativas reflejadas o sugeridas en estos enunciados a futuro, han sido expresados en forma razonable, no podemos garantizar que estos planes, intenciones o expectativas serán logrados. Los resultados reales podrían variar en forma substancial de los enunciados a futuro como resultado de los riesgos, incertidumbres y otros factores que se señalan en la “Sección 1.3. Factores de Riesgo”, “Sección 2. La Compañía”, “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”. Estos riesgos, incertidumbres y factores incluyen condiciones generales económicas y de negocios, incluyendo variaciones en tipo de cambio y condiciones que afectan el precio y disponibilidad del maíz así como de otras materias primas; cambios potenciales en la demanda de nuestros productos, competencia de productos y precios; y otros factores mencionados en el presente escrito.

1.2. RESUMEN EJECUTIVO

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el reporte anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este reporte anual. Se recomienda prestar especial

atención a la Sección 1.3. “Factores de Riesgo” de este reporte anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.

1.2.1. Descripción General de la Compañía

Fundada en 1949, GRUMA S.A.B. de C.V. es uno de los productores más grandes de harina de maíz nixtamalizado y tortillas en el mundo. Con marcas líderes en la mayoría de sus mercados, GRUMA opera principalmente en los Estados Unidos de América, México, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía.

Nuestras acciones Serie B se encuentran listadas en la BMV bajo la Clave de Cotización GRUMAB desde 1994. Del mismo modo, nuestras acciones se encontraban listadas en los Estados Unidos de América a través de un programa de ADRs. No obstante, dicho programa ha sido terminado y nuestras acciones dejaron de cotizar en la Bolsa de Valores de Nueva York o NYSE a partir del 8 de septiembre de 2015. Ver la “Sección 1.2.3. Historia de la Cotización”.

1.2.2. Información Financiera Seleccionada

Las siguientes tablas presentan nuestra información financiera seleccionada consolidada para el cierre de cada uno de los años que se indican. La información al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 y para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, se deriva de y debe ser analizada en conjunto con, nuestros estados financieros consolidados auditados que se incluyen en este reporte anual y con la “Sección 3.4.2. Resultados de Operación”.

Información de Resultados:	2020	2019	2018
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones)		
Ventas netas	Ps.91,103,131	Ps.77,387,658	Ps.74,037,588
Costo de ventas	(56,260,258)	(48,672,006)	(46,347,137)
Utilidad bruta	34,842,873	28,715,652	27,690,451
Gastos de venta y administración	(23,408,562)	(19,412,701)	(18,238,681)
Otros (gastos) ingresos, neto	(85,906)	(20,946)	(26,288)
Utilidad de operación	11,348,405	9,282,005	9,425,482
Costo de financiamiento, neto.	(2,871,157)	(1,722,186)	(1,564,826)
Utilidad antes de impuestos...	8,477,248	7,559,819	7,860,656
Impuestos a la utilidad	(3,096,822)	(2,711,069)	(2,807,958)
Utilidad neta consolidada en operaciones continuas	5,380,426	4,848,750	5,052,698
Pérdida por operaciones discontinuadas.....	(11,430)	(11,473)	(81,756)
Utilidad neta consolidada	5,368,996	4,837,277	4,970,942
Atribuye a:			
Participación controladora	5,368,058	4,835,675	4,969,803
Participación no controladora	938	1,602	1,139
Datos por acción ⁽¹⁾ :			
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida (pesos):			
Por operaciones continuas.....	13.30	11.60	11.76
Por operaciones discontinuadas	(0.03)	(0.03)	(0.19)
Por operaciones continuas y discontinuadas	13.27	11.57	11.57

Información del Balance General (al término del periodo):

	2020	2019	2018
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones e información operativa)		
Propiedades, planta y equipo, neto	31,044,031	Ps.28,665,642	Ps.30,154,660
Activos por derecho de uso, neto.....	6,198,838	4,729,796	-
Activos totales	73,776,086	66,882,870	61,832,703
Deuda a corto plazo ⁽²⁾	2,720,179	587,076	4,330,288
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	717,338	612,596	-
Deuda a largo plazo ⁽²⁾	20,155,237	21,038,774	17,164,392
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	5,962,332	4,403,642	-
Pasivo total	46,104,385	40,905,336	35,731,248
Capital social	4,924,197	5,120,602	5,248,104
Total patrimonio ⁽³⁾	27,671,701	25,977,534	26,101,455

Información del Balance General (al término del periodo):

	2020	2019	2018
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones e información operativa)		
Información Financiera Adicional:			
Adquisición de propiedad, planta y equipo.....	3,702,481	1,765,079	3,969,598
Depreciación y amortización	3,693,754	3,179,550	2,312,383
Efectivo neto generado por (utilizado en):			
Actividades de operación.....	12,870,991	7,648,191	7,709,171
Actividades de inversión.....	(3,594,334)	(1,313,968)	(3,906,735)
Actividades de financiamiento.....	(7,406,004)	(5,681,905)	(3,635,864)

- (1) Basado en un promedio ponderado de acciones en circulación de nuestro capital social (en miles), en los siguientes términos: 404,552 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, 417,944 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 429,490 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.
- (2) La deuda a corto plazo está integrada por créditos bancarios y por la porción circulante de deuda a largo plazo. La deuda a largo plazo está integrada por créditos bancarios, los Certificados Bursátiles Gruma 18 por Ps.3,000 millones de pesos y nuestras Notas con Vencimiento en 2024. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda.”
- (3) El patrimonio total incluye la participación no controladora por los siguientes montos: Ps.(13) millones al 31 de diciembre de 2020, Ps.(12) millones al 31 de diciembre de 2019 y Ps.(12) millones al 31 de diciembre de 2018.

Información Operativa:

	2020	2019	2018
	(Miles de Toneladas)		
Volumen de Ventas:			
Gruma Estados Unidos (harina de maíz nixtamalizado, tortillas y otros) ⁽¹⁾	1,507	1,441	1,397
GIMSA (harina de maíz nixtamalizado y otros).....	2,099	2,042	2,064
Gruma Europa (grits de maíz, harina de maíz nixtamalizado, tortillas y otros).....	404	395	340
Gruma Centroamérica (harina de maíz nixtamalizado, tortillas y otros).....	243	213	210
Número de Empleados:	22,254	20,785	20,833

- (1) Neto de transacciones intercompañías.

1.2.3. Historia de la Cotización

Nuestras acciones Serie B han cotizado en la BMV, desde 1994. Los ADS registrados, cada uno representando cuatro acciones Serie B, comenzaron a listarse en el NYSE en noviembre de 1998 a través de un programa de ADRs y fueron deslistados el 8 de septiembre de 2015 y nuestras obligaciones en materia de preparación y presentación de informes bajo la Securities Exchange Act of 1934 (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América) se extinguieron a partir del 9 de diciembre de 2015. Actualmente no existe ningún programa de ADRs patrocinado por GRUMA. GRUMA no autoriza, respalda, apoya ni fomenta la creación de ningún programa de ADRs no patrocinado con respecto sus valores y no asume ninguna responsabilidad derivada de cualquier programa de ADRs no patrocinado.

Al 23 de abril de 2021, nuestro capital social está representado por 394,205,916 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 393,707,916 acciones se encuentran en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 498,000 acciones son mantenidas en tesorería.

1.2.4. Historial de Precios

La siguiente tabla muestra, para los períodos que se indican, los precios máximos y mínimos por cada cierre de año de las acciones Serie B y los ADS, registrados por la BMV y el NYSE, respectivamente.

	BMV	
	Acciones Comunes	
	Máximo	Mínimo
	(Ps. Por acción ⁽¹⁾)	
Historial de Precio Anual		
2016.....	293.87	233.10
2017.....	286.38	227.25
2018.....	258.06	207.56
2019.....	234.69	166.07
2020.....	281.21	170.80
Historial de Precio Trimestral		
2019		
1 ^{er} Trimestre	234.69	198.02
2 ^o Trimestre.....	202.17	177.86
3 ^{er} Trimestre	210.75	166.07
4 ^o Trimestre.....	208.07	182.24
2020		
1 ^{er} Trimestre	211.08	170.80
2 ^o Trimestre.....	249.85	188.77
3 ^{er} Trimestre	281.21	226.33
4 ^o Trimestre.....	252.52	214.82
2021		
1 ^{er} Trimestre	244.80	224.03
Historial de Precio Mensual ⁽¹⁾		
Octubre 2020.....	252.52	225.61
Noviembre 2020.....	230.27	214.82
Diciembre 2020.....	240.35	222.40
Enero 2021	239.80	224.03
Febrero 2021	234.10	224.20
Marzo 2021	244.80	229.00
Abril 2021 ⁽²⁾	251.39	232.89

(1) Los precios por acción reflejan el precio nominal en la fecha de intercambio.

(2) Al 23 de abril de 2021.

El día 23 de abril 2021, el último precio de venta que se registró para las acciones de la Serie B en la BMV fue de Ps.232.89 por acción.

A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE. Lo anterior con el propósito principal de concentrar las operaciones con las acciones de la compañía en la BMV, y así incrementar su bursatilidad. Asimismo, el 10 de septiembre de 2015 la compañía solicitó la cancelación del registro ante la SEC y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015. Ver “Sección 1.4. Otros Valores”.

1.3. FACTORES DE RIESGO

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la compañía. Los riesgos e incertidumbres que la compañía desconoce, así como aquéllos que la compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualesquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la compañía.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquéllos que son específicos de la compañía, pero de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que la compañía y/o el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquéllos que en lo general afecten a la industria en la que opera la compañía, las zonas geográficas en las que tiene presencia o aquellos riesgos que considera que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía

Las Fluctuaciones en el Costo y Disponibilidad de Maíz y Trigo Pudieran Afectar Nuestro Desempeño Financiero

Nuestro desempeño financiero puede verse afectado por el precio y la disponibilidad del maíz y trigo. El Maíz y la harina de trigo representaron respectivamente el 32% y el 8% de nuestros costos de ventas en 2020. El mercado mexicano y el mercado mundial han experimentado períodos tanto de sobreproducción como de escasez de maíz y de trigo, como resultado de diferentes factores tales como las condiciones climatológicas, algunos de los cuales han causado efectos adversos en nuestros resultados de operación. Adicionalmente, debido a esta volatilidad y a las variaciones en los precios, no siempre estaremos en posibilidad de transferir a nuestros clientes los incrementos en los costos a través de aumentos de precios. Además, las acciones futuras del gobierno mexicano o de otros países podrían afectar el precio y la disponibilidad de maíz o de trigo. Asimismo, cualquier suceso adverso de relevancia en los mercados nacionales e internacionales de maíz o trigo podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, en nuestra condición financiera, en los resultados de nuestras operaciones y proyecciones.

Para manejar estos riesgos en los precios, monitoreamos constantemente nuestra tolerancia al riesgo y evaluamos el uso de instrumentos derivados para cubrir la exposición a los precios de los insumos básicos. Generalmente tenemos coberturas para hacer frente a las fluctuaciones en los costos de maíz y trigo, particularmente en nuestras operaciones en Estados Unidos de América, México y Centroamérica utilizando contratos de futuros, swaps, opciones y contratos de suministro a precio fijo de acuerdo con nuestra política de manejo de riesgos, pero permanecemos expuestos a pérdidas en caso de incumplimiento de las contrapartes de los instrumentos financieros o de los contratos de suministro. Además, si los precios del maíz y del trigo bajan de los niveles contratados en nuestros diferentes contratos de cobertura, podríamos incurrir en pérdidas.

Incrementos en el Costo de la Energía Pudieran Afectar Nuestra Rentabilidad

Utilizamos una cantidad significativa de electricidad, gas natural y otras fuentes de energía para operar nuestros molinos de harina de maíz nixtamalizado, así como nuestra maquinaria para fabricar tortillas y productos relacionados en nuestras plantas. Estos costos de energéticos representaron aproximadamente el 5% de nuestro costo de ventas en 2020. Además, se utilizan montos considerables de combustibles para la distribución de nuestros productos. El costo de energía puede fluctuar ampliamente debido a las condiciones económicas y políticas, a las políticas y regulaciones gubernamentales, guerras, condiciones climáticas o a otras circunstancias imprevisibles. El incremento en dichos costos aumentaría nuestros costos de operación y, por lo tanto, afectaría nuestra rentabilidad.

Generalmente tenemos coberturas para hacer frente a las fluctuaciones en los costos de gas natural, particularmente en nuestras operaciones en Estados Unidos de América y México, utilizando contratos de futuros, *swaps*, opciones y contratos de suministro a precio fijo de acuerdo con nuestra política de manejo de riesgos. Adicionalmente, en ocasiones se contratan coberturas de diesel para cubrir costos de distribución de nuestros productos en Estados Unidos de América. Al igual que las coberturas de maíz y trigo, quedamos expuestos a pérdidas en caso de incumplimiento de nuestras contrapartes o en caso de movimientos de mercado no esperados.

La Presencia Accidental o Inadvertida en Nuestros Productos, de Maíz u otros Insumos Genéticamente Modificados, ya sea no apto para la nixtamalización o no aprobado para el consumo humano, o en exceso de los límites permitidos por las regulaciones aplicables, o de Micotoxinas, Acrilamidas, Metales Pesados, Agroquímicos, o Materiales Residuales del Proceso de Producción de Nuestros Insumos, Pudiera Tener un Impacto Negativo en Nuestras Ventas y Nuestros Resultados de Operación

Nosotros no cosechamos nuestro propio maíz, por lo que lo adquirimos de diversos agricultores y comercializadores de granos. Solamente contratamos la compra de maíz apto para la nixtamalización, aprobado para el consumo humano, y que

cumpla con las regulaciones aplicables a nuestras operaciones. Sin embargo, no obstante que hemos desarrollado protocolos de control para llevar a cabo pruebas y monitorear en el maíz que adquirimos la presencia de maíz genéticamente modificado, tanto no apto para la nixtamalización o no aprobado para el consumo humano, como en exceso de los límites permitidos por las regulaciones aplicables, podríamos incorporar el mismo accidental o inadvertidamente a nuestros procesos productivos.

Asimismo, también dependemos de terceros para abastecernos de los insumos utilizados para la elaboración de nuestros productos y no controlamos el proceso de producción de los mismos (incluyendo el maíz, la harina de trigo, material de empaque y aditivos). A pesar de que hemos desarrollado protocolos de control en nuestros insumos para llevar a cabo pruebas y monitorear la presencia de micotoxinas, acrilamidas, metales pesados, agroquímicos, y otros materiales residuales o derivados del proceso de producción de nuestros insumos, podríamos incorporar accidental o inadvertidamente dichas sustancias y materiales en nuestros productos, en exceso de los límites permitidos por las regulaciones aplicables.

La presencia accidental o inadvertida en nuestros productos de maíz genéticamente modificado, ya sea no apto para la nixtamalización o no aprobado para el consumo humano o en exceso de los límites permitidos por las regulaciones aplicables, o bien de micotoxinas, acrilamidas, metales pesados, agroquímicos, o materiales residuales o derivados del proceso de producción de nuestros insumos en exceso de los límites permitidos en las regulaciones aplicables, podría resultar en retiros de productos del mercado costosos, daño reputacional, reducciones en ventas, afectaciones en el desempeño y funcionalidad de nuestros productos, acciones gubernamentales, y demandas, lo cual podría tener un impacto negativo en nuestras ventas y nuestros resultados de operación.

La Presencia de Maíz u otros Insumos Genéticamente Modificados en Nuestros Productos, o bien de Micotoxinas, Acrilamidas, Metales Pesados, Agroquímicos, o Materiales Residuales del Proceso de Producción de Nuestros Insumos, aun dentro de los límites máximos permitidos, Pudiera Generar una Percepción Negativa en el Consumidor y un Impacto Negativo en Nuestras Ventas y Nuestros Resultados de Operación.

En el pasado se ha alegado, principalmente en los Estados Unidos de América y en la Unión Europea, y recientemente en México, que los alimentos genéticamente modificados, así como cierto tipo de micotoxinas, acrilamidas, metales pesados, agroquímicos y otros materiales residuales del proceso de producción de alimentos, no son adecuados para el consumo humano, pudieran ser carcinógenos, presentan riesgos al medio ambiente y crean dilemas legales, sociales y éticos. Algunos países, particularmente en la Unión Europea, así como Australia y algunos países de Asia, han instituido restricciones o condiciones al uso e importación de granos genéticamente modificados y productos elaborados con éstos, mientras que otros como México se encuentran en proceso de evaluar y establecer este tipo de restricciones o condiciones. Otros países, incluyendo Estados Unidos de América, China, y países de la Unión Europea, han impuesto requerimientos obligatorios de etiquetado y rastreo a los productos alimenticios y agrícolas genéticamente modificados, lo cual pudiese afectar la aceptación de esos productos.

En la medida en que nosotros, compremos, o se nos pudiese considerar como vendedores de productos fabricados con granos genéticamente modificados, aun siendo permitidos para consumo humano, o con rastros de micotoxinas, acrilamidas, metales pesados, agroquímicos o materiales residuales derivados del proceso de producción de nuestros insumos, aun dentro de los límites máximos permitidos, esto pudiera generar una percepción negativa de nuestros productos por parte de los consumidores, y un impacto negativo en nuestras ventas y en nuestros resultados de operación.

Cambios Regulatorios Pudieran Afectar en Forma Adversa Nuestro Negocio

Estamos sujetos a disposiciones legales en cada uno de los países en los que operamos. Las áreas principales en las que estamos sujetos a normatividad son salud, seguridad alimentaria, medio ambiente, laboral, impuestos y competencia económica. La adopción de nuevas leyes o reglamentos, o bien cambios en la interpretación judicial de las normas existentes en los países en los que operamos pudiesen incrementar nuestros costos de operación, imponer restricciones a nuestras operaciones o impactar nuestras oportunidades de crecimiento, que a su vez pudiesen afectar en forma adversa nuestra condición financiera, nuestros negocios y los resultados de nuestras operaciones. Cambios adicionales a la normatividad actual pudieren generar un incremento en los costos de cumplimiento, lo cual pudiera tener un efecto adverso sobre nuestra condición financiera y sobre los resultados de operación. Ver “Sección 2.2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

Los Riesgos Económicos y Legales Asociados con un Negocio Global Pudieran Afectar Nuestras Operaciones Internacionales

Operamos nuestros negocios en muchos países y los ingresos de nuestras operaciones internacionales son una parte significativa de nuestros ingresos. Existen riesgos inherentes en la conducción de nuestro negocio a nivel internacional, incluyendo:

- inestabilidad política y económica en general en mercados;
- limitaciones en la repatriación, nacionalización o confiscación por parte del gobierno de nuestros activos, incluyendo efectivo;
- expropiación directa o indirecta de nuestros activos;
- variabilidad de precios y disponibilidad del maíz y trigo, y el costo y facilidad de cubrir dichas fluctuaciones bajo condiciones de mercado prevalecientes;
- diferentes estándares de responsabilidad y sistemas legales;
- acontecimientos en los mercados de crédito internacionales, que pudieran afectar la disponibilidad o costo de capital, o que pudieran restringir nuestra capacidad para obtener financiamiento o refinanciamiento de nuestra deuda existente en términos favorables, en caso de tenerla; y
- leyes de propiedad industrial en países que no protejan nuestros derechos internacionales en la misma medida que las leyes de México.

Hemos expandido nuestras operaciones a diversos países, incluyendo Ucrania, Rusia, Turquía, España y Malasia, entre otros. Nuestra presencia en éstos y en otros mercados podría significar que se nos presenten nuevos retos operativos no anticipados. Por ejemplo podemos enfrentarnos con restricciones laborales o escasez de mano de obra y controles cambiarios, o que se nos requiera que cumplamos con reglamentos ambientales y gubernamentales locales rigurosos. Cualquiera de estos factores puede incrementar nuestros gastos de operación y disminuir nuestra rentabilidad.

Nuestro Negocio Pudiera Verse Afectado por Riesgos Relacionados con Nuestras Actividades con Instrumentos Derivados

Conforme a nuestra política de administración de riesgos, utilizamos instrumentos derivados para cubrirnos contra variaciones en tipos de cambio, tasas, energéticos y de nuestras principales materias primas. Podríamos incurrir en pérdidas no contempladas relacionadas con el valor de los instrumentos derivados contratados. Esto como resultado de los cambios en condiciones económicas, el sentir de los inversionistas, las políticas monetarias y fiscales, liquidez de los mercados globales, eventos políticos nacionales e internacionales, y actos de guerra o terrorismo. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

No Podemos Predecir el Impacto que Pudiera Tener Sobre Nuestros Negocios el Cambio en las Condiciones Climáticas, Incluyendo las posibles Reacciones de Carácter Legal, Regulatorio y Social al Mismo

Diversos científicos, medioambientalistas, organizaciones internacionales, reguladores y otros comentaristas consideran que los cambios en el clima global han incrementado, y continuarán incrementando, la imprevisibilidad, frecuencia y severidad de los desastres naturales (incluyendo, pero sin limitarse a, sequías, huracanes, tornados, heladas, tormentas e incendios) en ciertas partes del mundo. Como respuesta a esta creencia, un número de medidas regulatorias y legales, así como iniciativas sociales, han sido introducidas como un esfuerzo para reducir la emisión de gases de invernadero y otras emisiones de dióxido de carbono que algunos creen que podrían ser los causantes principales del cambio de clima global. No podemos predecir el impacto que los cambios en las condiciones climáticas, si los hubiere, tendría en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera. Más aún, no podemos predecir cómo las respuestas regulatorias, legales o sociales a las preocupaciones sobre el cambio climático afectarán nuestros negocios en el futuro.

Nuestro Endeudamiento Presente o Futuro Pudiera Afectar de Manera Adversa Nuestro Negocio y, Consecuentemente, Nuestra Capacidad para Pagar Intereses y Pagar Nuestros Pasivos.

Al 31 de diciembre de 2020, tuvimos una deuda consolidada total, excluyendo arrendamientos, por Ps.22,875 millones (U.S.\$1,147 millones). Al 31 de diciembre de 2020, en lo individual, tuvimos una deuda por Ps.21,447 millones (U.S.\$1,075 millones). Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Nuestro nivel de endeudamiento pudiera tener consecuencias importantes, incluyendo:

- incrementar nuestra vulnerabilidad frente a condiciones generales desfavorables de la economía y de la industria, incluyendo aumentos en tasas de interés, así como incrementos en precios de materias primas, fluctuaciones en tipos de cambio de moneda extranjera y volatilidad de los mercados;
- limitar nuestra capacidad para generar suficiente flujo de efectivo para satisfacer nuestras obligaciones con respecto a nuestra deuda, particularmente en el caso de incumplimiento bajo alguno de nuestros instrumentos de deuda;
- limitar el flujo de efectivo disponible para fondear nuestro capital de trabajo, inversiones u otros requerimientos corporativos generales;
- limitar nuestra habilidad para obtener financiamientos adicionales bajo términos favorables para refinanciar deuda o para fondear capital de trabajo futuro, inversiones, otros requerimientos corporativos generales y adquisiciones; y
- limitar nuestra flexibilidad en la planeación de, o de reacción a, cambios en nuestros negocios y en la industria.

En la medida que incurramos en deuda adicional, los riesgos listados anteriormente podrían incrementarse. Adicionalmente, en el futuro, nuestros requerimientos de efectivo reales podrían ser mayores de lo esperado. Nuestra capacidad para realizar los pagos programados y refinanciar nuestra deuda a su vencimiento depende de y está sujeta a varios factores, incluyendo nuestro desempeño operativo y financiero, el cual está sujeto a su vez a las condiciones económicas y financieras prevalecientes, a los negocios y a otros factores, a la disponibilidad de financiamiento por parte de la banca, a los mercados de capital, y a nuestra capacidad para vender activos e implementar mejoras operativas.

Pudiéramos Vernos Afectados en Forma Adversa por Incrementos en las Tasas de Interés

Existe riesgo en la tasa de interés, principalmente con respecto a la tasa flotante de nuestra deuda denominada en pesos y dólares americanos, que generalmente llevan un interés basado en la TIIE o LIBOR, respectivamente. Como resultado, si las tasas TIIE o LIBOR se incrementan de manera significativa, nuestra capacidad para cubrir nuestra deuda pudiera verse afectada en forma desfavorable. Al 31 de diciembre de 2020, tomando en cuenta swaps de tasa de interés contratados, aproximadamente 75% de nuestra deuda insoluta generaba intereses a tasa fija y aproximadamente 25% generaba intereses a tasa variable. Monitoreamos constantemente las perspectivas de tasas de interés en pesos y dólares americanos, y se analiza la contratación de deuda a tasas fijas o de swaps de tasa de interés para mitigar el riesgo de aumentos en tasas de interés.

A nivel global, se está llevando a cabo una reforma de las tasas de interés de referencia, incluyendo el reemplazo de ciertas tasas interbancarias de referencia, tales como LIBOR en Dólares, por tasas alternativas más robustas que son más cercanas a ser libres de riesgo. La autoridad administradora que regula la LIBOR anunció que tiene la intención de iniciar la eliminación de dicha tasa a partir de finales de diciembre de 2021. Actualmente la Tesorería de la Compañía gestiona el plan de transición de las tasas. El principal cambio para la Compañía será la modificación a los términos contractuales de la deuda a tasa variable referenciada a la tasa LIBOR. El crédito de Largo Plazo 2021 ya contempla las modificaciones necesarias para un cambio automático a la nueva tasa de referencia una vez que se cumplan ciertas condiciones.

Reducciones en la Calificación de Nuestra Deuda Pudieran Incrementar Nuestros Costos Financieros, Afectarnos de Alguna Otra Manera o inclusive Afectar al Precio de Nuestras Acciones

Nuestra calificación de riesgo crediticio en escala global es de “BBB” por Fitch y Standard & Poor’s. Nuestras Notas por U.S.\$400 millones con Vencimiento en 2024 tienen calificación de “BBB” por Fitch y por Standard & Poor’s. La emisión de Certificados Bursátiles por Ps.3,000 millones con vencimiento en 2023 bajo el Programa tienen una calificación de AAA(mex) y mxAA+ por Fitch y Standard & Poor’s, respectivamente.

Si nuestra situación financiera se deteriora, pudiéramos tener reducciones en nuestras calificaciones crediticias, con sus consecuencias correspondientes. Nuestro acceso a fuentes externas de financiamiento, así como el costo de ese financiamiento, podría ser afectado en forma adversa por un deterioro de nuestras calificaciones de deuda a largo plazo. Una reducción en nuestras calificaciones crediticias podría incrementar el costo y/o limitar la disponibilidad de financiamiento, lo que haría más difícil obtener capital cuando fuere necesario. Si no podemos obtener capital suficiente en términos favorables, o no podemos obtenerlo en lo absoluto, nuestro negocio, los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera podrían verse afectados en forma adversa.

Esperamos Pagar Intereses y Capital Sobre Nuestra Deuda con Efectivo Generado en Dólares o Pesos u Otras Monedas, Según se Requiera, pero No Podemos Asegurar que Generaremos en Nuestras Operaciones Suficiente Flujo de Efectivo en la Moneda Relevante al Momento de Requerirse

Al 31 de diciembre de 2020 teníamos aproximadamente 72% de nuestra deuda denominada en dólares, 22% denominada en pesos mexicanos y el resto en otras monedas. Si bien es improbable, es posible que no generemos suficiente efectivo de nuestras operaciones en la moneda relevante para cubrir el monto total de nuestra deuda en dicha moneda. Una devaluación de ciertas monedas o un cambio en nuestro negocio pudiera afectar desfavorablemente nuestra capacidad para pagar nuestra deuda.

La Emisora Podría Estar Expuesta Tanto a Ataques Cibernéticos, Como a Otras Violaciones de Seguridad Informática o de sus Redes o Tecnología de la Información, los Cuales Podrían Afectar Adversamente su Negocio y Operaciones.

Es posible que la Emisora pueda ser objeto de ataques cibernéticos y otras amenazas o violaciones de seguridad informáticas que pudieran llegar a comprometer y, en su caso, afectar materialmente los sistemas de tecnología de la información, redes, operación y seguridad tecnológicos e informáticos de la misma. Los riesgos de seguridad asociados con la tecnología de la información se han incrementado en años recientes debido a un aumento en la sofisticación y actividades de aquellas personas que llevan a cabo ataques cibernéticos. Una falla de o ataque a los sistemas de tecnología de la información, redes, operación y seguridad tecnológicos e informáticos de la Emisora podría afectar adversamente su negocio y resultar en la divulgación o uso indebido de información confidencial o personal (propia o de terceros), causando interrupciones significativas en los servicios u otras dificultades operativas, así como incrementos en sus costos o generar pérdidas. Asimismo, el uso y divulgación no autorizado de información confidencial y/o sensible y/o de datos personales de derivado de un ataque cibernético y otras amenazas y violaciones de seguridad informáticas pudiera llegar a tener un efecto adverso en el negocio, reputación y/o rentabilidad de la Emisora.

Nuestro Negocio y Operaciones Podrían Verse Afectados Negativamente por Eventos Fuera de Nuestro Control

Nuestra capacidad de fabricar, distribuir y vender productos es fundamental para nuestro éxito. Estas actividades están sujetas a riesgos inherentes fuera de nuestro control, tales como desastres naturales, cortes de energía, incendios o explosiones, huelgas, terrorismo, epidemias, pandemias, restricciones a las exportaciones e importaciones y otras restricciones gubernamentales, acontecimientos económicos, comerciales, ambientales o políticos regionales o globales, que podrían interrumpir nuestra cadena de suministro y afectar nuestra capacidad de fabricar, distribuir o vender nuestros productos. Esta interrupción, si no se mitiga por adelantado o si no se gestiona de manera efectiva cuando sea posible, podría afectar negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Además, un brote de una enfermedad contagiosa y otros desarrollos adversos para la salud podrían tener un efecto adverso en las condiciones económicas mundiales y en nuestro negocio.

Riesgos derivados de la emergencia de salud surgida por el virus SARS-CoV-2 y por la enfermedad que causa (“COVID-19”).

Emergencias sanitarias por el brote y propagación de enfermedades a nivel internacional, nacional o en cualquier país en donde opera la Compañía, como es el caso de la emergencia de salud surgida por el virus SARS-CoV-2 y por la enfermedad que causa conocida como “COVID-19”, pueden generar paros de actividades comerciales y sociales, confinamientos, cierres de fábricas y lugares de trabajo, tiendas de conveniencia, centros de distribución o de estudio, incrementos en los precios de los insumos, entre otros efectos adversos, así como volatilidad o caídas en los mercados bursátiles y recesiones o desaceleraciones económicas, tanto a nivel local como global, lo cual puede repercutir negativamente en nuestro negocio y resultados de operación.

Nuestra capacidad de producir, distribuir y vender nuestros productos es crítica para nuestras operaciones. La pandemia del COVID-19, así como las acciones que adopten los gobiernos en las diferentes jurisdicciones en que operamos para hacer frente a la misma, pudieran generar un impacto negativo en nuestro negocio, ventas, resultados, flujo de efectivo y situación financiera, así como dificultar la contratación de nuevos empleados, la distribución de nuestros productos y el abastecimiento de materias primas. Dicho impacto podría llegar a ser material, dependiendo de acontecimientos futuros que son inciertos, incluyendo entre otros, la intensidad y la duración de las consecuencias derivadas de la pandemia del COVID-19 y la severidad de las referidas medidas gubernamentales.

Asimismo, es difícil predecir cuánto tiempo continuarán los efectos de la pandemia del COVID-19 y si una profundización en la desaceleración de la economía puede resultar en que nuestros clientes reduzcan su demanda de nuestros productos o tuvieran problemas operativos o de liquidez, así como impactar la habilidad de nuestros proveedores de abastecernos de los bienes y servicios necesarios para la continuidad de nuestro negocio.

Hemos adoptado diversas medidas para procurar la continuidad de nuestra operación, las cuales consideramos han tenido hasta ahora una efectividad adecuada para mitigar las afectaciones de la pandemia del COVID-19 en nuestra situación financiera, resultados y operaciones, pero no podemos asegurar que dichas medidas seguirán siendo eficaces para cumplir con dicho propósito. La administración continuará con el monitoreo de esta situación de manera constante para hacer las adecuaciones que se estimen convenientes. Para mayor información sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en nuestros resultados, favor de ver la Nota 30 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y por los años terminados en esas fechas.

Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) Podrían Tener Como Resultado Impactos Materiales sobre nuestros Procesos Internos, Operación del Negocio, Situación Financiera y en el Cumplimiento de nuestras Obligaciones Contractuales

Es posible que algunas NIIF sean modificadas o reemplazadas en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como resultado impactos materiales en los procesos internos de la Emisora, así como en sus operaciones, situación financiera y cumplimiento de sus obligaciones contractuales, los cuales no son predecibles ni cuantificables a la fecha. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios anteriores.

1.3.2. Riesgos Relacionados con México

Los Resultados de Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectados por las Condiciones Económicas y Sociales en México

Somos una compañía mexicana con un 30% de nuestros activos consolidados localizados en México y el 24% de nuestras ventas netas consolidadas derivadas de nuestras operaciones mexicanas al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Por este motivo las condiciones económicas mexicanas podrían impactar el resultado de nuestras operaciones.

En el pasado México ha sufrido inestabilidad y devaluación en su moneda, así como altos niveles de inflación, tasas de interés, desempleo, recesión económica y reducciones en el poder adquisitivo de los consumidores. Estos eventos dieron como resultado una liquidez limitada para el gobierno mexicano y para las empresas locales. La tasa de criminalidad y la inestabilidad civil y política en México y alrededor del mundo también podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana. Ver “Sección 1.3.2. Riesgos Relacionados con México- Circunstancias en Otros Países Pudieran Afectar Negativamente la Economía Mexicana, el Valor de Mercado de Nuestras Acciones y Nuestros Resultados de Operación”.

México ha sufrido períodos prolongados de crecimiento lento. En 2016, 2017, y 2018 la economía mexicana creció en un 2.3%, 2%, 2%, respectivamente. En 2019 la economía mexicana se contrajo .01% y en 2020 un 8.2% principalmente por el impacto del brote del virus COVID-19.

Las circunstancias y las tendencias en la economía mundial que afectan a México pudieran tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. La economía mexicana está estrechamente vinculada con la economía de los Estados Unidos de América a través de su comercio internacional (aproximadamente el 81.2% de las exportaciones de México estuvieron dirigidas hacia los Estados Unidos de América en 2020), las remesas internacionales (miles de millones de dólares de trabajadores mexicanos que son la segunda mayor fuente de divisas extranjeras del país), la

inversión extranjera directa (aproximadamente el 39.1% de la inversión extranjera directa vino de inversionistas de los Estados Unidos de América en 2020), y los mercados financieros (el sistema financiero mexicano y el de los Estados Unidos de América están altamente integrados). En la medida en que se contrae la economía de los Estados Unidos de América, los norteamericanos consumen menos productos importados de México, los trabajadores mexicanos que residen en los Estados Unidos de América envían menos dinero a México, las firmas norteamericanas con negocios en México hacen menos inversiones, los bancos propiedad de los Estados Unidos de América en México otorgan menos préstamos, y la calidad de los activos financieros de los Estados Unidos de América en México se deteriora. Más aún, un colapso en la confianza en la economía de los Estados Unidos de América pudiera extenderse a otras economías estrechamente conectadas a la misma, incluyendo la de México. El resultado podría ser una recesión potencialmente profunda y prolongada en México. Si la economía mexicana cae en una profunda y prolongada recesión, o si la inflación y las tasas de interés se incrementan, el poder adquisitivo de los consumidores puede disminuir y, como resultado, la demanda por nuestros productos puede disminuir también. Adicionalmente, una recesión pudiera llegar a afectar nuestras operaciones al grado de que pudiéramos ser incapaces de reducir nuestros costos y gastos en respuesta a la menor demanda.

Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectadas por las Políticas Gubernamentales en México

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones del gobierno mexicano con relación a la economía podrían tener un efecto significativo sobre las entidades del sector privado de México, así como sobre las condiciones de mercado, precios y retornos sobre los valores de las emisoras mexicanas, incluyendo nuestros valores.

En el pasado, la industria de la harina de maíz se ha visto afectada en forma negativa por políticas gubernamentales, y no podemos garantizar que esto no sucederá de nuevo en el futuro, ni podemos asegurar que el gobierno mexicano no establecerá controles de precios u otras medidas que pudieran afectar de manera adversa la industria de la harina de maíz y por consiguiente nuestra condición financiera y nuestros resultados de operación.

El 1 de julio de 2018 se realizaron elecciones presidenciales y de ambas cámaras del Congreso Federal donde Andrés Manuel López Obrador del Partido denominado Movimiento de Regeneración Nacional (“MORENA”) fue elegido como Presidente Constitucional del país. Después de estas elecciones, MORENA cuenta con una fuerte influencia en ambas cámaras del Congreso que se ve incrementada cuando actúa en bloque con otros Partidos afines. Es posible que el nuevo gobierno realice cambios significativos en las políticas gubernamentales de México incluyendo reformas legales. No podemos predecir el impacto que podrían tener dichos cambios en las políticas gubernamentales o reformas legales en nuestro negocio, los resultados de operación, nuestra situación financiera y perspectivas.

Tampoco podemos predecir el impacto que las condiciones políticas, económicas y sociales tendrán en la economía mexicana. Además, no podemos asegurar que los acontecimientos políticos en México, sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto adverso en nuestro negocio, resultados de operación, situación financiera y perspectivas. México ha experimentado recientemente períodos de violencia y delincuencia debido a las actividades del crimen organizado. En respuesta, el gobierno mexicano ha implementado diversas medidas de seguridad y ha reforzado sus fuerzas policiales y militares. A pesar de estos esfuerzos, la delincuencia organizada (especialmente la delincuencia relacionada con las drogas) sigue existiendo en México. Estas actividades, su posible incremento y la violencia asociada con ella pueden tener un impacto negativo en la economía mexicana o en nuestras operaciones en el futuro. La situación social y política en México podría afectar negativamente a la economía mexicana, que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación, situación financiera y perspectivas.

Históricamente el gobierno de México ha apoyado a los agricultores mexicanos en la comercialización de maíz a través del programa ASERCA. Actualmente dichos apoyos son brindados a través de SEGALMEX mediante un programa de apoyo a pequeños y medianos productores. Asimismo, el gobierno de México ha anunciado la entrada en vigor de un programa de precios de garantía dirigido a pequeños productores de diversos productos agrícolas, entre ellos el maíz. Estos programas u otros pudieran afectar nuestro negocio, los resultados de operación, situación financiera y perspectivas.

El nivel de regulación en materia ambiental, laboral, de competencia económica, de seguridad alimentaria y la aplicación de las diversas leyes en dichas materias en México han aumentado en los últimos años.

Recientemente en México el Gobierno Federal publicó un decreto mediante el cual se establecieron diversas acciones a realizar por las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Federal para sustituir gradualmente el uso,

adquisición, distribución, promoción e importación del glifosato y de los agroquímicos utilizados que lo contienen como ingrediente activo, por alternativas consideradas sostenibles y culturalmente adecuadas que permitan mantener la producción y resulten seguras para la salud humana, la diversidad biocultural del país y el ambiente. En ese sentido, se establece un período de transición que culmina el 31 de enero de 2024, para lograr la sustitución total del glifosato. El decreto adicionalmente señala que las autoridades en materia de bioseguridad, de conformidad con la normativa aplicable, y con base en criterios de suficiencia en el abasto de grano de maíz sin glifosato, revocarán y se abstendrán de otorgar autorizaciones para el uso de grano de maíz genéticamente modificado en la alimentación de los mexicanos, hasta sustituirlo totalmente en una fecha que no podrá ser posterior al 31 de enero de 2024, en congruencia con las política de autosuficiencia alimentaria del país.

En nuestra opinión, este decreto, en concordancia con la normativa actual aplicable y con base en criterios de mantenimiento de la producción de maíz nacional y de suficiencia en el abasto del grano de maíz, por el momento no debe de tener implicaciones para la Compañía. Sin embargo, hasta no conocer las modificaciones a las leyes secundarias que el decreto ordena, no podemos evaluar el impacto que ello pudiera tener en la Compañía.

Consideramos que la tendencia hacia una mayor regulación y aplicación de las leyes continuará y se acelerará. La promulgación de nuevas o más rigurosas leyes y reglamentaciones, mayores niveles de aplicación de éstas, o interpretaciones de las autoridades investigadoras competentes podrían afectar negativamente nuestro negocio, los resultados de operación, situación financiera y perspectivas.

Las Reformas Aprobadas a las Leyes Fiscales Mexicanas Nos Pueden Afectar Negativamente

El 11 de diciembre de 2013 se publicaron ciertas reformas a la legislación fiscal mexicana en el Diario Oficial de la Federación, mismas que entraron en vigor el 1° de enero de 2014. Mientras que la tasa del impuesto sobre la renta, que previamente había sido programada para una reducción, se mantuvo en 30%, las reformas fiscales dieron lugar a varias modificaciones a las deducciones de impuestos corporativos, incluyendo, entre otras cosas, (i) la eliminación de las deducciones que se permitieron anteriormente para pagos entre partes relacionadas a determinadas entidades extranjeras y la limitación de deducciones fiscales en los salarios pagados a los empleados, (ii) la imposición de una retención de impuesto sobre la renta del 10% sobre los dividendos pagados por la sociedad a personas físicas mexicanas o extranjeras residentes en México, (iii) un aumento en el impuesto al valor agregado en ciertas áreas de México, (iv) el requisito del uso de facturas electrónicas y nuevos informes de impuestos mensuales que deben proporcionarse a las autoridades fiscales gubernamentales y (v) la imposición de un impuesto sobre la renta del 10% a cargo de las personas físicas en la venta de acciones que cotizan en la BMV.

Adicionalmente, el 18 de noviembre de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas medidas de carácter fiscal para grupos empresariales residentes en México, con base en las guías emitidas por la OCDE en relación al plan BEPS (*Base Erosion and Profit Shifting*) encaminadas a proporcionar información de la situación fiscal de los grupos empresariales mexicanos que cotizan en la BMV, así como aquéllos que rebasen ciertos límites de ingresos, mediante las cuales, se debe proporcionar, información sobre transacciones intercompañías, la actividad empresarial del grupo y sus subsidiarias, así como información de cada país donde se tenga presencia.

Asimismo, el 9 de diciembre de 2019 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (LIEPS), la Ley Federal de Derechos (LFD) y al Código Fiscal de la Federación (CFF), que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020. En términos generales, tales reformas tienen por objetivo continuar incorporando al sistema tributario mexicano las recomendaciones emitidas por la OCDE, relacionadas con el plan de acción BEPS, tales como: (i) la ampliación del concepto de establecimiento permanente, (ii) el combate a los mecanismos híbridos, (iii) la limitación para la deducción de intereses, (iv) el fortalecimiento de las reglas de transparencia, también conocidas como “*CFC Rules*”, (v) normar actividades relacionadas con la economía digital y (vi) exigir a los contribuyentes a revelar mecanismos de planeación agresiva. Por otro lado, se vuelve necesario identificar la razón de negocio de todo acto jurídico que genere un beneficio fiscal directo o indirecto. Estimamos que el impacto de estas reformas en el grupo no es relevante y no representa un riesgo mayor para nuestro negocio.

De manera reciente, el día 8 de diciembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación. En términos generales, las disposiciones reformadas tienen la intención de fortalecer las facultades de comprobación de las autoridades fiscales, mejorar la recaudación de impuestos causados por el

uso de las plataformas digitales, así como la de evitar prácticas elusivas mediante el uso de entidades con fines no lucrativos. La Compañía se encuentra evaluando el impacto que pudieran tener estas reformas en sus operaciones.

Para el año 2021 entró en vigor una reforma de carácter laboral, que prohíbe los esquemas de subcontratación de personal, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril del año 2021. Esta reforma contempla también cambios a diversas leyes fiscales como la Ley del Impuesto sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado, además de la Ley del Seguro Social, entre otras, los cuales entrarán en vigor el 1 de agosto de 2021, con el fin de adaptar las reglas de deducción de gastos, acreditamiento de IVA, retención de impuestos indirectos y la determinación de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

La falta de cumplimiento a las nuevas disposiciones de este nuevo régimen de subcontratación de personal puede resultar en multas y en la pérdida de ciertos derechos de carácter fiscal, tales como el derecho a deducir las contraprestaciones pagadas o a acreditar el impuesto al valor agregado relacionado con dichas contraprestaciones. Asimismo, se establece que el receptor de servicios especializados será responsable solidario con el patrón prestador de los servicios en caso de que éste incumpla con obligaciones laborales, fiscales o de seguridad social correspondientes.

La reforma contempla un período de transición de tres meses para algunos de sus aspectos. La Compañía se encuentra evaluando el impacto que pudieran tener estas reformas en sus operaciones y las medidas que en su caso se deban adoptar.

Nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados negativamente como resultado de mayores impuestos y mayores costos debido al cumplimiento de las nuevas obligaciones.

La Devaluación del Peso Mexicano Pudiera Afectar Nuestro Desempeño Financiero

Debido a que tenemos operaciones internacionales significativas generando ingresos en diferentes monedas (principalmente en dólares) y una deuda denominada en diversas monedas (principalmente en dólares), permanecemos expuestos a un riesgo cambiario, mismo que pudiera afectar nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones financieras y resultar en pérdidas cambiarias. Obtuvimos una pérdida neta de Ps.233 millones en 2018, una ganancia neta de Ps.154 millones en 2019 y una pérdida de Ps.1,050 millones en 2020. Cualquier devaluación o depreciación significativa del peso mexicano puede limitar nuestra capacidad para transferir o para convertir dicha moneda a dólares de los Estados Unidos de América a fin de realizar los pagos de interés y capital en forma oportuna correspondientes a nuestra deuda. Actualmente el gobierno mexicano no restringe, y por muchos años no lo ha hecho, el derecho o capacidad de las entidades o personas extranjeras o mexicanas para convertir los pesos a dólares de los Estados Unidos de América ni para transferir otras monedas fuera de México. El gobierno podría, sin embargo, instituir políticas cambiarias restrictivas en el futuro.

Adicionalmente, la mayor parte de nuestros insumos están ligados a la paridad peso/dólar, lo cual pudiera afectar nuestra rentabilidad en la medida de que no podamos reflejar estos mayores costos en los precios de nuestros productos.

Podríamos Estar Imposibilitados para Realizar Pagos en Dólares

En el pasado, la economía mexicana ha experimentado un déficit de balanza de pagos y escasez de reservas de divisas. Mientras que el gobierno mexicano no restringe actualmente la capacidad de las personas o entidades mexicanas o extranjeras de convertir pesos a monedas extranjeras, incluyendo dólares, lo ha hecho en el pasado y podría volver a hacerlo en el futuro. No podemos asegurar que el gobierno mexicano no implementará una política restrictiva de control cambiario en el futuro. Cualquier política restrictiva de control cambiario podría impedir o restringir nuestro acceso a dólares para cumplir con nuestras obligaciones de dólares y también podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. No podemos predecir el impacto de estas medidas sobre la economía mexicana.

Los Altos Niveles de Inflación y las Altas Tasas de Interés en México Pudieran Provocar un Efecto Adverso en el Ambiente de Negocios en México y en Nuestra Situación Financiera y Resultados de Operación

En el pasado México ha experimentado altos niveles de inflación. La tasa anual de inflación medida de conformidad con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 3.82% para 2011, 3.57% para 2012, 3.97% para 2013, 4.08% para 2014, 2.13% para 2015, 3.36% para 2016, 6.77% para 2017, 4.83% para 2018, 2.83% para 2019 y 3.15% para 2020. De enero a marzo de 2021, la tasa de inflación fue de 2.34%. El 22 de abril de 2021, la tasa de CETES a 28 días fue de 4.06. Las

altas tasas de interés en México pudieran afectar adversamente el ambiente de negocios en México y nuestros costos financieros y, por ende, nuestra situación financiera y resultados de operación.

Circunstancias en Otros Países Pudieran Afectar Negativamente la Economía Mexicana, el Valor de Mercado de Nuestras Acciones y Nuestros Resultados de Operación

La economía mexicana puede ser influenciada hasta cierto punto por condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun y cuando las condiciones económicas en otros países pudieran ser muy diferentes a las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a los sucesos adversos en otros países pudieran afectar negativamente los valores de mercado de las emisoras mexicanas. En años recientes, las condiciones económicas en México se han correlacionado altamente a las condiciones económicas de los Estados Unidos de América. Por lo tanto, la lenta recuperación de la economía en los Estados Unidos de América y la incertidumbre del impacto que pudiera tener sobre las condiciones económicas generales de México y de los Estados Unidos de América pudieran tener un efecto adverso importante sobre nuestros negocios y nuestros resultados de operación. Ver “Sección 1.3.2. Riesgos Relacionados con México—Los Resultados de Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectados por las Condiciones Económicas y Sociales en México” y la “Sección 1.3.3. Riesgos Relacionados con los Estados Unidos de América—Condiciones Económicas Desfavorables en los Estados Unidos de América Pudieran Afectar Negativamente Nuestro Desempeño Financiero”. Adicionalmente, en el pasado las crisis económicas en los Estados Unidos de América, así como en Asia, Rusia, Brasil, Argentina y otros países de mercados emergentes, han afectado adversamente la economía mexicana.

Nuestro desempeño financiero también podría verse afectado significativamente por las condiciones políticas, económicas y sociales generales en los mercados emergentes en donde operamos, particularmente en México, Centroamérica, Europa del Este y Asia. Muchos países de Latinoamérica, incluyendo México, han sufrido crisis económicas, políticas y sociales significativas en el pasado, y estos eventos pudieran ocurrir de nuevo en el futuro. La inestabilidad en América Latina ha sido causada por una gran variedad de factores, incluyendo:

- Influencia gubernamental significativa sobre las economías locales;
- Fluctuaciones sustanciales en el crecimiento económico;
- Altos niveles de inflación;
- Cambios en valores de las monedas;
- Controles cambiarios o restricciones en la repatriación de recursos;
- Altas tasas de interés domésticas;
- Controles de salarios y precios;
- Cambios en políticas gubernamentales, económicas o fiscales;
- Imposición de barreras al comercio exterior;
- Cambios inesperados en regulaciones; y
- En general, inestabilidad económica, política y social.

Las condiciones económicas, políticas y sociales adversas en Latinoamérica pudieran crear incertidumbre en el ambiente operativo que pudiera tener un efecto material adverso en nosotros.

No podemos asegurar que lo que pase en otros países de mercados emergentes, en los Estados Unidos de América, Europa o en cualquier otro lugar, no afectará adversamente nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

Nuestros Accionistas Podrían Estar Impedidos para Ejecutar Sentencias Extranjeras en Nuestra Contra en los Tribunales Mexicanos

Somos una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida en México. La mayoría de nuestros consejeros y directores son residentes de México, y una porción substancial de los activos de nuestros consejeros y directores, y una porción substancial de nuestros activos están localizados en México. Nuestros accionistas pudieran tener dificultades para

emplazar a nuestra compañía o a nuestros consejeros y directores relevantes, fuera de México, y pudiera no ser posible ejecutar en México sentencias civiles dictadas por tribunales extranjeros en contra nuestra o de nuestros consejeros y directores. Nuestro Director Jurídico Corporativo nos ha informado que pudiera no ser posible ejecutar demandas provenientes de reclamaciones basadas únicamente en la legislación bursátil de países extranjeros en los tribunales mexicanos.

1.3.3. Riesgos Relacionados con Estados Unidos de América

Condiciones Económicas Desfavorables en los Estados Unidos de América Pudieran Afectar Negativamente Nuestro Desempeño Financiero

Las ventas netas en los Estados Unidos de América representaron 58% de nuestras ventas totales en 2020. Condiciones económicas desfavorables en los Estados Unidos de América pudieran afectar negativamente el poder adquisitivo y demanda de los consumidores de algunos de nuestros productos. Bajo condiciones económicas difíciles, los consumidores y clientes pudieran dejar de comprar nuestros productos, o buscar productos más baratos ofrecidos por otras compañías, si los hubiere. Una demanda menor de nuestros consumidores y clientes respecto de nuestros productos en los Estados Unidos de América o en otros mercados importantes, podría reducir nuestra rentabilidad y podría afectar negativamente nuestro desempeño financiero.

La demanda de nuestros productos en México pudiera verse también afectada en forma desproporcionada por el desempeño de la economía de los Estados Unidos de América. Ver también “Sección 1.3.2. Riesgos Relacionados con México—Los Resultados de Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectados por las Condiciones Económicas y Sociales en México”.

Es Posible que no Podamos Mantener Nuestra Rentabilidad ante la Consolidación del Canal Minorista

En la medida que la actividad comercial de los supermercados continúe consolidándose, resultando en minoristas con mayor poder de compra que pudieran exigir menores precios y mayores programas promocionales, dichos minoristas también podrían tratar de utilizar su posición para mejorar su rentabilidad a través de diversas estrategias que pudieran impactar nuestros márgenes, tales como un cambio en su mezcla de ventas hacia productos de marca propia, marcas genéricas y otras marcas económicas. Además, nuestra dependencia en ventas a algunos de estos minoristas pudiera incrementarse. Existe el riesgo de que no podamos mantener nuestro margen de utilidad en los Estados Unidos de América en estas condiciones. Ver “Sección 2.2.4. Principales Clientes”.

Cambios en los Métodos de Distribución o una Posible Reclasificación en la Manera en que se Reconoce Legalmente a los Distribuidores Independientes podría tener un Efecto Adverso en la Compañía

Mission Foods, división de Gruma Estados Unidos, distribuye sus productos principalmente a través distribuidores independientes, quienes surten tortillas y otros productos relacionados directamente a cadenas minoristas (“Distribuidores Independientes”). Mission Foods reconoce legalmente a sus Distribuidores Independientes como prestadores de servicios independientes y no como empleados. No obstante, en la medida que Mission Foods tuviese que reclasificar o reconocer a ciertos de sus Distribuidores Independientes como empleados, tuviese que realizar cambios significativos a su método de distribución de productos a cadenas minoristas, o si hubiese un retraso significativo en implementar cualquier cambio que Mission Foods decida o se vea en la necesidad de realizar, esto pudiese generar controversias, contingencias, y costos adicionales para dicha división, afectando su negocio, situación financiera y resultados de operación.

Cambios en las Políticas Públicas por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América, Pudieran Afectar Adversamente las Operaciones de la Emisora y de la Industria en la que Opera.

El 3 de noviembre de 2020 se realizaron elecciones presidenciales y de asientos en ambas cámaras del Congreso de los Estados Unidos de América donde Joe Biden, del Partido Demócrata, fue elegido como Presidente Constitucional de dicho País. Después de dichas elecciones, el Partido Demócrata obtuvo la cantidad de asientos necesario para controlar ambas cámaras del Congreso.

Es posible que el nuevo gobierno realice cambios significativos en las políticas gubernamentales de los Estados Unidos, incluyendo reformas legales y reversiones a las políticas públicas implementadas por la administración anterior en

temas como el migratorio, el cambio climático, la política fiscal y los acuerdos comerciales con México, entre ellos el Tratado entre México, los Estados Unidos y Canadá (el “T-MEC”). No podemos predecir el impacto que podrían tener dichos cambios en las políticas gubernamentales o reformas legales en la economía mexicana, la industria en la cual opera la compañía, así como en nuestro negocio, nuestros resultados de operación, nuestra situación financiera y perspectivas.

1.3.4. Riesgos Relacionados con Venezuela

Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje

El 12 de mayo de 2010, la República Bolivariana de Venezuela (la “República”) publicó el Decreto número 7.394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), ordenando la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria indirecta de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”), a través de un procedimiento de expropiación a iniciarse y tramitarse con la participación de varias dependencias de la República. El Gobierno Venezolano manifestó que el Decreto de Expropiación también es extensivo a la subsidiaria indirecta de la Compañía, Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”). La República tomó pasos iniciales para dar curso a un procedimiento administrativo de expropiación conforme al Decreto de Expropiación, pero luego suspendió indefinidamente dicho procedimiento, mismo que a esta fecha sigue suspendido por lo que la expropiación no se ha llevado a cabo.

GRUMA detenta su inversión en MONACA y DEMASECA a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consorcio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas” o las “Demandantes”) iniciaron conversaciones con el Gobierno Venezolano respecto al Decreto de Expropiación y otras medidas relacionadas con el mismo que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA en su momento participó en estas conversaciones, con el fin de resolver la controversia suscitada a raíz del Decreto de Expropiación y otras medidas impuestas por la República. Estas conversaciones cesaron sin que hayan resultado en un acuerdo con la República.

La República y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA notificaron formalmente a la República sobre la disputa y consintieron a someterla a arbitraje ante el CIADI, si las partes no lograban llegar a un acuerdo.

El 22 de enero de 2013, y como parte de un proceso penal ajeno a MONACA y DEMASECA seguido en contra de un tercero en donde se emitieron medidas precautorias para el aseguramiento de los bienes de dicho tercero las cuales de forma extralimitada incluyeron a MONACA y DEMASECA, la República publicó la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año (la “Providencia”) designando administradores especiales para MONACA y DEMASECA y concediéndoles las más amplias facultades para ejecutar las acciones para la continuidad y no interrupción del funcionamiento de las empresas y las más amplias facultades de administración para garantizar la guarda, custodia, uso y conservación de bienes de las empresas.

Por consiguiente, de conformidad con las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía determinó que al 22 de enero de 2013 perdió la facultad de afectar los rendimientos variables de sus subsidiarias en Venezuela y concluyó que la designación de administradores especiales con amplias facultades bajo la Providencia había tenido los efectos de despojarla del control de MONACA y DEMASECA y en consecuencia la Compañía procedió a desconsolidar ambas subsidiarias y reconocer su inversión en Venezuela como un activo financiero. Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en el activo financiero relacionado con MONACA y DEMASECA y al 31 de diciembre de 2015 reconoció un deterioro por Ps.4,362 millones correspondiente al valor total del activo.

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el CIADI, una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje fue solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión. El tribunal que presidió este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014.

El 25 de julio de 2017, el tribunal resolvió el arbitraje a favor de Valores Mundiales y Consorcio Andino, al desestimar las objeciones jurisdiccionales de la República y concluir que ciertas medidas del Gobierno de Venezuela infringieron

disposiciones del Tratado de Inversión. Conforme al Laudo emitido por el tribunal arbitral, la República debe pagar a Valores Mundiales y Consorcio Andino la cantidad de U.S.\$430.4 millones en concepto de daños y perjuicios por haber violado ciertas disposiciones del Tratado de Inversión, más intereses compuestos a la tasa Libor +2% a partir del 22 de enero de 2013 y hasta la fecha efectiva de pago del Laudo. Al día 31 de diciembre de 2020, el monto de la condena más intereses asciende a aproximadamente U.S.\$552.7 millones. El tribunal arbitral también condenó a la República a pagar U.S.\$5.9 millones en gastos legales incurridos por las Demandantes en el curso del arbitraje. Ambas cantidades no se registraron debido a que se consideran un activo contingente de acuerdo a la NIC 37.

En el Laudo, el tribunal arbitral acogió la mayoría de las pretensiones de las Demandantes y concluyó que la República violó el Tratado de Inversión (i) al no haber otorgado un tratamiento justo y equitativo a las inversiones de las Demandantes; (ii) al haber tomado medidas arbitrarias que obstaculizaron la gestión y desarrollo de las inversiones de las Demandantes; y (iii) al haber impedido la libre transferencia de fondos relacionados con las inversiones de las Demandantes. El tribunal arbitral desestimó el reclamo por expropiación indirecta presentado por las Demandantes, ya que el tribunal consideró, entre otras razones, que el procedimiento administrativo de expropiación ordenado por el Decreto de Expropiación no había concluido y los administradores especiales designados por la República no ejercían un control de las empresas en forma sustancial. Las Demandantes conservan su derecho de volver a presentar un nuevo reclamo en contra de la República si ésta continúa con la ejecución del Decreto de Expropiación y materializa la transferencia del derecho de propiedad de los bienes objeto del Decreto de Expropiación.

El 22 de noviembre de 2017, la República presentó al CIADI una solicitud de anulación del Laudo emitido por el tribunal arbitral y la suspensión de la ejecución del mismo mientras dicho recurso se encuentre pendiente de resolución. El 7 de diciembre de 2017, el CIADI registró la solicitud de anulación de la República y suspendió en forma provisional la ejecución del Laudo. El Comité que conocería del recurso de anulación del Laudo quedó finalmente constituido el 23 de mayo de 2018 (“Comité de Anulación”).

El 4 de junio de 2018, la República solicitó formalmente que el Comité de Anulación mantuviera suspendida la ejecución del Laudo durante el transcurso del procedimiento de anulación. Luego de considerar los argumentos presentados por las partes, el 6 de septiembre de 2018, el Comité de Anulación ordenó levantar la suspensión provisional de la ejecución del Laudo, lo que permite a los Inversionistas comenzar acciones legales para reconocer y ejecutar el Laudo en diferentes jurisdicciones.

De acuerdo con el calendario procesal que rige el procedimiento de anulación, la República presentó su Memorial de Anulación el 23 de agosto de 2018 y los Inversionistas presentaron su Memorial de Contestación el día 16 de noviembre de 2018. Por su parte la República presentó su Réplica el día 15 de enero de 2019 y los Inversionistas presentaron su escrito de Dúplica el 15 de marzo de 2019.

La Audiencia del procedimiento de anulación estaba programada originalmente para el 20 de mayo de 2019. Sin embargo, el día 4 de abril de 2019 el Comité de Anulación decidió suspender la Audiencia en virtud de una disputa surgida entre los representantes de la República sobre quién tiene la facultad de representar los intereses de la República en el procedimiento de anulación. El día 29 de agosto de 2019, el Comité resolvió la referida disputa e invitó a las partes a proponer nueva fecha para la Audiencia. Sin embargo, en ese momento no se logró establecer nueva fecha para la Audiencia toda vez que el 29 de octubre de 2019, la Secretaría General del CIADI propuso formalmente al Comité de Anulación suspender el procedimiento de anulación conforme a las reglas del CIADI por falta de pago del adelanto de costos por parte de la República. En consecuencia, el 11 de noviembre de 2019 el Comité de Anulación notificó a las partes su decisión de suspender el procedimiento de conformidad con las reglas del CIADI, aclarando que, de reanudarse el procedimiento, el Comité de Anulación fijaría nuevas fechas para la Audiencia en consulta con las partes. Durante el 2020, la República realizó el pago del adelanto de costos, por lo que el Comité de Anulación reanudó el procedimiento y las partes lograron acordar fijar fecha para la Audiencia. La Audiencia se llevó a cabo los días 20 y 21 de octubre de 2020, y el Comité de Anulación se encuentra deliberando para emitir su decisión, lo cual se estima puede tomar alrededor de doce meses. En estos momentos no es posible predecir el resultado de dicho procedimiento o el plazo dentro del cual será resuelto.

El 8 de enero de 2019, los Inversionistas presentaron una demanda ante la Corte Federal de Distrito en Washington, D.C. solicitando el reconocimiento del Laudo. La demanda de reconocimiento del Laudo fue notificada a la República por la vía consular el día 26 de julio de 2019, otorgándosele hasta el 24 de septiembre de 2019 para contestar sin que Venezuela respondiera. Por consiguiente, el día 21 de octubre de 2019 los Inversionistas solicitaron a la Juez que dicte sentencia reconociendo el Laudo en rebeldía a la República. El 3 de marzo de 2020, representantes de la República comparecieron en el

procedimiento, contestaron la demanda y presentaron sus objeciones a que se dictara sentencia en rebeldía. El 16 de marzo de 2020, los Inversionistas solicitaron al Tribunal que dictara sentencia sumaria contra Venezuela, a lo cual Venezuela luego se opuso y argumentó a favor de que se dictara sentencia en contra del reconocimiento del Laudo. El 17 de noviembre de 2020, la Juez ordenó la suspensión del procedimiento de reconocimiento del Laudo hasta que se resuelva el procedimiento de anulación del Laudo, por lo que la solicitud de los Inversionistas sigue pendiente de ser resuelta, hasta la fecha.

No obstante, a pesar de que futuras discusiones con el Gobierno Venezolano podrían llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber alguna, por la violación del Tratado de Inversión en los términos ordenados en el Laudo, o por la eventual ejecución del Decreto de Expropiación por parte del Gobierno de Venezuela. Adicionalmente, no se pueden predecir los resultados del procedimiento de anulación del Laudo, o de los procedimientos de reconocimiento y ejecución del Laudo que los Inversionistas comenzaron o pudieran comenzar, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar el Laudo.

Por otro lado, los administradores especiales designados a través de la Providencia han ido renunciando a sus encargos, ocurriendo la renuncia del último de ellos a finales del 2018, sin que la República haya designado nuevos administradores especiales, y desde ese momento no se ha tenido ninguna participación directa o indirecta de parte de representantes de la República en la toma de decisiones y gestión de la administración y operación de MONACA y DEMASECA. Estas actividades de administración son efectuadas únicamente por la administración de MONACA Y DEMASECA, la cual es dirigida por su Comité Ejecutivo local en Venezuela. Si bien pudiera concluirse que algunos de los presupuestos fácticos que dieron base a la determinación bajo las NIIF sobre pérdida de control ya no existen o han sido atenuados, esto no cambia las conclusiones previas siguiendo los lineamientos de las NIIF. A su vez, los indicadores macroeconómicos que se utilizaron para determinar la desvalorización de la inversión en Venezuela se han continuado deteriorando debido a la situación económica y social en dicho país que se ha visto impactada negativamente con hiperinflación y significativa devaluación de la moneda.

Dado que la ejecución del Laudo podría presentar desafíos importantes, el impacto del Laudo en la Compañía no puede ser estimado razonablemente en este momento. Los Inversionistas, junto con sus asesores legales, tomarán las medidas apropiadas para preservar y defender sus intereses legales. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación. Ver “Sección 2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales – Operaciones Discontinuas Venezuela – Procedimientos de Expropiación y otras medidas por parte del Gobierno Venezolano”. Ver Nota 27 a nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas.

1.3.5. Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital

Las Protecciones Concedidas a los Accionistas Minoritarios en México son Diferentes a las de Otros Países

Bajo las leyes mexicanas, las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios difieren a las de otros países. En particular, la legislación relacionada con los deberes fiduciarios de los consejeros, directivos relevantes y accionistas de control, se ha desarrollado recientemente, por lo que aún no existen precedentes judiciales suficientes que pudieran ayudar a prever el resultado de una acción en contra de cualquiera de los anteriores funcionarios o accionistas. Adicionalmente, la legislación mexicana no permite las acciones colectivas por parte de accionistas de la sociedad y existen diferentes requisitos procesales para entablar acciones de responsabilidad por parte de accionistas. Como resultado, en la práctica podría ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios ejercer acciones en contra nuestra o de nuestros consejeros, de nuestros directivos relevantes o de nuestros accionistas mayoritarios, de lo que sería para un accionista de una sociedad de otro país.

Las Fluctuaciones en Tipo de Cambio Pudieran Afectar el Valor de Nuestras Acciones

Las variaciones en tipo de cambio entre el peso y monedas de otros países afectarán el valor de inversión en nuestras acciones, de nuestros dividendos y de cualquier otra distribución que llegara a efectuarse sobre nuestras acciones. Ver “Sección 1.1.4. Tipo de Cambio”.

Las Leyes Mexicanas Restringen la Capacidad de Personas que No Sean Ciudadanos Mexicanos de Invocar la Protección de sus Gobiernos en Relación a sus Derechos como Accionistas

Tal y como lo dispone la ley mexicana, nuestros estatutos establecen que los accionistas que no sean ciudadanos mexicanos, serán considerados como ciudadanos mexicanos con respecto a su participación en nuestra compañía y se entenderá que han estado de acuerdo en no invocar la protección de sus gobiernos bajo ninguna circunstancia, bajo la pena de perder, en favor del gobierno mexicano, cualquier participación o interés que se tenga en nuestra compañía.

Bajo esta disposición, se entenderá que un accionista que no sea ciudadano mexicano está de acuerdo en no invocar la protección de su propio gobierno requiriendo la iniciación de una denuncia diplomática contra el gobierno mexicano en relación a sus derechos como accionista. Sin embargo, esta disposición no presumirá que un accionista que no sea ciudadano mexicano haya renunciado a otros derechos que pudiera tener, con respecto a su inversión en nuestra compañía.

Nuestro Grupo Principal de Accionistas Ejerce un Control Substancial sobre Nosotros

Al 23 de abril de 2021, el Grupo Principal de Accionistas controlaba aproximadamente el 47.79% de nuestro capital social (47.85% de nuestras acciones en circulación). Ver “Sección 4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios — Modificaciones al Capital Social”. Consecuentemente, el Grupo Principal de Accionistas actuando conjuntamente, determina el resultado de la mayoría de las acciones corporativas que requieran la aprobación de nuestros accionistas, incluyendo la elección de la mayoría de los miembros de nuestro Consejo y la declaración de pago de dividendos.

Los intereses del Grupo Principal de Accionistas pueden diferir de aquéllos del resto de nuestros accionistas. Ver “Sección 4.3.3. Accionistas Mayoritarios”.

No podemos asegurar que los miembros del Grupo Principal de Accionistas continuarán detentando sus acciones o actuando conjuntamente para propósitos del control. Adicionalmente, los miembros del Grupo Principal de Accionistas pueden otorgar en prenda la totalidad o parte de sus acciones de nuestra compañía para garantizar cualquier obligación, incluyendo un préstamo futuro. En caso de un incumplimiento y de que los acreedores ejerzan sus derechos en contra de cualquiera o todas estas acciones, el Grupo Principal de Accionistas podría perder participación en nuestra compañía, lo cual podría resultar en un cambio de control. Esto a su vez podría generar un incumplimiento en algunos de nuestros contratos de crédito si se dan los supuestos previstos para ello en los términos establecidos en los respectivos contratos de crédito, pudiendo generar por ende un incumplimiento en nuestros otros documentos de deuda. Un cambio de control también nos podría obligar a ofertar para recomprar otra deuda, según los términos establecidos en nuestros contratos de deuda. Dicho incumplimiento u obligación de recompra pudiera ocasionar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultado de operaciones y prospectos. Para más información ver “Sección 4.3.3. Accionistas Mayoritarios”.

Nuestras Medidas para la Prevención de la Toma de Control Podrían Desalentar Compradores Potenciales

Ciertas disposiciones contenidas en los estatutos sociales de la compañía podrían hacer más difícil que algún tercero adquiera el control de la compañía. Estas disposiciones de los estatutos sociales de la compañía podrían desalentar cierto tipo de operaciones que impliquen la adquisición de valores emitidos por la compañía. Estas disposiciones podrían desalentar operaciones en las que los accionistas de la compañía pudieran recibir por sus acciones una prima respecto de su valor de mercado actual. Aquellas personas que adquieran valores emitidos por la compañía en contravención a las referidas disposiciones no tendrán derecho a voto, a recibir dividendos, distribuciones u otros derechos en relación con dichos valores, y estarán obligados a pagar una pena a la compañía. Para una descripción de dichas disposiciones, ver “Sección 4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios—Otras Normas—Medidas Tendientes a Prevenir la Toma de Control de la Sociedad”.

Somos una Empresa Controladora de Acciones que Depende de Dividendos y de Otros Fondos de Nuestras Subsidiarias Para Pagar Nuestra Deuda

Somos una empresa controladora sin activos significativos excepto por las acciones de nuestras subsidiarias. Como resultado, nuestra capacidad de cumplir nuestras obligaciones de crédito depende principalmente de los dividendos recibidos de nuestras subsidiarias. Bajo las leyes mexicanas, las sociedades únicamente pueden pagar dividendos:

- de utilidades incluidas en los estados financieros anuales que sean aprobados por los accionistas en una asamblea debidamente convocada;

- una vez que las pérdidas existentes aplicables a años anteriores hayan sido recuperadas o absorbidas por el capital social;
- después de que por lo menos el 5% de las utilidades netas del ejercicio fiscal en cuestión hayan sido destinadas a una reserva legal hasta que el monto de dicha reserva sea equivalente al 20% del capital social; y
- una vez que los socios hayan aprobado el pago de los dividendos en cuestión en una asamblea debidamente convocada.

Adicionalmente, Gruma Estados Unidos está sujeta a ciertas obligaciones o *covenants* contenidos en algunos de sus contratos de deuda, mismos que requieren el mantenimiento de razones financieras y en caso de un incumplimiento prohíben el pago de dividendos en efectivo. Para información adicional en relación a estas restricciones a transferencias inter-compañías, ver “Sección 2.2.13. Dividendos” y “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

1.4. OTROS VALORES

La compañía y sus acciones Serie B se encuentran registradas en la BMV.

Los Certificados Bursátiles Gruma 18 emitidos el 27 de septiembre de 2018 por Ps.3,000 millones con vencimiento el 21 de septiembre de 2023 fueron inscritos al RNV con número 0805-4.19-2018-001-01. Ver “Sección 3.3. Informe de Créditos Relevantes” para más detalles.

Por su parte nuestras Notas con Vencimiento en 2024 emitidas en diciembre de 2014 se registraron en la Lista Oficial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo para ser negociadas en el Mercado EuroMTF. Ver “Sección 3.3. Informe de Créditos Relevantes” para más detalles.

El tipo de reportes que se envían a las autoridades regulatorias y a las bolsas de valores correspondientes son: Reporte Anual y Estados Financieros Auditados, los cuales comprenden los períodos reportados del año actual contra año anterior y se entregan anualmente. Adicionalmente, se hace entrega de Reportes de Resultados Trimestrales, los cuales comprenden los períodos reportados del trimestre actual contra el trimestre anterior, así como el trimestre actual contra el mismo trimestre del año anterior y el acumulado del año actual contra el acumulado año anterior. Esta información se entrega trimestralmente. A la fecha de este reporte y durante los últimos tres ejercicios, la compañía ha cumplido en forma completa y oportuna con la presentación de los informes en materia de eventos relevantes e información pública exigidos por la legislación aplicable.

Desde 1998 las acciones de GRUMA cotizaban en forma de ADS, en el NYSE, a través de la Serie B, a razón de 4 acciones por un ADS, siendo Citibank N.A. (“Citibank”) el Banco Depositario. Por decisión del Consejo de Administración de la compañía, el 26 de junio de 2015 GRUMA notificó a Citibank su intención de dar por terminado el Contrato de Depósito respecto de sus ADRs a fin de deslistar sus ADRs del NYSE. A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE, dándose por terminado de manera simultánea el contrato de depósito. Lo anterior con el propósito principal de concentrar las operaciones con las acciones de la compañía en la BMV, y así incrementar su bursatilidad.

El 10 de septiembre de 2015 la compañía presentó la Forma 15F ante la SEC, solicitando la cancelación del registro ante la SEC. Con motivo de lo anterior y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015 y las obligaciones de GRUMA en materia de preparación y presentación de informes bajo la *Securities Exchange Act of 1934* (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América) se extinguieron a partir de dicha fecha.

Actualmente no existe ningún programa de ADRs patrocinado por GRUMA. GRUMA no autoriza, respalda, apoya ni fomenta la creación de ningún programa de ADRs no patrocinado con respecto sus valores y no asume ninguna responsabilidad derivada de cualquier programa de ADRs no patrocinado.

1.5. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO

No existe ningún cambio a los derechos de los valores de la Emisora inscritos en el RNV.

1.6. DESTINO DE LOS FONDOS

La totalidad de los recursos netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles Gruma 18 fueron destinados al pago de pasivos de corto plazo.

1.7. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

La información contenida en este reporte podrá ser consultada a través de la sección de relación con inversionistas de nuestra página de internet: www.gruma.com. Ahí se encuentra una descripción de nuestra compañía, así como la información financiera más actualizada. Así mismo, el inversionista podrá solicitar copia de este documento directamente a la compañía. Ver “Sección 1.4. Otros Valores.”

Para una atención más personalizada, puede dirigirse a nuestro departamento de Relación con Inversionistas:

Relación con Inversionistas

Teléfono: (52 81) 8399-3349

Correo electrónico: ir@gruma.com

Dirección: Calzada del Valle 407 Ote.

Col. Del Valle

San Pedro Garza García, N.L.

C.P. 66220, México

2. LA COMPAÑÍA

2.1. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

GRUMA, S.A.B. de C.V. es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida el 24 de diciembre de 1971 en la ciudad de Monterrey, México al amparo de la Ley General de Sociedades Mercantiles con una duración de 99 años. Nuestra denominación social es GRUMA, S.A.B. de C.V., pero también se nos conoce por nuestros nombres comerciales: GRUMA, MASECA y MISSION. El domicilio de nuestras oficinas principales es Calzada del Valle 407 Ote., Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66220, México, y nuestro teléfono es (52) 81-8399-3300. Nuestro domicilio social es San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

La compañía fue fundada en 1949, cuando el señor Roberto González Barrera comenzó a producir y a vender harina de maíz nixtamalizado en el noreste de México como materia prima para la producción de tortillas y otros productos derivados del maíz. Antes de nuestra fundación, todas las tortillas de maíz eran producidas mediante el Método Tradicional. Actualmente, se utilizan tanto el Método Tradicional como el método de harina de maíz nixtamalizado, además la harina de maíz y la masa elaborada mediante el Método Tradicional pueden mezclarse en diversas proporciones para producir tortillas y otros productos derivados del maíz. Nuestras principales operaciones de harina de maíz nixtamalizado se encuentran en México y Estados Unidos de América y, en menor medida, en Centroamérica y Europa.

Posteriormente, la compañía logró integrarse verticalmente con la producción de tortilla y productos relacionados contando con importantes operaciones principalmente en Estados Unidos de América y, en menor medida, Europa, Asia, Oceanía, Centroamérica y México. Asimismo, hemos diversificado nuestro portafolio de productos al incluir otros tipos de panes planos (pita, naan, chapati, bases para pizza y piadina) principalmente en Europa, Asia y Oceanía, y *grits* de maíz principalmente en Europa, entre otros productos en las regiones donde tenemos presencia.

Los siguientes son algunos eventos significativos en la historia de nuestra empresa:

- **En 1949**, Roberto González Barrera y un grupo de empresas mexicanas predecesoras fundaron GIMSA, empresa dedicada principalmente a la producción de harina de maíz nixtamalizado en México.

- **En 1972**, incursionamos en el mercado de Centroamérica con nuestras primeras operaciones en Costa Rica. Hoy en día tenemos operaciones en Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, así como en Ecuador, que se incluye como parte de nuestras operaciones en Centroamérica.
- **En 1977**, entramos al mercado de Estados Unidos de América. Nuestras operaciones han crecido desde entonces e incluyen tortillas, harina de maíz nixtamalizado y otros productos relacionados con la tortilla.
- **De 1989 a 1995**, incrementamos significativamente nuestra capacidad instalada de producción en los Estados Unidos de América y México.
- **En 1993**, incursionamos en el mercado venezolano de harina de maíz mediante una inversión en DEMASECA, una sociedad venezolana dedicada a la producción de harina de maíz.
- **En 1994**, GRUMA S.A.B de C.V. se convirtió en una compañía pública listada tanto en México como en los Estados Unidos de América.
- **En 1996**, fortalecimos nuestra presencia en el mercado de harina de maíz en los Estados Unidos de América a través de una asociación con ADM. Mediante esta asociación combinamos nuestras operaciones existentes de harina de maíz nixtamalizado y fortalecimos nuestra posición en el mercado de los Estados Unidos de América. Esta asociación también nos permitió entrar al mercado de harina de trigo en México al adquirir una participación del 60% de las operaciones de harina de trigo de ADM en México. ADM ya no es propietario de acciones nuestras y ya no contamos con las operaciones de harina de trigo en México. Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio — Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland”.
- **De 1997 a 2000**, llevamos a cabo un importante proyecto de expansión de nuestra capacidad productiva. Durante este periodo adquirimos o construimos plantas de tortilla, plantas de harina de maíz nixtamalizado y plantas de harina de trigo en los Estados Unidos de América, México, Centroamérica, Venezuela y Europa.
- **En 2004**, incrementamos nuestra presencia en Europa mediante la adquisición de Ovis Boske, una compañía de tortillas con base en Holanda y Nuova De Franceschi & Figli, una compañía de *grits* y harina de maíz nixtamalizado en Italia. Continuamos expandiendo nuestra capacidad de producción y modernizando varias de nuestras operaciones de los Estados Unidos de América, siendo lo más relevante la expansión de nuestra planta de harina de maíz nixtamalizado en Indiana.
- **En 2005**, continuamos con la expansión de capacidad en nuestras plantas existentes, iniciamos la construcción de una planta de tortilla en el noreste de Estados Unidos de América, adquirimos tres plantas de tortilla de Cenex Harvest States o CHS (localizadas en Minnesota, Texas y Arizona) y una más en San Francisco, California.
- **En 2006**, adquirimos dos plantas de tortilla en Australia (Rositas Investments y OZ-Mex Foods), y abrimos nuestra primera planta de tortilla en China, lo que reforzó nuestra presencia en el mercado de Asia y Oceanía. Concluimos la adquisición de Pride Valley Foods, una compañía con base en Inglaterra que elabora pan de pitta, naan y chapati, para de este modo ampliar nuestro portafolio de productos a otros tipos de panes planos.
- **En 2007**, celebramos un contrato para vender hasta 40% de nuestra participación en MONACA a nuestros entonces socios en DEMASECA. En conjunto con esta transacción, GRUMA acordó también comprar una participación adicional de 10% a esos entonces socios en DEMASECA. También adquirimos la participación restante de 49% en Nuova De Franceschi & Figli. Además, realizamos fuertes inversiones para aumento de capacidad de producción y mejoras tecnológicas en Gruma Estados Unidos, empezamos la construcción de una planta de tortilla en Australia para Gruma Asia-Oceanía, y realizamos expansiones en dos plantas de GIMSA.

- **De 2008 a 2010**, invertimos en la construcción de una planta de tortilla en el sur de California, expansiones de capacidad, mejoras generales de producción y tecnología en varias de nuestras plantas existentes, la construcción de una planta de tortilla en Australia, la construcción de un molino de harina de trigo en Venezuela y la adquisición del productor líder de *grits* de maíz en Ucrania.
- **En 2011**, adquirimos Semolina, el productor líder de *grits* de maíz en Turquía, dos plantas de tortilla en Estados Unidos de América localizadas en Omaha, Nebraska y Albuquerque, Nuevo México, y adquirimos Solntse México, el productor líder de tortilla en Rusia.
- **En 2012**, Don Roberto González Barrera, nuestro fundador, falleció. En diciembre de 2012, recomparamos el 23.16% de nuestras acciones que ADM tenía, así como los porcentajes minoritarios que la mencionada empresa tenía en Azteca Milling, Molinera de México, S.A. de C.V., Consorcio Andino y Valores Mundiales. Además hubo un mayor enfoque de la compañía hacia la creación de valor. Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio—Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland”.
- **En 2013**, dejamos de consolidar las Sociedades Venezolanas. Ver “Sección 1.3.4. Factores de Riesgo – Riesgos Relacionados con Venezuela – Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje”.
- **En 2014**, concluimos la Venta de los Molinos de Trigo. Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio.” Además emitimos U.S.\$400 millones en notas *senior* con vencimiento en 2024. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda.”
- **En 2015**, GRUMA deslistó sus ADRs de NYSE y canceló su registro ante la SEC, extinguiéndose por tanto sus obligaciones en materia de preparación y presentación de informes bajo la *Securities Exchange Act of 1934* (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América). Ver “Sección 1.4. Otros Valores”. Adicionalmente, GRUMA canceló el total de su inversión en las Sociedades Venezolanas, dando de baja el valor en libros de las inversiones netas indirectas en las Sociedades Venezolanas, así como las cuentas por cobrar que ciertas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Nota 27 de nuestros estados financieros consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas.
- **En 2016**, GRUMA continuó ejecutando su programa de inversiones mediante la construcción de plantas de tortilla en Dallas, Malasia, Rusia y Monterrey, además de la expansión de la planta de harina de maíz nixtamalizado en Evansville, In., y la reapertura de la planta de harina de maíz nixtamalizado en Chalco, Edo. de México, entre otras cosas.
- **En 2017**, GRUMA concretó exitosamente una oferta pública para adquirir la totalidad de las acciones de GIMSA que no eran propiedad de GRUMA, mediante la cual alcanzo una tenencia de más del 99% y permitió obtener la autorización para la cancelación de la inscripción y del listado y cotización de las acciones de GIMSA en el RNV y la BMV, respectivamente. Además, GRUMA continuó ejecutando su programa de inversiones, principalmente mediante la inauguración de la planta de tortilla en Rusia y la construcción de una planta de tortilla en Dallas.
- **En 2018**, GRUMA concluyó en Dallas la construcción de una de sus plantas más grandes de tortilla, además de una planta de tortilla en el centro de México. Durante el año la compañía estuvo activamente recomprando sus propias acciones. Asimismo se emitieron los CEBURES Gruma 18 en el mercado local de deuda por una cantidad de Ps.3,000 millones.
- **En 2019**, durante el año la compañía estuvo activamente recomprando sus propias acciones y continuó con diversas expansiones de capacidad, en particular en su planta de tortilla de Dallas.

- **En 2020**, GRUMA enfrenta y se adapta a las dinámicas alrededor de la coyuntura de la pandemia de COVID-19; sin embargo alcanza el margen de EBITDA más alto de su historia mientras que sigue con su programa de inversión para la expansión de capacidad y de recompra de acciones.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

2.2.1. Actividad principal

Somos una compañía tenedora y uno de los principales productores de tortillas y harina de maíz nixtamalizado en el mundo. Con marcas líderes en la mayoría de nuestros mercados, tenemos operaciones en Estados Unidos de América, México, Europa, Centroamérica, Asia y Oceanía. Nuestras oficinas corporativas están en San Pedro Garza García, México, y tenemos aproximadamente 22,254 empleados. Nuestras acciones cotizan en México por medio de la BMV y hasta el 8 de septiembre de 2015 también cotizaron en Estados Unidos de América por medio del NYSE. Somos una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida bajo las leyes de México.

Creemos que somos uno de los principales productores de harina de maíz nixtamalizado y de tortillas en Estados Unidos de América, y de harina de maíz nixtamalizado en México. Creemos que también somos un importante productor de harina de maíz nixtamalizado y tortillas en Centroamérica, de tortillas y otros panes planos (incluyendo pitta, naan, chapati, bases para pizza y piadina) en Europa, Asia y Oceanía, y de *grits* de maíz en Europa y el Medio Oriente.

Nuestro enfoque ha sido y continúa siendo la expansión eficiente y rentable de nuestro negocio principal: la producción de harina de maíz nixtamalizado y tortilla. Somos pioneros en el sistema de producción de tortilla con base en el método de harina de maíz nixtamalizado, mismo que presenta oportunidades significativas de crecimiento. Utilizando nuestro conocimiento, buscaremos incentivar a los productores de tortilla y otros productos derivados del maíz en Estados Unidos de América, México, Centroamérica y otras partes del mundo para que utilicen el método de harina de maíz nixtamalizado para la elaboración de los mismos.

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2020		2019		2018	
			(en millones de pesos)			
Estados Unidos de América	Ps.	53,187	Ps.	42,368	Ps.	40,195
México.....		22,053		21,046		20,086
Europa.....		6,000		5,691		5,381
Centroamérica.....		5,609		4,603		4,596
Asia y Oceanía.....		4,254		3,680		3,780
Total.....	Ps.	91,103	Ps.	77,388	Ps.	74,038

Estrategia

Nuestra estrategia es enfocarnos en nuestros negocios base: harina de maíz nixtamalizado y tortilla, así como expandir nuestro portafolio de productos hacia la categoría de panes planos en general y frituras de maíz con sabor, haciendo énfasis en productos más saludables y de mayor valor agregado. Seguiremos aprovechando la creciente popularidad de la comida mexicana y, de manera más importante, de la tortilla en los mercados de Estados Unidos de América, Europa, Asia y Oceanía. También seguiremos aprovechando la adopción de las tortillas por parte de los consumidores de diversas regiones del mundo para la preparación de recetas o platillos no relacionados con la comida mexicana. Nuestra estrategia incluye los siguientes elementos clave:

Tener Mayor Presencia en el Mercado de Tortilla en Los Estados Unidos de América: Creemos que el tamaño y crecimiento del mercado de tortilla en este país nos ofrecen todavía oportunidades importantes de crecimiento, principalmente en el canal minorista, buscando innovar continuamente nuestros productos y con énfasis en alternativas más saludables y de mayor valor agregado en base a las preferencias de nuestros consumidores.

Expandirnos en los Mercados de Tortilla, Panes Planos y Frituras de Maíz con Sabor en Europa, Asia y Oceanía: Creemos que los mercados en otros continentes como Europa, Asia y Oceanía, nos ofrecen oportunidades importantes de crecimiento. Consideramos que nuestras operaciones actuales nos permitirán ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes en esas regiones, mediante productos más frescos, con énfasis en alternativas más saludables y de mayor valor agregado, y responder de manera más rápida a sus necesidades.

Incursionar Gradualmente en el Mercado de Panes Planos y Frituras de Maíz con Sabor en los Estados Unidos de América y México.

Mantener las Marcas de Tortilla MISSION® y GUERRERO® como la Primera y Segunda Marca Nacional en Estados Unidos de América y Posicionar Nuestra Marca Mission en Otras Regiones del Mundo: Pretendemos lograr esto a través de mayores esfuerzos por aumentar el reconocimiento de marca, una constante innovación de productos con énfasis en alternativas más saludables y de mayor valor agregado, y mediante la expansión y presencia en más cadenas de supermercados.

Fomentar la Transición del Método Tradicional al Método de Harina de Maíz Nixtamalizado, así como Nuevos Usos para la Harina de Maíz Nixtamalizado: GRUMA introdujo al mercado el método de harina de maíz nixtamalizado para la producción de tortilla y otros productos derivados del maíz. Creemos que todavía existe mucho potencial de crecimiento y que la transición del Método Tradicional al método de harina de maíz nixtamalizado para hacer tortillas y otros productos derivados del maíz es la principal oportunidad para aumentar nuestras ventas de harina de maíz nixtamalizado, sobre todo en México. Además, continuamos trabajando en incrementar el uso de la harina de maíz nixtamalizado en la elaboración de diferentes tipos de productos.

Invertir en Nuestros Negocios Base y Enfocarnos en Optimizar Cuestiones Operativas: Tenemos la intención de enfocar nuestro programa de inversiones en nuestros negocios base para poder satisfacer la demanda futura, consolidar nuestra posición como líder en la industria y continuar generando retornos a los accionistas por encima del costo de capital.

2.2.1.1. Operaciones en los Estados Unidos de América

Panorama General

Llevamos a cabo nuestras operaciones en Estados Unidos de América principalmente a través de nuestra subsidiaria Gruma Estados Unidos, entidad que produce harina de maíz nixtamalizado, tortillas, frituras de maíz y otros productos relacionados. Gruma Estados Unidos comenzó sus operaciones en los Estados Unidos de América en 1977, al principio desarrollando una presencia específica en algunos de los principales mercados de mayor índice de consumo de tortilla. Esto mediante la adquisición de pequeños productores de tortilla y mediante la conversión de sus procesos de producción del Método Tradicional al método de harina de maíz nixtamalizado. Eventualmente, empezamos a construir nuestras propias plantas con tecnología de punta para producir tortilla en algunos de los mercados de mayor consumo.

Gruma Estados Unidos opera principalmente a través de su división Mission Foods, la cual produce tortillas y productos relacionados, y a través de Azteca Milling, que produce harina de maíz nixtamalizado. Creemos que Gruma Estados Unidos es uno de los principales productores de tortilla y productos relacionados en los Estados Unidos de América, así como uno de los principales productores de harina de maíz nixtamalizado en los Estados Unidos de América.

Principales Productos. Mission Foods fabrica tortillas de maíz y de trigo y productos relacionados (incluyendo frituras de maíz) principalmente bajo las marcas MISSION®, GUERRERO® y CALIDAD® en los Estados Unidos de América. Al continuar desarrollando la marca MISSION® en una marca fuerte con presencia nacional orientada a todo tipo de consumidor, GUERRERO® en una marca fuerte enfocada al consumidor hispano y CALIDAD® en una marca *value* en tortillas y frituras de maíz, esperamos incrementar la penetración de mercado de Mission Foods, el reconocimiento de marca y la rentabilidad. Azteca Milling produce harina de maíz nixtamalizado en los Estados Unidos de América bajo la marca MASECA® y, en menor medida, bajo nuestra marca *value* TORTIMASA®.

Ventas y Comercialización. Los productos de Mission Foods se comercializan en los canales minorista e institucional. En Estados Unidos de América, el canal minorista representó aproximadamente el 81% de nuestro volumen de ventas en 2020, incluyendo supermercados, tiendas mayoristas, clubs de precio y pequeñas tiendas independientes. El mercado institucional incluye grandes cadenas de restaurantes, mayoristas, escuelas, hospitales y el ejército.

En el mercado de tortilla de Estados Unidos de América, la actual estrategia de mercadotecnia de Mission Foods es enfocarse en los productos base e impulsar un crecimiento orgánico, rentable y sostenible, creando a la vez una sólida propuesta de valor para nuestros consumidores mediante un completo conocimiento y entendimiento de nuestros consumidores, innovación continua con énfasis en alternativas saludables, excelencia en servicio al cliente y efectividad de los programas de mercadotecnia. Mission Foods promociona sus productos principalmente a través de programas de comercialización en supermercados y, en menor medida, promociones conjuntas con productos de otras compañías que pudieran ser complementarios a los nuestros. Pensamos que estos esfuerzos, entre otras cosas, han contribuido a incrementar el reconocimiento por parte de los consumidores y a la penetración en los hogares. Mission Foods también está orientada al canal institucional y trabaja con sus clientes para satisfacer sus necesidades individuales y proveerlos con una línea completa de productos. Mission Foods continuamente intenta identificar nuevos clientes y mercados para sus tortillas y productos relacionados.

En 2020 Azteca Milling vendió aproximadamente el 29% de su volumen de ventas de harina de maíz nixtamalizado a las plantas de Mission Foods en los Estados Unidos de América. Los clientes externos de Azteca Milling consisten principalmente en productores de tortilla, productores de frituras de maíz, clientes minoristas y clientes mayoristas. Azteca Milling vende harina de maíz nixtamalizado en diferentes presentaciones que van desde paquetes de medio kilo hasta cargamentos a granel.

Creemos que el creciente consumo de comida estilo mexicana por no-hispanos continuará incrementando la demanda de tortilla y de productos relacionados, particularmente tortillas de harina de trigo. Además, creemos que la demanda de tortillas y productos relacionados continuará incrementándose ya que las tortillas se han adoptado a diferentes tipos de platillos, es decir, no son consumidas solamente en platillos de comida mexicana. Prueba de esto son las tortillas utilizadas en la elaboración de *wraps* o envueltos. Tal y como sucede en las tortillas y productos relacionados, el crecimiento en el mercado estadounidense de harina de maíz nixtamalizado también se deriva del aumento de la población hispana, del consumo generalizado de tortillas y frituras de maíz por parte del consumidor no hispano y de una mejor y mayor distribución de harina de maíz nixtamalizado. Adicionalmente, el crecimiento en el mercado estadounidense de harina de maíz también es atribuible a la conversión de productores de tortilla y frituras de maíz del Método Tradicional al método de harina de maíz nixtamalizado.

Competencia y Posición de Mercado. Creemos que Mission Foods es uno de los principales productores de tortillas y productos relacionados en los Estados Unidos de América. Creemos que el mercado de la tortilla está altamente fragmentado y tiene una naturaleza esencialmente de tipo regional y extremadamente competitiva. Los principales competidores de Mission Foods en Estados Unidos de América son cientos de pequeños productores de tortilla, que fabrican dicho producto en forma local o regional y que tienden a ser propiedad de un individuo o de una familia. Sin embargo, hay algunos competidores que tienen presencia en varias regiones de los Estados Unidos de América, tales como: Olé Mexican Foods, La Tortilla Factory, El Milagro y Reser's Fine Foods, entre otros. Además, algunas empresas grandes compiten con Mission Foods, por ejemplo: Tyson Foods, General Mills, Hormel Foods, Flowers Foods y Bimbo.

Entre nuestros competidores en el mercado de harina de maíz en Estados Unidos de América se encuentran Bunge, Cargill, LifeLine Foods y Hari Masa. Azteca Milling compite con estos productores de harina de maíz principalmente en base a calidad, asistencia técnica, servicio al cliente y reconocimiento de marca.

Operaciones e Inversiones. La capacidad de producción anual de Gruma Estados Unidos se estima en 1.9 millones de toneladas al 31 de diciembre de 2020, con un promedio de utilización de 83% en 2020. El tamaño promedio de nuestras plantas era de aproximadamente 12,996 metros cuadrados (alrededor de 139,887 pies cuadrados) al 31 de diciembre de 2020.

Las inversiones para los últimos tres años fueron de U.S.\$198 millones, principalmente para expansiones de capacidad y mejoras generales de producción y tecnología. Durante este periodo se continuó con la expansión de la planta de tortilla en Dallas, Texas; se aumentó la capacidad de producción de la planta de tortilla en Lakeland, Florida; y se realizaron mejoras en el tratamiento de aguas residuales de las plantas de harina de maíz nixtamalizado, entre otros proyectos.

Las inversiones estimadas de Gruma Estados Unidos para el año 2021 se espera que sean de aproximadamente U.S.\$185 millones, principalmente en la construcción de la nueva planta de tortilla en Indianápolis, Indiana; para incrementos en capacidad de producción; y continuar aumentando la capacidad de la planta de tortilla en Dallas, además de diversas mejoras en manufactura y tecnología.

Mission Foods cuenta con 20 plantas de tortilla y otros productos relacionados en varias partes de los Estados Unidos de América. Mission Foods está comprometido a ofrecer productos de la mejor calidad a sus clientes a través de la implementación de los estándares de seguridad de alimentos establecidos por el *American Institute of Baking* (“AIB”), y esquemas reconocidos de certificación como el *Global Food Safety Initiative* (“GFSI”), así como *Safe Quality Food* (“SQF”). Adicionalmente nuestras plantas son evaluadas regularmente por otras organizaciones de carácter externo y clientes. Todas las plantas de Mission Foods han recibido la calificación de superior o excelente por parte de las auditorías del AIB-GMP (*Good Manufacturing Practice*). Todas las plantas de Mission Foods en Estados Unidos de América han obtenido certificación SQF.

Azteca Milling produce harina de maíz nixtamalizado en seis plantas localizadas en Amarillo, Edinburg y Plainview, Texas; Evansville, Indiana; Henderson, Kentucky; y Madera, California. La mayoría de nuestras plantas están localizadas cerca de importantes zonas de cultivo de maíz. Debido a los procesos y prácticas de producción de Azteca Milling, sus 6 plantas ubicadas en los Estados Unidos de América cuentan con el certificado SQF (Safe Quality Food). Además Azteca Milling implementa el plan de inspecciones de GMP’s (Good Manufacturing Practices) del instituto AIB.

Estacionalidad. Creemos que nuestros productos no tienen una estacionalidad importante, sin embargo algunos tienden a experimentar un ligero incremento en el volumen de ventas durante el verano. Las tortillas y las frituras de maíz se venden durante todo el año, con incrementos específicos durante el verano, etapa en la cual aprovechamos algunos días festivos y eventos deportivos importantes para aumentar nuestras promociones y publicidad. Las ventas de tortillas y frituras de maíz disminuyen un poco a finales del año cuando muchos mexicanos regresan a México durante los días festivos. Las ventas de harina de maíz nixtamalizado fluctúan estacionalmente con mayor demanda en el cuarto trimestre durante los días festivos debido al uso de harina de maíz nixtamalizado en ciertos platillos de comida mexicana muy populares durante esta temporada del año.

Materias Primas. El maíz es el principal insumo utilizado en la producción de harina de maíz nixtamalizado. Azteca Milling compra maíz únicamente de agricultores locales y comercializadores de granos que están de acuerdo en suministrar variedades de maíz aprobado para consumo humano. Azteca Milling prueba y monitorea sus compras de materias primas con el objeto de evitar la introducción en nuestro proceso productivo de maíz no aprobado para consumo humano. Además, Azteca Milling aplica ciertos protocolos de pruebas a materias primas entrantes para identificar organismos genéticamente modificados no aprobados para consumo humano.

En virtud de que los precios del maíz tienden a ser volátiles, Azteca Milling realiza operaciones de cobertura para sus compras de maíz, incluyendo la compra de contratos de futuros de maíz. De esta manera, Azteca Milling busca asegurar la disponibilidad del maíz aproximadamente doce meses antes de la cosecha correspondiente, así como cubrirse contra la volatilidad de los precios gradualmente durante el año previo a la cosecha, tratando de tener la mayor parte de las coberturas algunos meses antes. El “*Texas Panhandle*” es la fuente más grande de maíz alimenticio. Azteca Milling también participa en contratos de suministro de maíz de corto plazo con un gran número de proveedores de maíz. En los casos en que los proveedores fallan en sus entregas, Azteca Milling puede participar en los mercados *spot* con relativa facilidad. Azteca Milling no prevé dificultades en garantizar el abasto suficiente y oportuno de maíz en el futuro.

La harina de maíz nixtamalizado para las operaciones en Estados Unidos de América de Mission Foods se abastece de Azteca Milling, y en menor medida, de GIMSA. La harina de trigo para la producción de tortillas de trigo es adquirida de terceros. Como los precios de trigo también son volátiles, Mission Foods realiza operaciones de cobertura para sus compras de harina de trigo, incluyendo la compra de contratos de futuros de trigo. Los contratos para el suministro de harina de trigo se realizan por períodos de corto plazo. Mission Foods está convencido de que el mercado de harina de trigo es lo suficientemente grande y competitivo para garantizar que la harina de trigo estará disponible a precios competitivos para satisfacer sus necesidades.

Distribución. Un importante elemento del crecimiento en ventas de Mission Foods ha sido la expansión y mejora de la distribución de sus productos. Los productos de Mission Foods son distribuidos en Estados Unidos de América a través de distribución directa a tiendas o DSD (por sus siglas en inglés), y en mucho menor medida a través de distribución por bodega. La distribución directa a tiendas o DSD se hace a través de Distribuidores Independientes, quienes dependiendo de las

necesidades y características del cliente o cadena de autoservicio, entregan tortillas, frituras de maíz y otros productos en forma diaria o varias veces por semana. Mission Foods reconoce legalmente a sus Distribuidores Independientes como prestadores de servicios independientes y no como empleados. Ver “Sección 1.3.3. Riesgos Relacionados con Estados Unidos de América.

La mayor parte de la harina de maíz nixtamalizado producida por Azteca Milling en los Estados Unidos de América es vendida a productores de tortilla y frituras de maíz y es enviada directamente de nuestras plantas a los centros de manufactura de nuestros clientes por medio de terceros. En menor medida, también una parte importante de nuestras ventas va a mayoristas. El mercado minorista de productos de Azteca Milling son atendidos principalmente por distribuidores independientes, aunque a algunos clientes grandes se les entrega directamente desde la planta.

2.2.1.2. Operaciones en México

Panorama General

Nuestro negocio más grande en México es la producción de harina de maíz nixtamalizado, misma que llevamos a cabo a través de nuestra subsidiaria GIMSA. Nuestras otras subsidiarias producen tortillas y otros productos relacionados, llevan a cabo investigación y desarrollo relacionado con equipo de producción de harina de maíz nixtamalizado y de tortillas, fabrican equipo para la producción de harina de maíz nixtamalizado y tortillas y construyen nuestras instalaciones productivas para la fabricación de harina de maíz nixtamalizado.

GIMSA— Operaciones de Harina de Maíz Nixtamalizado

Productos Principales. GIMSA produce harina de maíz nixtamalizado en México, la cual se utiliza como materia prima en la preparación de tortillas y otros productos derivados del maíz. En menor medida, GIMSA también produce *grits* de maíz.

GIMSA vende harina de maíz nixtamalizado en México principalmente bajo la marca MASECA®, la cual es una harina de maíz nixtamalizado que se convierte en masa cuando se le añade agua. Esta masa de maíz puede ser comprimida al grueso requerido, cortada en la forma requerida y cocida para producir tortillas y otros productos derivados del maíz.

GIMSA produce más de 50 variedades de harina de maíz nixtamalizado para la manufactura de diferentes productos alimenticios. Dichas variedades se elaboran de acuerdo a las necesidades de nuestros diferentes tipos de clientes y de acuerdo al tipo de productos que fabrican y a los mercados que atienden.

Ventas y Comercialización. GIMSA vende harina de maíz nixtamalizado a granel principalmente a productores de tortilla y fabricantes de otros productos derivados del maíz, incluyendo frituras de maíz y botanas. A los productores de tortilla usualmente se les vende la harina de maíz nixtamalizado en sacos de 20 kilogramos. A los grandes productores de botanas se les vende la harina en sacos mucho más grandes. Adicionalmente, GIMSA vende harina de maíz nixtamalizado en paquetes de un kilogramo, usualmente para uso doméstico, en el canal minorista.

La siguiente tabla establece los volúmenes de ventas en paquete y a granel de harina de maíz nixtamalizado en México y de otros productos para los períodos indicados.

	Año terminado el 31 de diciembre de (miles de toneladas)					
	2020		2019		2018	
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%
Harina de Maíz Nixtamalizado.....	2,086	99	2,025	99	2,040	99
Granel.....	1,708	81	1,712	84	1,674	81
Paquete	378	18	313	15	366	18
Otros	13	1	17	1	24	1
Total	2,099	100	2,042	100	2,064	100

Las ventas de harina de maíz nixtamalizado en paquete son canalizadas a través de dos mercados distintos: centros urbanos y áreas rurales. Las ventas a consumidores urbanos se hacen principalmente por medio de cadenas de supermercados que utilizan sus propios canales de distribución o a través de mayoristas que venden el producto a pequeñas tiendas de abarrotes en todo México. Las ventas a áreas rurales son llevadas a cabo principalmente por medio del gobierno mexicano que opera programas de abasto social a través de una cadena de pequeñas tiendas que suministran productos alimenticios básicos a comunidades en zonas rurales.

En México, la industria de producción de tortillas es altamente fragmentada, integrada por más de 110,000 tortillerías, la mayoría de las cuales continúan utilizando el Método Tradicional para la producción de tortillas, algunas de ellas utilizan harina de maíz y algunas inclusive mezclan masa elaborada mediante el Método Tradicional con harina de maíz en diferentes proporciones.

Estimamos que el Método Tradicional es utilizado en aproximadamente dos tercios de las tortillas producidas en México. Creemos que aproximadamente una cuarta parte de la masa de maíz usada para producir tortillas en México es elaborada con nuestra harina de maíz nixtamalizado.

GIMSA ha incursionado en varios programas para promover la venta de harina de maíz nixtamalizado. Las actividades promocionales que ofrece GIMSA incluyen un amplio rango de productos de alta calidad que cumplen con las diversas necesidades de nuestros clientes, así como la disponibilidad de maquinaria de manejo simple, diseñada específicamente para usuarios con volúmenes pequeños, y capacitación personalizada.

GIMSA ha estado siempre atenta a los cambios en el mercado para adaptarse con mayor velocidad, e incluso anticiparse, a las necesidades de sus clientes, diversificando su fuerza de ventas en equipos especializados para satisfacer a los diferentes tipos de clientes, poniendo especial atención en lograr una mayor disponibilidad de producto y ampliar su cobertura. Durante 2020, continuamos trabajando en la estrategia para ofrecer una propuesta integral de negocio, que incluye las siguientes iniciativas en cuestión de productos, servicios y mercadotecnia:

- Atender mejor a nuestros clientes actuales y fortalecer las relaciones comerciales, ofreciendo servicios y programas de venta más personalizados, así como promociones especiales adaptadas específicamente a cada tipo de cliente;
- Ampliar la cobertura, principalmente en regiones con bajo consumo de harina de maíz nixtamalizado, desarrollando formatos de venta que nos permitan llegar a todos nuestros clientes sin importar su tamaño o ubicación;
- Lograr mayor disponibilidad de producto y cercanía a los clientes mediante la apertura de más centros de distribución y entrega directa en sus instalaciones;
- Asistir a nuestros clientes en la aplicación de nuevos métodos de operación mediante capacitación y soporte técnico que les ayuden a la reducción de costos y les permita mejorar la rentabilidad de su operación;
- Apoyar a nuestros clientes en el desarrollo de productos de mayor valor agregado, de acuerdo a las tendencias de consumo;
- Desarrollar harinas especiales para satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes;
- Brindar asesoría y financiamiento para la adquisición o renovación de equipos para producción de tortilla y otros productos derivados de maíz, tomando en cuenta el tipo de maquinaria requerida por cada cliente;
- Desarrollar programas y promociones mercadológicas hechas a la medida para captar nuevos clientes y aumentar el consumo de harina en ciertos segmentos de mercado.

Competencia y Posición de Mercado. En el mercado de materias primas para producir tortillas y otros productos derivados del maíz, GIMSA enfrenta competencia de tres formas: (i) maíz utilizado por productores de tortillas para elaborar masa mediante el Método Tradicional en sus instalaciones; (ii) masa fabricada industrialmente mediante el Método Tradicional y distribuida a tortillerías y fabricantes de otros productos derivados del maíz; y (iii) otros productores de harina de maíz, como

Grupo Minsa, Hari Masa, Cargill, Molinos Anáhuac, entre otros. Competimos con productores de harina de maíz en base a calidad, servicios al cliente y cobertura geográfica. Creemos que GIMSA tiene ventajas competitivas que resultan de nuestras economías de escala, del servicio y la calidad que otorgamos a nuestros clientes, eficiencias de producción y cobertura geográfica, las cuales pueden otorgarnos oportunidades para obtener materias primas de manera más efectiva y reducir costos de transportación, entre otras.

Operaciones e Inversiones. Actualmente GIMSA cuenta con 18 molinos de harina de maíz nixtamalizado distribuidos en todo México, típicamente cerca de regiones de cultivo de maíz y cerca de áreas de gran consumo de tortilla. GIMSA cuenta con una planta inactiva localizada en Celaya y ha permanecido así desde febrero de 2006.

La capacidad de producción anual para GIMSA se estima en 2.4 millones de toneladas métricas al 31 de diciembre de 2020, con una utilización promedio de 88% en 2020. El tamaño promedio de las plantas al 31 de diciembre de 2020 era de aproximadamente 21,647 metros cuadrados (aproximadamente 233,006 pies cuadrados).

Las inversiones para los últimos tres años fueron de U.S.\$75 millones y han sido principalmente destinadas a mejoras tecnológicas, mantenimiento, expansión en capacidad de almacenaje y compra de equipo de transporte. GIMSA actualmente estima que las inversiones totales durante 2021 serán de aproximadamente U.S.\$28 millones, las cuales serán destinadas principalmente a la expansión de capacidad de producción de una planta en la región noreste, además de mejoras generales de producción y tecnología.

Cada planta de harina de maíz nixtamalizado de GIMSA usa tecnología propia desarrollada por las operaciones de tecnología y equipo. Para mayor información sobre nuestra propia tecnología e iniciativas de diseño, ver “Sección 2.2.1.6. Operaciones de Tecnología y Equipo” y “Sección 2.2.9. Estructura Corporativa”.

Estacionalidad. La demanda de harina de maíz nixtamalizado varía ligeramente durante el año, con incrementos leves durante los festejos decembrinos.

Materias Primas. El maíz es la principal materia prima requerida para la producción de harina de maíz nixtamalizado y constituyó el 57% del costo de ventas de GIMSA durante 2020 (no incluye gasto sobre compra). Adquirimos maíz principalmente de productores mexicanos y almacenadores de granos, y de diferentes partes del mundo, principalmente Estados Unidos de América, a precios internacionales basados en los precios indicados en el *Chicago Board of Trade*. En 2020, GIMSA importó aproximadamente 21% de sus compras de maíz a través de su subsidiaria Productos y Distribuidora Azteca, S.A. de C.V., subsidiaria de GIMSA. La mayoría de las compras domésticas de maíz de GIMSA son realizadas a través de su subsidiaria Compañía Nacional Almacenadora, S.A. de C.V., también subsidiaria de GIMSA.

Creemos que las diversas ubicaciones geográficas de las plantas productoras de GIMSA en México permiten obtener ahorros en transportación y manejo de materia prima. Adicionalmente, GIMSA se abastece principalmente de maíz localmente para sus molinos, y de esta manera puede mejorar la comunicación con los productores locales en cuanto al tamaño y calidad de la cosecha de maíz y puede manejar más fácilmente el mantenimiento de control de calidad.

Los precios del maíz nacional en México suelen seguir las tendencias de los mercados internacionales. Durante la mayoría de los ejercicios, el precio al cual GIMSA compra maíz depende del precio de maíz del mercado internacional y del tipo de cambio peso-dólar. Como resultado, algunas veces el precio del maíz es inestable y volátil. Adicionalmente, en el pasado, el gobierno mexicano ha subsidiado el precio del maíz. Para obtener más información sobre el efecto del gobierno en los precios de maíz, ver “Sección 1.3.2. Riesgos Relacionados con México—Nuestras Operaciones de Negocio Podrían Verse Afectadas por Políticas Gubernamentales en México” y “Sección 2.2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

Además del maíz, hay otros materiales y recursos importantes utilizados en la producción de harina de maíz nixtamalizado, tales como materiales de empaque, agua, cal, aditivos y energéticos. GIMSA considera que sus fuentes de suministro de estos materiales y recursos son adecuadas, aunque los precios de estos insumos suelen ser volátiles.

Distribución. Contamos con fuerza de ventas propia para atender a cada uno de los canales de venta en forma especializada, lo que nos permite conocer y atender las necesidades de nuestros clientes. Los productos de GIMSA son distribuidos principalmente por medio de empresas transportistas independientes contratadas por GIMSA y, en mucho menor medida, utilizando flota propia, sobre todo para clientes tortilleros muy pequeños. Gran parte de las ventas al mayoreo son efectuadas *exworks* en sus plantas.

2.2.1.3. Operaciones en Europa

Panorama General

Llevamos a cabo nuestras operaciones en Europa principalmente a través de nuestra división Gruma Europa, la cual produce tortillas, frituras de maíz, varios tipos de panes planos y otros productos relacionados a través de su división Mission Foods Europa. También produce *grits* de maíz, harina de maíz nixtamalizado y otros productos relacionados, a través de Azteca Milling Europa. En el año 2000 Gruma Europa abrió su primera planta de tortillas y frituras de maíz en Coventry, Inglaterra, marcando nuestra entrada al mercado europeo. Desde entonces, nuestras operaciones se han expandido a Italia, Holanda, Rusia, Turquía, Ucrania y España.

Gruma Europa

Principales Productos. Mission Foods Europa fabrica tortillas, panes planos (como naan, pita y chapatti), frituras de maíz y otros productos relacionados bajo las marcas MISSION DELI®, MISSION®, DELICADOS® y MEXIFOODS® y a través de marcas propias. Azteca Milling Europa fabrica principalmente *grits* de maíz y, en menor medida, harina de maíz nixtamalizado (bajo la marca MASECA®), así como subproducto para la elaboración de alimentos para consumo animal. Además, Azteca Milling Europa también comercializa maíz, especialmente en Turquía.

Ventas y Comercialización. Los Productos de Mission Foods Europa se comercializan principalmente en los canales de venta al menudeo (cadenas nacionales y regionales de supermercados y pequeños comercios) y en el canal institucional (mayoristas, restaurantes, cafeterías, hostelería y cadenas de comida rápida). Aproximadamente el 54% del volumen de ventas de Mission Europa se vende a través del canal de ventas al menudeo, y 46% al canal institucional. La mayor parte del volumen de ventas de Azteca Milling Europa se realizan principalmente a granel a productores de botanas, cerveza, frituras de maíz y taco *shells*.

Competencia y Posición de Mercado. Creemos que Mission Foods Europa es un importante productor de tortillas y productos relacionados en Europa, nuestros principales competidores en la región son Grupo Paulig, General Mills y Aryzta, entre otros. Creemos que Azteca Milling Europa es un importante productor de harina de maíz nixtamalizado y *grits* de maíz en Europa, nuestros principales competidores en la región son DACSA, Codrico Rotterdam y Limagrain/Westhove, además existen varios molinos regionales.

Operaciones e Inversiones. Al 31 de diciembre de 2020 teníamos una capacidad instalada de producción de 513 mil toneladas, con un promedio de utilización de aproximadamente 78% durante 2020. El tamaño promedio de nuestras plantas era de aproximadamente 7,000 metros cuadrados (alrededor de 76,000 pies cuadrados) al 31 de diciembre de 2020.

Las inversiones para los últimos tres años fueron de U.S.\$79 millones principalmente para la construcción de una planta de tortilla en Rusia y automatizaciones en el área de empaque en las plantas de tortilla en el Reino Unido y Holanda, además de expansiones de capacidad en España. Las inversiones estimadas de Gruma Europa para el año 2021 se espera que sean de aproximadamente U.S.\$76 millones, principalmente para incremento de capacidad de producción en una de las plantas de tortilla de España, además de mejoras en manufactura y tecnología.

Mission Foods Europa cuenta con 5 plantas, dos plantas ubicadas en Inglaterra, una planta en Rusia y dos plantas en España. Azteca Milling Europa cuenta con 3 plantas, las cuales están localizadas en Italia, Ucrania y Turquía. El 4 de diciembre de 2019 la planta de tortilla en Roermond, Holanda, sufrió un incendio sin que resultaran personas lesionadas. Toda el área correspondiente a la producción resultó dañada por lo que dicha planta no se encuentra operando. La producción de esta planta está siendo absorbida por el resto de las plantas de Gruma Europa.

Estacionalidad. Creemos que nuestros productos no tienen estacionalidad, sin embargo, se observa un ligero aumento de ventas en verano.

Materias Primas. El maíz es la materia prima más importante que se necesita en nuestras operaciones de Azteca Milling Europa, y se obtiene principalmente de agricultores locales. Azteca Milling Europa compra maíz únicamente de agricultores y almacenadores de grano que están de acuerdo en suministrar variedades de maíz aprobado para consumo humano. Azteca Milling Europa prueba y monitorea sus compras de materias primas en busca de maíz no aprobado para consumo

humano. Además, Azteca Milling Europa aplica ciertos protocolos de pruebas a materias primas entrantes para identificar organismos genéticamente modificados no aprobados para consumo humano. Azteca Milling Europa no prevé dificultades en garantizar el abasto suficiente y oportuno de maíz en el futuro.

En Mission Foods Europa la harina de trigo y de maíz son las principales materias primas para la elaboración de sus productos. La harina de trigo se adquiere principalmente de productores locales y la harina de maíz nixtamalizado de nuestro propio molino en Italia.

Distribución. La mayor parte de la harina de maíz nixtamalizado y *grits* de maíz producidos por Azteca Milling Europa son vendidos a productores de botanas, cerveza, frituras de maíz y taco *shells* y son entregados directamente de la planta a la dirección de los clientes. También suministramos a clientes en diversas industrias como la de cereales y polenta, entre otras.

Mission Foods Europa atiende a sus clientes principalmente a través de una red de distribuidores y empresas transportistas independientes, adicionalmente una parte de las ventas son entregadas a los clientes directamente en nuestras plantas.

2.2.1.4. Operaciones en Centroamérica

Panorama General

En 1972, entramos al mercado de Costa Rica. Desde entonces, nuestras operaciones se han expandido a Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, así como a Ecuador, que incluimos como parte de nuestras operaciones en Centroamérica.

Gruma Centroamérica

Productos Principales. Gruma Centroamérica produce harina de maíz nixtamalizado y, en menor grado, tortillas y botanas. También cultiva corazones de palmito y procesa arroz. Creemos que somos un importante productor de harina de maíz nixtamalizado en la región. Vendemos nuestra harina de maíz nixtamalizado bajo las marcas MASECA®, TORTIMASA®, MASARICA®, MINSA®, JUANA® y MIMASA®. En Costa Rica producimos tortillas de maíz y de trigo bajo las marcas TORTIRICAS®, DEL FOGÓN® y MISSION®; así como frituras de maíz, extruidos, papas fritas y productos similares bajo las marcas TOSTY®, RUMBA®, BRAVOS® y TRONADITAS®. Los corazones de palmito se producen en Costa Rica y Ecuador y se exportan a diversos países europeos, así como a los Estados Unidos de América, Canadá, México, Argentina y Chile principalmente.

Ventas y Comercialización. El 83% del volumen de ventas de Gruma Centroamérica en 2020 se derivó de ventas de harina de maíz nixtamalizado. Las ventas de harina de maíz nixtamalizado a granel en Gruma Centroamérica están orientadas principalmente a clientes mayoristas, supermercados, otros detallistas tradicionales, pequeños fabricantes de tortilla artesanal, clientes industriales y agro-industriales, a través de venta directa y por medio de distribuidores. Los mayoristas, supermercados y otros detallistas tradicionales representan la base de clientes de harina de maíz nixtamalizado en paquete. Del volumen de ventas de harina de maíz nixtamalizado de Gruma Centroamérica durante 2020, las ventas a granel representaron aproximadamente el 34% y las ventas en paquete 66%.

Competencia y Posición de Mercado. Creemos que somos un importante productor de harina de maíz nixtamalizado en Centroamérica. Creemos que existe un gran potencial de crecimiento en Centroamérica debido a que la mayor parte de los tortilleros usan todavía el Método Tradicional. Estimamos que la harina de maíz se utiliza solamente en alrededor del 20.49% del total de producción de tortillas. Adicionalmente, creemos que somos un importante productor de tortillas, frituras y botanas en Costa Rica.

Dentro de la industria de la harina de maíz, las marcas de nuestros principales competidores son: Del Comal, Doña Blanca, Selecta, Capitalina, Maturave Oro Maya, Bachosa, Instamasa y Doña Arepa. Sin embargo, nuestra principal oportunidad de crecimiento es continuar generando valor para los clientes con nuestra marca MASECA y el convertir a los productores de tortilla que todavía usan el Método Tradicional a nuestro método de harina de maíz nixtamalizado.

Operaciones e Inversiones. Al 31 de diciembre de 2020 teníamos una capacidad instalada de producción de 311 mil toneladas con un promedio de utilización de aproximadamente 84% durante 2020. Operamos una planta de harina de maíz

nixtamalizado en Costa Rica, una en Honduras y una en Guatemala. En Costa Rica, también tenemos una planta productora de tortilla, otra planta productora de frituras y botanas, una más procesadora de corazones de palmito y otra procesadora de arroz. En Nicaragua tenemos una pequeña planta de tortillas, mientras que en Guatemala tenemos una pequeña planta que produce *frituras de maíz*, y en Ecuador tenemos una planta para procesar corazones de palmito. El tamaño promedio de nuestras plantas, era de aproximadamente 7,747 metros cuadrados (83,394 pies cuadrados) al 31 de diciembre de 2020.

Durante 2018, 2019 y 2020, la mayor parte de nuestras inversiones fueron destinadas a mejoras tecnológicas y mantenimiento en general. El total de inversiones para los últimos tres años fue de aproximadamente U.S.\$16 millones. Las inversiones para 2021 serán de U.S.\$2 millones, las cuales serán utilizadas principalmente para mejoras generales de producción y tecnología.

Estacionalidad. Típicamente, el volumen de ventas de harina de maíz nixtamalizado es menor durante el primer trimestre y cuarto trimestre en relación al segundo y tercer trimestre, principalmente por la fluctuación de los precios del maíz en el mercado local de cada uno de los países; y en las otras categorías el volumen es mayor en el cuarto trimestre, principalmente en Costa Rica debido al mayor consumo de platillos con base de harina de maíz nixtamalizado, de tortillas y snacks, por la temporada navideña y de año nuevo.

Materias Primas. El maíz es la materia prima más importante que se necesita en nuestras operaciones, representando el 36% de nuestro costo de ventas durante 2020, y se obtiene principalmente de importaciones provenientes de los Estados Unidos de América, así como de agricultores locales. La fluctuación y la volatilidad del precio están sujetas a condiciones internacionales y también a condiciones locales, tales como los resultados de las cosechas.

Distribución. Contamos con fuerza de ventas propia para atender nuestros principales canales de venta, lo que nos permite conocer y atender las necesidades de nuestros clientes. Los productos de Gruma Centroamérica son comercializados utilizando una mezcla de flota propia, empresas transportistas y distribuidores independientes, dependiendo del formato de venta que se trate. Tanto en el canal de supermercados como en el institucional los productos son entregados a los clientes por medio de empresas transportistas independientes.

2.2.1.5. Operaciones Discontinuas

Sociedades Venezolanas

En 1993, entramos a la industria de harina de maíz en Venezuela por medio de una participación en DEMASECA, una compañía de harina de maíz en dicho país. En agosto de 1999 adquirimos el 95% de DAMCA International Corporation, una sociedad constituida en el estado de Delaware, Estados Unidos de América, misma que poseía el 100% de MONACA, la segunda más grande productora de harina de maíz y de harina de trigo en Venezuela en esa época, por aproximadamente U.S.\$94 millones. Adicionalmente, ADM adquirió el 5% restante de MONACA.

En abril de 2006 entramos en una serie de transacciones para: (i) comprar una participación adicional del 10% en DEMASECA a un precio de U.S.\$2.6 millones; (ii) comprar una participación del 2% en MONACA a ADM a un precio de U.S.\$3.3 millones; y (iii) vender una participación del 3% en DEMASECA a ADM a un precio de U.S.\$780,000.

Adicionalmente, en abril de 2006, suscribimos un contrato para vender una participación en MONACA a Rotch, una entidad controlada por el Sr. Ricardo Fernández Barrueco. Como resultado, Rotch adquirió un 24.14% de participación en MONACA. Posteriormente, Rotch transmitió en propiedad su participación en MONACA y DEMASECA a un fideicomiso constituido en México para que sirviera como mecanismo de pago respecto de un préstamo otorgado por una institución financiera mexicana (el “Acreeador”) a favor de una entidad controlada por Rotch. En junio de 2010, las obligaciones bajo dicho préstamo vencieron y, de conformidad con los términos del referido fideicomiso, la participación en MONACA Y DEMASECA fue vendida a un tercero inversionista, quien detentó la referida participación en MONACA Y DEMASECA a través de una compañía mexicana actualmente denominada Valcon Holdings, S.A. de C.V., la cual no tiene ninguna relación con el Sr. Ricardo Fernández Barrueco.

El 14 de diciembre de 2012, adquirimos la participación que ADM tenía directa e indirectamente en nosotros y en ciertas de nuestras subsidiarias incluyendo el 3% de las participaciones sociales de Valores Mundiales y de Consorcio Andino, empresas controladoras de las Sociedades Venezolanas, MONACA y DEMASECA, respectivamente.

Como resultado de las transacciones mencionadas anteriormente y de la Transacción con ADM, actualmente somos dueños del 75.86% de Valores Mundiales y Valcon Holdings, S.A de C.V. es dueño del 24.14% restante. Al 31 de diciembre de 2020, Valores Mundiales es el único propietario registrado de MONACA. Además, somos dueños del 60% de Consorcio Andino y Valcon Holdings, S.A de C.V. es dueño del 40% restante. Al 31 de diciembre de 2020, Consorcio Andino es el único propietario registrado de DEMASECA.

El 12 de mayo de 2010, el gobierno venezolano publicó el Decreto de Expropiación, en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, propiedades y bienes raíces de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, MONACA. Venezuela ha manifestado a los representantes de GRUMA que el Decreto de Expropiación es extensivo a nuestra subsidiaria DEMASECA. El 22 de enero de 2013, y como parte de un proceso penal ajeno a MONACA y DEMASECA seguido en contra de un tercero en donde se emitieron medidas precautorias para el aseguramiento de los bienes de dicho tercero las cuales de forma extralimitada incluyeron a MONACA y DEMASECA, la República publicó la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año designando administradores especiales para MONACA y DEMASECA y concediéndoles las más amplias facultades para ejecutar las acciones para la continuidad y no interrupción del funcionamiento de las empresas y las más amplias facultades de administración para garantizarla guarda, custodia, uso y conservación de bienes de las empresas.

Por consiguiente, de conformidad con las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía determinó que al 22 de enero de 2013 perdió la facultad de afectar los rendimientos variables de sus subsidiarias en Venezuela y concluyó que la designación de administradores especiales con amplias facultades bajo la Providencia había tenido los efectos de despojarla del control de MONACA y DEMASECA y en consecuencia la Compañía procedió a desconsolidar ambas subsidiarias y reconocer su inversión en Venezuela como un activo financiero. Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en el activo financiero relacionado con MONACA y DEMASECA y al 31 de diciembre de 2015 reconoció un deterioro por Ps.4,362 millones correspondiente al valor total del activo.

Por otro lado, los administradores especiales designados a través de la Providencia han ido renunciando a sus encargos, ocurriendo la renuncia del último de ellos a finales del 2018, sin que la República haya designado nuevos administradores especiales, y desde ese momento no se ha tenido ninguna participación directa o indirecta de parte de representantes de la República en la toma de decisiones y gestión de la administración y operación de MONACA y DEMASECA. Estas actividades de administración son efectuadas únicamente por la administración de MONACA Y DEMASECA, la cual es dirigida por su Comité Ejecutivo local en Venezuela. Si bien pudiera concluirse que algunos de los presupuestos fácticos que dieron base a la determinación bajo las NIIF sobre pérdida de control ya no existen o han sido atenuados, esto no cambia las conclusiones previas siguiendo los lineamientos de las NIIF. A su vez, los indicadores macroeconómicos que se utilizaron para determinar la desvalorización de la inversión en Venezuela se han continuado deteriorando debido a la situación económica y social en dicho país que se ha visto impactada negativamente con hiperinflación y significativa devaluación de la moneda. Ver “Sección 2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales – Operaciones Discontinuas - Venezuela – Procedimiento de Expropiación y otras medidas por el Gobierno Venezolano”. Ver Nota 27 de nuestros estados financieros consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas.

2.2.1.6. Operaciones de Tecnología y Equipo

Desde la fundación de la compañía hemos desarrollado nuestras propias operaciones de tecnología y equipo. Desde marzo de 2014, nuestras operaciones de tecnología y equipo han sido llevadas a cabo principalmente a través de INTESA, TECNOMAÍZ y CIASA. Previo a esta fecha, nuestras operaciones de tecnología y equipo habían sido llevadas a cabo a través de INTASA. El 21 de marzo de 2014, INTASA se fusionó con Gruma, S.A.B. de C.V., y se extinguió. Ver “Sección 2.2.9. Estructura Corporativa”.

El propósito principal de INTESA es proporcionar servicios de investigación y desarrollo, equipo y servicios de construcción a la industria alimenticia, específicamente en tortillas y otros productos relacionados con el maíz. A través de TECNOMAÍZ, también llevamos a cabo el diseño, fabricación y comercialización de máquinas para la producción de tortillas de harina de maíz nixtamalizado y trigo y frituras de maíz, las cuales son vendidas bajo las marcas TORTEC® y RODOTEC®. A través de CIASA también diseñamos y manufacturamos equipo para masa a base de maíz, así como la maquinaria para moler maíz y proveemos servicios de ingeniería, diseño y construcción. Fabricamos maquinaria de tortillas de maíz para su venta a fabricantes de tortilla y para uso en tortillerías dentro de las tiendas (supermercados), así como maquinaria moderna productora de tortillas de maíz y de trigo de alta capacidad.

Nosotros llevamos a cabo nuestra propia investigación y desarrollo de tecnología para la molienda de maíz y producción de tortilla, así como toda la ingeniería, diseño de plantas y construcción principalmente a través de INTESA. Invertimos, Ps.169 millones, Ps.168 millones y Ps.143 millones en investigación y desarrollo en los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

2.2.1.7. Efectos por Cambio Climático

Diversos científicos, medioambientalistas, organizaciones internacionales, reguladores y otros comentaristas consideran que los cambios en el clima global han incrementado, y continuarán incrementando la imprevisibilidad, frecuencia y severidad de los desastres naturales (incluyendo, pero sin limitarse a las sequías, huracanes, tornados, heladas, otras tormentas e incendios) en ciertas partes del mundo. Como respuesta a esta creencia, un número de medidas regulatorias y legales, así como iniciativas sociales han sido introducidas en distintos países como un esfuerzo para reducir la emisión de gases de invernadero y otras emisiones de dióxido de carbono que algunos creen que podrían ser los causantes principales del cambio de clima global. No podemos predecir el impacto que los cambios en las condiciones climáticas, si los hubiere, tendría en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera. Más aún, no podemos predecir cómo las respuestas regulatorias, legales o sociales a los problemas de cambios de clima global afectarán nuestros negocios en el futuro. Los desastres naturales generados por el cambio climático podrían aumentar la volatilidad del precio de los granos, lo que a su vez podría impactar nuestros resultados de operación y/o situación financiera. Ver “Sección 1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía—Las Fluctuaciones en el Costo y Disponibilidad de Maíz y Trigo Pudieran Afectar Nuestro Desempeño Financiero”.

2.2.2. Canales de Distribución

GRUMA opera mediante distintos canales de distribución dependiendo de las necesidades de sus clientes y de cada segmento de su negocio. Para mayor detalle sobre canales de distribución, ver “Sección 2.2. Descripción del Negocio”.

2.2.3. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

Patentes

Continuamente realizamos actividades de investigación y desarrollo que se enfocan, entre otras cosas a: incrementar la eficiencia de nuestra tecnología propia para la producción de harina de maíz nixtamalizado y tortilla de maíz y frituras de maíz; mantenimiento de alta calidad en los productos; el desarrollo de nuevos y mejores productos y equipo de manufactura; la mejora de la vida de anaquel de ciertos productos de maíz y trigo; la mejora y expansión de nuestros sistemas de tecnología de la información; ingeniería, diseño y construcción de plantas; y cumplimiento de regulaciones ambientales. Hemos obtenido 74 patentes en los Estados Unidos de América desde 1968, 25 de estas patentes están aún vigentes en los Estados Unidos de América a esta fecha y las patentes restantes han expirado. Actualmente tenemos un total de 3 patentes en trámite en Estados Unidos de América. Además, 9 de nuestras patentes y patentes de diseño registradas en los Estados Unidos se encuentran actualmente en proceso de ser publicadas en otros países. Tres de nuestras patentes vigentes en los Estados Unidos están por expirar durante el 2021. Ver “Sección 2.2.1.6. Operaciones de Tecnología y Equipo”.

Licencias

El 31 de enero de 2020, celebramos un contrato con GIMSA en relación con la marca MASECA®, a través del cual GRUMA otorgó a GIMSA la licencia para usar exclusivamente la marca MASECA® en México, por un período de tres años. En contraprestación, GRUMA cobró a GIMSA, una regalía por los siguientes tres años, equivalente a Ps.465 millones por año. Por lo tanto, el 24 de febrero de 2020, GIMSA pagó a GRUMA la cantidad de Ps.1,395 millones. Por su parte y a fin de apoyar a GIMSA en sus esfuerzos para promover la marca MASECA® en México, GRUMA contribuirá con un porcentaje sobre las ventas netas anuales de GIMSA durante cada año de la vigencia del contrato referido, como un apoyo para gastos de mercadotecnia y publicidad.

El 1° de enero de 2014, celebramos un contrato con Azteca Milling en relación con las marcas MASECA®, AGROINSA®, TORTIMASA®, entre otras (las “Marcas otorgadas en Licencia”), según ha sido modificado de tiempo en tiempo, a través del cual GRUMA otorgó a Azteca Milling una licencia exclusiva y continua para usar las Marcas otorgadas en Licencia en todo el mundo, con excepción de México, Centroamérica y Ecuador. En contraprestación, GRUMA cobró una regalía equivalente a un porcentaje de las ventas netas de productos vendidos bajo las Marcas otorgadas en Licencia durante

los siguientes tres años, misma que osciló entre el 4% y 3.75%. Posteriormente, ambas partes acordaron modificar la regalía referida, y acordaron que como contraprestación de la licencia, Azteca Milling pagaría a GRUMA una regalía neta fija por los siguientes siete años, equivalente a U.S.\$108 millones. Por lo anterior, el 19 de diciembre de 2017, Azteca Milling pagó a GRUMA la cantidad de U.S.\$108 millones.

Por su parte, a fin de apoyar a Azteca Milling en sus esfuerzos para promover las Marcas otorgadas en Licencia, GRUMA reembolsará a Azteca Milling todos los gastos de mercadotecnia relacionados con dichas marcas dentro de los Estados Unidos de América.

Otros Contratos

GRUMA celebra y mantiene contratos de naturaleza diversa como parte del curso ordinario de sus negocios, tales como suministro de materia prima y otros insumos, distribución, comercialización de sus productos, licencias de software, servicios administrativos, fabricación, compra y renta de maquinaria, financiamientos, arrendamientos, entre otros. Durante los últimos tres ejercicios no se han celebrado contratos relevantes distintos a aquellos celebrados en el curso ordinario de sus negocios. Ver “Sección 3.3. Informe de Créditos Relevantes”.

2.2.4. Principales Clientes

Durante 2020, Walmart, Inc. y sus distintas subsidiarias (Sam’s Club, Walmart de México y Centro América, Asda, etc.), fue el único cliente que representó más del 10% de nuestras ventas consolidadas, representando aproximadamente el 12% de las ventas consolidadas de la compañía.

2.2.5. Legislación aplicable y situación tributaria

Regulación Mexicana

Programa de Apoyos a la Comercialización del Maíz

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (“SADER”) (antes Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (“SAGARPA”), apoya e impulsa un ingreso objetivo para productores por medio de la dependencia Seguridad Alimentaria Mexicana (“SEGALMEX”) mediante su “Programa Precios de Garantía” que tiene por objeto apoyar a los productores menos favorecidos con un precio de estímulo a las cosechas de maíz, frijol, arroz y trigo panificable. La cobertura del Programa Precios de Garantía es nacional y está enfocada hacia los productores elegibles inscritos en los padrones PROAGRO y Censo del Bienestar.

Se cuenta con dos esquemas para apoyos al productor:

- Pequeños productores operado por SEGALMEX:
 - Son elegibles para este programa aquellos productores que tienen una superficie menor a 5 hectáreas, inscritos en el padrón PROAGRO y Censo del Bienestar.
 - Garantiza un precio mínimo y otorga un apoyo para fletes.
 - Este programa está enfocado a cubrir las necesidades de DICONSA para la venta de maíz en sus tiendas rurales. De tener presupuesto y excedentes venden a precio de mercado.
 - El ingreso por la venta de maíz es depositado directamente al productor.
- Medianos productores operado por SEGALMEX:
 - Son elegibles para este programa aquellos productores que cuentan con una superficie mayor a 5 y hasta 50 hectáreas, inscritos en el padrón PROAGRO y Censo del Bienestar.

- Este programa tiene el objetivo de garantizar un ingreso por medio de un instrumento de administración de riesgo (“IAR”). Dicho incentivo es un apoyo para compra de coberturas de Ps.100 pesos/ton., con esto se busca que el productor adquiriera un IAR y se beneficie de las alzas de los precios de los granos en el mercado de futuros.
- El apoyo para la compra de coberturas se deposita directamente al productor.

En los últimos años GIMSA ha realizado compras de maíz a través de contratos privados directamente con proveedores fuera del programa de agricultura por contrato de ASERCA (vigente anteriormente) y SEGALMEX. GIMSA seguirá utilizando esta modalidad de compra en el futuro ya que en los programas federales está limitada la participación de los grandes productores que conforman la agricultura comercial.

En la medida que éste u otros programas similares sean introducidos, modificados o cancelados por el gobierno mexicano, pudiera ser que incurramos en costos adicionales para la compra de maíz, lo que pudiera traducirse en un aumento de precios de nuestros productos para reflejar dichos costos adicionales.

Decreto para sustituir gradualmente el uso de glifosato y maíz transgénico

El pasado 31 de diciembre de 2020 el Gobierno Federal mexicano publicó un decreto mediante el cual se establecieron diversas acciones a realizar por las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Federal para sustituir gradualmente el uso, adquisición, distribución, promoción e importación del glifosato y de los agroquímicos utilizados que lo contienen como ingrediente activo, por alternativas consideradas sostenibles y culturalmente adecuadas que permitan mantener la producción y resulten seguras para la salud humana, la diversidad biocultural del país y el ambiente. En ese sentido, se establece un período de transición que culmina el 31 de enero de 2024, para lograr la sustitución total del glifosato.

El decreto adicionalmente señala que las autoridades en materia de bioseguridad, de conformidad con la normativa aplicable, y con base en criterios de suficiencia en el abasto de grano de maíz sin glifosato, revocarán y se abstendrán de otorgar autorizaciones para el uso de grano de maíz genéticamente modificado en la alimentación de los mexicanos, hasta sustituirlo totalmente en una fecha que no podrá ser posterior al 31 de enero de 2024, en congruencia con las política de autosuficiencia alimentaria del país.

En nuestra opinión, este decreto, en concordancia con la normativa actual aplicable y con base en criterios de mantenimiento de la producción de maíz nacional y de suficiencia en el abasto del grano de maíz, por el momento no debe de tener implicaciones para la Compañía. Sin embargo, hasta no conocer las modificaciones a las leyes secundarias que el decreto ordena, no podemos evaluar el impacto que ello pudiera tener en la Compañía.

Regulación Ambiental

Nuestras operaciones mexicanas están sujetas a leyes y reglamentos mexicanos a nivel federal, estatal y municipal relacionados con la protección del ambiente. Las leyes ambientales principales son la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (“LEGEEPA”) cuya observancia es competencia de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”), la Ley General de Cambio Climático y la Ley Federal de Derechos (“Ley de Derechos”). Bajo la LEGEEPA, cada una de nuestras plantas productoras de harina de maíz nixtamalizado y tortillas requiere obtener una licencia de operación de las autoridades estatales de ecología al comienzo de operaciones, y después presentar periódicamente un certificado de operación a fin de conservar su licencia de operación. Adicionalmente, la Ley de Derechos establece que las plantas productoras mexicanas paguen una cuota por consumo de agua y descarga de aguas residuales al drenaje, cuando la calidad de dicha agua exceda los límites establecidos por la ley. Asimismo, se han promulgado reglamentaciones relacionadas con sustancias peligrosas en agua, aire y contaminación de ruido. En particular, las leyes y reglamentos ambientales mexicanos incluyendo la Ley General de Cambio Climático, establecen que las sociedades mexicanas deben presentar informes de manera periódica en relación con emisiones al aire y al agua de residuos peligrosos. Asimismo, establecen estándares para la descarga de aguas residuales. También debemos cumplir con reglamentos de zonificación, así como reglamentos relacionados con la salud, condiciones de trabajo y asuntos comerciales. SEMARNAT y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente pueden instaurar procedimientos administrativos y penales en contra de sociedades que violen las leyes ambientales, así como cerrar establecimientos que no cumplan con las mismas.

Consideramos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de la normatividad ambiental mexicana. El nivel de regulación ambiental y su ejecución en México se ha incrementado en años recientes. Esperamos que esta tendencia continúe y que se acelere por acuerdos internacionales entre México y los Estados Unidos de América. A medida que nuevas legislaciones ambientales sean promulgadas en México, podríamos estar obligados a incurrir en inversiones adicionales a fin de cumplir con las mismas. La administración no tiene conocimiento de ningún cambio reglamentario pendiente que pudiera requerir inversiones adicionales en cantidades substanciales.

Regulación en Materia de Competencia Económica

La Ley Federal de Competencia Económica (la “LFCE”) y su reglamento, regulan el libre mercado, la competencia económica, los monopolios y prácticas monopólicas y requieren aprobación del gobierno mexicano para ciertas fusiones y adquisiciones. La LFCE le concede al gobierno la autoridad de establecer control de precios para productos y servicios de interés nacional mediante decreto Presidencial, siempre y cuando no haya condiciones de competencia efectiva en el mercado relevante de que se trate.

El 23 de mayo de 2014, se publicó una nueva Ley Federal Competencia Económica en el Diario Oficial de la Federación, la cual entró en vigor el 7 de julio de 2014. Esta ley fue promulgada a fin de implementar la reforma al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de competencia económica, mediante la cual se facultó al Estado para crear una nueva Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) la cual cuenta con las facultades necesarias para cumplir con su objeto, regular el acceso a insumos esenciales y, ordenar la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los agentes económicos, en las proporciones necesarias para eliminar efectos anticompetitivos. Fusiones y adquisiciones y otras transacciones que pudieran restringir el comercio o que pudieran resultar en prácticas monopólicas o anticompetitivas o concentraciones, deben ser aprobadas por la Comisión Federal de Competencia Económica.

La LFCE pudiera limitar potencialmente nuestras combinaciones de negocios, fusiones, adquisiciones y pudiera sujetarnos a mayor escrutinio en el futuro en virtud de nuestra presencia en el mercado, sin embargo no creemos que esta legislación pudiera tener un efecto substancialmente adverso en nuestras operaciones de negocio.

Regulación en Materia de Anti-Lavado

La Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 2012, y está vigente a partir del 17 de julio de 2013. El propósito de esta ley es prevenir y detectar operaciones realizadas con recursos de procedencia ilícita y prohibir la realización de pagos en efectivo en cierto tipo de actividades que excedan de ciertas cantidades. Bajo esta ley, las personas que lleven a cabo actividades que sean consideradas “vulnerables” están obligadas a identificar sus clientes y contrapartes en dichas actividades, conservar un archivo detallado al respecto, y bajo ciertas circunstancias reportar dichas actividades al Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México. La mayoría de las actividades son consideradas “vulnerables” solamente cuando exceden de ciertas cantidades establecidas en la ley o el reglamento de la misma, y la obligación de reportarlas generalmente está sujeta a cantidades más altas. Algunas actividades son consideradas “vulnerables” *per se*, es decir, sin importar el monto de la operación. Algunos ejemplos de actividades consideradas vulnerables son: el otorgamiento de préstamos, créditos, mutuos o garantías, dación en arrendamiento de bienes inmuebles, y recepción de donativos, entre otras.

El incumplimiento de esta ley puede resultar en sanciones monetarias y penas de prisión. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de esta normatividad y no creemos que la misma tenga un efecto material adverso sobre nuestro negocio.

Normatividad en Materia Fiscal y Situación Tributaria

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la compañía tiene la obligación de determinar y pagar diversos impuestos, principalmente el Impuesto sobre la Renta (“ISR”) y el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”). Asimismo, tiene la obligación de retener y enterar los impuestos (ISR y/o IVA) sobre sueldos, honorarios, fletes, arrendamientos y algunos pagos al extranjero.

ISR. El ISR se determina aplicando la tasa del 30%, sobre el resultado fiscal obtenido al restar de los ingresos acumulables las deducciones autorizadas y las pérdidas fiscales pendientes de amortizar de años anteriores.

IVA. Los principales actos o actividades gravadas para propósitos de IVA, generados por las entidades del grupo, lo están a la tasa del 0%. Mensualmente la compañía debe reportar el IVA causado o a favor; el cual se determina restando al IVA causado por la venta de bienes y servicios, el IVA pagado en la compra de bienes y servicios, debido a que los servicios pagados y algunas compras están sujetos a la tasa del 16%. Los saldos a favor son recuperados mensualmente mediante trámite realizado ante el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México.

Reforma Fiscal

El paquete económico para el ejercicio fiscal 2014 resultó en una reforma fiscal. Esta reforma fiscal fue publicada el 11 de diciembre de 2013 en el Diario oficial de la Federación, y entró en vigor a partir del 1° de enero de 2014. Como parte de esta reforma, se promulgó una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta, la cual abrogó a la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente desde el 1° de enero de 2002.

Una de las modificaciones más importantes introducidas en la reforma antes indicada de la Ley del Impuesto sobre la Renta, consistió en eliminar el régimen de consolidación fiscal que se encontraba vigente hasta el 31 de diciembre de 2013. Como resultado de lo anterior, tenemos la obligación del pago del impuesto sobre la renta diferido determinado a esa fecha, durante los cinco ejercicios siguientes a partir de 2014. Por otra parte, se estableció un nuevo régimen opcional para los grupos de sociedades. A la fecha hemos concluido que no optaremos por dicho régimen.

Otras modificaciones introducidas en la reforma a la ley, consistieron en: (i) eliminar deducciones previamente otorgadas sobre pagos a partes relacionadas a ciertas entidades extranjeras; (ii) establecer límites a las prestaciones exentas a favor de los trabajadores; (iii) eliminar la deducibilidad de los montos por cuotas de seguridad social (Cuotas IMSS) pagadas por el patrón a cargo del trabajador; (iv) disminuir los límites a la deducción por adquisición de automóviles; y (v) aplicación de un impuesto del 10% al pago de dividendos a personas físicas y extranjeros, entre otras. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de esta normatividad y no creemos que la misma tenga un efecto material adverso sobre nuestro negocio.

Adicionalmente, el 18 de noviembre de 2015, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, diversas medidas de carácter fiscal para grupos empresariales residentes en México, con base en las guías emitidas por la OCDE en relación al plan BEPS (*Base Erosion and Profit Shifting*) encaminadas a proporcionar información de la situación fiscal de los grupos empresariales mexicanos que cotizan en la BMV, así como aquellos que rebasen ciertos límites de ingresos, mediante las cuales, se debe proporcionar información de sobre de transacciones intercompañías, la actividad empresarial del grupo y sus subsidiarias, así como, información de cada país donde se tenga presencia.

El 9 de diciembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación, mismas que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020. Destacan, entre otras cuestiones, la limitante para deducir los intereses que excedan el 30% de la utilidad fiscal ajustada del contribuyente, así como la no deducción de pagos a partes relacionadas residentes en el extranjero que se consideren sujetos a Regímenes Fiscales Preferentes (REFIPRES) o que representen un mecanismo híbrido, en la medida que no se cumplan con algunas condiciones. En lo referente al régimen de transparencia, se incorporan nuevos elementos y se limitan algunas cuestiones para definir si los ingresos obtenidos por un residente en México, o por un residente en el extranjero con establecimiento permanente en el país, a través de entidades extranjeras están sujetos a regímenes fiscales preferentes. Por último, se vuelve necesario justificar la razón de negocio de aquellos actos jurídicos que generen un beneficio fiscal directo o indirecto para el contribuyente. Estimamos que el impacto de estas reformas en el grupo es moderado y no representa un riesgo mayor para nuestro negocio.

En lo referente a la creación de obligaciones formales, se establece la obligación de informar esquemas reportables contemplados en el Código Fiscal de la Federación. El grupo dará cumplimiento a esta obligación en la medida en que se encuentre en la situación jurídica o de hecho prevista en la disposición.

El día 8 de diciembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación. En términos generales, las disposiciones reformadas tienen la intención de fortalecer las facultades de comprobación de las autoridades fiscales, mejorar la recaudación de impuestos causados por el uso de las

plataformas digitales, así como la de evitar prácticas elusivas mediante el uso de entidades con fines no lucrativos. La Compañía considera que estas reformas no generan un impacto significativo en las operaciones de GRUMA.

Para el año 2021 entró en vigor una reforma de carácter laboral, que prohíbe los esquemas de subcontratación de personal, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril del año 2021. Esta reforma contempla también cambios a diversas leyes fiscales como la Ley del Impuesto sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado, además de la Ley del Seguro Social, entre otras, los cuales entrarán en vigor el 1 de agosto de 2021, con el fin de adaptar las reglas de deducción de gastos, acreditamiento de IVA, retención de impuestos indirectos y la determinación de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

La falta de cumplimiento a las nuevas disposiciones de este nuevo régimen de subcontratación de personal puede resultar en multas y en la pérdida de ciertos derechos de carácter fiscal, tales como el derecho a deducir las contraprestaciones pagadas o a acreditar el impuesto al valor agregado relacionado con dichas contraprestaciones. Asimismo, se establece que el receptor de servicios especializados será responsable solidario con el patrón prestador de los servicios en caso de que éste incumpla con obligaciones laborales, fiscales o de seguridad social correspondientes.

La reforma contempla un período de transición de tres meses para algunos de sus aspectos. La Compañía se encuentra evaluando el impacto que pudieran tener estas reformas en sus operaciones y las medidas que en su caso se deban adoptar.

Regulación Energética

La Ley de la Industria Eléctrica fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014, y entró en vigor el 12 de agosto de 2014. El propósito de esta ley fue el de regular las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en México.

El 9 de marzo de 2021 se publicó un Decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica. En términos generales, con la reforma se otorga al brazo de suministro básico de la Comisión Federal de Electricidad, la facultad de elegir a sus proveedores de energía eléctrica sin que exista ninguna obligación de dar preferencia a proveedores que suministren la energía a un menor costo, desvirtuando así el anterior sistema de despacho económico que favorecía a los proyectos de energías renovables.

La reforma contempla en una de sus disposiciones transitorias la cancelación de permisos de generación de energía eléctrica en la modalidad de autoabasto, esquema bajo el cual se recibe energía eléctrica en varias de nuestras plantas en México. Diversos actores de la industria eléctrica y otros particulares, incluyendo algunos proyectos en los que participa la Compañía, interpusieron juicios de amparo por considerar esta reforma inconstitucional y obtuvieron suspensiones definitivas que impiden, por ahora, la aplicación de la reforma. Estimamos que, inclusive en el escenario en que los juicios de amparo no prosperen, una eventual cancelación de los permisos que permiten a la Compañía consumir energía eléctrica en la modalidad de autoabasto no tendría un efecto material adverso sobre nuestro negocio.

Regulación Federal y Estatal de los Estados Unidos de América

Gruma Estados Unidos está regulada por diversos organismos federales, estatales y locales, incluyendo el “*Food and Drug Administration*”, “*Department of Labor*”, “*Occupational Safety and Health Administration*”, “*Federal Trade Commission*”, “*Department of Transportation*”, “*Environmental Protection Agency*”, y “*Department of Agriculture*”. Creemos que actualmente cumplimos con todos aspectos relevantes de todos los requerimientos ambientales y otros de índole legal. Nuestras instalaciones para la fabricación y almacenaje de alimentos son objeto de inspección periódica por varios organismos públicos federales, estatales y locales, y el equipo utilizado en estas instalaciones en todo caso debe estar aprobado por el gobierno con anterioridad a su operación.

Reforma fiscal en los Estados Unidos

En diciembre de 2017, se promulgó una reforma fiscal, misma que entró en vigor el 1 de enero de 2018. Los principales cambios que introdujo esta reforma fueron los siguientes: (i) se redujo la tasa de ISR corporativa del 35% al 21%; (ii) se eliminó el Impuesto Mínimo Alternativo o AMT (por sus siglas en inglés); (iii) a partir del 2018, las pérdidas fiscales generadas podrán enfrentarse en cualquier año futuro hasta por el 80% de la utilidad fiscal; (iv) se introducen nuevas reglas anti-evasión *Base*

Erosion Avoidance Tax (BEAT) para normar y desincentivar los pagos a partes relacionadas fuera de EUA que erosionan la base; (v) se introduce una limitación a la deducción por pago de intereses hasta por el 30% de la utilidad fiscal ajustada, una métrica similar al EBITDA; (vi) se establece la repatriación obligatoria de utilidades mantenidas en subsidiarias de EUA pagaderas en 8 años, causándose en términos generales un impuesto a una tasa del 15.5% sobre efectivo y equivalentes y del 8% sobre el resto de activos; y (vii) los ingresos por dividendos del extranjero que reciban sociedades de EUA, gozarán de una exención del 100%.

Regulación Europea

Nuestras subsidiarias en Europa están sujetas a la regulación de cada país en los cuales operan. Somos de la opinión de que actualmente cumplimos con todos los requerimientos legales aplicables en todos los aspectos relevantes.

Regulación en Centroamérica

GRUMA Centroamérica está sujeta a regulaciones en cada país en que opera. Somos de la opinión de que Gruma Centroamérica cumple con todos los requerimientos legales aplicables en todo aspecto relevante.

Regulación en Asia y Oceanía

GRUMA Asia–Oceanía está sujeta a regulaciones en cada país en el que opera. Somos de la opinión que actualmente cumplimos con todos los requerimientos legales aplicables en todo aspecto relevante.

2.2.6. Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2020, teníamos un total de 22,254 empleados, incluyendo 14,704 sindicalizados y 7,550 no sindicalizados, tanto de tiempo completo, como de medio tiempo. De este total, empleamos a 9,463 personas en México, 8,002 en los Estados Unidos de América, 2,026 en Centroamérica y Ecuador, 1,055 en Asia y Oceanía, y 1,708 en Europa. El total de empleados en 2018 y 2019 fue de 20,833 y 20,785 respectivamente. Del total del personal al 31 de diciembre de 2020, aproximadamente 34% eran empleados y 66% obreros.

En México, los trabajadores de cada una de nuestras plantas están cubiertos por contratos de trabajo separados, en los cuales las revisiones salariales se presentan una vez por año. Las disposiciones no relacionadas con salario de estos contratos son revisadas cada dos años. Durante 2020 renovamos más de 100 contratos colectivos con 6 centrales sindicales (CROC, CROM, CTM, FNSI, Petroquímica y FASIM) que representan a nuestros trabajadores.

En los Estados Unidos de América tenemos 5 contratos colectivos de trabajo que representan 911 trabajadores en cinco plantas distintas (Mountain Top, Pueblo, Tempe, Henderson y Madera). Se renovaron dichos contratos, el 18 de abril de 2018, 26 de marzo de 2019, el 28 de marzo de 2020, el 22 de marzo de 2020 y 28 de junio de 2020, respectivamente.

En Inglaterra, tenemos un contrato colectivo cubriendo a 12 empleados en una sola planta, el cual se renueva cada 12 meses.

En Italia, estamos cubiertos por un convenio nacional para el personal de la industria de alimentos. Este acuerdo se revisa cada 36 meses a nivel nacional.

En España tenemos un acuerdo laboral colectivo cubriendo a todo el personal de Mexifoods y otro acuerdo laboral colectivo para el personal de Azteca Foods. Estos acuerdos se revisan cada 12-24 meses.

En Australia, tenemos un contrato colectivo cubriendo a 274 empleados en nuestra planta, el cual se renueva cada 4 años.

En China, tenemos un contrato colectivo cubriendo a 339 empleados en nuestra planta, el cual se renueva cada 3 años.

Creemos que nuestras relaciones laborales actuales, individuales y colectivas, son buenas.

2.2.7. Desempeño ambiental

GRUMA cuenta con políticas ambientales relacionadas con la disminución y prevención de contaminación ambiental en todas sus plantas, y con programas para la protección del medio ambiente. Nuestro sistema ambiental, a través de nuestras subsidiarias, INTESA y CIASA, ha llevado a cabo investigaciones y ha desarrollado tecnologías enfocadas a mantener nuestras plantas dentro de los parámetros de descarga permitidos por las normas y leyes ecológicas mexicanas, de los Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Así mismo, no consideramos que nuestras actividades presenten un riesgo ambiental considerable. Ver “Sección 2.2.1.7. Efectos por Cambio Climático”.

Adicionalmente, GRUMA tiene el reconocimiento ambiental ISO 14001 para 6 plantas de GIMSA en México. Además una planta de GIMSA en México tiene el reconocimiento en seguridad OSHA 18,000.

2.2.8. Información del Mercado

Creemos que somos uno de los principales productores de harina de maíz nixtamalizado y de tortillas en Estados Unidos de América, y uno de los principales productores de harina de maíz nixtamalizado en México. Creemos que también somos un importante productor de harina de maíz nixtamalizado y tortillas en Centroamérica, y de tortillas y otros panes planos (incluyendo pitta, naan, chapati, bases para pizza y piadina) en Europa, Asia y Oceanía, y de *grits* de maíz en Europa y el Medio Oriente. Ver “Sección 2.2. Descripción del Negocio”.

Nuestro enfoque ha sido y continúa siendo la expansión eficiente y rentable de nuestro negocio principal, la producción de harina de maíz nixtamalizado y tortilla. Somos pioneros en el sistema de producción de tortilla con base en el método de harina de maíz nixtamalizado, mismo que ofrece oportunidades significativas de crecimiento. Utilizando nuestro conocimiento, buscaremos incentivar a los productores de tortillas y otros productos derivados del maíz en Estados Unidos de América, México, Centroamérica y otras partes del mundo para que utilicen el método de harina de maíz nixtamalizado para la elaboración de sus tortillas y otros productos derivados del maíz.

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2020		2019		2018	
			(en millones de pesos)			
Estados Unidos de América	Ps.	53,187	Ps.	42,368	Ps.	40,195
México.....		22,053		21,046		20,086
Europa		6,000		5,691		5,381
Centroamérica.....		5,609		4,603		4,596
Asia y Oceanía.....		4,254		3,680		3,780
Total.....	Ps.	91,103	Ps.	77,388	Ps.	74,038

2.2.9. Estructura Corporativa

Somos una empresa controladora sin activos significativos excepto por las acciones de nuestras subsidiarias. Actualmente somos dueños totales o mayoritarios de las siguientes subsidiarias consideradas significativas para la compañía, mismas que representan, en lo individual, más del 10% de los activos totales de GRUMA o más del 10% del total de los ingresos consolidados.

Subsidiarias Significativas:	Porcentaje de Participación
Gruma Corporation	100%
Azteca Milling, L.P.	100%
Molinos Azteca, S.A. de C.V.	100%

Llevamos a cabo nuestras operaciones a través de nuestras subsidiarias. La tabla adjunta indica nuestras subsidiarias más importantes al 31 de diciembre de 2020.

Nombre de la Compañía	Principales Mercados	Jurisdicción de Incorporación	Porcentaje de Tenencia Accionaria⁽¹⁾	Productos/ Servicios
Operaciones Mexicanas				
GIMSA	México	México	99.9%	Harina de Maíz Nixtamalizado, Otros
Operaciones en Estados Unidos de América				
Gruma Corporation	Estados Unidos de América	Nevada	100%	Tortillas, Productos Relacionados con la Tortilla, Otros
Azteca Milling, ...	Estados Unidos de América	Texas	100%	Harina de Maíz Nixtamalizado
Operaciones en Europa				
Mexi-Foods, S.L., NDF Azteca Milling Europe SRL, Gruma Netherlands B.V., Solntse Mexico, Limited Liability Company, Mission Foods Stupino, Semolina Misir Irmigi Gida Sanayi Ve Ticaret A.S., Altera Azteca Milling Ukraine LLC. Mission Foods UK, Ltd., (“Gruma Europa”)	Europa	España, Italia, Holanda, Rusia, Turquía, Ucrania, Inglaterra	100%	Tortillas, Productos Relacionados con la Tortilla, Panes Planos, <i>Grits</i> de Maíz, Harina de maíz Nixtamalizado y Otros
Operaciones en Centroamérica				
Gruma de Guatemala, S.A., Derivados de Maíz Alimenticio, S.A., Industrializadora y Comercializadora de Palmito, S.A., Derivados de Maíz de Guatemala, S.A., Tortimasa, S.A., Derivados de Maíz de El Salvador, S.A. y Derivados de Maíz de Honduras, S.A. de C.V., (“Gruma Centroamérica”)	Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Ecuador	Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Ecuador	100%	Harina de Maíz Nixtamalizado, Tortillas, Botanas, Corazones de Palmito y Arroz
Otras Subsidiarias				
Mission Foods (Shanghai) Co. Ltd., Gruma Oceanía Pty. Ltd., y Mission Foods (Malaysia) Sdn. Bhd. (“Gruma Asia-Oceanía”)	Asia y Oceanía	China, Malasia y Australia	100%	Tortillas, Productos Relacionados con la Tortilla y Otros
Mission Foods México, S. de R.L. de C.V. (“Mission Foods México”)	México	México	100%	Tortillas y Otros Productos Relacionados
Investigación Técnica Avanzada, S.A. de C.V. (“INTESA”)	México	México	100%	Construcción, Operaciones de Tecnología y Equipo
Operaciones en Venezuela Desconsolidadas ⁽²⁾				
Molinos Nacionales, C.A.(“MONACA”) ⁽³⁾	Venezuela	Venezuela	76%	Harina de Maíz, Harina de Trigo y Otros
Derivados de Maíz Seleccionado, C.A. (“DEMASECA”) ⁽³⁾	Venezuela	Venezuela	60%	Harina de Maíz

(1) Porcentaje de tenencia accionaria con derecho a voto detentada por nosotros en forma directa o a través de subsidiarias.

(2) Juntas estas subsidiarias se refieren a las “Sociedades Venezolanas”. Desconsolidamos las Sociedades Venezolanas a partir del 22 de enero de 2013 y en 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA, así como las cuentas por cobrar que ciertas

subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 27 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas.

- (3) Valcon Holdings, S.A. de C.V. (antes denominada RFB Holdings de México, S.A. de C.V.) es propietario indirecto del 24.14% de MONACA y del 40% de DEMASECA. Ver “Sección 1.3.4. Riesgos Relacionados con Venezuela— Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje” y “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio— Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland.”

Nuestras subsidiarias representaron los siguientes montos y porcentajes de nuestras ventas netas totales en millones de pesos para los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2020		2019		2018	
	Millones de Pesos	% de Ventas Netas	Millones de Pesos	% de Ventas Netas	Millones de Pesos	% de Ventas Netas
Gruma Estados Unidos	Ps.53,266	58%	Ps.42,442	55%	Ps.40,287	55%
GIMSA	23,168	25	21,585	28	20,508	28
Gruma Europa	6,014	7	5,701	7	5,390	7
Gruma Centroamérica.....	5,609	6	4,603	6	4,596	6
Otras subsidiarias y eliminaciones	3,046	4	3,057	4	3,257	4
Total.....	Ps.91,103	100	Ps.77,388	100	Ps.74,038	100

2.2.10. Descripción de los Principales Activos

Nuestros activos fijos más importantes son las plantas de nuestras subsidiarias principales, una descripción de las mismas puede ser encontrada en la “Sección 2.2. Descripción del Negocio”.

Todos los activos físicos propiedad de la compañía, o que se encuentran bajo su control y custodia, así como la pérdida de utilidades a consecuencia de siniestros, se encuentran cubiertos en forma amplia por la mayoría de los riesgos asegurables en los mercados internacionales de seguro y reaseguro. Al 31 de diciembre de 2020, ningún activo de la compañía o de sus subsidiarias ha sido otorgado en garantía para la obtención de créditos.

2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

En el curso ordinario de los negocios, somos parte de diversos litigios, ninguno de los cuales ha tenido ni esperamos que tenga un efecto material adverso para la Compañía.

Operaciones Discontinuadas-Venezuela

Procedimiento de Expropiación y otras medidas por parte del Gobierno Venezolano

El 12 de mayo de 2010, la República Bolivariana de Venezuela (la “República”) publicó el Decreto número 7.394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), ordenando la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria indirecta de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”), a través de un procedimiento de expropiación a iniciarse y tramitarse con la participación de varias dependencias de la República. El Gobierno Venezolano manifestó que el Decreto de Expropiación también es extensivo a la subsidiaria indirecta de la Compañía, Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”). La República tomó pasos iniciales para dar curso a un procedimiento administrativo de expropiación conforme al Decreto de Expropiación, pero luego suspendió indefinidamente dicho procedimiento, mismo que a esta fecha sigue suspendido por lo que la expropiación no se ha llevado a cabo.

GRUMA detenta su inversión en MONACA y DEMASECA a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consorcio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas” o las “Demandantes”) iniciaron conversaciones con el Gobierno Venezolano respecto al

Decreto de Expropiación y otras medidas relacionadas con el mismo que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA en su momento participó en estas conversaciones, con el fin de resolver la controversia suscitada a raíz del Decreto de Expropiación y otras medidas impuestas por la República. Estas conversaciones cesaron sin que hayan resultado en un acuerdo con la República.

La República y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA notificaron formalmente a la República sobre la disputa y consintieron a someterla a arbitraje ante el CIADI, si las partes no lograban llegar a un acuerdo.

El 22 de enero de 2013, y como parte de un proceso penal ajeno a MONACA y DEMASECA seguido en contra de un tercero en donde se emitieron medidas precautorias para el aseguramiento de los bienes de dicho tercero las cuales de forma extralimitada incluyeron a MONACA y DEMASECA, la República publicó la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año (la “Providencia”) designando administradores especiales para MONACA y DEMASECA y concediéndoles las más amplias facultades para ejecutar las acciones para la continuidad y no interrupción del funcionamiento de las empresas y las más amplias facultades de administración para garantizar la guarda, custodia, uso y conservación de bienes de las empresas.

Por consiguiente, de conformidad con las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía determinó que al 22 de enero de 2013 perdió la facultad de afectar los rendimientos variables de sus subsidiarias en Venezuela y concluyó que la designación de administradores especiales con amplias facultades bajo la Providencia había tenido los efectos de despojarla del control de MONACA y DEMASECA y en consecuencia la Compañía procedió a desconsolidar ambas subsidiarias y reconocer su inversión en Venezuela como un activo financiero. Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en el activo financiero relacionado con MONACA y DEMASECA y al 31 de diciembre de 2015 reconoció un deterioro por Ps.4,362 millones correspondiente al valor total del activo.

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el CIADI, una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje fue solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión. El tribunal que presidió este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014.

El 25 de julio de 2017, el tribunal resolvió el arbitraje a favor de Valores Mundiales y Consorcio Andino, al desestimar las objeciones jurisdiccionales de la República y concluir que ciertas medidas del Gobierno de Venezuela infringieron disposiciones del Tratado de Inversión. Conforme al Laudo emitido por el tribunal arbitral, la República debe pagar a Valores Mundiales y Consorcio Andino la cantidad de U.S.\$430.4 millones en concepto de daños y perjuicios por haber violado ciertas disposiciones del Tratado de Inversión, más intereses compuestos a la tasa Libor +2% a partir del 22 de enero de 2013 y hasta la fecha efectiva de pago del Laudo. Al día 31 de diciembre de 2020, el monto de la condena más intereses asciende a aproximadamente U.S.\$552.7 millones. El tribunal arbitral también condenó a la República a pagar U.S.\$5.9 millones en gastos legales incurridos por las Demandantes en el curso del arbitraje. Ambas cantidades no se registraron debido a que se consideran un activo contingente de acuerdo a la NIC 37.

En el Laudo, el tribunal arbitral acogió la mayoría de las pretensiones de las Demandantes y concluyó que la República violó el Tratado de Inversión (i) al no haber otorgado un tratamiento justo y equitativo a las inversiones de las Demandantes; (ii) al haber tomado medidas arbitrarias que obstaculizaron la gestión y desarrollo de las inversiones de las Demandantes; y (iii) al haber impedido la libre transferencia de fondos relacionados con las inversiones de las Demandantes. El tribunal arbitral desestimó el reclamo por expropiación indirecta presentado por las Demandantes, ya que el tribunal consideró, entre otras razones, que el procedimiento administrativo de expropiación ordenado por el Decreto de Expropiación no había concluido y los administradores especiales designados por la República no ejercían un control de las empresas en forma sustancial. Las Demandantes conservan su derecho de volver a presentar un nuevo reclamo en contra de la República si ésta continúa con la ejecución del Decreto de Expropiación y materializa la transferencia del derecho de propiedad de los bienes objeto del Decreto de Expropiación.

El 22 de noviembre de 2017, la República presentó al CIADI una solicitud de anulación del Laudo emitido por el tribunal arbitral y la suspensión de la ejecución del mismo mientras dicho recurso se encuentre pendiente de resolución. El 7 de diciembre de 2017, el CIADI registró la solicitud de anulación de la República y suspendió en forma provisional la ejecución

del Laudo. El Comité que conocería del recurso de anulación del Laudo quedó finalmente constituido el 23 de mayo de 2018 (“Comité de Anulación”).

El 4 de junio de 2018, la República solicitó formalmente que el Comité de Anulación mantuviera suspendida la ejecución del Laudo durante el transcurso del procedimiento de anulación. Luego de considerar los argumentos presentados por las partes, el 6 de septiembre de 2018, el Comité de Anulación ordenó levantar la suspensión provisional de la ejecución del Laudo, lo que permite a los Inversionistas comenzar acciones legales para reconocer y ejecutar el Laudo en diferentes jurisdicciones.

De acuerdo con el calendario procesal que rige el procedimiento de anulación, la República presentó su Memorial de Anulación el 23 de agosto de 2018 y los Inversionistas presentaron su Memorial de Contestación el día 16 de noviembre de 2018. Por su parte la República presentó su Réplica el día 15 de enero de 2019 y los Inversionistas presentaron su escrito de Dúplica el 15 de marzo de 2019.

La Audiencia del procedimiento de anulación estaba programada originalmente para el 20 de mayo de 2019. Sin embargo, el día 4 de abril de 2019 el Comité de Anulación decidió suspender la Audiencia en virtud de una disputa surgida entre los representantes de la República sobre quién tiene la facultad de representar los intereses de la República en el procedimiento de anulación. El día 29 de agosto de 2019, el Comité resolvió la referida disputa e invitó a las partes a proponer nueva fecha para la Audiencia. Sin embargo, en ese momento no se logró establecer nueva fecha para la Audiencia toda vez que el 29 de octubre de 2019, la Secretaria General del CIADI propuso formalmente al Comité de Anulación suspender el procedimiento de anulación conforme a las reglas del CIADI por falta de pago del adelanto de costos por parte de la República. En consecuencia, el 11 de noviembre de 2019 el Comité de Anulación notificó a las partes su decisión de suspender el procedimiento de conformidad con las reglas del CIADI, aclarando que, de reanudarse el procedimiento, el Comité de Anulación fijaría nuevas fechas para la Audiencia en consulta con las partes. Durante el 2020, la República realizó el pago del adelanto de costos, por lo que el Comité de Anulación reanudó el procedimiento y las partes lograron acordar fijar fecha para la Audiencia. La Audiencia se llevó a cabo los días 20 y 21 de octubre de 2020, y el Comité de Anulación se encuentra deliberando para emitir su decisión, lo cual se estima puede tomar alrededor de doce meses. En estos momentos no es posible predecir el resultado de dicho procedimiento o el plazo dentro del cual será resuelto.

El 8 de enero de 2019, los Inversionistas presentaron una demanda ante la Corte Federal de Distrito en Washington, D.C. solicitando el reconocimiento del Laudo. La demanda de reconocimiento del Laudo fue notificada a la República por la vía consular el día 26 de julio de 2019, otorgándosele hasta el 24 de septiembre de 2019 para contestar sin que Venezuela respondiera. Por consiguiente, el día 21 de octubre de 2019 los Inversionistas solicitaron a la Juez que dicte sentencia reconociendo el Laudo en rebeldía a la República. El 3 de marzo de 2020, representantes de la República comparecieron en el procedimiento, contestaron la demanda y presentaron sus objeciones a que se dictara sentencia en rebeldía. El 16 de marzo de 2020, los Inversionistas solicitaron al Tribunal que dictara sentencia sumaria contra Venezuela, a lo cual Venezuela luego se opuso y argumentó a favor de que se dictara sentencia en contra del reconocimiento del Laudo. El 17 de noviembre de 2020, la Juez ordenó la suspensión del procedimiento de reconocimiento del Laudo hasta que se resuelva el procedimiento de anulación del Laudo, por lo que la solicitud de los Inversionistas sigue pendiente de ser resuelta, hasta la fecha.

No obstante, a pesar de que futuras discusiones con el Gobierno Venezolano podrían llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber alguna, por la violación del Tratado de Inversión en los términos ordenados en el Laudo, o por la eventual ejecución del Decreto de Expropiación por parte del Gobierno de Venezuela. Adicionalmente, no se pueden predecir los resultados del procedimiento de anulación del Laudo, o de los procedimientos de reconocimiento y ejecución del Laudo que los Inversionistas comenzaron o pudieran comenzar, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar el Laudo.

Por otro lado, los administradores especiales designados a través de la Providencia han ido renunciando a sus encargos, ocurriendo la renuncia del último de ellos a finales del 2018, sin que la República haya designado nuevos administradores especiales, y desde ese momento no se ha tenido ninguna participación directa o indirecta de parte de representantes de la República en la toma de decisiones y gestión de la administración y operación de MONACA y DEMASECA. Estas actividades de administración son efectuadas únicamente por la administración de MONACA Y DEMASECA, la cual es dirigida por su Comité Ejecutivo local en Venezuela. Si bien pudiera concluirse que algunos de los presupuestos fácticos que dieron base a la determinación bajo las NIIF sobre pérdida de control ya no existen o han sido atenuados, esto no cambia las conclusiones previas siguiendo los lineamientos de las NIIF. A su vez, los indicadores macroeconómicos que se utilizaron para determinar

la desvalorización de la inversión en Venezuela se han continuado deteriorando debido a la situación económica y social en dicho país que se ha visto impactada negativamente con hiperinflación y significativa devaluación de la moneda.

Dado que la ejecución del Laudo podría presentar desafíos importantes, el impacto del Laudo en la Compañía no puede ser estimado razonablemente en este momento. Los Inversionistas, junto con sus asesores legales, tomarán las medidas apropiadas para preservar y defender sus intereses legales. Ver Nota 27 a nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas.

Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano

Con motivo de un proceso penal, no relacionado con MONACA y DEMASECA, iniciado en Venezuela por la República en contra del Sr. Ricardo Fernández Barrueco, el 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes del Sr. Fernández Barrueco, incluyendo aquellos bienes en donde éste tuviese algún tipo de participación. En virtud de la supuesta participación minoritaria indirecta en MONACA y DEMASECA que anteriormente detentó ROTCH ENERGY HOLDINGS, N.V., sociedad presuntamente vinculada con el Sr. Fernández Barrueco, MONACA y DEMASECA fueron incluidas por la República entre los bienes del Sr. Fernández Barrueco a asegurar y por consiguiente quedaron sujetas a la referida medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el juzgado y para efectos de hacer valer las mismas, designó varios administradores especiales sobre los bienes del Sr. Fernández Barrueco, incluyendo sobre la participación accionaria indirecta que el Sr. Fernández Barrueco supuestamente mantenía en MONACA y DEMASECA. El 21 de enero de 2013, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia revocó la designación previamente hecha por el Ministerio de Finanzas, y designó nuevos administradores especiales específicamente para MONACA y DEMASECA a través de la publicación de la Providencia, concediéndoles las más amplias facultades para ejecutar las acciones para la continuidad y no interrupción del funcionamiento de las empresas y las más amplias facultades de administración para garantizar la guarda, custodia, uso y conservación de bienes de las empresas.

Por lo anterior, MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como propietarios directos de dichas empresas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados un incidente en el proceso penal que la República llevaba en contra del Sr. Fernández Barrueco, y que no estaba relacionado con MONACA y DEMASECA, a fin de revertir las medidas preventivas y demás acciones relacionadas, toda vez que MONACA y DEMASECA no eran ni son propiedad del Sr. Fernández Barrueco y por ende no debieron de haber sido afectadas por las medidas preventivas que se decretaron dentro del proceso penal en contra de dicha persona. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas resolvió que MONACA y DEMASECA son propiedad de, y controladas al 100% por, Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. Sin embargo, el Juez mantuvo las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009 sin fundamentar su decisión. Se ha promovido un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución y ni siquiera ha sido admitido a la fecha pese a las múltiples solicitudes de pronunciamiento presentadas.

El 30 de julio de 2014, el Juzgado Vigésimo Octavo en Funciones de Juicio decretó el sobreseimiento de la causa penal que se había iniciado por la República en contra del Sr. Fernández Barrueco y ordenó el levantamiento de todas las medidas de aseguramiento sobre sus bienes. Esta decisión quedó firme en fecha 18 de julio de 2017 por decisión de la Sala 1 de la Corte de Apelaciones y su aclaratoria del 4 de agosto de 2017, que ratifica el levantamiento de las medidas de aseguramiento de sus bienes. Este decreto de sobreseimiento y el levantamiento de las medidas de aseguramiento sobre los bienes del Sr. Fernández Barrueco, por decisión firme, produjo el decaimiento de las medidas de aseguramiento que se decretaron en contra de MONACA y DEMASECA, incluyendo la Providencia, sin que exista a la fecha fundamento legal para que las mismas permanezcan vigentes. Por consiguiente, en adición y con independencia del incidente que habían promovido en el referido proceso penal como terceros perjudicados, en fecha 13 de agosto de 2018, MONACA y DEMASECA solicitaron a la Juez Vigésimo Octavo de Juicio se ponga fin y levanten todas las medidas preventivas decretadas en el referido proceso penal y que afectan a estas empresas, incluyendo la Providencia en la que se designaron administradores especiales. MONACA y DEMASECA, han ratificado esta solicitud en varias oportunidades en forma oral ante el Juez y en forma escrita en fechas 29 de octubre 2018 y 3 de octubre de 2019, sin embargo, el Tribunal no ha emitido pronunciamiento.

Es intención de la Compañía y sus subsidiarias agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa de sus legítimos derechos e intereses jurídicos.

2.2.12. Acciones representativas del capital

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social estaba representado por 432,749,079 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 423,430,920 acciones se encontraban en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 9,318,159 acciones eran mantenidas en tesorería. Durante el 2018 la compañía no realizó ninguna modificación a su capital social.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GRUMA celebrada el 26 de abril de 2019, se cancelaron 11,791,586 acciones, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B, Clase I de GRUMA, que habían sido recompradas por la Sociedad. En consecuencia, el capital social al 26 de abril de 2019, estaba representado por 420,957,493 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 419,564,294 acciones se encontraban en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 1,393,199 acciones eran mantenidas en tesorería.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social estaba representado por 420,957,493 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 413,143,708 acciones se encontraban en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 7,813,785 acciones eran mantenidas en tesorería.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GRUMA celebrada el 24 de abril de 2020, se cancelaron 15'466,437 acciones, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B, Clase I de GRUMA, que habían sido recompradas por la Sociedad. En consecuencia, el capital social al 24 de abril de 2020, estaba representado por 405,491,056 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 402,039,639 acciones se encontraban en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 3,451,417 acciones eran mantenidas en tesorería.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social estaba representado por 405,491,056 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 397,297,269 acciones se encontraban en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 8,193,787 acciones eran mantenidas en tesorería.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GRUMA celebrada el 23 de abril de 2021, se cancelaron 11'285,140 acciones, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B, Clase I de GRUMA, que habían sido recompradas por la Sociedad. En consecuencia, el capital social al 23 de abril de 2021, está representado por 394,205,916 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 393,707,916 acciones se encuentran en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 498,000 acciones son mantenidas en tesorería.

2.2.13. Dividendos

Nuestra capacidad para pagar dividendos podría estar limitada por la legislación mexicana, por nuestros estatutos sociales y por obligaciones o *covenants* financieros contenidos en algunos de nuestros contratos de financiamiento. Debido a que somos una compañía controladora que no tiene operaciones significativas propias, contamos con utilidades distribuibles para pagar dividendos, en la medida de que recibamos dividendos de nuestras propias subsidiarias. Como consecuencia, no podemos garantizar el pago de dividendos ni las cantidades que se pudieran pagar por este concepto. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

De acuerdo a la legislación mexicana y a nuestros estatutos sociales, el decreto, la cantidad y el pago de dividendos son determinados por el voto mayoritario de los tenedores de las acciones en circulación, representadas en una asamblea de accionistas debidamente convocada. La cantidad de cualquier dividendo dependerá entre otras cosas, de los resultados operativos, la situación financiera, los requerimientos de efectivo, las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores, planes a futuro, la medida en que nuestras obligaciones de deuda impongan restricciones sobre el pago de dividendos y otros factores considerados como relevantes por el Consejo de Administración y por los propios accionistas.

Adicionalmente, de conformidad con la legislación mexicana, las sociedades mercantiles sólo pueden pagar dividendos:

- de utilidades incluidas en los estados financieros anuales que sean aprobados por los accionistas en una asamblea debidamente convocada;

- una vez que las pérdidas existentes aplicables a años anteriores hayan sido recuperadas o absorbidas por el capital social;
- después de que por lo menos el 5% de las utilidades netas del ejercicio fiscal en cuestión hayan sido destinadas a una reserva legal hasta que el monto de dicha reserva sea equivalente al 20% del capital social; y
- una vez que los socios hayan aprobado el pago de los dividendos en cuestión en una asamblea debidamente convocada.

La capacidad de nuestras subsidiarias para pagarnos dividendos está limitada por las leyes de cada país en las que se encuentran constituidas y por sus documentos constitutivos. Por ejemplo, en el caso de Gruma Corporation, nuestra subsidiaria más importante en Estados Unidos de América, su capacidad para pagar dividendos en efectivo se limitaría en el caso de que ocurra cualquier incumplimiento o evento de incumplimiento bajo sus principales contratos de crédito. “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

El 23 de abril de 2021, GRUMA aprobó un dividendo en efectivo por la cantidad de Ps.5.20 por acción, pagadero en 4 exhibiciones de Ps.1.30 por acción: el 9 de julio y 8 de octubre de 2021 y el 7 de enero y 8 de abril de 2022. Durante 2020, 2019 y 2018 GRUMA aprobó pagar dividendos en efectivo por Ps.5.64 por acción, Ps.4.65 por acción y Ps.4.28 por acción, respectivamente.

Derecho a Percibir Dividendos y su Distribución

Dentro de los primeros cuatro meses de cada año, el Consejo de Administración deberá presentar los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio social inmediato anterior a los accionistas para su aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. A fin de constituir el fondo legal de reserva, estamos obligados por ley a separar anualmente el 5% de las utilidades netas de la Sociedad, como mínimo, hasta que dicha reserva importe el 20% de nuestro capital social (antes de ser ajustado para efectos inflacionarios). Los montos en exceso de aquellos destinados al fondo legal de reserva pueden ser destinados a otros fondos de reservas según lo determinen los accionistas, incluyendo una reserva por la recompra de acciones. El saldo restante de nuevas utilidades, si lo hubiere, estaría disponible para distribución como dividendos previa resolución de la asamblea de accionistas. Los dividendos en efectivo sobre las acciones depositadas ante el INDEVAL serán distribuidos por nosotros a través del INDEVAL. Los dividendos en efectivo sobre las acciones evidenciadas por certificados físicos serán pagados contra el cupón respectivo registrado a nombre del tenedor que nos sea entregado. No obstante lo anterior, no se podrán pagar dividendos hasta en tanto las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas. Ver “Sección 2.2.13. Dividendos”.

2.2.14. Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de los títulos

No aplica.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Las siguientes tablas presentan nuestra información financiera seleccionada consolidada para el cierre de cada uno de los años que se indican. La información al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, y para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, se derivan de, y deben ser analizados en conjunto con, nuestros estados financieros consolidados auditados que se incluyen en este reporte anual y con la “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

	2020	2019	2018
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones)		
Información de Resultados:			
Ventas netas	Ps.91,103,131	Ps.77,387,658	Ps.74,037,588
Costo de ventas	(56,260,258)	(48,672,006)	(46,347,137)
Utilidad bruta	34,842,873	28,715,652	27,690,451
Gastos de venta y administración	(23,408,562)	(19,412,701)	(18,238,681)
Otros (gastos) ingresos, neto	(85,906)	(20,946)	(26,288)
Utilidad de operación	11,348,405	9,282,005	9,425,482
Costo de financiamiento, neto	(2,871,157)	(1,722,186)	(1,564,826)
Utilidad antes de impuestos	8,477,248	7,559,819	7,860,656
Impuestos a la utilidad	(3,096,822)	(2,711,069)	(2,807,958)
Utilidad neta consolidada por operaciones continuas	5,380,426	4,848,750	5,052,698
Pérdida en operaciones discontinuadas	(11,430)	(11,473)	(81,756)
Utilidad neta consolidada	5,368,996	4,837,277	4,970,942
Atribuible a:			
Participación controladora	5,368,058	4,835,675	4,969,803
Participación no controladora	938	1,602	1,139
Datos por acción ⁽¹⁾ :			
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida (pesos):			
Por operaciones continuas	13.30	11.60	11.76
Por operaciones discontinuadas	(0.03)	(0.03)	(0.19)
Por operaciones continuas y discontinuadas	13.27	11.57	11.57
Información del Balance General (al término del periodo):			
	2020	2019	2018
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones, rotaciones, dividendos e información operativa)		
Propiedades, planta y equipo, neto	Ps.31,044,031	Ps.28,665,642	Ps.30,154,660
Activos por derecho de uso, neto	6,198,838	4,729,796	-
Activos totales	73,776,086	66,882,870	61,832,703
Deuda a corto plazo ⁽²⁾	2,720,179	587,076	4,330,288
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	717,338	612,596	-
Deuda a largo plazo ⁽²⁾	20,155,237	21,038,774	17,164,392
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	5,962,332	4,403,642	-
Pasivo total	46,104,385	40,905,336	35,731,248
Capital social	4,924,197	5,120,602	5,248,104
Total patrimonio ⁽³⁾	27,671,701	25,977,534	26,101,455
Información Financiera Adicional:			
Adquisición de propiedad, planta y equipo	3,702,481	1,765,079	3,969,598
Depreciación y amortización	3,693,754	3,179,550	2,312,383
Efectivo neto generado por (utilizado en):			
Actividades de operación	12,870,991	7,648,191	7,709,171
Actividades de inversión	(3,594,334)	(1,313,968)	(3,906,735)
Actividades de financiamiento	(7,406,004)	(5,681,905)	(3,635,864)
Rotación de cuentas por cobrar	39.2	49.4	46.1
Rotación de cuentas por pagar	73.6	75.8	83.6
Rotación de inventarios	76.4	83.1	86.3
Dividendos decretados por acción (pesos)	5.64	4.65	4.28

(1) Basado en un promedio ponderado de acciones en circulación de nuestro capital social (en miles), en los siguientes términos: 404,552 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, 417,944 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 429,490 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

(2) La deuda a corto plazo está integrada por créditos bancarios y por la porción circulante de deuda a largo plazo. La deuda a largo plazo está integrada por créditos bancarios, los Certificados Bursátiles Gruma 18 por Ps.3,000 millones de pesos y nuestras Notas con Vencimiento en 2024. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda”.

(3) El patrimonio total incluye la participación no controladora por los siguientes montos: Ps.(13) millones al 31 de diciembre de 2020, Ps.(12) millones al 31 de diciembre de 2019 y Ps.(12) millones al 31 de diciembre de 2018.

Información Operativa:	2020	2019	2018
	(Miles de Toneladas)		
Volumen de Ventas:			
Gruma Estados Unidos (harina de maíz nixtamalizado, tortillas y otros) ⁽¹⁾	1,507	1,441	1,397
GIMSA (harina de maíz nixtamalizado y otros).....	2,099	2,042	2,064
Gruma Europa (harina de maíz nixtamalizado, tortillas y otros).....	404	395	340
Gruma Centroamérica (harina de maíz nixtamalizado y otros).....	243	213	210
Número de Empleados:	22,254	20,785	20,833

(1) Neto de transacciones intercompañías.

3.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2020		2019		2018	
			(en millones de pesos)			
Estados Unidos de América	Ps.	53,187	Ps.	42,368	Ps.	40,195
México.....		22,053		21,046		20,086
Europa		6,000		5,691		5,381
Centroamérica.....		5,609		4,603		4,596
Asia y Oceanía.....		4,254		3,680		3,780
Total.....	Ps.	91,103	Ps.	77,388	Ps.	74,038

Para mayor información respecto de la información financiera por área geográfica ver “Sección 2.2. Descripción del Negocio”. Asimismo, ver Nota 5 de los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas.

3.3. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

A continuación se presenta una descripción de nuestros créditos relevantes. La compañía se encuentra al corriente en el pago de capital y el de los intereses que se generan por estos créditos.

Crédito Largo Plazo 2021

El 31 de marzo de 2021, obtuvimos un crédito por U.S.\$200 millones otorgado conjuntamente en partes iguales por The Bank of Nova Scotia y Bank of America Mexico, S.A., Institución de Banca Múltiple (el “Crédito Largo Plazo 2021”). El crédito tiene un plazo de 5 años, es pagadero en una sola exhibición a su vencimiento, y tiene pagos de interés trimestrales a una tasa de LIBOR más una sobretasa de 100 puntos base. Los recursos fueron utilizados para prepagar la porción del crédito a plazo del Crédito Sindicado 2017 y para pagar otros pasivos de corto plazo.

El Crédito Largo Plazo 2021 contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el contrato del Crédito Largo Plazo 2021) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5x, y una Razón Máxima de Apalancamiento Neto de no más de 3.50x. El Crédito Largo Plazo 2021 contiene restricciones que limitan nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar transacciones de derivados con fines especulativos. Adicionalmente limita la capacidad de nuestras subsidiarias de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias.

Crédito Largo Plazo 2019

El 19 de diciembre de 2019, obtuvimos un crédito por U.S.\$250 millones de The Bank of Nova Scotia (el “Crédito Largo Plazo 2019”) a un plazo de 6 años con opción de extenderse un año más a partir de su segundo aniversario. La tasa de interés es fija a una tasa de 2.789% anual y los recursos fueron utilizados para el pago de pasivos de corto plazo en pesos.

El Crédito Largo Plazo 2019 contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el contrato del Crédito Largo Plazo 2019) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5x, y una Razón Máxima de Apalancamiento Neto de no más de 3.50x. El Crédito Largo Plazo 2019 contiene restricciones que limitan nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar transacciones de derivados con fines especulativos. Adicionalmente limita la capacidad de nuestras subsidiarias de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias.

Crédito Mission Foods Iberia

El 16 de octubre de 2019, nuestra subsidiaria europea Mission Foods Iberia, S.A.U. obtuvo un préstamo de parte de BBVA, S.A., con GRUMA como fiador, por EUR\$45 millones con cinco amortizaciones de capital de EUR\$9 millones del tercer al séptimo aniversario de su disposición. El crédito devenga intereses a una tasa fija del 0.95% y los recursos han sido utilizados para financiar inversiones en Europa.

El Crédito Mission Foods Iberia limita la capacidad de nuestra subsidiaria, entre otras cosas, de: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de sus activos; e incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias.

Crédito Revolvente de Gruma Corporation

En octubre de 2006, Gruma Corporation obtuvo un crédito revolvente por U.S.\$100 millones a un plazo de 5 años con un grupo de instituciones financieras (el “Crédito Revolvente de Gruma Corporation”). En junio de 2011 el crédito se refinanció por U.S.\$200 millones por un plazo adicional de 5 años y en noviembre de 2012 se aumentó el monto a U.S.\$250 millones. El 24 de noviembre de 2014, Gruma Corporation extendió el crédito revolvente por U.S.\$250 millones a noviembre de 2019. En mayo de 2019 se volvió a extender el Crédito de Gruma Corporation por U.S.\$250 millones a mayo de 2024 con una sobretasa entre 100 y 162.5 puntos bases dependiendo del apalancamiento de la compañía. Los bancos que participan en el crédito son Bank of America N.A. como líder colocador, Wells Fargo Bank N.A., Coöperative Rabobank U.A. New York Branch, Mizuho Bank Ltd., y BNP Paribas.

El Crédito Revolvente de Gruma Corporation contiene disposiciones que le obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el Crédito Revolvente de Gruma Corporation) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5x, y una Razón Máxima de Apalancamiento Neto de no más de 3.50x. Además, este crédito contiene obligaciones financieras o *covenants* que limitan la capacidad de Gruma Corporation para fusionarse o consolidarse y limita la capacidad de Gruma Corporation y de algunas de sus subsidiarias para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones; llevar a cabo ciertos pagos restringidos; celebrar cualesquier acuerdo que prohíba el pago de dividendos; e involucrarse en ciertas operaciones con afiliadas, entre otras cosas.

A la ocurrencia de un incumplimiento conforme al contrato de Crédito, a Gruma Corporation se le prohibiría pagarnos dividendos en efectivo. Los *covenants* descritos anteriormente y otros *covenants* podrían limitar la capacidad de Gruma Corporation para ayudar a soportar nuestra liquidez y nuestros requerimientos de recursos de capital.

Al 31 de diciembre de 2020, el Crédito Revolvente de Gruma Corporation estaba vigente y sin adeudo bajo el mismo.

CEBURES Gruma 18

Como parte del Programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo por un monto por hasta Ps.8,000 millones autorizado el 25 de septiembre de 2018, la Emisora realizó la emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo el 27 de septiembre de 2018 en el mercado local de deuda por una cantidad de Ps.3,000 millones a un plazo de 5 años y devengando intereses a una tasa de TIIE a 28 días más 38 puntos base. Los intermediarios colocadores de la emisión fueron Casa de Bolsa

Santander, S.A. de C.V., Citibanamex Casa de Bolsa S.A. de C.V., y Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V. Los recursos de la emisión fueron utilizados para pagar préstamos bancarios de corto plazo denominados en moneda nacional. La emisión podrá ser amortizada anticipadamente en su totalidad a partir del 23 de septiembre de 2021. Ver 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital para más detalles del Programa.

La emisión cuenta con obligaciones que limitan nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos. Durante febrero 2019 realizamos una cobertura de tasa de interés de los Certificados Bursátiles dando como resultado una tasa fija de 8.52% para el plazo total de los certificados.

Crédito Sindicado en Pesos 2018

El 27 de septiembre de 2018, obtuvimos un crédito sindicado a tres años por Ps.2,000 millones con Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, BBVA Bancomer, S.A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, (“Scotiabank”), con Scotiabank actuando como banco agente. El crédito paga intereses de manera mensual a una tasa de TIE a 28 días más una sobretasa de 55 puntos base, y el capital es pagadero al vencimiento. Los recursos del crédito fueron utilizados para pagar préstamos bancarios de corto plazo denominados en moneda nacional.

El Crédito Sindicado en Pesos 2018 contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en su contrato) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5x, y una Razón Máxima de Apalancamiento Neto de no más de 3.50x. El Crédito Sindicado en Pesos 2018 limita nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar transacciones de derivados con fines especulativos. Adicionalmente limita la capacidad de nuestras subsidiarias de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias.

Crédito Sindicado 2017

El 21 de abril de 2017, obtuvimos un crédito sindicado a cinco años por hasta U.S.\$400 millones con Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, Bank of America, N.A., The Bank of Tokyo-Mitsubishi Ufj, Ltd., Coöperatieve Rabobank U.A., New York Branch, (“Rabobank”), JPMorgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia (el “Crédito Sindicado 2017”), con Rabobank actuando como banco agente. El crédito está compuesto por un crédito a plazo amortizable a cinco años por U.S.\$150 millones y una línea de crédito revolvable comprometida a cinco años por U.S.\$250 millones de la cual inicialmente se dispuso de la cantidad de U.S.\$66 millones. La tasa de interés de ambas líneas de crédito es de LIBOR más una sobretasa de 100 puntos base. El Crédito Sindicado 2017 contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el Crédito Sindicado 2017) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5x, y una Razón Máxima de Apalancamiento Neto de no más de 3.50x. El Crédito Sindicado 2017 limita nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar transacciones de derivados con fines especulativos. Adicionalmente limita la capacidad de nuestras subsidiarias de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre de 2020, el crédito a plazo tenía un saldo de U.S.\$109 millones y el crédito revolvable comprometido se mantenía vigente y sin adeudo bajo el mismo.

El 31 de marzo, el saldo del crédito a plazo fue liquidado anticipadamente con los recursos del Crédito Largo Plazo 2021. Al 31 de marzo, el crédito revolvable comprometido se mantenía vigente y sin adeudo bajo el mismo.

Crédito Revolvable 2017

El 27 de septiembre de 2017, obtuvimos un crédito revolvable comprometido a tres años por hasta U.S.\$120 millones con The Bank of Nova Scotia y Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, en partes iguales (el “Crédito Revolvable 2017”), con The Bank of Nova Scotia actuando como banco agente. La tasa de interés de la línea de crédito es de LIBOR más una sobretasa de 75 puntos base. El Crédito Revolvable 2017 contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el Crédito Revolvable 2017) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5x, y una Razón Máxima de Apalancamiento Neto de no más de 3.50x. El Crédito Revolvable 2017 limita nuestra

capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar transacciones de derivados con fines especulativos. Adicionalmente limita la capacidad de nuestras subsidiarias de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias. En septiembre de 2019 se firmó un convenio modificatorio para extender el vencimiento de este crédito hasta septiembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2020, el Crédito Revolvente 2017 tenía un saldo dispuesto de U.S.\$70 millones.

Al 31 de marzo, el Crédito Revolvente 2017 comprometido se mantenía vigente y sin adeudo bajo el mismo.

Notas con Vencimiento en 2024

El 5 de diciembre de 2014, emitimos U.S.\$400 millones de dólares en notas *senior* con vencimiento en 2024, con una tasa de interés anual de 4.875% (las “Notas con Vencimiento en 2024”), mismas que en su momento fueron calificadas por Standard & Poor’s con una calificación de BB+ y por Fitch con una calificación de BBB-. Las Notas con Vencimiento en 2024 tienen vencimiento el 1° de diciembre de 2024 y contienen una opción de recompra anticipada con pago de prima (“*make-whole redemption option*”) que nosotros podemos ejercer en cualquier momento, así como una opción de recompra anticipada sin pago de prima (“*redemption option without a make-whole premium*”) que nosotros podemos ejercer a partir de la fecha que corresponda a tres meses antes de su vencimiento programado. Los recursos netos que se obtuvieron de la emisión de las Notas con Vencimiento en 2024 fueron utilizados para recomprar y extinguir los Bonos Perpetuos y para prepagar otra deuda a largo plazo. El contrato que regula las Notas con Vencimiento en 2024 incluye ciertas obligaciones tales como limitaciones para el establecimiento de gravámenes, limitaciones para operaciones de compraventa, venta con arrendamiento posterior (“*sale-leaseback*”) y limitaciones en relación a consolidaciones, fusiones y transferencias de parte sustancial de los activos. Al 31 de diciembre de 2020 no hemos contratado cobertura alguna en relación al pago de intereses de las Notas con Vencimiento en 2024, y a dicha fecha el principal pagadero bajo las Notas con Vencimiento en 2024 sigue siendo de U.S.\$400 millones.

3.4. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

Es necesario leer la siguiente discusión en conjunto con nuestros estados financieros consolidados auditados y las notas incluidos en este documento. Nuestros estados financieros consolidados auditados han sido preparados conforme a lo establecido en las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board.

Para más información sobre nuestros estados financieros en general, ver la “Sección 1.1.2. Presentación de la Información Financiera” y “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio

Oferta Pública Adquisición de las Acciones Representativas del Capital Social de GIMSA

Con fecha 26 de junio de 2017, realizamos una oferta pública de adquisición por hasta 133,176,125 acciones representativas de hasta el 14.5% del capital social suscrito y pagado en circulación de GIMSA, a un precio de Ps.25 por acción, misma que concluyó el 28 de julio de 2017. El propósito principal de esta oferta, fue adquirir la participación minoritaria de GIMSA de la cual GRUMA aún no era titular, para posteriormente proceder con todo lo necesario para la cancelación de la inscripción de las acciones de GIMSA en el RNV y la cancelación del listado y cotización de las acciones de GIMSA en la BMV, en términos de la regulación aplicable.

Como resultado de la oferta pública referida, adquirimos 131,225,968 acciones equivalentes al 14.29% del capital social de GIMSA. Posteriormente, adquirimos 914,921 acciones de GIMSA a través de la BMV.

Adicionalmente, con fecha 13 de noviembre de 2017, GIMSA lanzó una oferta pública de adquisición forzosa por hasta 1,035,236 acciones representativas de su capital social, que representaban la totalidad de acciones de GIMSA que no eran propiedad de GRUMA, a un precio de Ps.25 por acción. Dicha oferta concluyó el 11 de diciembre de 2017 y el número de acciones que participó en la misma fue de 288,588 equivalentes al 0.03% de las acciones representativas del capital social de GIMSA. Como resultado de esta oferta, quedó solamente el 0.08% del capital social de GIMSA en manos del gran público inversionista, por lo que el 20 de diciembre de 2017, la CNBV autorizó la cancelación de la inscripción de las acciones de

GIMSA en el RNV y en la misma fecha se solicitó la cancelación del listado y cotización de las acciones de GIMSA en la BMV.

A partir del 20 de diciembre de 2017 y de conformidad con lo previsto por la legislación aplicable, GIMSA constituyó el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 750338, con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, con la finalidad de adquirir las acciones de GIMSA de aquellos accionistas que no hubieren participado en la oferta pública de adquisición forzosa iniciada por GIMSA durante el mes de noviembre de 2017, al mismo precio de compra que GIMSA ofreció en dicha oferta pública de adquisición. Este fideicomiso estuvo vigente durante un plazo de seis meses contados a partir de dicha fecha, por lo que concluyó el 20 de junio de 2018. Al 31 de marzo de 2021, GRUMA era titular de 917,477,692 acciones de GIMSA, equivalentes al 99.93% del capital social de GIMSA.

3.4.1. Panorama General de la Presentación Contable

Nuestros estados financieros consolidados auditados han sido preparados de acuerdo con las NIIF establecidas por el IASB.

Nuevos Pronunciamientos Contables Emitidos pero No Vigentes

Ciertas normas han sido emitidas por el IASB, las cuales no son efectivas para los periodos de reporte al 31 de diciembre de 2020, y no han sido adoptadas de manera anticipada por nosotros. Se espera que estos pronunciamientos no tengan un impacto material en la situación financiera o resultados de nuestra compañía.

Cambios en Políticas Contables Significativas

A partir del 1 de enero de 2019, la Emisora inició la aplicación en forma retrospectiva de la NIIF 16 “Arrendamientos”. La información comparativa presentada en los estados financieros no ha sido re-expresada para reflejar los requerimientos de esta nueva norma de acuerdo con lo permitido por las disposiciones de transición, por lo tanto, las reclasificaciones y los ajustes derivados de las nuevas reglas de arrendamiento se reconocen en el estado de situación financiera en la fecha de su adopción.

Como parte de la implementación de la NIIF 16 fueron reconocidos pasivos por arrendamientos que, hasta el 31 de diciembre de 2018, habían sido clasificados como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17, Arrendamientos. Dichos pasivos se midieron al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa incremental del arrendatario en la fecha de la aplicación inicial. La tasa de interés incremental promedio ponderada del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 fue de 5.19%.

El cambio en la política contable afectó los siguientes elementos del estado de situación financiera al 1 de enero de 2019: (a) incremento en el activo por derecho de uso por Ps.5,384 millones, y (b) incremento en el pasivo por arrendamiento por Ps.5,569 millones. El activo por derecho de uso se reconoció por el mismo importe que el pasivo por arrendamiento, sin embargo, al 31 de diciembre de 2018, la Emisora tenía reconocido un pasivo por rentas devengadas por un total de Ps.185 millones, referente a contratos con pagos variables que fueron registrados utilizando el método de línea recta de conformidad con la NIC-17 “Arrendamientos”. Con la adopción de la NIIF-16, dicho pasivo fue reconocido como un decremento del activo por derecho de uso.

Efectos de la Inflación

Para determinar la existencia de hiperinflación, hemos evaluado las características cualitativas del ambiente económico de cada país, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, incluyendo una inflación acumulada igual o superior al 100% en los últimos 3 años. De acuerdo con este análisis, México no es considerado como hiperinflacionario, con tasas anuales de inflación del 4.83% en 2018, 2.83% en 2019 y 3.15% en 2020.

Efectos de la Depreciación o Apreciación del Peso Mexicano

En virtud de que una parte importante de nuestras ventas netas se generan en dólares de EUA, las fluctuaciones en el tipo de cambio del peso al dólar pueden tener un efecto significativo en nuestros resultados de operación reportados en pesos. Cuando el peso se deprecia frente al dólar, las ventas netas en dólares de Gruma Estados Unidos representan un porcentaje mayor de

nuestras ventas netas en términos de pesos que cuando el peso se aprecia frente al dólar. Y cuando el peso se aprecia frente al dólar, las ventas netas de Gruma Estados Unidos en dólares de Estados Unidos de América representan una menor porción de nuestras ventas netas en términos de pesos que cuando el peso se deprecia frente al dólar. Para obtener una descripción del tipo de cambio peso/dólar de EUA, ver “Sección 1.1.4. Tipo de Cambio”.

Además de lo anterior, nuestra utilidad neta puede verse afectada por cambios en nuestras ganancias o pérdidas cambiarias, que a su vez pueden verse impactadas por variaciones importantes en el tipo de cambio peso/dólar. Durante 2018, 2019 y 2020, registramos una pérdida neta de Ps.233 millones, una ganancia neta de Ps.154 millones y una pérdida neta de Ps.1,050 millones, respectivamente.

Inversión en Venezuela

De conformidad con las disposiciones señaladas por las NIIF, nuestra Compañía determinó que al 22 de enero de 2013 perdió la facultad de afectar los rendimientos variables de sus subsidiarias en Venezuela y concluyó que la designación de administradores especiales con amplias facultades bajo la Providencia había tenido los efectos de despojarla del control de MONACA y DEMASECA y en consecuencia se procedió a desconsolidar ambas subsidiarias y reconocer su inversión en Venezuela como un activo financiero. Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en el activo financiero relacionado con MONACA y DEMASECA y al 31 de diciembre de 2015 reconoció un deterioro por Ps.4,362 millones correspondiente al valor total del activo.

Por otro lado, los administradores especiales designados a través de la Providencia han ido renunciando a sus encargos, ocurriendo la renuncia del último de ellos a finales del 2018, sin que la República haya designado nuevos administradores especiales, y desde ese momento no se ha tenido ninguna participación directa o indirecta de parte de representantes de la República en la toma de decisiones y gestión de la administración y operación de MONACA y DEMASECA. Estas actividades de administración son efectuadas únicamente por la administración de MONACA Y DEMASECA, la cual es dirigida por su Comité Ejecutivo local en Venezuela. Si bien pudiera concluirse que algunos de los presupuestos fácticos que dieron base a la determinación bajo las NIIF sobre pérdida de control ya no existen o han sido atenuados, esto no cambia las conclusiones previas siguiendo los lineamientos de las NIIF. A su vez, los indicadores macroeconómicos que se utilizaron para determinar la desvalorización de la inversión en Venezuela se han continuado deteriorando debido a la situación económica y social en dicho país que se ha visto impactada negativamente con hiperinflación y significativa devaluación de la moneda.

Al 31 de diciembre de 2020, no han cambiado las circunstancias por las cuales se deterioró la inversión en estas subsidiarias.

Para mayor información, favor de ver la Nota 27 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas.

Impactos de COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la nueva enfermedad del coronavirus (COVID-19) como una pandemia global. Los gobiernos han implementado diversas medidas sociales y de salud pública para aminorar la transmisión del virus. Éstas incluyen medidas de distanciamiento físico y social, así como restricciones de desplazamiento. Nuestra compañía ha evaluado el impacto que la pandemia del COVID-19 ha tenido en sus estimaciones, supuestos y pronósticos, y ha incluido las revelaciones adicionales que se consideraron necesarias en los estados financieros consolidados. Dada la naturaleza cambiante y la incertidumbre del COVID-19, continuaremos evaluando el impacto que pudiera resultar en nuestra situación financiera y resultados de operación.

a) Deterioro de activos no circulantes:

Llevamos a cabo pruebas de deterioro de activos no circulantes utilizando flujos de efectivo proyectados, los cuales consideran los impactos previsibles de las medidas relacionadas con el COVID-19 y la perspectiva económica. Como resultado de estas proyecciones, nuestra compañía reconoció un cargo por deterioro de crédito mercantil asociado a la unidad generadora de efectivo de Gruma Reino Unido por Ps.342.4 millones.

Para mayor información, favor de ver la Nota 12 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas.

b) Evaluación de la pérdida de crédito esperada:

Los saldos por cobrar a clientes se han revisado cuidadosamente y los cambios en la calidad crediticia, incluyendo aquellos relacionados con COVID-19, se han integrado en la evaluación del riesgo de crédito y las pérdidas de crédito esperadas. Se ha considerado información prospectiva de los efectos económicos esperados de la pandemia. No hemos identificado ningún riesgo importante entre nuestros clientes y por lo tanto, no se registró deterioro significativo adicional por pérdidas de crédito esperadas en nuestras cuentas por cobrar.

c) Impacto en la Utilidad de Operación:

Incurrimos en costos incrementales directamente relacionados con COVID-19 durante el ejercicio 2020 para mantener seguros a los empleados y asegurar la continuidad del negocio. Los principales costos incrementales relacionados con COVID-19 que afectaron los resultados de operación se estiman en Ps.772.7 millones, los cuales incluyen (i) Ps.581.4 millones por bonos para los empleados de primera línea, costos relativos a seguridad (cubrebocas, guantes, sanitizantes, termómetros) y gastos médicos; (ii) Ps.55.5 millones por donaciones; (iii) Ps.136 millones por otros costos incrementales. Para mitigar estos factores adversos, incrementamos esfuerzos en la eficiencia y disciplina de costos.

Factores que Afectan la Situación Financiera y los Resultados de Operación

Nuestra situación financiera y resultados de operación pudieran verse influenciados por algunos de los factores listados a continuación:

- nivel de demanda de tortillas y harina de maíz nixtamalizado;
- aumento o disminución de la población hispana en los Estados Unidos de América;
- aumento en el consumo de alimentos mexicanos por parte de la población no hispana en los Estados Unidos de América; y el uso de tortillas en la cocina no mexicana en Estados Unidos de América, Europa, Asia y Oceanía;
- costo y disponibilidad de maíz y harina de trigo;
- costos de energía y otros productos similares;
- adquisiciones, expansiones y desinversiones;
- efectos de iniciativas y políticas gubernamentales;
- efectos de variaciones en tasas de interés y tipos de cambio;
- volatilidad en los precios del maíz, trigo y energéticos;
- competencia de productores de tortilla, especialmente en los Estados Unidos de América;
- competencia en el negocio de la harina de maíz; y
- condiciones económicas generales de los países donde operamos y el mundo.

3.4.2. Resultados de Operación

La siguiente tabla muestra nuestro estado de resultados consolidado en base a las NIIF para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, indicándose como un porcentaje de las ventas netas. Toda la información financiera

fue preparada de conformidad con las disposiciones de las NIIF. Podrán obtener una descripción de este método en la parte correspondiente a la "Sección 3.4.1. Panorama General de la Presentación Contable" y a la "Sección 3.5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas".

	Año Finalizado el 31 de diciembre de		
	2020	2019	2018
Información del Estado de Resultados			
Ventas netas.....	100%	100%	100%
Costo de ventas.....	61.8	62.9	62.6
Utilidad bruta.....	38.2	37.1	37.4
Gastos de venta y administración	25.6	25.1	24.6
Otros (gastos) ingresos, neto.....	(0.1)	-	-
Utilidad de operación	12.5	12	12.7
Costo de financiamiento, neto	(3.2)	(2.2)	(2.1)
Impuestos a la utilidad causado y diferido.....	3.4	3.5	3.8
Pérdida por operaciones discontinuadas	-	-	(0.1)
Participación no controladora	-	-	-
Participación controladora	5.9	6.2	6.7

La siguiente tabla muestra nuestras ventas netas y utilidad de operación de acuerdo a lo representado por parte de nuestras principales subsidiarias en 2020, 2019 y 2018. Las ventas netas y utilidad de operación de nuestras subsidiarias Mission Foods México, INTESA, TECNOMAÍZ y CIASA forman parte de "otras y eliminaciones". La información financiera de GIMSA incluye ventas principalmente de harina de maíz nixtamalizado a Gruma Estados Unidos, Mission Foods México y Gruma Centroamérica por Ps.1,560 millones, Ps.1,900 millones y Ps.2,567 millones en 2018, 2019 y 2020, respectivamente. La información financiera de Mission Foods México incluye ventas de productos relacionados con la tortilla principalmente a Gruma Estados Unidos por Ps.641, Ps.747 millones y Ps.1,101 millones en 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

La información financiera de INTESA, TECNOMAÍZ y CIASA incluye ventas por Ps.1,148 millones, Ps.656 millones y Ps.995 millones en 2018, 2019 y 2020, respectivamente, por soporte tecnológico a ciertas subsidiarias de GRUMA, S.A.B. de C.V. En el proceso de consolidación, todas las transacciones intercompañías antes mencionadas del grupo se eliminan de los estados financieros.

	Año Finalizado el 31 de diciembre de					
	2020		2019		2018	
	Ventas Netas	Utilidad de Operación	Ventas Netas	Utilidad de Operación	Ventas Netas	Utilidad de Operación
	(en millones de pesos)					
Gruma Estados Unidos.....	Ps. 53,266	Ps. 7,686	Ps. 42,442	Ps. 5,908	Ps. 40,287	Ps. 5,690
GIMSA.....	23,168	2,521	21,585	2,529	20,508	2,404
Gruma Europa.....	6,014	487	5,701	246	5,390	187
Gruma Centroamérica	5,609	501	4,603	380	4,596	378
Otras y eliminaciones.....	3,046	153	3,057	219	3,257	766
Total.....	Ps. 91,103	Ps. 11,348	Ps. 77,388	Ps. 9,282	Ps. 74,038	Ps. 9,425

Ventas Netas por Subsidiaria: Los porcentajes de ventas netas consolidadas por subsidiaria en 2020, 2019 y 2018 fueron las siguientes:

Subsidiaria	Porcentaje de Ventas Netas Consolidadas		
	2020	2019	2018
Gruma Estados Unidos.....	58%	55%	55%
GIMSA.....	25%	28%	28%

Gruma Europa.....	7%	7%	7%
Gruma Centroamérica.....	6%	6%	6%
Otros y eliminaciones.....	4%	4%	4%

Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2020 en comparación con el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2019

Resultados consolidados

El volumen de ventas aumentó 3% en 2020 a 4,232 miles de toneladas en comparación con 4,116 miles de toneladas en 2019, impulsado principalmente por Gruma Estados Unidos, GIMSA y Gruma Centroamérica.

Las ventas netas aumentaron 18% a Ps.91,103 millones en 2020 en comparación con Ps.77,388 millones en 2019, debido principalmente a (1) mayor volumen de ventas en Gruma Estados Unidos, y a un portafolio más rentable conformado por productos de mayor precio en el negocio de tortilla; (2) mayores precios en GIMSA; y (3) mayor volumen de ventas en Centroamérica, impulsado por exportaciones hacia Guatemala y Honduras, y por la participación en el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

El costo de ventas aumentó 16% a Ps.56,260 millones en 2020 en comparación con Ps.48,672 millones en 2019, impulsado por un mayor volumen y costos de materia prima más altos. También, un mayor costo por el cambio de mezcla del portafolio de productos en los Estados Unidos hacia productos más rentables contribuyó al incremento. Adicionalmente, se presentaron gastos extraordinarios derivados del COVID-19. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas disminuyó a 61.8% en 2020 de 62.9% en 2019, debido a una mejor mezcla de productos con mayores márgenes principalmente en los Estados Unidos.

Los gastos de venta y administración aumentaron 21% a Ps.23,409 millones en 2020, en comparación con Ps.19,413 millones en 2019, principalmente por mayores gastos en Gruma Estados Unidos y GIMSA, con relación al incremento de volúmenes y ventas netas. Los gastos de venta y administración como porcentaje de ventas netas subieron a 25.7% en 2020 de 25.1% en 2019, esto debido a mayores gastos en relación con comisiones, fletes y otros gastos por el cambio en la mezcla de ventas entre canales en el negocio de tortilla.

Otros gastos, neto, fueron Ps.86 millones en 2020 en comparación con Ps.21 millones en 2019. La diferencia de Ps.65 millones se debió principalmente a deterioro de activos de larga duración.

La utilidad de operación subió 22% a Ps.11,348 millones en 2020 en comparación con Ps.9,282 millones en 2019, debido principalmente al favorable comportamiento de ventas netas, como resultado del incremento de volumen y precio arriba mencionado, así como mejor mezcla de producto. El margen de operación se expandió a 12.5% en 2020 de 12% en 2019.

El costo integral de financiamiento, neto, subió 67% a Ps.2,871 millones en 2020 en comparación con Ps.1,722 millones en 2019. Este aumento fue resultado principalmente de un mayor costo por fluctuación cambiaria.

Los impuestos a la utilidad aumentaron 14% a Ps.3,097 millones en 2020 en comparación con Ps.2,711 millones en 2019 debido a una mayor utilidad antes de impuestos. La tasa efectiva fue de 36.5% en 2020 en comparación con 35.9% en 2019.

La utilidad neta atribuible a la participación controladora aumentó 11% a Ps.5,368 millones en 2020 versus Ps.4,836 millones en 2019, primordialmente por el favorable desempeño del volumen de ventas y ventas netas, mencionados anteriormente.

Resultados de las Subsidiarias

Gruma Estados Unidos

El volumen de ventas aumentó 5% a 1,507 miles de toneladas en 2020 comparado con 1,441 miles de toneladas en 2019. El aumento fue generado tanto por el negocio de tortilla como por el negocio de harina de maíz nixtamalizado resultado de una fuerte demanda proveniente del canal minorista en esta región, la cual sobrepasó la baja en el canal institucional a raíz

de las medidas tomadas en este país contra el COVID-19. El negocio de harina de maíz creció 3.4% mientras que el negocio de tortillas creció 5.4%.

Las ventas netas subieron 26% a Ps.53,266 millones en 2020 en comparación con Ps.42,442 millones en 2019 debido principalmente a la combinación de (1) mayor volumen de ventas dentro del canal minorista para el negocio de tortilla y el de harina de maíz; y (2) mejor mezcla de ventas en el negocio de tortilla hacia *SKUs* de mayor precio, particularmente tortillas bajas en carbohidratos, libres de gluten y de harina de trigo *super soft*. En términos de dólares, las ventas netas también crecieron 11%.

El costo de ventas aumentó 24% a Ps.30,280 millones en 2020 en comparación con Ps.24,479 millones en 2019 por el mayor volumen y por mayores costos, esto debido particularmente a (1) mano de obra; y (2) el cambio en la mezcla de ventas hacia alternativas más saludables y de mayor valor agregado, las cuales tienen mayores costos de materia prima. En términos de dólares el costo de ventas subió 10%. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas disminuyó a 56.8% en 2020 de 57.7% en 2019 ya que el mayor ingreso anteriormente señalado pudo absorber favorablemente el aumento en los costos asociados.

Los gastos de venta y administración aumentaron 27% a Ps.15,269 millones en 2020 en comparación con Ps.12,054 millones en 2019 debido particularmente a (1) mayores gastos de distribución por el aumento en el volumen de ventas y por mayores precios promedio en relación al cambio en la mezcla de ventas hacia *SKUs* de mayor precio; y (2) mayores gastos asociados con el enfoque en cubrir la demanda dentro del canal minorista. En términos de dólares, los gastos de venta y administración también aumentaron 12% con respecto al 2019. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración se incrementaron a 28.7% de 28.4% por las dinámicas comerciales anteriormente mencionadas.

Otros gastos, neto, fueron Ps.30 millones en 2020, en comparación con Ps.0.3 millones en 2019.

La utilidad de operación subió 30% a Ps.7,686 millones en 2020 en comparación con Ps.5,908 millones en 2019 y el margen de operación aumentó a 14.4% de 13.9%. En términos de dólares, la utilidad de operación aumentó 15%.

GIMSA

El volumen de ventas creció 3% a 2,099 miles de toneladas en 2020 en comparación con 2,042 miles de toneladas en 2019 debido a mayores ventas a canales de gobierno, mayoristas y ventas exportación a nuestra filial Azteca Milling.

Las ventas netas crecieron 7% a Ps.23,168 millones en 2020 en comparación con Ps.21,585 millones en 2019, esto debido principalmente a (1) aumentos de precio para compensar mayores costos; y (2) por mayor volumen de ventas, así como los beneficios en los precios de exportación por la paridad peso-dólar.

El costo de ventas aumentó 7% a Ps.16,502 millones en 2020 en comparación con Ps.15,405 millones en 2019 debido principalmente a mayores costos de maíz así como mayores gastos sobre compra y aditivos. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas mejoró a 71.2% en 2020 de 71.4% en 2019 debido a que los mayores costos fueron absorbidos por una mejor mezcla de ventas y por aumentos de precios.

Los gastos de venta y administración subieron 15% a Ps.4,086 millones en 2020 en comparación con Ps.3,551 millones en 2019, esto debido principalmente a mayores gastos de fletes por mayores tarifas y mayores envíos intercompañía entre plantas y centros de distribución con el fin enfrentar la demanda en algunas regiones, particularmente a la luz del aumento en las exportaciones y mayores costos por uso de la marca. Los gastos de venta y administración como porcentaje de ventas netas incrementaron a 17.6% en 2020 de 16.5% en 2019.

Otros gastos, neto, fueron de Ps.59 millones en 2020 en comparación con Ps.100 millones en 2019, principalmente por coberturas de gas natural.

La utilidad de operación permaneció sin variación significativa, con Ps.2,521 millones en 2020 en comparación con Ps.2,529 millones en 2019. El margen de operación disminuyó a 10.9% en 2020 contra 11.7% en 2019.

Gruma Europa

El volumen de ventas subió 2% a 404 miles de toneladas en 2020 comparado con 395 miles de toneladas en 2019. El negocio de molienda de maíz creció 10%, beneficiándose de ventas a productores de *snacks* los cuales presentaron una alta demanda durante la primera parte del año. El negocio de tortilla presentó una disminución de 13.6% debido principalmente a una baja en la demanda de clientes institucionales por las dinámicas comerciales resultantes del COVID-19.

Las ventas netas aumentaron 5% a Ps.6,014 millones en 2020 en comparación con Ps.5,701 millones en 2019 por el fortalecimiento del dólar en relación al peso y al euro. Sin contar los efectos cambiarios, las ventas netas disminuyeron por el menor volumen de ventas de tortilla a pesar del buen desempeño del negocio de molienda de maíz durante los primeros dos trimestres del año. En términos de dólares las ventas netas decrecieron de igual manera 6%.

El costo de ventas aumentó 5% a Ps.4,540 millones en 2020 en comparación con Ps.4,328 millones en 2019 debido a los efectos cambiarios anteriormente mencionados. Excluyendo estos efectos, el costo de ventas disminuyó 9% debido al menor volumen de ventas de tortilla en el canal institucional. En términos de dólares, el costo de ventas aumentó 6%. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas mejoró a 75.5% en 2020 de 75.9% en 2019, principalmente por (1) la baja en costos en relación con las ventas efectuadas; y (2) menor volumen de ventas en el negocio de tortilla.

Los gastos de venta y administración aumentaron 17% en 2020 a Ps.1,364 millones en comparación con Ps.1,166 millones en 2019 debido a (1) mayor volumen de ventas; (2) mayores gastos de mercadotecnia en el negocio de tortilla; y (3) fortalecimiento del equipo de ventas en el negocio de molienda de maíz. En términos de dólares los gastos de venta y administración subieron 5%. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración aumentaron a 22.7% en 2020 en comparación con 20.5% en 2019 debido a los mayores gastos.

Otros ingresos, neto, subieron a Ps.377 millones en 2020 en comparación con Ps.40 millones en 2019, como resultado de una ganancia de Ps.364 millones por reembolsos de seguros.

La utilidad de operación creció 98% a Ps.487 millones en 2020 en comparación con Ps.246 millones en 2019, y el margen de operación mejoró 380 puntos base a 8.1% en 2020 de 4.3% en 2019. En términos de dólares la utilidad de operación también aumentó 73%.

Gruma Centroamérica

El volumen de ventas subió 14% a 243 miles de toneladas en 2020 en comparación con 213 miles de toneladas en 2019, debido principalmente a (1) la distribución de producto como parte del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y otros países como Guatemala y Honduras; y (2) mayor demanda proveniente del canal minorista.

Las ventas netas presentaron un crecimiento de 22% a Ps.5,609 millones en 2020 en comparación con Ps.4,603 millones en 2019 en línea con el volumen de ventas durante el periodo así como por la depreciación del peso.

El costo de ventas creció 24% a 3,702 millones en 2020 de Ps.2,987 millones en 2019. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas aumentó a 66% de 64.9% debido principalmente a (1) mayores costos de materia prima; y (2) y costos de fletes intercompañías como parte del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas. Lo anterior, como resultado de la debilidad del peso frente al dólar.

Los gastos de venta y administración subieron 14% a Ps.1,406 millones en 2020 en comparación con Ps.1,237 millones en 2019 y como porcentaje de ventas netas disminuyeron a 25.1% en 2020 de 26.9% en 2019, esto debido principalmente a una mejor absorción del gasto relativo a las ventas generadas durante el periodo.

Otros gastos, neto, fueron de Ps.0.3 millones en 2020 en comparación con otros ingresos de Ps.1 millón en 2019.

La utilidad de operación creció en 32% a Ps.501 millones en comparación con Ps.380 millones en 2019. El margen de operación presentó un incremento de 70 puntos base pasando a 8.9% en el 2020 de 8.2% en el 2019. Este cambio se vio parcialmente fortalecido por la debilidad del peso frente al dólar.

Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2019 en comparación con el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2018

Resultados consolidados

El volumen de ventas aumentó 2% en 2019 a 4,116 miles de toneladas en comparación con 4,055 miles de toneladas en 2018. El volumen de ventas fue impulsado principalmente por Gruma Europa y Gruma Estados Unidos.

Las ventas netas aumentaron 5% a Ps.77,388 millones en 2019 en comparación con Ps.74,038 millones en 2018, debido principalmente a (1) mayor volumen de ventas en Gruma Estados Unidos, aunado al cambio en la mezcla de ventas hacia SKUs de mayor precio en el negocio de tortilla; (2) mayores precios en GIMSA para compensar presiones en costos; y (3) mayor volumen de ventas en Gruma Europa.

El costo de ventas aumentó 5% a Ps.48,672 millones en 2019 en comparación con Ps.46,347 millones en 2018, impulsado especialmente por Gruma Estados Unidos y GIMSA. El costo de ventas como porcentaje de las ventas netas aumentó a 62.9% en 2019 de 62.6% en 2018, debido principalmente a Otras Subsidiarias y Eliminaciones, como resultado de menor actividad en la división de tecnología en línea con el menor programa de inversiones de GRUMA.

Los gastos de venta y administración aumentaron 6% a Ps.19,413 millones en 2019 en comparación con Ps.18,239 millones en 2018, principalmente por mayores gastos en Gruma Estados Unidos, GIMSA y Otras Subsidiarias y Eliminaciones. Los gastos de venta y administración como porcentaje de ventas netas subieron a 25.1% en 2019 de 24.6% en 2018, esto debido a mayores gastos corporativos para fortalecimiento de marca, menor absorción en la división tecnología, y a proyectos de tecnologías de información.

Otros gastos, neto, fueron Ps.21 millones en 2019 en comparación con Ps.26 millones en 2018.

La utilidad de operación disminuyó 2% a Ps.9,282 millones en 2019 en comparación con Ps.9,425 millones en 2018, esto debido principalmente a Otras Subsidiarias y Eliminaciones. El margen de operación se redujo a 12% en 2019 de 12.7% en 2018.

El costo de financiamiento, neto, subió 10% a Ps.1,722 millones en 2019 en comparación con Ps.1,565 millones en 2018. Este aumento fue resultado de mayores gastos financieros por (1) Ps.275 millones de la adopción de la NIIF 16; y (2) una mayor proporción de deuda denominada en pesos.

Los impuestos a la utilidad se redujeron 3% a Ps.2,711 millones en 2019 en comparación con Ps.2,808 millones en 2018 debido a una menor utilidad antes de impuestos. La tasa efectiva se mantuvo relativamente estable en 35.9% en 2019 de 35.7% en 2018.

La utilidad neta atribuible a la participación controladora disminuyó 3% a Ps.4,836 millones en 2019 versus Ps.4,970 millones en 2018, esto debido primordialmente a mayores gastos de venta y administración y a mayores gastos financieros.

Resultados de las Subsidiarias

Gruma Estados Unidos

El volumen de ventas aumentó 3% a 1,441 miles de toneladas en 2019 comparado con 1,397 miles de toneladas en 2018. El aumento fue generado principalmente por el negocio de harina de maíz nixtamalizado, el cual subió 7% debido a (1) exitosas promociones de grandes cadenas de restaurantes; (2) promociones más frecuentes y mayor cantidad de exhibidores, y por mayor tiempo, en el canal minorista; (3) ganancia de clientes por un mejor servicio y calidad del producto; y (4) crecimiento de pequeños restaurantes de comida mexicana y de pequeños tortilleros abastecidos por distribuidores del canal institucional y por clubes de precios. El negocio de tortilla creció 1% debido principalmente a (1) la preferencia de los consumidores por alternativas más saludables favoreciendo las tortillas bajas en carbohidratos y libres de gluten, esto aunado a un mayor especio de anaquel y distribución; y (2) más exhibidores en áreas de alimentos frescos de los supermercados, beneficiando a las tortillas de harina de trigo *super soft*.

Las ventas netas subieron 5% a Ps.42,442 millones en 2019 en comparación con Ps.40,287 millones en 2018 debido principalmente a (1) mayor volumen de ventas; y (2) mejor mezcla de ventas en el negocio de tortilla hacia SKUs de mayor precio, particularmente tortillas bajas en carbohidratos, libres de gluten y de harina de trigo *super soft*. En términos de dólares, las ventas netas también crecieron 5%.

El costo de ventas aumentó 6% a Ps.24,479 millones en 2019 en comparación con Ps.23,184 millones en 2018 por el mayor volumen y por mayores costos, esto debido particularmente a (1) mano de obra; (2) cambio en la mezcla de ventas hacia alternativas más saludables y de mayor valor agregado, las cuales tienen mayores costos de materia prima; y (3) mayor depreciación por el aumento en capacidad de producción. En términos de dólares el costo de ventas subió 5%. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas aumentó a 57.7% en 2019 de 57.5% en 2018 por (1) los mayores costos señalados; y (2) el cambio en la mezcla de ventas hacia el negocio de harina de maíz nixtamalizado, el cual maneja menores márgenes brutos que el negocio de tortilla. La compañía continúa beneficiándose del cambio en la mezcla de ventas en el negocio de tortilla hacia SKUs de mayor margen, sin embargo, los factores señalados contrarrestaron estos beneficios.

Los gastos de venta y administración aumentaron 6% a Ps.12,054 millones en 2019 en comparación con Ps.11,391 millones en 2018 debido particularmente a (1) mayores gastos de distribución por el aumento en el volumen de ventas y por mayores precios promedio en relación al cambio en la mezcla de ventas hacia SKUs de mayor precio; y (2) proyectos de tecnologías de información e indemnizaciones. En términos de dólares, los gastos de venta y administración subieron 5%. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración se mantuvieron similares, pasando a 28.4% de 28.3%.

Otros gastos, neto, fueron inexistentes en 2019 versus un gasto de Ps.22 millones en 2018.

La utilidad de operación subió 4% a Ps.5,908 millones en 2019 en comparación con Ps.5,690 millones en 2018 y el margen de operación disminuyó a 13.9% de 14.1%. En términos de dólares, la utilidad de operación aumentó 3%.

GIMSA

El volumen de ventas bajó 1% a 2,042 miles de toneladas en 2019 en comparación con 2,064 miles de toneladas en 2018 debido a menores ventas a mayoristas.

Las ventas netas crecieron 5% a Ps.21,585 millones en 2019 en comparación con Ps.20,508 millones en 2018, esto debido principalmente a (1) aumentos de precio para compensar mayores costos; y (2) mejores precios promedio por el cambio en la mezcla de ventas hacia presentaciones a granel.

El costo de ventas aumentó 5% a Ps.15,405 millones en 2019 en comparación con Ps.14,692 millones en 2018 debido principalmente a mayores gastos sobre compra de maíz, energía y aditivos. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas mejoró a 71.4% en 2019 de 71.6% en 2018 debido a que los mayores costos fueron absorbidos por una mejor mezcla de ventas y por aumentos de precios.

Los gastos de venta y administración subieron 4% a Ps.3,551 millones en 2019 en comparación con Ps.3,407 millones en 2018, esto debido principalmente a mayores gastos de fletes por mayores tarifas y mayores envíos intercompañía entre plantas y centros de distribución con el fin enfrentar la demanda en algunas regiones, particularmente a la luz del aumento en las exportaciones. Los gastos de venta y administración como porcentaje de ventas netas mejoraron a 16.5% en 2019 de 16.6% en 2018 por mayor absorción.

Otros gastos, neto, fueron de Ps.100 millones en 2019 versus Ps.5 millones en 2018, principalmente por pérdidas en coberturas de gas natural.

La utilidad de operación aumentó 5% a Ps.2,529 millones en 2019 de Ps.2,404 millones en 2018. El margen de operación se mantuvo sin cambio en 11.7%.

Gruma Europa

El volumen de ventas subió 16% a 395 miles de toneladas en 2019 comparado con 340 miles de toneladas en 2018. El negocio de molienda de maíz creció 20%, beneficiándose de (1) captación de nuevos clientes de *grits* para botanas en varios países; (2) reanudación de ventas a clientes previos de *grits* de cerveza; (3) ventas extraordinarias de maíz; (4) acumulación de

inventario por parte de algunos clientes; y (5) mayores ventas de subproducto, en línea con las mayores ventas de *grits*. El negocio de tortilla aumentó 8% debido principalmente a (1) nuevos clientes minoristas, particularmente en el Reino Unido; (2) mayor distribución en clientes minoristas existentes junto con lanzamientos de nuevos productos bajo nuestra marca; y (3) mayor uso de tortillas en cadenas globales de restaurantes de comida rápida y en restaurantes locales para platillos de cocina del Medio Oriente.

Las ventas netas aumentaron 6% a Ps.5,701 millones en 2019 en comparación con Ps.5,390 millones en 2018 por el mayor volumen de ventas. Los precios promedio se redujeron principalmente por (1) el cambio en la mezcla de ventas hacia el negocio de molienda de maíz y, especialmente, a subproductos; y (2) efectos negativos por fluctuaciones cambiarias, en particular por el fortalecimiento del dólar estadounidense contra la libra esterlina y el euro. En términos de dólares las ventas netas crecieron 5%.

El costo de ventas subió 5% a Ps.4,328 millones en 2019 en comparación con Ps.4,122 millones en 2018 debido al mayor volumen de ventas, lo cual fue parcialmente contrarrestado por fluctuaciones cambiarias, así como por reducciones en costos y por eficiencias, particularmente en el negocio de tortilla. En términos de dólares, el costo de ventas aumentó 5%. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas mejoró a 75.9% en 2019 de 76.5% en 2018, básicamente por (1) mejor absorción; (2) menores costos de materia prima y empaque; y (3) eficiencias por automatización de empaque en plantas de tortilla.

Los gastos de venta y administración crecieron 7% en 2019 a Ps.1,166 millones en comparación con Ps.1,092 millones en 2018 debido a (1) mayor volumen de ventas; (2) mayores gastos de mercadotecnia en el negocio de tortilla; y (3) fortalecimiento del equipo de ventas del negocio de molienda de maíz. En términos de dólares los gastos de venta y administración subieron 6%. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración aumentaron ligeramente a 20.5% en 2019 en comparación con 20.3% en 2018 debido a los mayores gastos.

Otros ingresos, neto, subieron a Ps.40 millones en 2019 en comparación con Ps.12 millones en 2018, como resultado de una ganancia de Ps.26 millones por reembolsos de seguros.

La utilidad de operación creció 32% a Ps.246 millones en 2019 en comparación con Ps.187 millones en 2018, y el margen de operación mejoró 80 puntos base a 4.3%. En términos de dólares la utilidad de operación también aumentó 32%.

Gruma Centroamérica

El volumen de ventas subió 1% a 213 miles de toneladas en 2019 en comparación con 210 miles de toneladas en 2018, debido principalmente a (1) desabasto y altos precios de maíz a nivel local, lo cual favoreció la demanda de harina de maíz nixtamalizado; y (2) mayor distribución y demanda de nuestra marca *value* de harina de maíz nixtamalizado.

Las ventas netas fueron similares, Ps.4,603 millones en 2019 y Ps.4,596 millones en 2018, ya que los precios promedio fueron menores por el cambio en la mezcla de ventas hacia marcas *value* de harina de maíz nixtamalizado.

El costo de ventas se mantuvo sin mucho cambio en Ps.2,987 millones en 2019 en comparación con Ps.2,996 millones en 2018. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas mejoró a 64.9% de 65.2% debido principalmente a menores costos de materia prima.

Los gastos de venta y administración subieron 1% a Ps.1,237 millones en 2019 en comparación con Ps.1,224 millones en 2018 y como porcentaje de ventas netas aumentaron a 26.9% en 2019 de 26.6% en 2018, esto debido principalmente a (1) mayores gastos de mercadotecnia; y (2) provisiones de cuentas de dudoso cobro.

Otros ingresos, neto, fueron de Ps.1 millón en 2019 en comparación con Ps.2 millones en 2018.

La utilidad de operación fue similar, Ps.380 millones en 2019 en comparación con Ps.378 millones en 2018. El margen de operación se mantuvo sin cambio en 8.2%.

3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Históricamente, hemos generado, y esperamos seguir generando flujo de efectivo positivo de nuestras operaciones. El flujo de efectivo de las operaciones representa primordialmente entradas de los flujos procedentes de las ganancias netas (ajustadas por depreciación y otras partidas virtuales) y salidas de los aumentos en el capital de trabajo necesario para hacer

crecer nuestro negocio. El flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión representa nuestra inversión en propiedades y equipo de capital necesario para nuestro crecimiento, así como nuestra actividad de adquisición. El flujo de efectivo por actividades de financiamiento está relacionado principalmente con los cambios en el endeudamiento incurrido para hacer crecer el negocio o endeudamiento pagado con fondos de las operaciones o transacciones de refinanciamiento, así como los dividendos pagados.

Nuestras principales necesidades de capital son para el capital de trabajo, inversiones relacionadas con el mantenimiento, expansiones, adquisiciones y servicio de la deuda. Nuestra capacidad de fondear nuestras necesidades de capital depende de nuestra habilidad para generar flujo de efectivo de nuestras operaciones, nuestra capacidad de conseguir financiamiento y los términos de los mismos, así como el acceso a los mercados de capitales. Creemos que nuestro futuro flujo de efectivo de operaciones, junto con nuestro acceso a los fondos disponibles conforme a estos acuerdos de financiación y a los mercados de capitales, proporcionará recursos adecuados para financiar nuestra operación, inversiones, adquisiciones y nuevas actividades de desarrollo.

Financiamos nuestros requerimientos de liquidez y recursos de capital en el curso ordinario del negocio a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito no-comprometidas y comprometidas de corto y largo plazo;
- emisiones ocasionales de deuda a mediano y largo plazo; y
- ocasionalmente, venta de nuestras acciones y aquéllas pertenecientes a nuestras subsidiarias y afiliadas.

Lo siguiente es un resumen de las principales fuentes y usos de efectivo durante los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

	2020		2019		2018
	(miles de pesos mexicanos)				
Recursos proporcionados por (usados en):					
Actividades de operación.....	Ps.	12,870,991	Ps.	7,648,191	Ps. 7,709,171
Actividades de inversión.....		(3,594,334)		(1,313,968)	(3,906,735)
Actividades de financiamiento.....		(7,406,004)		(5,681,905)	(3,635,864)

Durante 2020, el efectivo neto generado de las actividades de operación fue de Ps.12,871 millones, el cual incluye capital de trabajo utilizado por Ps.3,000 millones, de los cuales Ps.309 millones se debieron a un aumento en las cuentas por cobrar, Ps.668 millones reflejaron un aumento en el inventario, Ps.411 millones reflejaron un aumento en las cuentas por pagar y Ps.3,291 millones de impuesto a las utilidades pagado. El efectivo neto utilizado para actividades de financiamiento durante 2020, fue de Ps.7,406 millones, de los cuales Ps.13,446 millones reflejaron pago de deuda, Ps.13,755 millones de fondos provenientes de préstamos, Ps.1,088 millones de pagos de intereses en efectivo, Ps.1,114 millones de pagos de pasivos e intereses por arrendamientos, Ps.2,082 millones por pagos de dividendos a nuestros accionistas y Ps.3,227 millones de compra de acciones propias. El efectivo neto utilizado por las actividades de inversión durante 2020 fue de Ps.3,594 millones, atribuible principalmente a inversiones aplicadas a ampliaciones de capacidad, mejoras en los procesos de fabricación y en eficiencia en nuestras subsidiarias en Estados Unidos de América, Europa, México, Asia y Oceanía por Ps.3,702 millones.

Los factores que podrían disminuir nuestras fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de nuestros productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de nuestra calificación corporativa de crédito o cualquier otra reducción, lo cual pudiera deteriorar nuestra liquidez e incrementar nuestros costos de nueva deuda y hacer que el precio de nuestras acciones disminuya. Nuestra liquidez también se puede ver afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso y por cambios en las tasas de interés. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda”.

El 25 de septiembre de 2018 la CNBV nos autorizó un Programa de Certificados Bursátiles en pesos de corto y largo plazo con carácter revolvente por un monto total autorizado de Ps.8,000 millones, sin que las emisiones de corto plazo excedan Ps.3,000 millones. Podrán realizarse varias emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del programa siempre y cuando el

saldo insoluto del principal de la totalidad de Certificados Bursátiles en circulación no exceda el monto total autorizado del programa. Cada emisión de Certificados Bursátiles que se realice al amparo del Programa contará con sus propias características en cuanto a monto, fecha, plazo, tasa de interés periodicidad de pagos de interés, entre otros, que serán acordados y documentados en cada colocación. El Programa tiene una vigencia de 5 años. El 27 de septiembre de 2018 se emitió la primera emisión bajo este programa. Ver “Sección 3.3. Informe de Créditos Relevantes” para más detalles.

De acuerdo con lo que se describe más adelante, GRUMA, S.A.B. de C.V., está sujeta a ciertas obligaciones financieras o *covenants* incluidos en algunos de sus contratos de deuda que requieren, además de otras limitaciones, que mantenga ciertas razones financieras. Asimismo, Gruma Estados Unidos está también sujeta a ciertas obligaciones financieras o *covenants* incluidos en algunos de sus contratos de deuda que requieren que mantenga ciertas razones financieras. Un incumplimiento de cualquiera de nuestras obligaciones de deuda existentes por dinero solicitado en préstamo podría resultar en la aceleración de las fechas de vencimientos del plazo para el pago de los montos adeudados por esos conceptos y, en ciertos casos, en un incumplimiento cruzado conforme algunos de nuestros contratos de créditos existentes, incluyendo el Suplemento de los Certificados Bursátiles Gruma 18 y del contrato (*indenture*) que rige nuestras Notas con Vencimiento en 2024. Ver “Sección 3.3. Informe de Créditos Relevantes”.

Algunos contratos de crédito requieren mantener un nivel de apalancamiento neto no mayor a 3.5:1, y una razón de cobertura de intereses no menor a 2.5:1. Al 31 de diciembre de 2020, el nivel de apalancamiento neto de GRUMA, S.A.B. de C.V. fue de 1.55x, y la razón de cobertura de intereses fue de 9.74x. Asimismo, Gruma Corporation requiere mantener un nivel de apalancamiento neto no mayor a 3.5:1x y una razón de cobertura de intereses no menor a 2.5:1. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital —Deuda”. Al 31 de diciembre de 2020, la razón de apalancamiento neto de Gruma Estados Unidos fue de 0.37x, por lo que la tasa de interés aplicable al Crédito Revolviente de Gruma Corporation en caso de ser dispuesto sería de LIBOR + 100 pb.

Los miembros del Grupo Principal de Accionistas pueden otorgar en prenda la totalidad o parte de sus acciones de nuestra compañía para garantizar cualquier obligación, incluyendo un préstamo futuro. En caso de un incumplimiento y de que los acreedores ejerzan sus derechos en contra de cualquiera o todas estas acciones, el Grupo Principal de Accionistas podría perder participación en nuestra compañía, lo cual podría resultar en un cambio de control. Esto a su vez podría generar un incumplimiento en algunos de nuestros contratos de crédito si se dan los supuestos previstos para ello en los términos establecidos en los respectivos contratos de crédito, pudiendo generar por ende un incumplimiento en nuestros otros documentos de deuda. Un cambio de control también nos podría obligar a ofertar para recomprar otra deuda, según los términos establecidos en nuestros contratos de deuda. Dicho incumplimiento u obligación de recompra pudiera ocasionar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultado de operaciones y prospectos. Para más información ver “Sección 4.3.3. Accionistas Mayoritarios”.

La calificación de nuestro riesgo crediticio y de deuda en escala global es de “BBB” por parte de Standard & Poor’s. Nuestra calificación de riesgo crediticio en escala global en moneda extranjera y en moneda local tienen una calificación de “BBB” por parte de Fitch. Standard & Poor’s y Fitch subieron las calificaciones de “BBB-” a “BBB” el 8 de marzo de 2016 y el 9 de noviembre de 2015, respectivamente. Adicionalmente, la emisión de certificados bursátiles por Ps.3,000 millones con vencimiento en 2023 fue calificada como “AAA(mex)” y “mxAA+” por Fitch y Standard & Poor’s, respectivamente, y contamos con calificaciones de corto plazo en escala nacional de “F1+(mex)” y “mxA-1+” por Fitch y Standard & Poor’s, respectivamente,

Si nuestra situación financiera se deteriora, podemos tener futuros descensos en nuestras calificaciones crediticias, con sus respectivas consecuencias. Nuestro acceso a fuentes externas de financiamiento, así como el costo de ese financiamiento ha sido y podría continuar siendo afectado en forma adversa por un deterioro de nuestras calificaciones de deuda a largo plazo. Una reducción en nuestras calificaciones crediticias podría seguir incrementando el costo y/o limitar la disponibilidad del financiamiento sin garantía, lo que haría más difícil obtener el capital cuando fuere necesario. Si no podemos obtener capital adecuado o no podemos obtenerlo en términos favorables, nuestro negocio, los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera podrían verse afectados en forma adversa. Sin embargo, la administración considera que su capital de trabajo y sus fuentes externas de financiamiento disponibles son suficientes para nuestros requerimientos actuales.

Deuda

Nuestra deuda genera intereses a tasas fijas y variables. Al 31 de diciembre de 2020, aproximadamente 75% de nuestra deuda insoluta generaba intereses a tasa fija y aproximadamente 25% generaba intereses a tasa variable. De tiempo en tiempo

contratamos coberturas parciales tanto para nuestras tasas de interés como para las variaciones en tipo de cambio, como se discute más adelante. Ver “Sección 3.3. Informe de Créditos Relevantes”.

Estamos expuestos a riesgos de mercado que se derivan de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, precios de las acciones y precios de insumos. Ocasionalmente utilizamos instrumentos derivados en forma selectiva para administrar estos riesgos. Adicionalmente, hemos usado en el pasado ciertos instrumentos derivados con fines de negociación. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital — Política de Tesorería”. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, nuestra deuda total era de aproximadamente Ps.22,875 millones, Ps.21,626 millones y Ps.21,495 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020, nuestra deuda a largo plazo era de aproximadamente Ps.20,155 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, alrededor del 72% de nuestra deuda total estaba denominada en dólares estadounidenses, 22% en pesos mexicanos y el resto en otras monedas.

Los instrumentos de crédito vigentes cuentan con cláusulas de vencimiento anticipado, cuyas causas incluyen: (i) incumplimiento en el pago de principal o intereses; (ii) pago cruzado y aceleración cruzada con cualquiera de nuestras otras deudas; (iii) incumplimiento a las obligaciones de hacer o no hacer; (iv) declaración o solicitud de quiebra, liquidación o concurso mercantil; (v) entrega de información significativa falsa o incorrecta; y (vi) cambios en provisiones de control. Lo anterior, conforme a los términos y condiciones pactados en dichos instrumentos de crédito, incluyendo sin limitar ciertos casos de excepción, atenuantes a dichas disposiciones y períodos de cura.

Al 31 de diciembre de 2020 cumplimos con todos los *covenants* y obligaciones bajo nuestros contratos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2020, teníamos líneas de crédito comprometidas por la cantidad de U.S.\$620 millones, de las cuales se tenía saldo disponible de U.S.\$550 millones a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2020, teníamos efectivo e inversiones temporales por Ps.6,173 millones.

La siguiente tabla muestra los requerimientos de amortización de nuestra deuda al 31 de diciembre de 2020:

<u>Año</u>	<u>En millones de dólares</u>
2021	136.4
2022	164.8
2023	163.2
2024	411.6
2025 en adelante	270.7
Total	1,146.7

La siguiente tabla muestra nuestras razones de deuda consolidada a capitalización total (i.e., deuda consolidada más capital contable total) y el pasivo consolidado al total del capital contable en las fechas que se indican. Para efectos de estas razones, la deuda consolidada incluye la deuda a corto plazo.

Fecha	Razón de Deuda Consolidada a Capitalización Total	Razón de Pasivo Total Consolidado a Capital Contable Total
31 de diciembre de 2018	0.45	1.37
31 de diciembre de 2019	0.51	1.57
31 de diciembre de 2020	0.52	1.67

Política de Tesorería

La Compañía opera con una tesorería centralizada.

La liquidez de corto plazo de GRUMA se invierte en instrumentos en pesos a corto plazo, títulos de gobierno líquidos, directamente con instituciones financieras de primer nivel en cuentas productivas o en papel comercial emitido por compañías calificadas por lo menos con calificación “A” o su equivalente. GRUMA invierte también periódicamente en valores denominados en dólares, incluyendo directamente con instituciones financieras de primer nivel, en cuentas productivas, documentos bancarios a corto plazo y otros valores a corto plazo emitidos por instituciones financieras de primer nivel.

El exceso de liquidez de Gruma Estados Unidos, nuestra división de Estados Unidos de América, se invierte directamente con instituciones financieras de primer nivel en cuentas productivas, en títulos a corto plazo del gobierno de Estados Unidos de América, fondos del mercado de dinero, así como papel comercial de Estados Unidos de América emitido por corporaciones calificadas “A1/P1”.

Mantenemos y controlamos nuestras operaciones de tesorería y riesgos financieros globales a través de prácticas aprobadas por nuestro cuerpo directivo y consejo de administración.

Operaciones fuera de Balance

Al 31 de diciembre de 2020, no se cuenta con operaciones fuera de balance.

3.4.4. Control Interno

(a) Procedimientos y Controles de Revelación.

Llevamos a cabo una evaluación bajo la supervisión y con la participación de nuestra Administración, incluyendo nuestro Director General, Director de Finanzas y Director de Administración, de la efectividad del diseño y operación de nuestros controles y procedimientos de revelación al 31 de diciembre de 2020. Existen limitaciones inherentes en la eficacia de cualquier sistema de controles y procedimientos de revelación, incluyendo la posibilidad del error humano y la omisión o eliminación de controles y procedimientos. Por consiguiente, aún y cuando los controles y procedimientos de revelación son efectivos, pueden proveer sólo un aseguramiento razonable en el logro de sus objetivos de control. Basado en nuestra evaluación, nuestro Director General, Director de Finanzas y Director de Administración concluyeron que nuestros controles y procedimientos de revelación fueron efectivos para proveer un aseguramiento razonable de que la información es registrada, procesada, resumida y reportada dentro de los períodos especificados en las reglas y formas aplicables y que es conjuntada y comunicada a nuestra administración, incluyendo nuestro Director General, Director de Finanzas y Director de Administración de manera apropiada para permitir decisiones a tiempo referentes a las revelaciones requeridas.

(b) Reporte Anual de la Administración acerca del Control Interno sobre la Información Financiera.

Nuestra administración es responsable de establecer y mantener un adecuado control interno sobre la información financiera. Bajo la supervisión y con la participación de nuestra Administración, incluyendo nuestro Comité Directivo, Director General, Director de Finanzas y Director de Administración y otro personal, llevamos a cabo una evaluación de la efectividad de nuestro control interno sobre la información financiera basado en un marco de trabajo de control interno (marco de trabajo integral publicado por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” v.2013).

Nuestro control interno sobre la información financiera es un proceso diseñado para proveer un aseguramiento razonable en relación al carácter fidedigno del reporte financiero y la preparación de los estados financieros para propósitos externos de acuerdo a las NIIF emitidas por el IASB. Nuestro control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) son apropiados para mantener los registros que detallan razonablemente la exactitud de las transacciones y disposiciones de nuestros activos; (ii) proveen un aseguramiento razonable que las transacciones son registradas para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo a las NIIF y que nuestros ingresos y gastos han sido hechos de acuerdo con la autorización de nuestra administración y directores; y (iii) proveen una seguridad razonable acerca de la prevención u oportuna detección de adquisiciones, uso o disposición de nuestros activos de maneras no autorizadas, que pudieran afectar materialmente a los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores en los estados financieros. Proyecciones de la efectividad de las evaluaciones para futuros períodos están sujetas al riesgo de que los controles no sean los adecuados debido a los cambios en sus condiciones o a que se deteriore el cumplimiento con las políticas y procedimientos. Basado en nuestra evaluación bajo el marco de trabajo de control interno (marco de trabajo integrado publicado por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” v.2013), nuestra Administración concluye que nuestro control interno sobre la información financiera fue efectivo al 31 de diciembre del 2020.

(c) Cambios en el Control Interno sobre la Información Financiera.

No ha habido cambio en nuestro control interno sobre la información financiera durante 2020 que haya afectado materialmente, o sea razonablemente probable que pueda afectar materialmente, nuestro control interno sobre reportes financieros.

3.5. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

La Sección de Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora analiza nuestros estados financieros consolidados auditados, los cuales fueron elaborados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB. La preparación de los estados financieros obliga a la administración a hacer estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como el monto reportado de ingresos y gastos durante el periodo que se reporta.

Hemos identificado ciertas estimaciones contables clave que se utilizan para determinar nuestra posición financiera y resultados de operación. Estas estimaciones contables con frecuencia involucran asuntos complejos o se basan en juicios subjetivos o en decisiones que requieren que la administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados en nuestros estados financieros. Nosotros hemos identificado los principios de contabilidad más significativos que involucran un mayor grado de criterio y complejidad y que la administración considera que son importantes para un mejor entendimiento de nuestra posición financiera y de los resultados de operación. Otras políticas de contabilidad que también son utilizadas en la preparación de nuestros estados financieros consolidados auditados se detallan en las notas a nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual.

Propiedad, Planta y Equipo

Nosotros depreciamos nuestra propiedad, planta y equipo considerando sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles se basan en estimaciones de la Administración con respecto al periodo en que los activos continuarán en servicio y generarán ingresos. Las estimaciones se basan en avalúos independientes y en la experiencia de nuestro personal técnico. Nosotros revisamos las vidas útiles y los valores residuales de los activos cada año para determinar si éstos requieren ser cambiados, y ajustados, cuando resulte apropiado. Hasta el punto en que dichas estimaciones sean incorrectas, nuestro gasto por depreciación del periodo o el valor en libros de nuestros activos podrán ser impactados.

Bajo NIIF, requerimos evaluar por deterioro los activos de larga duración cuando eventos o cambios en circunstancias pudieran indicar que el valor en libros de nuestra propiedad, planta y equipo no será recuperado. Cuando el valor en libros excede el valor de recuperación, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. El valor de recuperación es el mayor de (1) el valor razonable del activo de larga duración (grupo de activo) menos los costos para vender, representado por el monto a obtener de la venta del activo de larga duración (grupo de activo) en una transacción ordenada entre partes conocedoras y dispuestas, menos los costos por disposición y (2) el valor en uso del activo de larga duración (grupo de activo), representado por los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente utilizando la tasa que refleje la determinación actual del valor del dinero a través del tiempo y los riesgos específicos al activo de larga duración (grupo de activo) para los cuales las estimaciones de flujo de efectivo no han sido ajustadas.

Las estimaciones de los flujos de efectivo toman en cuenta las expectativas de las condiciones macroeconómicas futuras, así como los planes estratégicos internos. Por lo tanto, en forma inherente a los flujos estimados de efectivo se presenta un cierto nivel de incertidumbre, el cual ha sido considerado en nuestra valuación; no obstante, los resultados futuros pueden diferir.

Principalmente como resultado de un plan de racionalización, ciertas plantas y equipos no están actualmente en operación. Hemos registrado pérdidas por deterioro relacionadas con ciertos activos no utilizados y pérdidas adicionales pueden

potencialmente ocurrir en el futuro si nuestras estimaciones no son precisas y/o las condiciones macroeconómicas futuras difieren significativamente de aquéllas consideradas en nuestro análisis.

Crédito Mercantil y Otros Activos Intangibles

Los activos intangibles de vida definida son amortizados por medio del método de línea recta en base a sus vidas útiles estimadas. La Administración ejerce su juicio en la determinación de las vidas útiles de otros activos intangibles incluyendo patentes y marcas, cartera de clientes y software para uso interno. Bajo NIIF, el crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida no son amortizados, pero se encuentran sujetos a pruebas por deterioro ya sea en forma anual o antes en caso de que surja algún evento.

Un componente clave de la prueba por deterioro es la identificación de la unidad generadora de efectivo, así como la asignación del crédito mercantil a dicha unidad generadora de efectivo. Las estimaciones del valor razonable son determinadas, principalmente, utilizando flujos descontados de efectivo. Los flujos de efectivos son descontados a valor presente y se reconoce una pérdida por deterioro si los flujos descontados son menores al valor neto en libros de la unidad de reporte.

Estas estimaciones y supuestos pueden tener un impacto significativo para determinar si se reconoce un cargo por deterioro, así como la magnitud de dicho cargo. Nosotros llevamos a cabo análisis internos de valuación y consideramos información interna relevante, así como datos de mercado que se encuentran disponibles al público.

Este enfoque utiliza estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo proyectados (incluyendo el tiempo), una tasa de descuento que refleja el riesgo inherente en los flujos futuros de efectivo y una tasa perpetua de crecimiento. Inherente en estas estimaciones y supuestos existe un cierto nivel de riesgo, el cual consideramos fue incluido en nuestra valuación. No obstante, si los resultados futuros difieren de las estimaciones, se podrá reconocer un posible cargo por deterioro en los periodos futuros relacionados con la cancelación del valor en libros del crédito mercantil y otros activos intangibles.

Deterioro de la Inversión en Venezuela

Nuestra inversión en Venezuela está sujeta a pruebas de deterioro, para determinar un valor de recuperación anual, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital), y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. Se reconoce una pérdida por deterioro en el caso en que el valor en libros se encuentre por encima del valor recuperable. En diciembre de 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión en Venezuela.

Impuesto a las Utilidades

Estamos sujetos a impuestos a las utilidades en muchas jurisdicciones. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión global para el impuesto a las utilidades originado por regulaciones fiscales complejas, cambios en leyes fiscales y el monto y el tiempo del ingreso gravable futuro. Existen muchas transacciones y cálculos por los que la determinación final de impuestos es incierta. Cuando el resultado fiscal final es distinto de los montos registrados inicialmente, tales diferencias tendrán un efecto en el impuesto a la utilidad, así como en los activos y pasivos por impuesto diferido en el periodo que la determinación sea realizada.

Hemos registrado los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido utilizando las tasas fiscales vigentes por las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos. Si las tasas fiscales cambian, entonces ajustamos los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido, mediante la provisión de impuestos en el periodo del cambio, para reflejar la tasa fiscal esperada que estará vigente cuando las diferencias se reversen. Bajo NIIF, un impuesto diferido activo se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles hasta el monto en que es más probable que la utilidad gravable estará disponible para utilizar dichas diferencias temporales deducibles. Aun y cuando hemos considerado el ingreso gravable futuro y estrategias prudentes y factibles de planeación fiscal, en el caso de que se determine que realizaremos nuestros activos por impuestos diferidos en exceso al monto neto registrado, entonces se registrará un ajuste al activo por impuesto diferido, el cual incrementará el ingreso en el periodo en que se tome tal decisión. En el caso que determinemos que en el futuro

no será posible la realización de todo o parte del activo por impuesto diferido neto, entonces reconoceremos un ajuste al activo por impuesto diferido, el cual será cargado a resultados en el periodo en que se tome tal decisión.

Valor Razonable de Derivados y Otros Instrumentos Financieros

Utilizamos instrumentos financieros derivados en el curso normal de operaciones, principalmente para cubrir los riesgos operativos y financieros a los cuales estamos expuestos, incluyendo sin limitaciones: (1) contratos de cobertura de transacciones futuras, swaps y opciones sobre algunos insumos clave para la operación, como el gas natural, aceites y ciertas materias primas, tales como maíz y trigo, con el propósito de minimizar la variabilidad en los flujos de efectivo debido a las fluctuaciones de precios; (2) contratos de swaps de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de la tasa de interés en nuestra deuda; y (3) contratos forward y opciones de tipo de cambio (principalmente peso-dólar americano u otras monedas).

Registramos los instrumentos financieros derivados utilizados para fines de cobertura, ya sea como coberturas de flujo de efectivo o coberturas de valor razonable, y los cambios en el valor razonable se reportan en utilidad integral y resultados, respectivamente. Los instrumentos financieros derivados no designados como coberturas se reconocen a su valor razonable y los cambios en dicho valor se registran en resultados.

Utilizamos nuestro juicio para seleccionar de una variedad de métodos y efectuamos supuestos basados principalmente en las condiciones que prevalecen en el mercado al final de cada periodo. Cuando sea posible, nosotros medimos el valor razonable de los derivados y otros instrumentos financieros derivados basado en precios cotizados de mercado. Cuando los precios cotizados de mercado no están disponibles, nosotros estimamos el valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizando modelos estándar de valuación. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan los flujos de efectivo futuros y se descuentan los montos futuros a valor presente utilizando datos observables de mercado, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, entre otros. También incluimos, en la determinación del valor razonable de nuestras posiciones pasivas, nuestro propio riesgo de crédito, el cual ha sido clasificado como un dato no observable.

Muchos de los factores utilizados en la medición del valor razonable se encuentran fuera del control de la administración, y estos supuestos y estimaciones podrían cambiar en periodos futuros. Los cambios en supuestos y estimaciones pueden afectar en forma material la medición del valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Beneficios a Empleados

Nosotros reconocemos como pasivos en el balance general y como gastos en el estado de resultados, las obligaciones por concepto de prima de antigüedad y plan de retiro. Los montos reconocidos se determinan con base en factores actuariales que involucran estimaciones, a fin de contabilizar las obligaciones por dichos planes de conformidad con NIIF.

Utilizamos estimaciones en 3 áreas específicas que tienen un efecto sustancial sobre los montos reconocidos: (a) la tasa de incremento de salarios que consideramos será otorgada en los próximos años, (b) la tasa de descuento utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y los rendimientos esperados de los activos del plan y (c) la tasa esperada de inflación. Los supuestos que aplicamos se encuentran señalados en la Nota 18 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas. Dichas estimaciones se basan en análisis actuariales efectuados por expertos independientes utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El cálculo actuarial más reciente se preparó al 31 de diciembre de 2020. Nosotros revisamos anualmente las estimaciones y, en caso de cambio, el gasto reportado podría aumentar o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado.

4) ADMINISTRACIÓN

4.1. AUDITORES EXTERNOS

Se somete a la aprobación del Consejo de Administración, por medio del Comité de Auditoría (i) la designación o, en su caso, ratificación anual del despacho encargado de la auditoría externa; de ser aplicable (ii) la sustitución del despacho o del auditor externo encargado de la auditoría; (iii) la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros; y (iv) el importe de las remuneraciones, tanto del servicio de auditoría externa como de los servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros. Así mismo, hemos adoptado políticas y procedimientos de aprobación, en las cuales todos los servicios de auditoría y no relacionados con la misma prestados por nuestros auditores externos deben de ser

aprobados por el Comité de Auditoría y por el Consejo de Administración. Cualquier propuesta de servicios presentada por los auditores externos debe ser discutida y aprobada por el Comité de Auditoría y por el Consejo de Administración durante sus sesiones, las cuales se celebran, por lo menos, cuatro veces al año. Una vez que el servicio propuesto sea aprobado, nosotros o nuestras subsidiarias formalizarán la contratación de dicho servicio. La aprobación de cualquier servicio de auditoría o no relacionado con la misma que vaya a ser prestado por nuestros auditores externos es asentada en las minutas de nuestro Comité de Auditoría así como en las actas de las sesiones del Consejo de Administración correspondientes. Adicionalmente, los miembros de nuestro Consejo de Administración son informados de los asuntos tratados en las sesiones del Comité de Auditoría.

En los últimos tres ejercicios no se ha presentado cambio de auditores externos en GRUMA. En los últimos tres ejercicios los auditores externos no han emitido ninguna opinión con salvedad, opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros consolidados de GRUMA.

El procedimiento para nombrar a los auditores externos se basa principalmente en lo siguiente:

- Presencia internacional basada en la cobertura de países donde GRUMA tiene operaciones y en la cobertura de países a nivel mundial.
- Capacidad y experiencia en empresas mexicanas reguladas por la CNBV.
- Costo de los servicios de auditoría.
- Calidad de los servicios de auditoría.

El órgano encargado de aprobar los cambios de auditores es el consejo de administración de GRUMA, avalado por el comité de auditoría.

Los servicios prestados a GRUMA durante 2020 por los auditores externos, distintos a los de auditoría, fueron:

- Estudios de precios de transferencia para efectos fiscales.
- Revisión de impuestos Federales y Estatales, consultas generales sobre impuestos y otra asesoría fiscal.
- Procedimientos de auditoría requeridos para cumplir con diversas certificaciones reglamentarias.
- Construcción de Escenarios para recuperación cartera.
- Otros.

Honorarios por Servicios de Auditoría y No Auditoría

La siguiente tabla resume los honorarios totales facturados a nosotros y nuestras subsidiarias por nuestros auditores independientes, PricewaterhouseCoopers, durante el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2020:

	Al 31 de diciembre de 2020	
	(miles de pesos)	Porcentaje de Honorarios Totales
Honorarios de Auditoría.....	Ps. 80,422	83%
Honorarios Fiscales.....	9,731	10%
Otros Honorarios.....	6,272	7%
Honorarios Totales.....	Ps. 96,425	100%

Los honorarios de auditorías de la tabla anterior son los honorarios totales facturados por PricewaterhouseCoopers, en relación con la auditoría de nuestros estados financieros anuales, la revisión de nuestros estados financieros preliminares y las auditorías estatutarias y regulatorias.

Los honorarios fiscales de la tabla anterior son los honorarios totales facturados por PricewaterhouseCoopers, para el cumplimiento de impuestos, la elaboración de estudios de precios de transferencia y servicios de asesoría fiscal.

Los otros honorarios de la tabla anterior son los honorarios totales facturados por PricewaterhouseCoopers, por servicios distintos a la auditoría de los estados financieros anuales, relacionados principalmente con asesoría en la implementación de nuevos principios contables, de acuerdo a lo permitido por las regulaciones de independencia aplicables.

4.2. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERESES

Las transacciones señaladas a continuación fueron hechas en el curso ordinario de los negocios bajo los mismos términos de otras transacciones similares con otras personas y no involucran un riesgo de cobranza mayor al normal o representan otras características desfavorables.

Transacciones con Subsidiarias

Periódicamente celebramos contratos de crédito a corto plazo con nuestras subsidiarias, por medio de los cuales les proporcionamos o nos proporcionan fondos a tasas de interés de mercado.

Antes de octubre de 2018, GRUMA y GIMSA celebraban contratos de crédito de corto plazo para compartir sus flujos excedentes. A partir de octubre de 2018, GRUMA y GIMSA iniciaron la operación de un contrato de cuenta corriente pagando tasas de interés activas y pasivas de mercado. Al 31 de diciembre de 2020, GRUMA tenía bajo el contrato de cuenta corriente un saldo por pagar a GIMSA de Ps.2,560 millones con una tasa de interés de 4.78%. En su punto más alto, en septiembre de 2020, GRUMA tenía un saldo por pagar a GIMSA de Ps.2,842 millones. Al 31 de marzo de 2021, GRUMA tiene un saldo por pagar a GIMSA de Ps.2,289 millones con una tasa de interés de 4.55%.

En septiembre de 2001, Gruma Corporation empezó a otorgarle préstamos a GRUMA. Desde 2018, estas operaciones, en su punto más alto, en marzo de 2020, alcanzaron la cantidad de U.S.\$280 millones. La tasa de interés promedio anual por estos préstamos durante el 2020, 2019 y 2018 fue de 1.8%, 2.81% y 3%, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de marzo de 2021, se contaba con préstamos de Gruma Corporation a GRUMA por U.S.\$60 millones.

Asimismo, GRUMA tienen contratos de licencia de uso de marca celebrados con GIMSA y Azteca Milling. Ver “Sección. 2.2.3. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos”.

Todas las transacciones intercompañías antes mencionadas se eliminan de los estados financieros consolidados.

Para mayor información acerca de transacciones con partes relacionadas, por favor ver la Nota 29 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas.

4.3. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

Nuestra administración está encomendada a nuestro Consejo de Administración. Las operaciones del día a día son dirigidas por nuestros directivos relevantes.

4.3.1. Consejo de Administración

Nuestros estatutos establecen que nuestro Consejo de Administración deberá estar integrado por un mínimo de cinco y un máximo de veintiún consejeros, según lo determine la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas. De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, al menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deberán ser independientes. Adicionalmente, de acuerdo a la ley mexicana, cualquier tenedor o grupo de tenedores que representen cuando menos 10% de nuestro capital social pueden elegir a un Consejero y el suplente correspondiente.

El Consejo de Administración, que fue elegido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril del año 2021, actualmente está integrado por 11 consejeros, siendo una de ellas del sexo femenino (9% del Consejo de Administración), cada uno con su respectivo consejero suplente, de los cuales dos de ellas son de sexo femenino, y siete de nuestros consejeros son independientes, de conformidad con lo previsto por la Ley del Mercado de Valores. En dicha Asamblea se ratificó al Sr. Juan A. González Moreno como Presidente del Consejo de Administración y al Sr. Carlos Hank González como Vicepresidente. La siguiente tabla muestra a los actuales miembros de nuestro Consejo de Administración, sus edades, años de servicio, ocupaciones principales y participación en consejos ajenos al grupo, tipo de consejero de acuerdo al Código

de Mejores Prácticas Corporativas promulgado por un Comité formado por el Consejo Coordinador Empresarial, y a sus respectivos suplentes. La designación de los consejeros es por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.

Juan A. González Moreno	Edad:	63
	Años como Consejero:	27
	Principal Ocupación:	Presidente del Consejo y Director General de GRUMA
	Participación en otros consejos:	Consejero de Grupo Financiero Banorte, Banco Mercantil del Norte, Fundación Gruma, Consejo Mexicano de Negocios, Fondo Ambiental Metropolitano de Monterrey, Museo del Acero y Nueva Visión para el Desarrollo Agroalimentario de México, A.C. (VIDA)
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Proyectos Especiales de Gruma Estados Unidos, Director General de Azteca Milling, Subdirector de las regiones Centro y Este de Mission Foods, Director y Subdirector de Ventas de Azteca Milling, Director General de Gruma Asia-Oceanía
	Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado
	Suplente:	Raúl Cavazos Morales
Carlos Hank González	Edad:	49
	Años como Consejero:	8
	Principal Ocupación:	Vicepresidente del Consejo de GRUMA; Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte y Banco Mercantil del Norte; Director General de Grupo Hermes; Presidente de Fundación Banorte
	Participación en otros consejos:	Consejero de Grupo Hermes; Presidente del Consejo de Cerrey; Consejero Independiente de Grupo Televisa; Consejero de la Bolsa Mexicana de Valores
	Experiencia Laboral:	Director General de Grupo Financiero Interacciones; de Interacciones Casa de Bolsa; de Banco Interacciones, de Grupo Industrial Hermes, de Automotriz Hermer y Director General Adjunto de Grupo Financiero Banorte
	Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado
	Suplente:	Graciela González Moreno
Homero Huerta Moreno	Edad:	58
	Años como Consejero:	8
	Principal Ocupación:	Director Corporativo de Administración de GRUMA
	Participación en otros consejos:	Ninguno
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Subdirector Corporativo de Auditoría Interna, de Sistemas de Información, de Contraloría de Gruma Estados Unidos y de Finanzas y Administración de Gruma Venezuela
	Tipo de Consejero:	Relacionado
	Suplente:	Rogelio Sánchez Martínez
Laura Dinora Martínez Salinas	Edad:	37
	Años como Consejero:	Desde abril 2021
	Principal Ocupación:	Socia en Martínez Salinas Abogados, S.C.
	Participación en otros consejos:	Ninguno
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en despachos legales locales e internacionales principalmente con enfoque en el sector financiero y bursátil

	Tipo de Consejero: Suplente:	Relacionado Lorenza Molina Sánchez
Gabriel A. Carrillo Medina	Edad: Años como Consejero: Principal Ocupación: Participación en otros consejos: Experiencia Laboral:	64 8 Presidente y accionista de Mail Rey y Detecno Ninguno Presidente de la Asociación de Casas de Bolsa de Nuevo León y Club Deportivo San Agustín, diversas posiciones en Interacciones Casa de Bolsa, incluyendo Director de Finanzas Corporativas
	Tipo de Consejero: Suplente:	Independiente Gabriel Carrillo Cattori
Everardo Elizondo Almaguer	Edad: Años como Consejero: Principal Ocupación: Participación en otros Consejos: Experiencia Laboral:	77 7 Profesor de Economía en la EGADE/ITESM, Profesor de Economía en la UANL, y Columnista regular de Reforma/El Norte Consejero de Grupo Financiero Banorte, Autlán, Rassini, Cemex y Afore XXI Banorte. Miembro del Consejo Consultivo Externo de la UANL Director de Investigaciones Económicas del Grupo Industrial Alfa, Director de Estudios Económicos Grupo Financiero Bancomer y Subgobernador del Banco de México
	Tipo de Consejero: Suplente:	Independiente Ricardo Sada Villarreal
Jesús Oswaldo Garza Martínez	Edad: Años como Consejero: Ocupación Principal: Participación en otros Consejos: Experiencia Previa:	64 5 Asesor de la Dirección General de Grupo Financiero Afirme y consultor financiero Consejero de Grupo Financiero Afirme y Consejero de Aseguradora Afirme Consejero de Grupo Financiero Banorte, Casa de Bolsa Banorte, Banorte-IXE Tarjetas, Seguros Banorte y Afore XXI Banorte, Presidente del Centro Bancario del Estado de Nuevo León, Consejero Regional del Banco de México, Director General Comercial de Banco Mercantil del Norte y diversos puestos directivos en Banco Bilbao Vizcaya, Casa de Bolsa Probusa y Valores Finamex
	Tipo de Consejero: Suplente:	Independiente Miguel Ángel Garza Martínez
Thomas S. Heather Rodríguez	Edad: Años como Consejero: Principal Ocupación: Participación en otros consejos:	66 8 Abogado, Consejero de Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enriquez, S.C. Consejero de los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias y de Políticas de Riesgo de Grupo Financiero Banorte y subsidiarias; Consejero, Presidente del Comité de Inversión y miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Afore XXI Banorte; Secretario de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Televisa; Consejero de RLH Properties

	Experiencia Laboral:	Más de cuarenta años de ejercicio profesional independiente; Consejero y Administrador de Satélites Mexicanos, Consejero de Grupo Financiero Banorte, Scotiabank, JP Morgan, Bank of America México, Hoteles Nikko, Grupo Modelo y Grupo Bimbo; colaborador de los Comités de Ética y Legal del Consejo Coordinador Empresarial; árbitro en tribunales internacionales y fellow del American College of Bankruptcy
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Carlos Aiza Haddad
Javier Martínez-Ábrego Gómez	Edad:	79
	Años como Consejero:	6
	Principal Ocupación:	Presidente y Director General de Grupo Motomex
	Participación en otros consejos:	Presidente de Grupo Motomex
	Experiencia Laboral:	Empresario desde 1959
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Javier Martínez-Ábrego Martínez
Alberto Santos Boesch	Edad:	49
	Años como Consejero:	8
	Principal Ocupación:	Presidente y Director General de Ingenios Santos
	Participación en otros consejos:	Consejero de Axtel, BBVA Bancomer, Interpuerto Monterrey, Comité de Desarrollo del ITESM, Instituto Nuevo Amanecer, Renace, Red de Filantropía de Egresados y Amigos del Tec, Comité del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UANL y Unidos por el Arte contra el Cáncer Infantil (UNAC)
	Experiencia Laboral:	Presidente del Aeropuerto del Norte, Consejero de Arena Monterrey, Director General de Mundo DeaDeveras, Regidor del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., Vicepresidente de Grupo Tres Vidas Acapulco y Consejero del DIF de Nuevo León
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Carlos González Bolio
Joseph Woldenberg Russell	Edad:	54
	Años como Consejero:	5
	Principal Ocupación:	Presidente del Consejo y Presidente Ejecutivo de Tubacero
	Participación en otros consejos:	Consejero de Canacero, Banamex Región Norte, Planigrupo, Silica Desarrollos, Divanz Capital, W International Group, UDEM, Museo del Acero Horno3 y Centro Cultural Rosa de los Vientos
	Experiencia Laboral:	Vicepresidente de Aceros Generales, Director General Adjunto de Tubacero, Consejero de CAINTRA
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Teodoro González Garza

Juan A. González Moreno y Graciela González Moreno (en conjunto mencionados como los “Sres. González Moreno”), miembros propietario y suplente de nuestro Consejo de Administración, respectivamente, son hermanos. Homero Huerta Moreno, miembro de nuestro consejo de administración, es primo hermano de los Sres. González Moreno. Carlos Hank González, miembro de nuestro consejo de administración es hijo de la Sra. Graciela González Moreno y sobrino de Juan A. González Moreno.

Gabriel Carrillo Cattori, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hijo de Gabriel A. Carrillo Medina. Javier Martínez-Ábrego Martínez, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hijo de Javier Martínez-

Ábrego Gómez. Miguel Ángel Garza Martínez, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hermano de Jesús Oswaldo Garza Martínez.

Secretario

El Secretario del Consejo de Administración es el Sr. Rodrigo Martínez Villarreal, y su suplente es el Sr. David Alejandro Salazar Cavazos. Los señores Martínez Villarreal y Salazar Cavazos no son miembros del Consejo de Administración

Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias

Conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores y por nuestros Estatutos, se designó a un Comité de Auditoría y a un Comité de Prácticas Societarias en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 21 de abril de 2021. Los miembros de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría fueron elegidos de entre los miembros del Consejo de Administración. En consecuencia, conforme a los requerimientos de la Ley del Mercado de Valores y de nuestros Estatutos, se eligió un Presidente para cada Comité en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2021, de entre los miembros nombrados por el Consejo.

A la fecha, el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias se componen de cuatro miembros que son Consejeros Independientes. Enseguida se mencionan los nombres de los miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, sus puestos dentro de cada Comité y el tipo de membresía:

Thomas S. Heather	Puesto en el Comité:	Presidente del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente
Gabriel A. Carrillo Medina	Puesto en el Comité:	Miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente
Everardo Elizondo Almaguer	Puesto en el Comité:	Miembro y Experto Financiero del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente
Jesús Oswaldo Garza Martínez	Puesto en el Comité:	Miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente

Comité Ejecutivo

Anteriormente el Consejo de Administración era auxiliado por un Comité Ejecutivo, cuya terminación de funciones fue acordada por el Consejo de Administración de GRUMA en su Sesión celebrada el 21 de febrero de 2018. A la fecha, no existen otros órganos intermedios de administración en adición al Comité de Auditoría y al Comité de Prácticas Societarias.

4.3.2. Alta Dirección

La siguiente tabla muestra nuestros directivos relevantes actuales, todos ellos hombres, sus edades, años de servicio, cargos actuales, así como su experiencia laboral:

Juan A. González Moreno	Edad:	63
	Años como Director:	17
	Años en GRUMA:	41
	Puesto Actual:	Director General

	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Proyectos Especiales de Gruma Estados Unidos, Director General de Azteca Milling, Subdirector de las regiones Centro y Este de Mission Foods, Director y Subdirector de Ventas de Azteca Milling, Director General de Gruma Asia-Oceanía.
Raúl Cavazos Morales	Edad:	61
	Años como Director:	9
	Años en GRUMA:	33
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Finanzas y Planeación
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones dentro de GRUMA, incluyendo Director y Subdirector Corporativo de Tesorería.
Homero Huerta Moreno	Edad:	58
	Años como Director:	19
	Años en GRUMA:	36
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Administración
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Subdirector Corporativo de Auditoría Interna, de Sistemas de Información, de Contraloría de Gruma Estados Unidos y de Finanzas y Administración de Gruma Venezuela.
Francisco Martínez Saldívar	Edad:	61
	Años como Director:	5
	Años en GRUMA:	8
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Abastecimientos y de Tecnología
	Experiencia Laboral:	Gerente Nacional de Operaciones de Maíz y Subdirector de Operaciones de Maíz en Azteca Milling, Subdirector de Abastecimientos de Maíz de EU, México, Centroamérica, Asia-Oceanía.
Rodrigo Martínez Villarreal	Edad:	43
	Años como Director:	3
	Años en GRUMA:	13
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Jurídico
	Experiencia Laboral:	Subdirector Jurídico en GRUMA, Abogado Corporativo en Cemex y asociado extranjero en Milbank, Tweed, Hadley & McCloy

Homero Huerta Moreno, Director Corporativo de Administración, es primo hermano de los Sres. González Moreno.

Código de Ética

Hemos adoptado un código de ética, el cual es aplicable, entre otros, a nuestro Consejo de Administración, directivos relevantes y empleados. Este código establece las normas de conducta que estas personas deberán observar en el desempeño de sus funciones, las cuales habrán de servir de guía para lograr una toma de decisiones con transparencia y apego al concepto de responsabilidad de ética que les rige como miembros de GRUMA.

En nuestro Código de Ética se enfatiza que en GRUMA se rechaza cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia, basada en cualquiera de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, o de salud, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, entre otros.

Nuestro código de ética se encuentra disponible en nuestra página web en www.gruma.com.

Compensación de consejeros y directores

A los miembros del Consejo de Administración se les pagan honorarios de Ps.100,000 por cada junta de consejo a la que asisten. Adicionalmente, a los miembros del comité de auditoría se les pagan honorarios de Ps.100,000 por cada junta de comité a la que asisten y a los miembros del comité de prácticas societarias se les pagan honorarios de Ps.50,000 por cada junta de comité a la que asisten.

Para 2020, la cantidad total de compensación pagada a todos los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias fue de aproximadamente Ps.234 millones. La compensación diferida reservada al 31 de diciembre de 2020 fue de Ps.49 millones.

Ofrecemos a nuestros ejecutivos un plan de bonos que aplica para gerentes, subdirectores y directores. La compensación variable bajo este plan oscila entre el 21% y el 50% de la compensación base anual dependiendo del nivel del empleado, su desempeño individual y del resultado de nuestras operaciones.

Tenencia Accionaria

Con base en información disponible para nosotros, al 23 de abril de 2021, la Sra. Graciela Moreno Hernández, viuda del difunto Sr. Roberto González Barrera, y ciertos de sus descendientes, son propietarios directa e indirectamente de 188,386,681 que representan aproximadamente el 47.79% de nuestro capital social (47.85% de nuestras acciones en circulación). Todos ellos en conjunto, en virtud de su parentesco, pudieran considerarse como el Grupo Principal de Accionistas.

Para el caso de la Sra. Graciela Moreno Hernández, su participación la detenta indirectamente a través del fideicomiso número 111559-4 constituido por ella misma en Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex para beneficio de ella y de ciertos de sus descendientes en calidad de fideicomisarios (el “Fideicomiso”). Para el caso del resto de los miembros del Grupo Principal de Accionistas (incluyendo algunos de los fideicomisarios del Fideicomiso), la menor parte detenta acciones representativas de nuestro capital social directamente, mientras que una mayor parte de los miembros las detentan de forma indirecta a través de otros fideicomisos, dentro de los cuales se encuentra el fideicomiso número 75174-8 constituido por el Lic. Juan Antonio González Moreno en conjunto con sus descendientes en Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (el “Fideicomiso Banorte”). Ver “Sección 4.4 Estatutos Sociales y Otros Convenios”.

El Fideicomiso es el único accionista que directamente y en lo individual es propietario al 23 de abril de 2021 de más del 10% de nuestro capital social; detentando a dicha fecha el 38.11% de nuestro capital social (38.16% de nuestras acciones en circulación). De entre los fideicomisarios del Fideicomiso, únicamente dos de ellos son beneficiarios de más del 10% de nuestro capital. Específicamente, el Lic. Juan Antonio González Moreno y la Sra. Graciela Sylvia González Moreno, ambos Consejeros, son al 23 de abril de 2021 principales accionistas beneficiarios, pues cada uno de ellos es beneficiario del 11.92% de nuestro capital social (11.94% de nuestras acciones en circulación) a través del Fideicomiso. El Lic. Juan Antonio González Moreno además detenta indirectamente el 0.53% de nuestro capital social (0.53% de nuestras acciones en circulación) a través del Fideicomiso Banorte.

El Fideicomiso, actuando solo o en conjunto con todas o algunas de las demás personas que forman parte del Grupo Principal de Accionistas, ejerce influencia significativa, control y poder de mando sobre nosotros.

Al 23 de abril de 2021, Carlos Hank González es el único Consejero con una tenencia individual mayor al 1% y menor al 10% de nuestras acciones en circulación, misma que asciende al 1.69% de nuestro capital social. Su participación forma parte del total de la participación atribuida al Grupo Principal de Accionistas.

4.3.3. Accionistas Mayoritarios

La siguiente tabla muestra cierta información sobre la participación directa e indirecta en nuestro capital social al 23 de abril de 2021 (que comprende en su totalidad acciones en circulación de la Serie B), de acuerdo con información registrada obtenida de nuestra Asamblea Anual de Accionistas celebrada en dicha fecha y la información disponible para nosotros a dicha fecha. El Fideicomiso es el único accionista que conocemos que en lo individual es propietario directo de más del 10% de nuestro capital social y el Lic. Juan Antonio González Moreno y la Sra. Graciela Sylvia González Moreno, ambos Consejeros, son nuestros únicos principales accionistas beneficiarios pues, indirectamente a través del Fideicomiso y directamente son cada uno propietarios de más del 10% de nuestro capital social. Ver “Sección 2.2.12. Acciones representativas del capital” en caso de requerir una descripción más amplia de nuestro capital social.

Nombre	Número de Acciones en Circulación de la Serie B	Porcentaje de las Acciones en Circulación
Grupo Principal de Accionistas ⁽¹⁾		
.....	188,386,681	47.85
Otros Accionistas		
.....	205,321,235	52.15
Total.....	393,707,916 ⁽²⁾	100

- (1) Las acciones propiedad directa e indirecta del Grupo Principal de Accionistas incluyen: 150,229,259 acciones detenidas indirectamente por ciertos miembros del Grupo Principal de Accionistas a través del Fideicomiso.
- (2) Al 23 de abril de 2021, nuestro capital social está representado por 394,205,916 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales, 393,707,916 acciones se encuentran en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 498,000 acciones son mantenidas en tesorería.

El Grupo Principal de Accionistas controla aproximadamente el 47.79% de nuestro capital social (47.85% de nuestras acciones en circulación) y por lo tanto nombra a la mayoría de nuestros 11 consejeros. Adicionalmente, conforme a la legislación mexicana, cualquier tenedor o grupo de tenedores que represente cuando menos el 10% de nuestro capital social puede nombrar cuando menos un consejero, por cada 10% que represente.

No podemos asegurar que los miembros del Grupo Principal de Accionistas continuarán detentando sus acciones o que actuarán conjuntamente para propósitos del control. Adicionalmente, los miembros del Grupo Principal de Accionistas pueden otorgar en prenda la totalidad o parte de sus acciones de nuestra compañía para garantizar cualquier obligación, incluyendo un préstamo futuro. En caso de un incumplimiento y de que los acreedores ejerzan sus derechos en contra de cualquiera o todas estas acciones, el Grupo Principal de Accionistas podría perder participación en nuestra compañía, lo cual podría resultar en un cambio de control. Esto a su vez podría generar un incumplimiento en algunos de nuestros contratos de crédito si se dan los supuestos previstos para ello en los términos establecidos en los respectivos contratos de crédito, pudiendo generar por ende un incumplimiento en nuestros otros documentos de deuda. Un cambio de control también nos podría obligar a ofertar para recomprar otra deuda, según los términos establecidos en nuestros contratos de deuda. Dicho incumplimiento u obligación de recompra pudiera ocasionar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultado de operaciones y prospectos.

No tenemos conocimiento de cambios importantes en los porcentajes de tenencia accionaria de algún accionista que detentó 5% o más de nuestras acciones en circulación durante los últimos tres años.

4.4. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

A continuación se resumen ciertas porciones relevantes de nuestros estatutos sociales, de conformidad con su última reforma integral. Esta descripción no pretende ser una presentación completa, y se matiza por referencia a nuestros estatutos, los cuales se incorporan como un anexo de este reporte anual.

La Ley del Mercado de Valores de 2006, incluyó disposiciones que buscan mejorar la normatividad aplicable a la revelación de información, derechos de los accionistas minoritarios y el gobierno corporativo de las emisoras, entre otros aspectos. Asimismo, impone obligaciones y responsabilidades adicionales para los miembros del Consejo de Administración, así como para los directivos relevantes. Por lo anterior, fue necesario llevar a cabo una reforma integral de nuestros estatutos, a través de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de noviembre de 2006.

Constitución y Registro

Nos constituimos en Monterrey, N.L., México el 24 de diciembre de 1971 como una Sociedad Anónima de Capital Variable conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, con una duración de 99 años. Posteriormente, el 30 de noviembre de 2006 nos transformamos por ministerio de Ley en una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, una modalidad societaria especial para todas las empresas públicas de nuestro país, de conformidad con la nueva Ley del Mercado de Valores.

Objeto Social

Nuestro objeto social, según se describe íntegramente en el Artículo Segundo de nuestros estatutos, es actuar como una controladora. Como tal, nuestros estatutos nos otorgan la facultad de llevar a cabo varias actividades, tales como: (i) adquirir, vender, importar, exportar y producir todo tipo de bienes y servicios; (ii) emitir todo tipo de valores y llevar a cabo todo tipo de actividades en relación con los mismos; (iii) crear, organizar y administrar todo tipo de sociedades; (iv) actuar como agente o representante; (v) adquirir, vender y mantener bienes inmuebles; (vi) proporcionar o recibir servicios profesionales, técnicos o de asesoría; (vii) establecer sucursales, agencias u oficinas representativas; (viii) adquirir, licenciar o utilizar propiedad intelectual o industrial; (ix) conceder y recibir préstamos; (x) suscribir, emitir y negociar todo tipo de títulos de crédito; y (xi) llevar a cabo todas las actividades necesarias para cumplir con lo anterior.

Consejeros

Nuestros estatutos sociales establecen que la administración de la Sociedad recaerá en el Consejo de Administración y en nuestro Director General. Cada Consejero es elegido por mayoría simple de los accionistas. Bajo las leyes mexicanas y conforme a nuestros estatutos, cualquier accionista o grupo de accionistas representando cuando menos un 10% de nuestro capital social puede elegir por lo menos a un Consejero y a su respectivo suplente. El Consejo de Administración deberá estar conformado por un mínimo de cinco y un máximo de veintidós Consejeros, según lo determine la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas. Asimismo, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, al menos el 25% de los Consejeros deberán ser independientes. Actualmente nuestro Consejo de Administración se integra por 11 miembros.

El Consejo de Administración se deberá reunir al menos cuatro veces al año. Estas reuniones podrán ser convocadas por el Presidente del Consejo de Administración, el Presidente de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, o por el 25% de los miembros del Consejo de Administración. Los Consejeros durarán un año en su cargo, o hasta por 30 (treinta) días adicionales cuando no haya designado a su sustituto, o si éste no hubiere asumido el cargo. Los Consejeros reciben una compensación según lo determine la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas. Se requiere la mayoría de los Consejeros para constituir el quórum de instalación de una sesión de Consejo, y sus resoluciones deben ser adoptadas por el voto mayoritario de los miembros presentes en cualquier sesión debidamente convocada, o por el voto totalitario si no se convocó a una sesión.

Nuestros estatutos establecen que el Consejo de Administración tiene la facultad y la obligación de: (i) establecer las estrategias generales para la conducción de los negocios de la Sociedad; (ii) vigilar la gestión y conducción de los negocios de la Sociedad; (iii) dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad, identificados con base en la información presentada por los Comités, el Director General, y la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa; (iv) aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado; y (v) ordenar al Director General la revelación al público inversionista de los eventos relevantes de que tenga conocimiento.

Adicionalmente, el Consejo de Administración tiene la facultad y la obligación de aprobar, con la opinión previa del Comité correspondiente: (i) las políticas para el uso de los bienes de la Sociedad, por parte de personas relacionadas; (ii) las operaciones con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad a excepción de aquellas que sean del giro ordinario del negocio, que por razón de su cuantía carezcan de relevancia, o se consideren hechas a precios de mercado; (iii) la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados; (iv) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados; (v) el nombramiento, y, en su caso, destitución del Director General de la Sociedad, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes; (vi) los lineamientos de control interno y auditoría interna; (vii) las políticas contables de la Sociedad; (viii) los estados financieros de la Sociedad; y (ix) la contratación de la persona moral que proporcionará los servicios de auditoría externa y, en su caso, cualquier servicio adicional o suplementario a la auditoría externa. La aprobación de todos los asuntos anteriores es exclusiva del Consejo de Administración y no podrá ser delegada.

Ver “Sección 4.3.1. Consejo de Administración” para mayor información sobre el Consejo de Administración.

Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría

De acuerdo a nuestros estatutos y conforme a la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración, a través de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría así como a través de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, estará a cargo de la vigilancia de la Sociedad. Dichos Comités estarán formados exclusivamente por Consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros, elegidos por el Consejo de Administración propuestos por el Presidente del Consejo de Administración. Los Presidentes de dichos Comités serán exclusivamente designados y/o destituidos de sus cargos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Para el desempeño de sus funciones, el Comité de Prácticas Societarias: (i) elaborará un informe para el Consejo de Administración conforme a la Ley del Mercado de Valores; (ii) solicitará la opinión de expertos independientes cuando así lo considere conveniente; (iii) convocará asambleas de accionistas e incluirá los puntos en la orden del día que estime convenientes; (iv) apoyará al Consejo de Administración a elaborar los reportes anuales; y (v) será responsable de cualquier otra actividad estipulada por la ley o por nuestros estatutos.

Asimismo, para el desempeño de sus obligaciones, el Comité de Auditoría: (i) elaborará un informe para el Consejo de Administración conforme a la Ley del Mercado de Valores; (ii) solicitará la opinión de expertos independientes cuando así lo considere conveniente; (iii) convocará asambleas de accionistas incluyendo los puntos en la orden del día que estime convenientes; (iv) evaluará el desempeño de la persona moral que realice la auditoría, así como analizará las opiniones y reportes presentados por el auditor externo; (v) discutirá los estados financieros de la Sociedad, y en su caso, recomendará su aprobación al Consejo de Administración; (vi) informará al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte. (vii) elaborará la opinión sobre el reporte presentado por el Director General; (viii) apoyará al Consejo de Administración a elaborar los reportes anuales; (ix) solicitará a los directivos relevantes y a otros empleados reportes necesarios para la elaboración de la información financiera y de cualquier otra índole que se consideren necesarios para el desempeño de sus funciones; (x) investigará posibles irregularidades dentro de la Sociedad, y tomará las medidas correctivas que considere necesarias; (xi) solicitará reuniones periódicas con los directivos relevantes referentes a la información relacionada con el control interno y auditoría interna; (xii) informará al Consejo de Administración de las irregularidades relevantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en caso de alguna irregularidad, notificará al Consejo de Administración cualquier acción correctiva tomada; (xiii) vigilará que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración; (xiv) vigilará que se establezcan controles internos que permitan verificar que las operaciones de la Sociedad se ajusten a la normatividad legal aplicable; y (xv) se responsabilizará de cualquier otra actividad que prevengan las leyes o nuestros estatutos.

Deber de Diligencia

Nuestros estatutos y la Ley del Mercado de Valores estipulan que los Consejeros deberán actuar de buena fe y en el mejor interés de la Sociedad. Para el cumplimiento de este deber, nuestros Consejeros podrán: (i) solicitar información de la Sociedad que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones; (ii) requerir la presencia de directivos relevantes y demás personas, incluyendo auditores externos, que puedan aportar elementos para la toma de decisiones en las sesiones del consejo; (iii) aplazar las sesiones del consejo de administración, cuando un consejero no haya sido convocado en tiempo o, en su caso, por no habersele proporcionado la información entregada a los demás consejeros; y (iv) deliberar y votar, solicitando se encuentren presentes, si así lo desean, exclusivamente los miembros y el secretario del consejo de administración.

Los Consejeros de la Sociedad pueden ser responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a sus Subsidiarias, en caso de incumplimiento a su deber de diligencia. Asimismo, los Consejeros incurrirán en responsabilidad si: (i) se abstienen de asistir, salvo causa justificada a juicio de la asamblea de accionistas, a las sesiones del consejo o de los comités, y que con motivo de su inasistencia no pudiera sesionar el órgano de que se trate; (ii) no revelen al consejo de administración o a los comités, información relevante que conozcan y que sea necesaria para la adecuada toma de decisiones, y/o; (iii) incumplan los deberes que les imponga la Ley del Mercado de Valores o nuestros estatutos. Los miembros del Consejo de Administración no podrán representar accionistas dentro de ninguna asamblea.

Deber de Lealtad

Nuestros estatutos y la Ley del Mercado de Valores estipulan que los Consejeros y el Secretario del Consejo, deberán guardar confidencialidad respecto de la información y de los asuntos que tengan conocimiento con motivo de su cargo en la Sociedad, cuando dicha información o asuntos no sean de carácter público. Además los Consejeros deberán abstenerse de asistir, participar o votar en asambleas relacionadas con asuntos en donde tengan o pudieran tener un conflicto de interés.

Se considerará que los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración han violado su deber de lealtad, y serán responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad cuando, sin causa legítima, por virtud de su cargo obtengan beneficios económicos para sí o los procuren en favor de terceros. Además se considerará que los Consejeros habrán violado su deber de lealtad cuando: (i) voten en las sesiones del consejo o tomen determinaciones con conflicto de interés; (ii) no revelen los conflictos de interés que tengan respecto de la Sociedad; (iii) favorezcan, a sabiendas, a un determinado accionista de la Sociedad, en perjuicio de los demás accionistas; (iv) aprueben las operaciones con personas relacionadas, sin ajustarse a los requisitos de la Ley del Mercado de Valores; (v) aprovechen el uso o goce de los bienes de la Sociedad, en contravención de las políticas aprobadas por el consejo de administración; (vi) hagan uso indebido de información relevante que no sea del conocimiento público, relativa a la Sociedad; y (vii) aprovechen sin la dispensa del Consejo, oportunidades de negocio que correspondan a la Sociedad. Los Consejeros de la Sociedad pueden ser responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a sus Subsidiarias, en caso de incumplimiento a su deber de lealtad.

Acciones de Responsabilidad en contra de los Consejeros

Conforme a la legislación mexicana, los accionistas pueden ejercer una acción por responsabilidad civil en contra de algún consejero mediante resolución aprobada por una mayoría de accionistas en una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. En caso de que la mayoría de los accionistas decidan presentar dicha demanda, el consejero en contra del cual dicha demanda es presentada, inmediatamente dejará de ser un miembro del Consejo de Administración. Además, los accionistas que representen al menos 5% de nuestras acciones en circulación podrán presentar dicha demanda en contra de dichos consejeros. Cualquier recuperación de daños y perjuicios con respecto de dicha demanda será en beneficio de la Sociedad y no en beneficio de los accionistas que la presenten.

Director General

Conforme a nuestros estatutos y a la Ley del Mercado de Valores, el Director General tendrá a su cargo las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad sujetándose a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

Para el desempeño de sus obligaciones, el Director General: (i) someterá a la aprobación del Consejo las estrategias de negocio de la Sociedad; (ii) dará cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo; (iii) propondrá al Comité de Auditoría, los lineamientos del sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad, y ejecutará los lineamientos que al efecto apruebe el Consejo; (iv) difundirá la información relevante y eventos que deban ser revelados al público inversionista; (v) dará cumplimiento a las disposiciones relativas a la celebración de operaciones de recompra y colocación de acciones de la propia Sociedad; (vi) ejercerá las acciones correctivas y de responsabilidad que resulten procedentes; (vii) asegurará que se mantengan los sistemas de contabilidad, registro, archivo o información de la Sociedad; (viii) elaborará y presentará al Consejo su reporte anual; (ix) establecerá mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad se hayan apegado a la normativa aplicable; y (x) ejercerá las demandas por responsabilidad a que se refiere la Ley del Mercado de Valores en contra de personas relacionadas o terceros que presumiblemente hubieren ocasionado un daño a la Sociedad.

Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas

Cada acción le da derecho al tenedor a un voto en cualquier Asamblea General de Accionistas. Los accionistas pueden votar por medio de un apoderado o representante. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, cualquier accionista o grupo de accionistas representando cuando menos 10% de las acciones en circulación tiene el derecho de designar por lo menos a un Consejero y su Consejero suplente, los demás Consejeros serán designados por voto mayoritario.

Las Asambleas Generales de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias. Las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas son convocadas para considerar los asuntos especificados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo, principalmente, cambios en el capital social fijo autorizado y otras modificaciones a los estatutos sociales, la emisión de acciones preferentes, la liquidación, fusión y escisión de la Sociedad, cambios en los derechos de los tenedores de acciones y la transformación de un tipo de sociedad a otra. Todos los demás asuntos pueden ser aprobados por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas deben ser convocadas para considerar y aprobar los asuntos especificados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo, principalmente, la designación de miembros del Consejo de Administración y la de los Presidentes de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, la compensación pagada a los Consejeros, el reparto de utilidades para el ejercicio anterior y los informes anuales presentados por el Consejo de Administración y el Director General. Nuestros accionistas establecen el número de miembros que deberán prestar sus servicios en el Consejo de Administración en las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas.

Una Asamblea General Ordinaria de Accionistas debe ser celebrada dentro de los primeros cuatro meses después del cierre de cada ejercicio social. Para asistir a una Asamblea General de Accionistas, un día antes de la asamblea, los accionistas deben depositar sus certificados representando sus acciones ordinarias u otra evidencia de propiedad ante el Secretario del Consejo de Administración, con una institución de crédito o con el INDEVAL. El Secretario, la institución bancaria o el INDEVAL retendrán el certificado hasta en tanto se haya verificado la Asamblea General de Accionistas.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, el quórum para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas es de por lo menos el 50% de las acciones ordinarias en circulación, y se pueden adoptar resoluciones con el voto afirmativo de los tenedores que representan la mayoría de las acciones presentes. Si no se encuentra presente el quórum requerido, se hará una segunda convocatoria a una asamblea en la cual los accionistas, sea cual fuese su número, constituirán quórum y se podrán adoptar resoluciones con la mayoría de las acciones presentes. El quórum para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas es de por lo menos el 75% de las acciones ordinarias en circulación, pero si no se reúne el quórum requerido, se podrá convocar a una segunda asamblea. El quórum de la segunda convocatoria será de por lo menos el 50% de las acciones en circulación. Las resoluciones en una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas sólo pueden ser adoptadas con el voto de los tenedores que representen por lo menos el 50% de las acciones en circulación.

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Presidente del Comité de Auditoría y/o del de Prácticas Societarias o por un juez. El Presidente del Consejo de Administración o los Presidentes de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría pudieran estar obligados a convocar a una asamblea de accionistas si los tenedores de por lo menos el 10% de las acciones de capital en circulaciones lo solicitan por escrito, o a la petición por escrito de cualquier accionista en el caso de que no se haya celebrado asamblea de accionistas por dos años consecutivos o, si, durante un periodo de dos años consecutivos, el reporte anual del Consejo de Administración sobre el año anterior y los estados financieros de la Sociedad no fueron presentados a los accionistas, o si los accionistas no eligieron Consejeros.

La convocatoria a las asambleas de accionistas deberá ser publicada en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía y opcionalmente en uno de los diarios de mayor circulación de San Pedro Garza García, Nuevo León por lo menos 15 días previos a la fecha de la asamblea. Las asambleas de accionistas pueden celebrarse sin dicha convocatoria siempre y cuando se encuentre representado el 100% de las acciones en circulación. Las asambleas de accionistas deberán celebrarse dentro del domicilio social en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Bajo las leyes mexicanas, los tenedores del 20% de nuestro capital en circulación pueden diferir la adopción de cualquier asunto presentando una demanda en un juzgado mexicano de jurisdicción competente dentro de los 15 días siguientes al cierre de la asamblea en la cual dicha resolución fue adoptada, demostrando que dicha resolución viola las leyes mexicanas o los estatutos de la Sociedad. La reparación del daño bajo esta norma está disponible únicamente para los tenedores que tenían

derecho de votar sobre la resolución y cuyas acciones no estaban representadas cuando la resolución fue adoptada o, que estando presentes votaron en contra.

Derecho a Percibir Dividendos y su Distribución

Dentro de los primeros cuatro meses de cada año, el Consejo de Administración deberá presentar los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio social inmediato anterior a los accionistas para su aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. A fin de constituir el fondo legal de reserva, estamos obligados por ley a separar anualmente el 5% de las utilidades netas de la Sociedad, como mínimo, hasta que dicha reserva importe el 20% de nuestro capital social (antes de ser ajustado para efectos inflacionarios). Los montos en exceso de aquellos destinados al fondo legal de reserva pueden ser destinados a otros fondos de reservas según lo determinen los accionistas, incluyendo una reserva por la recompra de acciones. El saldo restante de nuevas utilidades, si lo hubiere, estaría disponible para distribución como dividendos previa resolución de la asamblea de accionistas. Los dividendos en efectivo sobre las acciones depositadas ante el INDEVAL serán distribuidos por nosotros a través del INDEVAL. Los dividendos en efectivo sobre las acciones evidenciadas por certificados físicos serán pagados contra el cupón respectivo registrado a nombre del tenedor que nos sea entregado. No obstante lo anterior, no se podrán pagar dividendos hasta en tanto las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas. Ver “Sección 2.2.13. Dividendos”.

Liquidación

A la disolución de la Sociedad, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas designará a uno o más liquidadores para efectos de liquidar la Sociedad. Si la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no efectúa dicha designación, un Juez Civil o un Juez de Distrito podrá hacerlo a petición de cualquier accionista. Todas las acciones totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar de manera equitativa en la distribución efectuada con motivo de la liquidación después del pago de los pasivos, impuestos y gastos de liquidación de la Sociedad. Las acciones ordinarias que no hayan sido pagadas en su totalidad tendrán derecho a participar en los montos de liquidación en forma proporcional a aquellos montos efectivamente pagados.

Si la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no emite instrucciones expresas sobre la liquidación, los estatutos establecen que los liquidadores: (i) concluirán todos los asuntos pendientes que consideren convenientes; (ii) prepararán un balance general y el inventario; (iii) cobrarán todos los créditos y pagarán todos los pasivos vendiendo activos según se requiera para cumplir con esta tarea; (iv) venderán activos y distribuirán la utilidad; y (v) distribuirán la cantidad remanente, si hubiere, de manera proporcional entre los accionistas.

Modificaciones al Capital Social

Nuestro capital social en circulación está dividido en acciones Serie B Clase I y Clase II. Las acciones Clase I representan la parte fija del capital social y no tienen valor nominal. Las acciones Clase II representan la porción variable de nuestro capital social y no tienen valor nominal. La porción fija y variable de nuestro capital social no puede ser retirada. La emisión de acciones de capital variable, a diferencia de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación a los estatutos sociales, pero sí requiere la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La porción fija de nuestro capital social sólo puede ser incrementada o disminuida mediante resolución de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y mediante la modificación a nuestros estatutos sociales, mientras que la porción variable de nuestro capital social puede ser incrementada o disminuida por resolución de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Actualmente, nuestro capital social en circulación consiste solamente en capital social fijo.

Un incremento en el capital social puede llevarse a cabo generalmente por medio de la emisión de nuevas acciones para su pago en efectivo o en especie, mediante capitalización de deudas o mediante la capitalización de ciertas partidas del capital contable. Un incremento en el capital social por lo general no puede llevarse a cabo hasta que todas las acciones de capital social previamente emitidas y suscritas hayan sido totalmente pagadas. Una reducción del capital social pudiera llevarse a cabo para absorber pérdidas, amortizar acciones, recomprar acciones en el mercado o liberar a los accionistas de pagos no efectuados.

Al 23 de abril de 2021, nuestro capital social está representado por 394,205,916 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 393,707,916 se encuentran en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 498,000 acciones son mantenidas en tesorería.

Derecho de Suscripción Preferente

En caso de un aumento del capital social mediante la emisión de acciones, a excepción de un aumento efectuado mediante oferta pública o tratándose de acciones de tesorería, el tenedor de acciones existentes de una serie determinada, en el momento en que se decreta el aumento de capital, tendrá un derecho de preferencia de suscribir la cantidad suficiente de nuevas acciones de la misma serie para mantener la tenencia accionaria proporcional en dicha serie. Los derechos preferentes deben ser ejercidos en el periodo, y bajo las condiciones establecidas para ese propósito por los accionistas en la Asamblea respectiva. De conformidad a la legislación mexicana y los estatutos sociales, el periodo para el ejercicio de los derechos preferentes no podrá ser inferior a los 15 días siguientes a la publicación del aviso de aumento de capital en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía o siguientes a la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas en el cual el aumento de capital fue aprobado, si todos los accionistas estuvieron presentes; de lo contrario, dicho derecho vencerá.

Además, los accionistas no tendrán derecho de preferencia para suscribir acciones ordinarias emitidas con motivo de fusiones, por conversión de obligaciones convertibles en acciones, o por la colocación de acciones de tesorería como resultado de las recompras efectuadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

De acuerdo a la legislación mexicana, un accionista no puede renunciar anticipadamente a su derecho de preferencia, salvo ciertas circunstancias limitadas, y no puede ser representado por un instrumento negociable por separado de la acción de capital correspondiente.

Restricciones que Afectan a Accionistas Extranjeros

La inversión extranjera en el capital social de sociedades mexicanas está regulada por la Ley de Inversión Extranjera de 1993 y por el Reglamento de Inversión Extranjera de 1998 en la medida que no contradigan la Ley de Inversión Extranjera. La Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de Inversión Extranjera son responsables de la administración de la Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento.

Nuestros estatutos sociales no restringen la participación de inversionistas extranjeros en nuestro capital social. Sin embargo, se requiere autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras para permitirle a un inversionista extranjero ser propietario directa o indirectamente de más del 49% del capital de una sociedad mexicana, que tenga un valor total de sus activos que exceda, al momento de someter la solicitud de adquisición, el monto determinado anualmente por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

De conformidad con las leyes mexicanas, nuestros estatutos sociales establecen que cualquier extranjero que adquiera un interés o una participación en nuestro capital social será tratado como mexicano para efectos de su participación en esta Sociedad, y en relación con la propiedad, derechos, concesiones, participaciones, o intereses que sean de nuestra propiedad o los derechos y obligaciones basados en contratos de los cuales seamos parte con las autoridades mexicanas. Dichos accionistas no podrán invocar la protección de su gobierno bajo la pena de perder su participación accionaria en favor del gobierno mexicano.

Bajo esta norma, se entiende que un accionista extranjero ha acordado no invocar la protección de su gobierno con relación a sus derechos como accionista pero no se entiende que el accionista haya renunciado a otros derechos que pudiera tener en relación con su inversión en esta Sociedad, incluyendo cualquier derecho que tenga bajo las leyes de valores estadounidenses. Si un accionista invoca protección gubernamental en violación a esta norma, podría perder sus acciones a favor del gobierno mexicano. Las leyes mexicanas establecen que dicha disposición se debe incluir como parte de los estatutos sociales de las empresas al menos que dichos estatutos sociales prohíban la participación accionaria por parte de extranjeros. Ver “Sección 1.3.5. Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital—Las Leyes Mexicanas Restringen la Capacidad de Personas que No Sean Ciudadanos Mexicanos de Invocar la Protección de sus Gobiernos en Relación a sus Derechos como Accionistas”.

Registro y Transferencia

Nuestras acciones están representadas por certificados nominativos. Mantenemos un registro de accionistas y, de acuerdo a la normatividad mexicana, solamente las personas inscritas en el registro de accionistas serán reconocidas como propietarios de las acciones.

Otras Normas

Derechos de Separación

Bajo las leyes mexicanas, cuando los accionistas adopten una resolución que apruebe un cambio en el objetivo social, cambio de nacionalidad o transformación de un tipo de sociedad a otra, cualquier accionista con derecho a votar sobre dicho cambio o transformación y que haya votado en contra de la misma, tiene el derecho a ofrecer sus acciones a la venta y a obtener el reembolso de sus acciones, siempre y cuando dicho accionista ejerza su derecho de separación dentro de los 15 días siguientes a la clausura de la asamblea en la cual se aprobó el cambio o transformación. Bajo las leyes mexicanas, la cantidad que tiene derecho a recibir el accionista que se separa de la Sociedad equivale a su porcentaje de propiedad en nuestro capital social de acuerdo al balance general más reciente aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El reembolso pudiese tener ciertas consecuencias fiscales.

Recompra de Acciones

Podemos recomprar nuestras acciones ordinarias a través de la Bolsa Mexicana de Valores en cualquier momento al valor de mercado al momento de la transacción. La recompra de acciones se hará con cargo a nuestro capital contable, en cuyo supuesto podrán mantenerse en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que se conserven en tesorería. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá determinar el monto máximo de fondos que se destinará a la recompra de acciones, cuyo monto no podrá exceder nuestra utilidad neta, incluyendo utilidades retenidas.

Las acciones recompradas serán mantenidas en circulación o convertidas en acciones de tesorería mientras son vendidas en un futuro a través de la Bolsa Mexicana de Valores. Si las acciones recompradas se mantienen en tesorería, no podrán ejercerse los derechos patrimoniales y corporativos correspondientes a dichas acciones, y dichas acciones no se considerarán en circulación para efectos de calcular cualquier quórum o votación en asambleas de accionistas. Las acciones recompradas que mantengamos en tesorería no podrán ser representadas en ninguna asamblea de accionistas. El aumento o disminución del capital social como consecuencia de la recompra y venta de acciones por la propia Sociedad no requiere la aprobación de la Asamblea de Accionistas ni del Consejo de Administración.

Conforme a la normatividad bursátil mexicana, nuestros Consejeros, directores, auditor externo, el Secretario del Consejo de Administración y los tenedores del 10% o más de nuestras acciones ordinarias en circulación no pueden vendernos acciones ordinarias o adquirir acciones ordinarias recompradas de nosotros, al menos que la venta o recompra se haga mediante oferta pública. La recompra de acciones ordinarias que representen 3% o más de nuestro capital social en circulación en un periodo de 20 días hábiles, debe ser efectuada por medio de una oferta pública.

Recompra en Caso de Desliste

En caso de la cancelación de la inscripción de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores (“RNV”), ya sea a petición nuestra o por la CNBV, de conformidad con nuestros estatutos sociales y reglamentos de la CNBV, la compañía tendrá la obligación de realizar una oferta pública de adquisición por todas las acciones en circulación antes de la cancelación, no detenidas por los accionistas de control. Dicha oferta pública deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre: (i) el valor de cotización de dichas acciones, de conformidad con lo señalado en el párrafo siguiente, o (ii) el valor contable de las acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la CNBV y a la Bolsa Mexicana de Valores.

El valor de cotización de las acciones en el Mercado de Valores Mexicano a que se refiere el párrafo anterior, será el precio promedio ponderado cotizado por la Bolsa Mexicana de Valores por los últimos 30 días en que se hubieran negociado las acciones de la Sociedad, durante un periodo que no podrá ser superior a 6 meses previo a la fecha de la oferta pública. En caso de que el número de días en que se hayan negociado las acciones durante el periodo señalado sea inferior a 30 días, se

tomarán en cuenta solamente los días en que efectivamente se hubieren negociado. En caso de que las acciones no se negocien en dicho periodo, la oferta pública se realizará cuando menos a un precio igual al valor contable de las acciones.

La Sociedad, deberá afectar en fideicomiso por un periodo mínimo de seis meses, contado a partir de la fecha de cancelación, los recursos necesarios para adquirir al mismo precio de la oferta los valores de los inversionistas que no formen parte del grupo de control que no hubieren acudido a la misma.

Al solicitarse por parte de la Sociedad la cancelación de la inscripción de las acciones en el RNV, estará exceptuada de llevar a cabo una oferta pública de adquisición, siempre y cuando: (i) se obtenga el consentimiento de los accionistas que representen cuando menos el 95% de nuestras acciones ordinarias en circulación, por resolución de la Asamblea General de Accionistas; (ii) el monto total a ofrecer por las acciones colocadas entre el gran público inversionista sea menor a 300,000 unidades de inversión; (iii) se constituya el fideicomiso a que hace referencia el párrafo anterior; y (iv) se notifique a la CNBV la cancelación y constitución del fideicomiso a través de los medios electrónicos establecidos para ello.

El Consejo de Administración de la Sociedad, deberá a más tardar al décimo día hábil posterior al inicio de la oferta pública, elaborar, escuchando al Comité de Prácticas Societarias, y dar a conocer al público inversionista, su opinión respecto del precio de la oferta y los conflictos de interés que, en su caso, tenga cada uno de sus miembros respecto de la oferta. La opinión del consejo de administración podrá estar acompañada de otra emitida por un experto independiente que contrate la Sociedad.

Podríamos solicitar a la CNBV que nos autorice utilizar una base distinta para la determinación del precio de las acciones. La CNBV deberá considerar nuestra situación financiera para otorgar su autorización. Así mismo, al solicitar dicha autorización, se deberá presentar a la CNBV lo siguiente: (i) la resolución del Consejo de Administración aprobando la solicitud, (ii) la opinión del Comité de Prácticas Societarias, en el que se contengan los motivos por los cuales se estima justificado establecer un precio distinto; y (iii) un informe de un Experto Independiente que indique que el precio es consistente con los términos de la Ley del Mercado de Valores.

Conflictos de Interés de los Accionistas

Cualquier accionista que tenga un conflicto de interés directa o indirectamente en relación con cualquier transacción, deberá abstenerse de votar en la Asamblea de Accionistas en cuestión. Un accionista que vote sobre una transacción en la cual sus intereses estén en conflicto con los nuestros, pudiera ser responsable por daños y perjuicios si la transacción no se aprobara sin el voto de dicho accionista.

Derechos de los Accionistas

La protección otorgada a los accionistas minoritarios bajo la legislación mexicana difiere a la otorgada en los Estados Unidos de América y en otras jurisdicciones. La legislación aplicable a los deberes y obligaciones de los Consejeros y accionistas mayoritarios no han sido objeto de una profunda interpretación por parte de los tribunales mexicanos, a diferencia de los Estados Unidos de América en donde se han sentado diversos precedentes judiciales sobre los deberes de diligencia y lealtad, que ayudan a proteger de manera más efectiva los derechos de los accionistas minoritarios. Asimismo, la legislación adjetiva mexicana no contempla procedimientos especiales para la interposición de demandas colectivas por un gran número de accionistas, o acciones derivadas de accionistas, las cuales permiten en tribunales de Estados Unidos de América demandar en nombre de otros accionistas o ejecutar los derechos de la Sociedad misma. Los accionistas no pueden impugnar resoluciones corporativas adoptadas en una asamblea de accionistas al menos que satisfagan diversos requisitos procesales.

Como resultado de estos factores, en la práctica, pudiera ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios hacer valer sus derechos en contra de esta Sociedad o en contra de nuestros Consejeros o nuestros accionistas mayoritarios que para los accionistas de una empresa norteamericana. Ver “Sección 1.3.5. Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital—Las Protecciones Concedidas a los Accionistas Minoritarios en México son Diferentes a las de Otros Países”.

Medidas Tendientes a Prevenir la Toma de Control de la Sociedad

Nuestros estatutos sociales prevén, salvo ciertas excepciones, como se explica más adelante, que se necesitará previa autorización por escrito del Consejo de Administración para cualquier Persona (como se define más adelante) o grupo de Personas que pretenda adquirir, directa o indirectamente, cualquiera de nuestras acciones ordinarias o derechos sobre acciones ordinarias, por cualquier medio o título, ya sea en un acto o en una sucesión de actos, cuya consecuencia sea que el total de sus acciones o derechos representen 5% o más del total de nuestras acciones en circulación.

Se necesitará, asimismo, aprobación previa del Consejo de Administración en cada ocasión que se pretenda sobrepasar dicho porcentaje de participación en un 5% (y sus múltiplos), excepto tratándose de Personas que sean, directa o indirectamente Competidores (como se define este término más adelante) de la Sociedad o de cualquiera de sus Subsidiarias, quienes deberán obtener la autorización previa del Consejo de Administración para posteriores adquisiciones por las cuales se pretenda sobrepasar la participación permitida del 2% (y sus múltiplos) de nuestras acciones ordinarias.

De acuerdo con nuestros estatutos sociales, una Persona se define como cualquier persona física o entidad moral, fideicomiso o figura similar, vehículo, entidad, sociedad o cualquier otra forma de asociación económica o mercantil o cualquiera de las Subsidiarias o afiliadas de aquéllas o, en caso de que así lo determine el Consejo de Administración, cualquier grupo de Personas que se encuentren actuando de una manera conjunta, concertada, coordinada o como un todo. Y un competidor se define como cualquier Persona dedicada, directa o indirectamente en: (i) el negocio de producción y/o comercialización de harina de maíz y/o trigo, y/o (ii) en otra cualquier actividad que realice la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas.

Las personas que adquieran nuestras acciones ordinarias en violación de los requisitos aquí mencionados, no serán consideradas como propietarios de dichas acciones conforme a nuestros estatutos sociales y no podrán votar dichas acciones ni recibir dividendos, distribuciones, ni ejercer ningún otro derecho derivado de la tenencia de estas acciones. Adicionalmente, de conformidad con nuestros estatutos, estos accionistas estarán obligados a pagar a la Sociedad una pena convencional igual a la que sea mayor de las siguientes cantidades: (i) el valor de mercado de las acciones que hubiere adquirido esa persona sin la autorización previa del Consejo de Administración, y (ii) el valor de mercado de acciones que representen el 5% del capital social de la Sociedad.

Notificaciones al Consejo, Sesiones, Requisitos de Quórum y Resoluciones.

Para obtener la aprobación previa del Consejo de Administración, el adquirente potencial deberá entregar por escrito la solicitud de autorización al Consejo de Administración, cumpliendo con los requisitos aplicables previstos en los estatutos sociales. Dicha solicitud deberá establecer, entre otras cosas, lo siguiente: (i) el número y clase de nuestras acciones de las cuales es propietario la persona o sobre las que dicha persona tiene algún derecho, (ii) el número y clase de acciones que la Persona pretenda adquirir; (iii) el número y clase de acciones sobre las cuales dicha Persona pretende adquirir algún derecho, (iv) el porcentaje que las acciones referidas en el inciso (i) representan del total de nuestras acciones en circulación y la clase y serie a las cuales pertenecen dichas acciones, (v) el porcentaje que las acciones mencionadas en los incisos (ii) y (iii) representan del total de las acciones en circulación y la clase o serie a la cual pertenecen dichas acciones; (vi) la identidad y nacionalidad de la Persona, y en caso de que el adquirente sea una sociedad, fideicomiso o cualquier otra entidad legal, la identidad y nacionalidad de sus accionistas o beneficiarios, así como la identidad y nacionalidad de cada una de las personas que de manera efectiva controlen a dicha sociedad, fideicomiso o entidad legal; (vii) las razones y objetivos detrás de dicha adquisición; (viii) si dicha Persona es directa o indirectamente, Competidor de la Sociedad o de cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas y si dicha persona tiene la facultad para adquirir legalmente dichas acciones de acuerdo con nuestros estatutos sociales y la legislación aplicable; (ix) la fuente de financiamiento para la adquisición pretendida; (x) si la persona forma parte de algún grupo económico, conformado por una o más personas relacionadas, que pretende adquirir nuestras acciones ordinarias o derechos sobre las mismas; (xi) si la persona ha obtenido cualquier forma de financiamiento de una persona relacionada para el pago de estas acciones, (xii) la identidad y la nacionalidad de la institución financiera, si la hubiere, que actuaría como suscriptor o corredor en relación con cualquier oferta pública; y (xiii) el domicilio de la persona para oír y recibir notificaciones.

El Presidente, el Secretario o el Secretario Suplente del Consejo de Administración de la Sociedad deberán convocar a una Sesión del Consejo de Administración dentro los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud por escrito. La convocatoria a la Sesiones del Consejo de Administración serán por escrito y enviadas a los Consejeros y sus respectivos suplentes al menos 45 días naturales, previos a la celebración de la sesión. La adopción de las resoluciones a este respecto no podrá tomarse fuera de sesión de Consejo de Administración.

Cualquier adquisición de acciones ordinarias que represente al menos 2% o 5%, según sea el caso, de nuestro capital social, deberán ser aprobadas por la mayoría de los Consejeros presentes en la sesión, misma que deberá contar con la asistencia de la mayoría de los Consejeros. Dichas adquisiciones deberán decidirse por el Consejo de Administración dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha en que la solicitud por escrito, descrita anteriormente, le fuere presentada, a menos que el Consejo de Administración determine que no tiene suficiente información para tomar su decisión. En dicho caso, el Consejo deberá entregar un requerimiento por escrito al adquirente potencial solicitándole cualquier información adicional que el Consejo considere necesaria para emitir su determinación. Los 60 días naturales antes mencionados comenzarán a partir de la fecha de recepción de la información adicional proporcionada por el adquirente potencial.

Oferta Pública Obligatoria en el Caso de Ciertas Adquisiciones

Si nuestro Consejo de Administración autoriza una adquisición de acciones ordinarias que provoque que la participación accionaria del adquirente se incremente a un 30% o más, pero no más de 50% de nuestro capital social, el adquirente deberá llevar a cabo la adquisición de que se trate mediante una oferta pública de adquisición en efectivo por un número de acciones equivalente a la cantidad mayor entre: (i) el porcentaje de acciones ordinarias que se pretende adquirir y (ii) el 10% del capital social en circulación, de conformidad con lo establecido por las regulaciones bursátiles mexicanas aplicables.

No se requerirá autorización del Consejo de Administración cuando la adquisición que se pretenda hacer incremente la participación accionaria a más del 50% de nuestro capital social o resulte en un cambio de control, en cuyo caso se deberá hacer una oferta pública de compra por el 100% de las acciones de capital social en circulación menos una, siguiendo lo establecido por las regulaciones bursátiles mexicanas aplicables.

Todas las ofertas públicas de compra antes referidas deberán hacerse en forma simultánea en los mercados de valores de México y en los de los Estados Unidos de América. Asimismo, una opinión emitida por el Consejo de Administración en relación con dicha oferta deberá darse a conocer al público inversionista a través de los medios de comunicación autorizados dentro de los 10 días posteriores al inicio de la oferta pública. Frente a toda oferta pública, los accionistas tendrán el derecho de escuchar ofertas más competitivas.

Avisos

Adicionalmente a las autorizaciones antes referidas, en caso de que cualquier persona incremente su tenencia accionaria en 1% para competidores, o en 2% para no competidores, ésta deberá informar al Consejo de Administración mediante aviso por escrito entregado dentro de los 5 días siguientes a que se alcanzaron o se sobrepasaron dichos porcentajes.

Excepciones

Las disposiciones de los estatutos sociales de la Sociedad resumidas anteriormente no aplican: (i) a las transmisiones de acciones que se realicen por vía sucesoria, (ii) a la adquisición de acciones: (a) por cualquier Persona que, directa o indirectamente, tenga la facultad o posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, (b) por cualquier sociedad, fideicomiso o tipo de negocio equivalente, vehículo, entidad, empresa u otra forma de asociación económica o mercantil que esté bajo el Control de la Persona antes referida, (c) por los herederos de la Persona antes mencionada, (d) por la Persona antes referida cuando dicha Persona está recomprando las acciones de cualquier sociedad, fideicomiso negocio similar, vehículo, entidad, empresa, forma de asociación económica o mercantil, a que se refiere el inciso (b) anterior; y (e) la Sociedad, o los fideicomisos constituidos por la propia Sociedad; (iii) a aquella Persona o Personas que al 4 de diciembre de 2003 eran titulares, directa o indirectamente, de más del 20% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad; y (iv) cualquier otra excepción prevista en la Ley del Mercado de Valores y en las demás disposiciones legales emanadas de la misma.

Otros Convenios

El Lic. Juan Antonio González Moreno, en conjunto con sus hijos Juan Antonio González Marcos y Jesús Antonio González Marcos, constituyeron como fideicomitentes y fideicomisarios el Fideicomiso Banorte, al cual aportaron 2,101,203 acciones, 9,975,041 acciones y 9,736,125 acciones, respectivamente, que en su conjunto representan 5.38% de nuestro capital social.

El Fideicomiso Banorte tiene las siguientes características principales:

- El Lic. Juan Antonio González Moreno tiene la calidad de Administrador, por lo que tiene la facultad de instruir el sentido el voto de todas las acciones aportadas al mismo.
- Se prevé su vigencia mientras el Lic. Juan Antonio González Moreno permanezca con vida, tiempo durante el cual las acciones aportadas no podrán ser retiradas del fideicomiso salvo por la enajenación de acciones a través de una bolsa de valores, siempre y cuando se cuente con la previa autorización del Administrador.
- Los derechos patrimoniales de las acciones aportadas al mismo los conserva cada uno de los respectivos fideicomisarios.
- Los derechos de fideicomisario bajo el mismo están sujetos a derechos de preferencia entre los propios fideicomisarios para el caso de su enajenación, exceptuando los casos de donación a ascendientes y descendientes en línea recta de cada uno de los fideicomisarios.

4.5. OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

No aplica.

5. MERCADO DE CAPITALES

5.1. ESTRUCTURA ACCIONARIA

Nuestras acciones Serie B se encuentran registradas en la BMV. Anteriormente, nuestras acciones se encontraban adicionalmente listadas en los Estados Unidos de América por medio de ADRs. Dichos ADRs representaban 4 acciones Clase B de GRUMA. Como se explicó anteriormente, dicho programa ha sido terminado y nuestras acciones dejaron de cotizar en el NYSE desde el 8 de septiembre de 2015. Actualmente no existe ningún programa de ADRs patrocinado por GRUMA. GRUMA no autoriza, respalda, apoya ni fomenta la creación de ningún programa de ADRs no patrocinado con respecto sus valores y no asume ninguna responsabilidad derivada de cualquier programa de ADRs no patrocinado. Ver la “Sección 1.4. Otros Valores”.

5.2. COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

La siguiente tabla muestra, para los períodos que se indican, los precios máximos y mínimos por cada cierre de año de las acciones Serie B y los ADS, registrados por la BMV y el NYSE, respectivamente.

	BMV	
	Acciones Comunes	
	Máximo	Mínimo
	(Ps. Por acción ⁽¹⁾)	
Historial de Precio Anual		
2016.....	293.87	233.10
2017.....	286.38	227.25
2018.....	258.06	207.56
2019.....	234.69	166.07
2020.....	281.21	170.80
Historial de Precio Trimestral		
2019		
1 ^{er} Trimestre.....	234.69	198.02

BMV		
Acciones Comunes		
	Máximo	Mínimo
	(Ps. Por acción ⁽¹⁾)	
2º Trimestre	202.17	177.86
3º Trimestre.....	210.75	166.07
4º Trimestre	208.07	182.24
2020		
1º Trimestre.....	211.08	170.80
2º Trimestre	249.85	188.77
3º Trimestre.....	281.21	226.33
4º Trimestre	252.52	214.82
2021		
1º Trimestre.....	244.80	224.03
Historial de Precio Mensual ⁽¹⁾		
Octubre 2020	252.52	225.61
Noviembre 2020	230.27	214.82
Diciembre 2020	240.35	222.40
Enero 2021	239.80	224.03
Febrero 2021	234.10	224.20
Marzo 2021	244.80	229.00
Abril 2021 ⁽²⁾	251.39	232.89

(1) Los precios por acción reflejan el precio nominal en la fecha de intercambio.

(2) Al 23 de abril de 2021.

El día 23 de abril 2021, el último precio de venta que se registró para las acciones de la Serie B en la BMV fue de Ps.232.89 por acción de la Serie B.

A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE. Lo anterior con el propósito principal de concentrar las operaciones con las acciones de la compañía en la BMV, y así incrementar su bursatilidad. Asimismo, el 10 de septiembre de 2015 la compañía solicitó la cancelación del registro ante la SEC y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015. Ver “Sección 1.4. Otros Valores”.

5.3. FORMADOR DE MERCADO

No aplica.

6. ACTIVOS SUBYACENTES.

No aplica.

7. PERSONAS RESPONSABLES

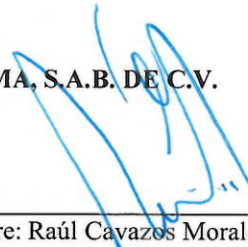
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



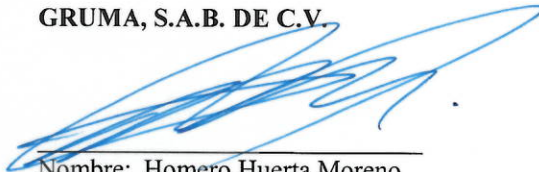
Nombre: Juan Antonio González Moreno
Puesto: Director General

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



Nombre: Raúl Cavazos Morales
Puesto: Director Corporativo de Finanzas y Planeación

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



Nombre: Homero Huerta Moreno
Puesto: Director Corporativo de Administración*

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



Nombre: Rodrigo Martínez Villarreal
Puesto: Director Jurídico Corporativo

* Responsable de la preparación de la información financiera de la Emisora.

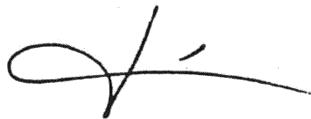
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fechas 7 de abril de 2021, 8 de abril de 2020 y 4 de abril de 2019, respectivamente; de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.



C.P.C. Víctor Vecchi
Socio de auditoría



C.P.C. Felipe Córdova Otero
Representante Legal

8. ANEXOS

- Estados Financieros Dictaminados de los últimos tres ejercicios.
- Informe del Comité de Auditoría.
- Informe del Comité de Prácticas Societarias.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independiente	1 – 6
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	7
Estados de resultados	8
Estados de resultados integrales	9
Estados de cambios en el patrimonio	10
Estados de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros consolidados	12 – 79



Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas y consejeros de
Gruma, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría

1. Evaluación del deterioro de crédito mercantil

Como se menciona en la nota 3-H y 12 a los estados financieros consolidados, la Compañía estima anualmente el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo (UGE) asociados a los créditos mercantiles para evaluar si dicho crédito mercantil está deteriorado.

Nos hemos enfocado en este rubro debido principalmente a: 1) la importancia del valor en libros del crédito mercantil (\$3,466 millones al 31 de diciembre de 2020); 2) la estimación del valor recuperable de las UGE sobre las cuales se tiene reconocido el crédito mercantil, debido a que involucra juicios significativos de la Administración, incluyendo la consideración de la posibilidad de cambios en el contexto económico, en el cual se desempeñan las UGE relacionadas con los créditos mercantiles.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en las UGEs de Estados Unidos, México y España, debido a su relevancia. Nos enfocamos en los juicios significativos relacionados con los resultados futuros del negocio, tasas de crecimiento de ingresos y las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de efectivo futuros.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Para las UGEs de Estados Unidos, México y España, llevamos a cabo pruebas de sensibilidad y discutimos los resultados de las mismas con la Administración. A su vez, evaluamos el grado en que los supuestos necesitarían modificarse para reconocer un deterioro con el objetivo de definir la naturaleza y alcance de los procedimientos aplicados a cada UGE en función a su nivel de riesgo, como sigue:

Realizamos un entendimiento de los procesos que sigue la Administración para determinar las proyecciones de los flujos de efectivo futuros, así como evaluamos si la Administración realizó las proyecciones de conformidad con los procesos establecidos y el cómo ejerce supervisión oportuna, y si las proyecciones determinadas resultan consistentes con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración.

Comparamos los resultados reales del año actual con las cifras que en el ejercicio anterior se presupuestaron para este año, para evaluar si algún supuesto incluido en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista o alejado a la realidad, de conformidad con el historial de la Compañía.

Comparamos los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos con los métodos utilizados y reconocidos para valorar activos de características similares.

Desafiamos y comparamos con el apoyo de nuestros expertos en valuación, los supuestos y juicios significativos utilizados por la Administración en las proyecciones relacionados con sus:

- Tasas de crecimiento de ingresos a largo plazo, comparándolas con la tendencia histórica de crecimiento de la UGE y tasas de crecimiento esperadas de la industria; y
- La tasa de descuento, al evaluar el costo del capital para la Compañía y empresas comparables, considerando a su vez los factores específicos del territorio.

2. Cobertura de riesgos a través de instrumentos financieros

Como se menciona en las Notas 4 y 20 a los estados financieros consolidados, la Compañía celebró contratos de instrumentos financieros derivados de tipo básicos o estándar que carecen de características complejas y cuyo objetivo es el de cubrir el riesgo generado por los cambios de precios y suministro de ciertos insumos. Estos instrumentos financieros derivados se relacionan principalmente con futuros de maíz y trigo, swaps de gas, diesel, maíz y tasa de interés y contratos sobre divisas forwards y opciones, principalmente llevados a cabo en México y Estados Unidos. Los instrumentos financieros derivados activos ascienden a \$1,064 millones y los instrumentos derivados pasivos ascienden a \$1,228 millones.

Nos hemos enfocado en la revisión de éste rubro, debido principalmente a que el número de transacciones de instrumentos financieros derivados celebradas por la Compañía fue considerable en este año y debido a su importancia en el contexto de los estados financieros en su conjunto no solo por la valuación que dichos instrumentos pudieran tener, sino también por los efectos que los mismos pudieran tener en los resultados del ejercicio.

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la revisión de los datos de entrada clave empleados en la valuación dichos instrumentos tales como, valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz a la fecha de la valuación.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Entendimos los controles del gobierno corporativo relacionados con la aprobación de estas transacciones y la determinación del valor razonable.
- Discutimos con el Comité de Auditoría el monitoreo que lleva a cabo sobre la utilización de instrumentos financieros derivados que lleva a cabo la Compañía.

Sobre bases selectivas:

- Inspeccionamos la evidencia de autorización de la contratación de nuevos instrumentos financieros durante el año, por parte de los ejecutivos designados para estos efectos.
- Obtuvimos confirmaciones de la existencia, con las contrapartes sobre los instrumentos cuyas posiciones se encontraban abiertas al 31 de diciembre de 2020.
- Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de instrumentos financieros derivados utilizando modelos de valuación comúnmente aceptados en el mercado y tomando datos de fuentes de mercado y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.
- Inspeccionamos las liquidaciones financieras en las pérdidas y ganancias en la terminación de instrumentos financieros derivados.
- Cotejamos los datos clave relacionados con el valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz utilizados en la determinación del valor razonable con información de fuentes independientes y reconocidas de mercado a la fecha de la valuación.



Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) (pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes), el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material,

cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Victor Vecchi", is written over the printed name and title.

C.P.C. Victor Vecchi
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L. 7 de abril de 2021

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Nota	2020	2019
A c t i v o s			
Circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	6	\$ 6,172,754	\$ 3,943,501
Instrumentos financieros derivados.....	20	1,064,769	102,325
Cuentas por cobrar, neto.....	7	9,921,714	10,609,012
Inventarios.....	8	11,944,943	11,238,374
Impuestos a la utilidad por recuperar.....		431,344	314,310
Pagos anticipados.....		464,859	492,425
Total activo circulante		30,000,383	26,699,947
No circulante:			
Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo.....	9	269,274	277,873
Propiedades, planta y equipo, neto.....	10	31,044,031	28,665,642
Activos por derecho de uso, neto.....	11	6,198,838	4,729,796
Activos intangibles, neto.....	12	3,952,582	4,125,216
Impuesto diferido.....	13	2,310,978	2,384,396
Total activo no circulante.....		43,775,703	40,182,923
Total Activos.....		\$ 73,776,086	\$ 66,882,870
P a s i v o s			
Circulante:			
Deuda a corto plazo.....	14	\$ 2,720,179	\$ 587,076
Pasivo por arrendamiento a corto plazo.....	11	717,338	612,596
Proveedores.....	15	6,220,081	5,652,236
Instrumentos financieros derivados.....	20	1,047,715	172,153
Provisiones.....	16	127,093	198,421
Impuestos a la utilidad por pagar.....		413,385	479,310
Otros pasivos a corto plazo.....	17	5,292,633	4,597,291
Total pasivo circulante.....		16,538,424	12,299,083
No circulante:			
Deuda a largo plazo.....	14	20,155,237	21,038,774
Pasivo por arrendamiento a largo plazo.....	11	5,962,332	4,403,642
Instrumentos financieros derivados	20	181,110	159,651
Provisión de impuestos diferidos.....	13	1,259,007	1,249,687
Obligaciones por beneficio a empleados.....	18	1,088,390	974,052
Provisiones.....	16	740,576	547,120
Otros pasivos a largo plazo.....		179,309	233,327
Total pasivo no circulante.....		29,565,961	28,606,253
Total Pasivo.....		46,104,385	40,905,336
P a t r i m o n i o			
Participación controladora:			
Capital social.....	19	4,924,197	5,120,602
Reservas.....		2,163,650	294,604
Utilidades retenidas.....	19	20,596,419	20,574,206
Total participación controladora.....		27,684,266	25,989,412
Participación no controladora.....		(12,565)	(11,878)
Total Patrimonio.....		27,671,701	25,977,534
Total Patrimonio y Pasivo.....		\$ 73,776,086	\$ 66,882,870

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto las cifras por acción)
(Notas 1, 2 y 3)

	Nota	2020	2019
Ventas netas.....	5	\$ 91,103,131	\$ 77,387,658
Costo de ventas.....	21	<u>(56,260,258)</u>	<u>(48,672,006)</u>
Utilidad bruta.....		34,842,873	28,715,652
Gastos de venta y administración.....	21	(23,408,562)	(19,412,701)
Otros gastos, neto.....	22	<u>(85,906)</u>	<u>(20,946)</u>
Utilidad de operación.....		11,348,405	9,282,005
Costo de financiamiento, neto.....	24	<u>(2,871,157)</u>	<u>(1,722,186)</u>
Utilidad antes de impuestos.....		8,477,248	7,559,819
Impuesto a la utilidad.....	25	<u>(3,096,822)</u>	<u>(2,711,069)</u>
Utilidad neta consolidada en operaciones continuas.....		5,380,426	4,848,750
Pérdida por operaciones discontinuadas.....		<u>(11,430)</u>	<u>(11,473)</u>
Utilidad neta consolidada.....		<u>\$ 5,368,996</u>	<u>\$ 4,837,277</u>
Atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 5,368,058	\$ 4,835,675
Participación no controladora.....		<u>938</u>	<u>1,602</u>
		<u>\$ 5,368,996</u>	<u>\$ 4,837,277</u>
Por operaciones continuas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 13.30</u>	<u>\$ 11.60</u>
Por operaciones discontinuadas:			
Pérdida por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ (0.03)</u>	<u>\$ (0.03)</u>
Por operaciones continuas y discontinuadas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 13.27</u>	<u>\$ 11.57</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles).....		<u>404,552</u>	<u>417,944</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Nota	2020	2019
Utilidad neta consolidada.....		\$ 5,368,996	\$ 4,837,277
Otro resultado integral:			
Conceptos que no serán reclasificados a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	18	(82,072)	(138,619)
Impuesto a la utilidad.....	13	16,093	26,310
		(65,979)	(112,309)
Conceptos que serán reclasificados a resultados:			
Conversión de entidades extranjeras.....		1,942,009	(723,014)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....		(124,927)	(485,621)
Otros movimientos.....		(3,754)	(1,116)
Impuesto a la utilidad.....	13	(93,495)	8,887
		1,719,833	(1,200,864)
Otro resultado integral, neto de impuestos.....		1,653,854	(1,313,173)
Resultado integral.....		\$ 7,022,850	\$ 3,524,104
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 7,023,582	\$ 3,522,966
Participación no controladora.....		(732)	1,138
		<u>\$ 7,022,850</u>	<u>\$ 3,524,104</u>
Resultado integral atribuible a la participación controladora proviene de:			
Operaciones continuas.....		\$ 7,035,012	\$ 3,534,439
Operaciones discontinuadas.....		(11,430)	(11,473)
		<u>\$ 7,023,582</u>	<u>\$ 3,522,966</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Capital social (Nota 19-A)</u>		<u>Reservas</u>					
	<u>Número de acciones (miles)</u>	<u>Importe</u>	<u>Conversión de entidades extranjeras (Nota 19-C)</u>	<u>Reserva por coberturas de flujos de efectivo y otros (Nota 20-C)</u>	<u>Utilidades retenidas y otras reservas (Nota 19-B)</u>	<u>Total participación controladora</u>	<u>Participación no controladora</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero de 2019.....	<u>423,431</u>	<u>\$ 5,248,104</u>	<u>\$ 1,181,722</u>	<u>\$ 43,081</u>	<u>\$ 19,640,139</u>	<u>\$ 26,113,046</u>	<u>\$ (11,591)</u>	<u>\$ 26,101,455</u>
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos decretados (\$4.65 por acción).....					(1,951,439)	(1,951,439)	(1,425)	(1,952,864)
Compra de acciones propias	(10,287)	(127,502)			(1,836,300)	(1,963,802)		(1,963,802)
Efecto de compra de acciones a minoritario.....	-	-	-	-	(503)	(503)	-	(503)
	<u>(10,287)</u>	<u>(127,502)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,788,242)</u>	<u>(3,915,744)</u>	<u>(1,425)</u>	<u>(3,917,169)</u>
Cobertura de flujo de efectivo transferida a inventarios adquiridos en el año, neto impuestos	-	-	-	269,144	-	269,144	-	269,144
	<u>(10,287)</u>	<u>(127,502)</u>	<u>-</u>	<u>269,144</u>	<u>(3,788,242)</u>	<u>(3,646,600)</u>	<u>(1,425)</u>	<u>(3,648,025)</u>
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					4,835,675	4,835,675	1,602	4,837,277
Conversión de entidades extranjeras, incluye impuestos por \$(64,304).....			(786,877)			(786,877)	(441)	(787,318)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales, incluye impuestos por \$26,310.....					(112,250)	(112,250)	(59)	(112,309)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo, incluye impuestos por \$73,191.....				(412,466)		(412,466)	36	(412,430)
Otros movimientos.....					(1,116)	(1,116)		(1,116)
Resultado integral total del año.....	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(786,877)</u>	<u>(412,466)</u>	<u>4,722,309</u>	<u>3,522,966</u>	<u>1,138</u>	<u>3,524,104</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019.....	<u>413,144</u>	<u>\$ 5,120,602</u>	<u>\$ 394,845</u>	<u>\$ (100,241)</u>	<u>\$ 20,574,206</u>	<u>\$ 25,989,412</u>	<u>\$ (11,878)</u>	<u>\$ 25,977,534</u>
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos decretados (\$5.64 por acción).....					(2,280,126)	(2,280,126)		(2,280,126)
Compra de acciones propias.....	(15,847)	(196,405)			(2,996,006)	(3,192,411)		(3,192,411)
	<u>(15,847)</u>	<u>(196,405)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5,276,132)</u>	<u>(5,472,537)</u>	<u>-</u>	<u>(5,472,537)</u>
Cobertura de flujo de efectivo transferida a inventarios adquiridos en el año, incluye impuestos por (\$32,260).....	-	-	-	143,809	-	143,809	45	143,854
	<u>(15,847)</u>	<u>(196,405)</u>	<u>-</u>	<u>143,809</u>	<u>(5,276,132)</u>	<u>(5,328,728)</u>	<u>45</u>	<u>(5,328,683)</u>
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					5,368,058	5,368,058	938	5,368,996
Conversión de entidades extranjeras, incluye impuestos por (\$11,648).....			1,931,912			1,931,912	(1,551)	1,930,361
Nuevas mediciones de obligaciones laborales, incluye impuestos por \$16,093.....					(65,959)	(65,959)	(20)	(65,979)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo, incluye impuestos por (\$81,847).....				(206,675)		(206,675)	(99)	(206,774)
Otros movimientos					(3,754)	(3,754)		(3,754)
Resultado integral total del año.....	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,931,912</u>	<u>(206,675)</u>	<u>5,298,345</u>	<u>7,023,582</u>	<u>(732)</u>	<u>7,022,850</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020.....	<u>397,297</u>	<u>\$ 4,924,197</u>	<u>\$ 2,326,757</u>	<u>\$ (163,107)</u>	<u>\$ 20,596,419</u>	<u>\$ 27,684,266</u>	<u>\$ (12,565)</u>	<u>\$ 27,671,701</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos)

	Nota	2020	2019
Actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos.....		\$ 8,477,248	\$ 7,559,819
Instrumentos financieros derivados.....	20 y 22	18,634	49,717
Pérdida (utilidad) cambiaria proveniente de capital en trabajo.....		1,031,811	(89,352)
Costo neto del año por obligaciones laborales.....		369,454	281,577
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....		154,368	63,464
Inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.....		176,047	168,465
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización.....		3,693,754	3,179,550
Deterioro de activos de larga duración.....		351,994	66,259
Intereses a favor.....		(47,212)	(81,124)
Utilidad en venta de activos fijos y siniestrados.....	22	(11,263)	(54,689)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Instrumentos financieros derivados.....	20 y 24	203,340	(19,928)
Pérdida (utilidad) cambiaria proveniente de pasivos bancarios.....		656	(39,775)
Pérdida (utilidad) cambiaria proveniente de pasivo por arrendamiento.....		17,901	(24,400)
Intereses a cargo.....		1,434,422	1,845,988
		<u>15,871,154</u>	<u>12,905,571</u>
Cuentas por cobrar.....		(308,944)	(1,801,573)
Inventarios.....		(668,420)	(483,067)
Pagos anticipados.....		54,649	16,676
Proveedores.....		411,074	(193,420)
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar.....		1,144,699	301,046
Impuestos a la utilidad pagados.....		(3,291,022)	(2,839,426)
Pagos de las remuneraciones al retiro de los trabajadores.....		(342,199)	(257,616)
		<u>(3,000,163)</u>	<u>(5,257,380)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación.....		<u>12,870,991</u>	<u>7,648,191</u>
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo.....	5 y 10	(3,702,481)	(1,765,079)
Venta de propiedades, planta y equipo.....		117,793	434,895
Adquisición de activos intangibles.....	12	(21,449)	(44,399)
Intereses cobrados.....		47,204	81,124
Otros.....		(35,401)	(20,509)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión.....		<u>(3,594,334)</u>	<u>(1,313,968)</u>
Efectivo para ser utilizado en actividades de financiamiento.....		<u>9,276,657</u>	<u>6,334,223</u>
Actividades de financiamiento:			
Obtención de deuda a corto y largo plazo.....	14	13,754,921	55,746,208
Pago de deuda a corto y largo plazo.....	14	(13,446,468)	(55,026,523)
Pago de pasivo por arrendamiento.....		(760,382)	(616,723)
Intereses pagados.....		(1,088,271)	(1,662,315)
Intereses pagados en pasivo por arrendamiento.....		(353,646)	(274,937)
Instrumentos financieros derivados cobrados.....		(203,340)	19,928
Compra de acciones propias.....		(3,226,518)	(1,995,020)
Compra de acciones de participación no controladora.....		(625)	(503)
Dividendos pagados.....		(2,081,675)	(1,872,020)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento.....		<u>(7,406,004)</u>	<u>(5,681,905)</u>
Incremento neto en efectivo y equivalentes al efectivo.....		1,870,653	652,318
Diferencia por tipo de cambio en el efectivo.....		358,600	(144,539)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año.....		<u>3,943,501</u>	<u>3,435,722</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año.....		<u>\$ 6,172,754</u>	<u>\$ 3,943,501</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidado.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD Y OPERACIONES

Gruma, S.A.B. de C.V. (GRUMA) es una empresa mexicana con subsidiarias ubicadas en México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía, en lo sucesivo referidas en forma colectiva como la “Compañía”, cuyas actividades principales son la producción y venta de harina de maíz, tortillas y productos relacionados.

GRUMA, sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, tiene su domicilio en Calzada del Valle número 407 en San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Las acciones de GRUMA se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Dirección Corporativa de Administración el 7 de abril de 2021.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias para los periodos que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee.

La Compañía adoptó las siguientes modificaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2020, las cuales no tuvieron impacto en la posición financiera o resultados de operación de la Compañía:

- Modificaciones a la NIIF 3, Combinación de Negocios – Definición de Negocio.
- Modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros y la NIC 8, Políticas contables, cambios en estimaciones y errores – Definición de Materialidad.
- Modificaciones a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 – Instrumentos Financieros y NIIF 7 – Instrumentos financieros, revelaciones – Reforma a la tasa de interés de referencia. Ver Nota 4.
- Modificaciones al Marco Conceptual

A) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valoración a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante (ver Nota 3-K).

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los factores clave de incertidumbre en las estimaciones y supuestos se mantienen igual que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por los impactos de la pandemia COVID-19, ver Nota 30.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de GRUMA.

C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros (Nota 20).
- Los supuestos e incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, cambios en leyes fiscales y el monto y el tiempo del ingreso gravable futuro (Notas 13 y 25).
- Los supuestos clave de las pruebas por deterioro de los activos de larga duración, utilizados en la determinación del valor de recuperación de las diferentes unidades generadoras de efectivo (Notas 10 y 12).
- Los supuestos actuariales utilizados para la estimación de las obligaciones laborales (Nota 18).
- Los supuestos clave de las pruebas de deterioro de la inversión en Venezuela (Notas 27).

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A) BASES DE CONSOLIDACIÓN

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) en donde la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está sujeta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control hasta la fecha de término de éste.

Las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre empresas del grupo fueron eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Las principales subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre son:

	2020	2019
Gruma Corporation y subsidiarias.....	100.00	100.00
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V. y subsidiarias.....	99.93	99.93
Gruma International Foods, S.L. y subsidiarias.....	100.00	100.00
Mission Foods México, S. de R.L. de C.V.....	100.00	100.00

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen restricciones significativas por la inversión en acciones de las compañías subsidiarias antes mencionadas, excepto por lo mencionado en la Nota 27.

b. Transacciones con la participación no controladora sin cambio de control

La Compañía aplica la política de considerar las transacciones con la participación no controladora como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones de la participación no controladora, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconocen como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones. Las disposiciones a la participación no controladora que generan ganancias o pérdidas para la Compañía se reconocen en patrimonio cuando no existe una pérdida de control.

c. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se registran a través del método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios y las participaciones en el capital emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier pago contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y los pasivos contingentes en una combinación de negocios se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La Compañía reconoce cualquier participación no controladora como su interés proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

La Compañía reconoce un crédito mercantil cuando la contraprestación transferida incluyendo el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida excede al valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Cuando la entidad o las entidades adquiridas son, antes y después de la adquisición, controladas en última instancia por la misma entidad, y el control no es temporal, se asume que son entidades bajo control común y no se considera que exista una adquisición o combinación de negocios. Las transacciones e intercambios entre entidades bajo control común se registran sobre la base de los valores en libros de los activos y pasivos transferidos en la fecha de la transacción y, por lo tanto, no se reconoce un crédito mercantil.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) MONEDA EXTRANJERA

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre de año. Las diferencias que surgen de la conversión de transacciones en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

b. Conversión de entidades extranjeras

Los estados financieros de las entidades de la Compañía se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario en donde opera cada entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de presentación de la Compañía.

La situación financiera y el resultado de las entidades cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten como sigue:

- Activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre del año.
- Ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio cuando éste no ha variado significativamente durante el periodo.
- Las cuentas de patrimonio se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades.
- Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión, se reconocen en otro resultado integral en un componente por separado denominado “Conversión de entidades extranjeras”.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

La Compañía aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de una subsidiaria extranjera y la moneda funcional de la Compañía. Las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en una subsidiaria extranjera, son reconocidas en “Otro resultado integral” en un componente separado denominado “Conversión de entidades extranjeras” en la medida que la cobertura sea efectiva. Ver Nota 3-K para el registro de la cobertura de una inversión neta.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Pesos por dólar americano.....	19.9487	18.8452
Pesos por euro.....	24.5130	21.0595
Pesos por franco suizo.....	22.5996	19.3344
Pesos por dólar australiano.....	15.3251	13.1545
Pesos por yuan chino.....	3.0538	2.6997
Pesos por libra esterlina.....	27.1502	24.6382
Pesos por ringgit malayo.....	4.9421	4.5661
Pesos por colón costarricense.....	0.0323	0.0327
Pesos por grivna ucraniana.....	0.7056	0.7970
Pesos por rublo ruso.....	0.2700	0.3044
Pesos por lira turca.....	2.7176	3.1725

C) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimiento original inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable.

D) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado en las cuentas por cobrar a corto plazo debido a que la transacción no tiene costos relevantes asociados.

La estimación para cuentas de cobro dudoso o deterioro representa las expectativas de pérdidas crediticias futuras y obliga al reconocimiento de dichas pérdidas desde el momento en que se reconoce la cuenta por cobrar.

E) INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación. El costo del inventario podría incluir también cualquier ganancia o pérdida proveniente del resultado integral dentro de patrimonio, por las coberturas de flujo de efectivo de adquisiciones de materias primas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

F) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición, incluyendo las mejoras mayores, se capitalizan y son incluidos en el valor en libros del activo o son reconocidos como un elemento por separado, cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo específico fluyan a la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado. Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian de acuerdo con la vida útil del componente de la mejora o con la vida remanente del contrato de arrendamiento, el que sea menor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Los costos por préstamos generales y específicos invertidos en activos calificables, cuya adquisición o construcción requiera de un periodo sustancial (mayor a un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, considerando por separado cada uno de sus componentes. La depreciación se reconoce en resultados con base en el método de línea recta y aplicando tasas anuales que reflejan la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas de los activos se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios.....	25 – 50
Maquinaria y equipo.....	5 – 25

Las vidas útiles y los valores residuales estimados de los activos son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Éstas se incluyen en el estado de resultados dentro de Otros gastos, neto.

G) ACTIVOS INTANGIBLES

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de una adquisición sobre el valor razonable de la parte proporcional de los activos netos identificables de la subsidiaria adquirida en la fecha de adquisición. El crédito mercantil está sujeto a pruebas anuales por deterioro y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias o pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

b. Activos intangibles con vida útil definida

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Contratos de no competencia.....	3 - 20
Patentes y marcas.....	3 - 20
Cartera de clientes.....	5 - 20
Software para uso interno.....	3 - 7

c. Activos intangibles con vida útil indefinida

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y están sujetos a pruebas por deterioro anualmente o cuando se presenten indicios de deterioro.

d. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando dichos costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos futuros y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Su amortización se reconoce en resultados en base al método de línea recta durante la vida útil estimada del activo.

Los gastos en desarrollo que no califiquen para su capitalización se reconocen en resultados cuando se incurren.

H) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

La Compañía aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo e intangibles de vida útil definida, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida y el crédito mercantil son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento después de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

I) ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando (a) se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones, (b) los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y (c) la venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

J) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Activos financieros

(i) Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden a costo amortizado.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- Aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Los activos financieros no son reclasificados en forma posterior a su reconocimiento inicial, salvo que la Compañía cambie su modelo de negocio para su gestión, en cuyo caso todos los activos financieros afectados serán reclasificados en el primer día del primer periodo de reporte siguiente al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía clasifica un activo financiero a costo amortizado si se ubica en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

La Compañía clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

(ii) Reconocimiento

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han expirado o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(iii) Medición

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilicen a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que están directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos.

Posterior al reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados.

(iv) Deterioro

La Compañía aplica el método simplificado, el cual requiere el reconocimiento de las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar y documentos y cuentas por cobrar a largo plazo, a partir de su registro inicial.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los activos se agrupan con base en características similares de riesgo y número de días transcurridos desde su registro inicial. Las tasas de deterioro crediticio se basan en los perfiles del cobro de ventas durante un periodo de 12 meses antes del 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, y las correspondientes pérdidas crediticias históricas ocurridas en dicho periodo.

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar a largo plazo se cancelan cuando no existe una expectativa razonable de recuperación.

b. Pasivos financieros

(i) Clasificación

La Compañía clasifica todos sus pasivos financieros al costo amortizado, con excepción de los pasivos de instrumentos financieros derivados los cuales se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones financieras que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuible. Los préstamos y obligaciones financieras se valúan posteriormente al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el periodo de duración del préstamo, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar (instrumentos financieros derivados).

(ii) Baja

Los pasivos financieros son eliminados del estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato es pagada, cancelada o ha expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que fue extinguido o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo activos transferidos o pasivos asumidos que no involucran efectivo, se reconoce en el resultado del periodo.

K) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos originados por las transacciones son reconocidos en el estado de resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable. Se clasifican como circulantes, excepto cuando su vencimiento sea mayor a doce meses.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y, cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El valor razonable refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye ajuste para tener en cuenta el riesgo de crédito de la Compañía y la contraparte, cuando corresponde.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de la valuación, depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

Para los instrumentos financieros derivados que fueron contratados para cubrir ciertos riesgos y que no calificaron para la contabilidad de cobertura, los cambios en el valor razonable de dichos instrumentos son reconocidos inmediatamente en resultados y se incluyen en otros gastos, neto o en el costo de financiamiento, neto, de acuerdo con la naturaleza de la partida cubierta.

Los instrumentos financieros derivados que la Compañía designa y califica como coberturas contables, se clasifican como:

- coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (cobertura de valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción pronosticada altamente probable (cobertura de flujo de efectivo); o
- coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Compañía documenta formalmente al inicio de la transacción, la relación existente entre los instrumentos financieros derivados de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos, la estrategia para la administración del riesgo y el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura. La efectividad de la cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura, y a través de evaluaciones periódicas para asegurar que la relación económica existe entre la partida cubierta y el instrumento financiero.

a. Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados y calificaron como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Véase Nota 20-C.

b. Coberturas de flujo de efectivo

Para coberturas de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se incluyen en otro resultado integral dentro del patrimonio, basado en la evaluación de la efectividad de la cobertura, véase Nota 20-C.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados que fueron designados y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconocen en la reserva de coberturas dentro del patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados, dentro de Otros gastos, neto.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende, o cuando la cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas a la fecha en otro resultado integral permanecen en patrimonio hasta que la transacción pronosticada se reconozca finalmente en el estado de resultados. Sin embargo, cuando la transacción pronosticada reconoce un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

resultado integral, se transfieren del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del activo no financiero o pasivo no financiero.

c. Cobertura de inversión neta

Las coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero se registran en forma similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la porción efectiva de la cobertura se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida de la porción inefectiva se reconoce en el estado de resultados. Las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio se reconocen en el estado de resultados cuando se dispone parcialmente o se vende la operación en el extranjero, véase Nota 19-C.

L) PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Estos saldos representan los pasivos por bienes y servicios prestados a la Compañía antes del final del ejercicio que no han sido pagados. Los montos no están garantizados y generalmente se pagan dentro de los 30 días de su reconocimiento. Los proveedores y otras cuentas por pagar se presentan como pasivos circulantes, a menos que el pago no sea pagadero dentro de los 12 meses posteriores al periodo de reporte.

La Compañía tiene establecidos programas de financiamiento a proveedores, por medio de los cuales éstos pueden descontar sus documentos con distintas instituciones financieras. El saldo por pagar derivado de estos programas se reconoce dentro de la cuenta de proveedores en el estado consolidado de situación financiera, no generando una obligación de pago con la institución financiera. El costo financiero de dichas operaciones es a cargo de los proveedores.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

M) ARRENDAMIENTOS

Las operaciones celebradas por la Compañía, en cuyos contratos efectuados con las contrapartes, le transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, se clasifican como arrendamientos. Existe control si la Compañía obtiene los beneficios económicos por el uso del activo y tiene el derecho a dirigir y decidir sobre el uso de dicho activo durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía aplica el modelo de contabilidad de arrendamientos, que consiste en reconocer todos los arrendamientos dentro del estado de situación financiera. Se reconocen como arrendamientos aquellos contratos celebrados por la Compañía con un periodo de vigencia mayor a 12 meses y cuyo activo subyacente tenga un valor mayor a cinco mil dólares americanos.

Para los contratos que contengan componentes de arrendamiento, así como componentes distintos de arrendamiento, la Compañía, en su carácter de arrendataria, asigna el valor de los componentes de acuerdo a lo siguiente:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- Cuando existe un precio individual observable para cada componente, se separa y asigna de acuerdo con los precios individuales relativos de los componentes, y aplica para todos los activos de esa clase.
- Cuando no existe un precio individual para algunos o todos los componentes, no se separarán los componentes y se contabilizan como un componente único de arrendamiento, y aplica para todos los activos de esa clase.

El plazo de un arrendamiento se determina con base en el periodo forzoso del contrato, además de los periodos renovables optativos acordados en dicho contrato, si la Compañía está razonablemente segura de prorrogarlo considerando factores tales como: mejoras realizadas al activo arrendado, penalizaciones por no extender el contrato, determinación de costos altos por incurrir para el reemplazo del activo arrendado, entre otros; y que la opción de extensión la pueda ejercer únicamente la Compañía.

Los pagos por arrendamiento que se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- a) Pagos por arrendamiento fijos, menos incentivos de arrendamiento por cobrar;
- b) Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa;
- c) Importes que se prevé pagar por la empresa en virtud de garantías del valor residual;
- d) El precio de ejercer una opción de compra que como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer; y
- e) Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Para los arrendamientos, la Compañía reconoce, al comienzo del contrato, un pasivo por arrendamiento, descontado a la tasa de interés incremental. Posterior a la fecha de comienzo, se mide incrementando el valor del pasivo para reflejar el interés devengado y disminuyendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

La tasa incremental se determina utilizando las tasas de interés de bonos comparables para empresas con calificación crediticia similar a la de la Compañía, adicionando el factor de riesgo de crédito de la Compañía y el factor de riesgo del país en donde se ubica el activo. Lo anterior, considerando un plazo similar al del contrato de arrendamiento y con una seguridad semejante.

Para los arrendamientos de propiedades, planta y equipo que contienen términos de cuotas variables, en los cuales la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento, los posibles aumentos futuros en los pagos de renta variables se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto, en ese momento se reevalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso.

El gasto por interés de un pasivo por arrendamiento se reconoce mensualmente aplicando a dicho saldo la tasa de interés incremental durante el plazo del contrato.

Al comienzo del contrato, el activo por derecho de uso se reconoce a su costo, el cual incluye el valor presente de los pagos acordados en dicho contrato y cualquier costo directo inicial incurrido por la Compañía, tales como restauraciones o desmantelamientos; posterior a dicha fecha, se mide disminuyendo del costo del activo la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía aplica el método de línea recta para la depreciación de los activos por derecho de uso, la cual inicia en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento. Si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

La Compañía reconoce en resultados los pagos por arrendamientos de corto plazo o en los que el activo subyacente sea de bajo valor, aplicando el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Compañía aplica pruebas de deterioro a los activos por derecho de uso cuando existe indicios de que el valor registrado en libros pueda no ser recuperado. Véase Nota 3-H.

N) OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

a. Beneficios post-empleo

En México la Compañía otorga los siguientes planes de beneficios definidos:

- Plan de jubilación de pago único, al llegar a la edad de retiro de 60 años.
- Prima de antigüedad, después de 15 años de servicio.

La Compañía tiene constituidos fondos en fideicomisos irrevocables a favor de los trabajadores a los que aporta recursos para hacer frente a la obligación por prima de antigüedad. Los trabajadores no contribuyen a estos fondos.

El pasivo reconocido con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan. La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo (activo) por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo (activo) por beneficios definidos netos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC 19 que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo.

Las ganancias y pérdidas actuariales por ajustes de experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital como parte del resultado integral en el periodo en que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401 (K) y contribuciones de la Compañía en ese país. Estas aportaciones se reconocen en resultados al momento que se realizan.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son beneficios pagaderos como resultado de la decisión de la Compañía para terminar con la relación laboral antes de su fecha normal de retiro.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que represente una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

c. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base nominal y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Si la Compañía posee una obligación legal o implícita presente de pagar un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada, se reconoce un pasivo, como bono en efectivo a corto plazo o la participación de los trabajadores en las utilidades.

O) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se determinan al valor presente de los gastos esperados que sean requeridos para cumplir con la obligación, utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las consideraciones actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como costo financiero.

P) CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de impuestos.

Q) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía produce y vende harina de maíz, tortilla empacada y otros productos relacionados como panes planos, frituras y grits de maíz. La Compañía atiende a los mercados al mayoreo y menudeo, así como mercados institucionales. Las ventas se reconocen cuando el control de los productos ha sido transferido, siendo este momento cuando los productos se entregan a los clientes y no existe ninguna obligación no cumplida que pueda afectar la aceptación de los bienes por parte del cliente, los riesgos por pérdida y obsolescencia han sido transferidos al cliente, así como el cliente ha aceptado la entrega de los productos de acuerdo con los contratos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los ingresos por ventas se reconocen basados en el precio especificado en el contrato, menos los descuentos, bonificaciones por volumen, devoluciones y rebajas. Las bonificaciones por volumen se estiman utilizando el método de valor esperado, y el ingreso se reconoce únicamente hasta el punto en que es altamente probable que una reversa significativa no ocurrirá.

Una obligación por reembolso se reconoce para las bonificaciones a clientes por volumen esperado en relación con las ventas realizadas hasta el final del periodo de reporte. No se consideran componentes de financiamiento en virtud de que las ventas se realizan con una condición de crédito de corto plazo.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos se entregan, ya que este es el punto en el tiempo en que la contraprestación se considera que no tiene condiciones.

Las contraprestaciones efectuadas a sus clientes, las cuales representan una modificación al precio de la transacción, se presentan como disminución de ingresos.

R) IMPUESTO A LA UTILIDAD

El gasto por impuesto a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce de igual manera en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se calcula de acuerdo con las leyes fiscales que se hayan aprobado o sustancialmente aprobado a la fecha del balance general, en los países donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingreso gravable. La administración periódicamente evalúa posiciones fiscales tomadas con respecto a situaciones en donde la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. La Compañía reconoce provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de los montos que se espera serán pagados a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporales, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales que se encuentran aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable futura contra las que pueden ser utilizadas. En cada cierre son revisados los activos por impuestos diferidos y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios sean realizados.

Se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reversen en el futuro.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o de diferentes entidades tributables cuando existe la intención de liquidar los saldos de forma neta.

S) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería. La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería, para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden deudas convertibles y opciones de compra de acciones.

Para los años terminados en 2020 y 2019, GRUMA no tenía emitidos instrumentos con efectos dilutivos.

T) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Director General para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CAPITAL

A) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo por precios de insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Política de Administración de Riesgos de la Compañía se centra en los riesgos que le impidan o ponen en peligro el logro de sus objetivos financieros buscando minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. La Compañía emplea instrumentos financieros derivados para cubrir algunos de los riesgos anteriores.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de operaciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en subsidiarias en el extranjero.

A continuación, se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las tablas adjuntas reflejan la exposición de moneda de los instrumentos financieros de la Compañía expresado en peso mexicano.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2020:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 8,540,977	\$ 241,572	\$ 1,279,456	\$ 3,176,239	\$ 13,238,244
Largo plazo.....	30,285	-	1,017	20,041	51,343
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(7,034,878)	(269,936)	(682,106)	(1,382,352)	(9,369,272)
Largo plazo.....	(22,269,751)	(452)	(1,247,117)	(113,929)	(23,631,249)
Posición neta.....	<u>\$ (20,733,367)</u>	<u>\$ (28,816)</u>	<u>\$ (648,750)</u>	<u>\$ 1,699,999</u>	<u>\$ (19,710,934)</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 6,527,041	\$ 380,590	\$ 1,266,610	\$ 2,453,454	\$ 10,627,695
Largo plazo.....	20,786	-	5,948	20,549	47,283
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(5,851,640)	(272,267)	(467,924)	(973,815)	(7,565,646)
Largo plazo.....	(19,605,658)	(1,842)	(1,116,689)	(135,009)	(20,859,198)
Posición neta.....	<u>\$ (18,909,471)</u>	<u>\$ 106,481</u>	<u>\$ (312,055)</u>	<u>\$ 1,365,179</u>	<u>\$ (17,749,866)</u>

- (1) Este importe está compuesto en, aproximadamente, un 57% y 66% de cuentas por cobrar para 2020 y 2019, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, las fluctuaciones cambiarias de los activos y pasivos monetarios fueron aplicadas contablemente como sigue:

	2020	2019
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera registradas como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras, aplicadas directamente al patrimonio como un efecto por conversión (Nota 19-C).....	\$ (713,987)	\$ 490,984
Diferencias cambiarias, netas, derivadas de operaciones en moneda extranjera aplicadas al estado de resultados.....	(1,050,368)	153,527
	<u>\$ (1,764,355)</u>	<u>\$ 644,511</u>

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos y otras monedas. El porcentaje de las ventas que se generaron en pesos mexicanos fueron 24% en 2020 y 27% en 2019. El porcentaje de las ventas que se generaron en dólares americanos fue de 59% en 2020 y 56% en 2019. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, 68% y 64%, respectivamente, de los activos totales estaban denominados en monedas distintas al peso mexicano, principalmente en dólares americanos. Una porción importante de las operaciones se financia a través de deuda denominada en

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

dólares americanos. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, las ventas netas en moneda diferente al peso mexicano ascienden a \$69,064,298 y \$56,343,906 respectivamente.

Una parte importante del riesgo de tipo de cambio para la deuda denominada en dólares americanos reside en las empresas que no se encuentran en los Estados Unidos de América representando éste un 100% del total de la deuda denominada en dicha moneda. Sin embargo, la inversión de la Compañía en sus operaciones en Estados Unidos de América le genera una cobertura económica.

Durante 2020 y 2019, se realizaron transacciones de forwards y opciones de tipo de cambio con la finalidad de cubrir el riesgo del tipo de cambio de peso a dólar americano, en relación con el precio de las compras de maíz en México. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tiene posiciones abiertas de estos instrumentos financieros de tipo de cambio cuya valuación resulta en un efecto desfavorable de \$374,629 y \$85,662, respectivamente. Los instrumentos de forwards y opciones de tipo de cambio se denominan en la misma moneda que las transacciones pronosticadas altamente probables de compras de inventario, por lo tanto, la razón de cobertura para dichos instrumentos es de uno a uno.

El efecto por conversión reconocido en los estados consolidados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$1,942,007 y \$(723,014), respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, se estima que el efecto en los resultados integrales consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$1,342,318 y \$1,331,515, respectivamente.

El efecto por diferencias en tipo de cambio reconocido en los estados consolidados de resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, relacionado con los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, asciende a una (pérdida) utilidad de \$(1,050,368) y \$153,527, respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto después de impuestos sobre los resultados consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$161,282 y \$360,310, respectivamente.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el gasto por intereses de los pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de los pasivos financieros que tienen una tasa de interés fija.

Para la Compañía, el riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las operaciones de financiamiento de deuda, incluyendo títulos representativos de deuda, otorgamiento de créditos por parte de bancos y arrendamientos. Estos financiamientos exponen al riesgo de tasa de interés, principalmente por los cambios en las tasas base relevantes (en su mayoría, LIBOR y TIIE y, en menor medida, EURIBOR) que son utilizadas para determinar las tasas de interés aplicables sobre los préstamos en los términos de dichos créditos.

A nivel global, se está llevando a cabo una reforma de las tasas de interés de referencia, incluyendo el reemplazo de ciertas tasas interbancarias de referencia (IBOR), por tasas alternativas cercanas a ser libres de riesgo. La autoridad administradora que regula la tasa interbancaria de Londres (LIBOR)

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

anunció que tiene la intención de iniciar la eliminación de dicha tasa para finales de diciembre de 2021. Actualmente la Tesorería de la Compañía gestiona el plan de transición de las tasas IBOR. El principal cambio para la Compañía será la modificación a los términos contractuales de la deuda a tasa variable referenciada a la tasa LIBOR (Ver Nota 14).

La siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estructura de riesgo financiero referenciado a tasa de interés fija y tasa de interés variable:

	Cifras en miles de pesos mexicanos	
	2020	2019
Deuda a tasa de interés fijo.....	\$ 17,233,304	\$ 16,322,436
Deuda a tasa de interés variable.....	5,642,112	5,303,414
Total.....	<u>\$ 22,875,416</u>	<u>\$ 21,625,850</u>

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados como contratos tipo swap de tasas de interés, para cubrir parte del servicio de la deuda, con la intención de disminuir la exposición a incrementos en tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene abierta una posición de instrumentos financieros derivados de tasa de interés con un notional de \$3,000,000 y una valuación cuyo efecto resulta desfavorable en \$296,785. El instrumento de swap de tasa de interés se denomina en la misma moneda y con la misma referencia (en este caso, tasa TIIE a 28 días) que los pagos de interés programados en el certificado bursátil, por lo tanto, la razón de cobertura para dicho instrumento es de uno a uno.

Para la deuda a tasa variable, un incremento en las tasas de interés incrementaría el gasto por interés. Un aumento hipotético de 100 puntos base en la tasa de interés sobre la deuda al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tendría un efecto en los resultados de la Compañía por \$56,421 y \$53,034, respectivamente, considerando los niveles de deuda y tasa de interés a dicha fecha, y asumiendo que el resto de las variables permanecen iguales.

Riesgo por precios de insumos y derivados

La disponibilidad y precio tanto del maíz, trigo y otros productos agrícolas, así como combustibles, están sujetos a amplias fluctuaciones debido a factores que están fuera del control de la Compañía, tales como el clima, siembras, programas agrícolas y políticas del gobierno (nacional y extranjero), cambios en la demanda/oferta global creada por crecimiento de la población y producción global de cosechas similares y competidoras, así como de hidrocarburos. La Compañía cubre una parte de sus requerimientos de producción por medio de contratos de futuros, swaps y opciones para poder reducir el riesgo generado por las fluctuaciones de precio y el suministro de maíz, trigo, gas natural y aceites de soya, los cuales se emplean como parte ordinaria del negocio. La contratación de cobertura que excede a los requerimientos máximos para la operación de un periodo mayor de 18 meses requiere la autorización del Consejo de Administración de acuerdo con la política interna de la Compañía.

Durante 2020 y 2019, la Compañía realizó transacciones de cobertura a corto plazo a través de contratos de futuros, swaps y opciones para cubrir una parte de los requerimientos de estos insumos. Todos los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable como activos o pasivos. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran en los resultados del ejercicio o en otros resultados integrales en el patrimonio, en función de si el derivado reúne o no los requisitos de cobertura contable y es efectivo en el marco de una operación de cobertura. La ineffectividad de un

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

derivado resulta cuando el cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura difiere de la variación en el valor razonable de la posición.

Para las operaciones de cobertura de flujo de efectivo que califican como contables y son efectivas, las ganancias y las pérdidas son diferidas hasta que el activo o pasivo subyacente sea liquidado, y en ese momento se reconocen como parte de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la valuación de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable de flujo de efectivo representaron una utilidad de \$505,118 y \$45,044, respectivamente. Estos resultados se aplicaron a otro resultado integral dentro del capital contable.

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene compromisos en firme para compras de maíz así como instrumentos financieros que calificaron como coberturas de valor razonable. Este instrumento de cobertura representa una pérdida de \$544,410. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados y calificaron como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. Las ganancias y pérdidas que representan operaciones de derivados que no califican como cobertura contable ni cumplen con las pruebas de efectividad de cobertura se reconocen en el estado de resultados.

Ocasionalmente la Compañía utiliza coberturas contra los riesgos de precios de insumos utilizando estrategias de opciones, futuros o swaps que no califican como cobertura contable. Como resultado, estos instrumentos financieros derivados son reconocidos a sus valores razonables y son valuados con el efecto asociado en los resultados del período aplicable. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estos instrumentos representaron una utilidad de \$8,960 y una pérdida de \$43,831, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se realizaron pérdidas netas por \$36,458 y \$5,886, respectivamente, en operaciones de cobertura de riesgos de precios de insumos que no calificaron para la contabilidad de coberturas. Ver Nota 20.

Basado en la exposición de insumos cubiertos con instrumentos financieros derivados (para contratos que no califican como cobertura contable) en general al 31 de diciembre de 2020 y 2019, una disminución o aumento del 10% en los precios de mercado aplicados al valor razonable de estos instrumentos resultaría en una utilidad o pérdida en el estado de resultados por \$2,545 y \$29,209, respectivamente.

En México, con el fin de apoyar la comercialización del maíz para productores mexicanos de maíz, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (“SAGARPA”), a través del programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (“ASERCA”), una agencia gubernamental fundada en 1991, implementó un programa diseñado para promover ventas de maíz en México, el cual estuvo vigente hasta finales del 2019. Este programa incluía los siguientes objetivos:

- Garantizar la comercialización de la cosecha, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.
- Establecer un precio mínimo para el agricultor y un precio máximo para el comprador, que se determinan sobre la base de los precios del mercado internacional, además de una fórmula base específica para cada región.
- Implementar un esquema de coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En la medida que éste u otros programas similares sean cancelados por el gobierno mexicano, la Compañía podría verse en la necesidad de incurrir en costos adicionales para la compra de maíz y, por lo tanto, pudiera ser que sea necesario subir los precios de los productos para reflejar dichos costos adicionales.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía busca mitigar este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes. Sin embargo, pudiera ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

También está expuesta a riesgo en relación con sus actividades de administración de efectivo, obtención de crédito e inversiones temporales y cualquier interrupción que afecte a sus intermediarios financieros pudiera también afectar negativamente sus operaciones.

La exposición de riesgo debido a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Por esta razón no existe un riesgo significativo de concentración de crédito. Sin embargo, la Compañía mantiene estimaciones para cuentas de cobro dudoso. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que la gran mayoría de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Un incumplimiento resulta cuando la contraparte no realiza los pagos contractuales dentro de los plazos de crédito acordados.

Durante los años 2020 y 2019, los límites de crédito así establecidos fueron respetados y, consecuentemente, la administración no espera ninguna pérdida importante derivada de las cuentas por cobrar a clientes.

El efectivo y las inversiones temporales de la Compañía son invertidos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos y de bajo riesgo. Principalmente en reportos gubernamentales, reportos bancarios y directamente con instituciones financieras de reconocido prestigio con exigibilidad a corto plazo. La Compañía no invierte en mercados de capitales de renta variable.

La Compañía enfrenta riesgos de crédito por posibles incumplimientos de sus contrapartes con respecto a los instrumentos financieros derivados que utiliza. Substancialmente todos estos instrumentos financieros no están garantizados. Adicionalmente, cuando se contratan coberturas de tipo de cambio, tasas de interés y/o materias primas, se minimiza el riesgo de incumplimiento de las contrapartes al contratar instrumentos derivados sólo con las principales instituciones financieras nacionales e internacionales, cerrando las operaciones con múltiples contrapartes, usando contratos y formas

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

estándar del *International Swaps and Derivatives Association, Inc.* (“ISDA”) y formatos de confirmación estándar de operaciones.

Riesgo por inversiones en Venezuela

La inestabilidad política y civil que ha prevalecido en Venezuela en años recientes, ha representado un riesgo para la inversión de la Compañía en ese país. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación de sus inversiones. Véase las Notas 27 y 28 para información adicional.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito comprometidas y no comprometidas de corto y largo plazo;
- contratación de deuda a mediano y largo plazo;
- emisión en mercados de deuda; y
- ocasionalmente, venta de acciones propias y aquéllas pertenecientes a sus subsidiarias y afiliadas.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda o en el precio de nuestros productos, o un alza material en el costo de materias primas, los cuales pudieran limitar el monto de efectivo generado de operaciones. La liquidez de la Compañía también se ve parcialmente afectada por factores tales como la volatilidad de monedas, cambios en las tasas de interés, o una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda teniendo un impacto negativo en el precio de las acciones.

A continuación, se muestran los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 2,720,179	\$ 6,569,756	\$ 13,449,808	\$ 221,388	\$ 22,961,131
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	910,490	1,532,450	643,913	1,659	3,088,512
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	11,635,270	-	-	-	11,635,270
Pasivo por arrendamiento a corto y largo plazo.....	1,048,820	1,633,145	1,341,777	6,491,067	10,514,809
Instrumentos financieros derivados.....	1,047,715	181,110	-	-	1,228,825
	<u>\$ 17,362,474</u>	<u>\$ 9,916,461</u>	<u>\$ 15,435,498</u>	<u>\$ 6,714,114</u>	<u>\$ 49,428,547</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2019:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 587,076	\$ 5,074,641	\$ 10,988,638	\$ 5,090,372	\$ 21,740,727
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	1,016,066	1,751,027	1,167,872	131,401	4,066,366
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	10,331,121	-	-	-	10,331,121
Pasivo por arrendamiento a corto y largo plazo.....	848,620	1,350,816	1,020,539	4,922,831	8,142,806
Instrumentos financieros derivados.....	172,153	-	159,651	-	331,804
	<u>\$ 12,955,036</u>	<u>\$ 8,176,484</u>	<u>\$ 13,336,700</u>	<u>\$ 10,144,604</u>	<u>\$ 44,612,824</u>

La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones. Adicionalmente, la Compañía tiene acceso a líneas de crédito comprometidas con diferentes instituciones bancarias para hacer frente a los posibles requerimientos.

B) ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital social, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Con el fin de mantener la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos que se pagan a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, recomprar acciones emitidas, emitir nuevas acciones, emitir deuda nueva, emitir deuda nueva para reemplazar deuda existente con diferentes características y/o vender activos para disminuir deuda.

Adicionalmente para efectos de monitorear el capital, los contratos de deuda contienen diversas restricciones financieras, las cuales se revelan en la Nota 14.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos a reportar por la Compañía son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos en distintas regiones geográficas. Estas unidades de negocios se administran en forma independiente ya que cada negocio requiere tecnología y estrategias de mercado distintas.

Los segmentos a reportar por la Compañía son:

- Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América):
Este segmento produce y distribuye más de 20 variedades de harina de maíz que se usan para producir y distribuir diferentes tipos de tortillas y frituras de maíz en los Estados Unidos de América. Las principales marcas son MASECA en harina de maíz y MISSION y GUERRERO en tortilla empacada.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- Harina de maíz (México):
Su actividad consiste en la producción y comercialización de harina de maíz en México bajo la marca MASECA, la cual se utiliza principalmente en la preparación de tortillas y otros productos relacionados.
- Harina de maíz y tortilla empacada y otros (Europa):
Este segmento produce y distribuye variedad de harinas que se usan en la elaboración de distintos tipos de tortillas, panes planos, grits y otros productos en la misma categoría en Europa. Las principales marcas son MASECA, en harina de maíz y Mission en productos empacados.
- Otros segmentos:
Esta sección representa aquellos segmentos cuyos importes en lo individual no exceden al 10% del total consolidado de ventas netas, utilidad de operación y activos totales. Estos segmentos comprenden:
 - a) Harina de maíz, palmito, arroz y otros productos (Centroamérica)
 - b) Tortilla empacada (México)
 - c) Tortilla de trigo y frituras (Asia y Oceanía)
 - d) Tecnología y equipo, segmento responsable de la investigación, desarrollo y producción de equipo y maquinaria para la producción de harina de maíz y de tortilla, y la construcción de las plantas de producción de harina de maíz de la Compañía

Los precios de venta entre segmentos se determinan con base en precios de mercado. El Director General evalúa el desempeño en función del resultado de operación de cada unidad de negocio. Las políticas contables de los segmentos sobre los que se debe informar son las mismas que se describen en la Notas 2 y 3.

Información por segmento al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminaciones y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 53,187,198	\$ 20,600,668	\$ 6,000,425	\$ 11,303,792	\$ 11,048	\$ 91,103,131
Ventas netas entre segmentos.....	78,910	2,567,454	13,096	2,147,477	(4,806,937)	-
Utilidad de operación.....	7,686,214	2,520,816	486,908	751,467	(97,000)	11,348,405
Depreciación y amortización.....	2,478,757	1,108,644	269,718	581,949	(745,314)	3,693,754
Activos totales.....	32,190,039	20,248,632	10,518,220	14,040,276	(3,221,081)	73,776,086
Pasivos totales.....	12,255,045	5,055,156	2,928,748	5,901,658	19,963,778	46,104,385
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	1,946,682	715,207	714,564	533,184	(207,156)	3,702,481

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Información por segmento al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminaciones y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 42,367,788	\$ 19,684,980	\$ 5,690,770	\$ 9,643,899	\$ 221	\$ 77,387,658
Ventas netas entre segmentos.....	73,621	1,899,645	10,634	1,503,691	(3,487,591)	-
Utilidad de operación.....	5,908,247	2,528,469	246,366	604,400	(5,477)	9,282,005
Depreciación y amortización.....	2,014,156	1,002,672	262,295	514,704	(614,277)	3,179,550
Activos totales.....	30,963,502	18,126,299	9,249,896	11,842,187	(3,299,014)	66,882,870
Pasivos totales.....	9,772,442	4,482,064	2,605,829	6,290,441	17,754,560	40,905,336
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	745,595	292,022	211,113	499,345	17,004	1,765,079

Información por áreas geográficas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	%	2019	%
<u>Ventas netas a clientes externos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 53,187,198	58	\$ 42,367,788	55
México.....	22,052,386	24	21,045,693	27
Europa.....	6,000,425	7	5,690,770	7
Centroamérica.....	5,609,315	6	4,602,871	6
Asia y Oceanía.....	4,253,807	5	3,680,536	5
	<u>\$ 91,103,131</u>	<u>100</u>	<u>\$ 77,387,658</u>	<u>100</u>
<u>Inversiones pagadas durante el año en activos fijos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 1,946,682	55	\$ 745,595	42
México.....	862,298	19	613,255	35
Europa.....	714,564	20	211,113	12
Centroamérica.....	90,920	1	36,020	2
Asia y Oceanía.....	88,017	5	159,096	9
	<u>\$ 3,702,481</u>	<u>100</u>	<u>\$ 1,765,079</u>	<u>100</u>
<u>Activos totales:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 32,190,039	44	\$ 30,963,502	46
México.....	21,820,608	30	18,850,746	28
Europa.....	10,518,220	14	9,249,896	14
Centroamérica.....	3,190,461	4	2,867,559	4
Asia y Oceanía.....	6,056,758	8	4,951,167	8
	<u>\$ 73,776,086</u>	<u>100</u>	<u>\$ 66,882,870</u>	<u>100</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Efectivo en bancos.....	\$ 6,105,454	\$ 3,850,601
Inversiones de corto plazo (menores a 3 meses).....	67,300	92,900
	<u>\$ 6,172,754</u>	<u>\$ 3,943,501</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar se analiza como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Clientes y documentos por cobrar.....	\$ 8,516,996	\$ 8,001,102
Cuentas por cobrar con compañías venezolanas.....	102,643	97,041
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	1,197,651	2,302,309
Otros deudores.....	457,559	489,096
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(250,492)	(183,495)
Deterioro de cuentas por cobrar con compañías venezolanas	(102,643)	(97,041)
	<u>\$ 9,921,714</u>	<u>\$ 10,609,012</u>

El análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Total	Saldos vigentes	Saldos vencidos		
			1 a 120 Días	121 a 240 días	Más de 240 días (*)
Cuentas por cobrar.....	\$ 8,974,555	\$ 6,233,207	\$ 2,414,444	\$ 107,356	\$ 219,548
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(250,492)	(35,032)	(49,696)	(37,207)	(128,557)
Total al 31 de diciembre de 2020..	<u>\$ 8,724,063</u>	<u>\$ 6,198,175</u>	<u>\$ 2,364,748</u>	<u>\$ 70,149</u>	<u>\$ 90,991</u>

	Total	Saldos vigentes	Saldos vencidos		
			1 a 120 Días	121 a 240 días	Más de 240 días (*)
Cuentas por cobrar.....	\$ 8,490,198	\$ 6,052,086	\$ 2,079,592	\$ 118,685	\$ 239,835
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(183,495)	(50,956)	(30,354)	(17,404)	(84,781)
Total al 31 de diciembre de 2019..	<u>\$ 8,306,703</u>	<u>\$ 6,001,130</u>	<u>\$ 2,049,238</u>	<u>\$ 101,281</u>	<u>\$ 155,054</u>

(*) Los saldos de las cuentas por cobrar con compañías venezolanas corresponden a operaciones discontinuadas y no fueron incluidas en los análisis de 2020 y 2019.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso de corto y largo plazo para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se analizan como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ (202,691)	\$ (212,106)
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(154,368)	(63,464)
Cuentas por cobrar canceladas durante el año.....	71,171	68,376
Efectos de conversión a moneda de reporte.....	(3,495)	4,503
Saldo final.....	<u>\$ (289,383)</u>	<u>\$ (202,691)</u>

8. INVENTARIOS

Los inventarios consisten en lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Materias primas, principalmente maíz y trigo.....	\$ 7,058,131	\$ 7,072,512
Productos terminados.....	1,868,622	1,623,747
Materiales y refacciones.....	2,535,637	2,140,818
Productos en proceso.....	226,586	129,968
Anticipos a proveedores.....	136,363	103,043
Inventarios en tránsito.....	119,604	168,286
	<u>\$ 11,944,943</u>	<u>\$ 11,238,374</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el costo de las materias primas consumidas y los cambios en los inventarios de productos en proceso y productos terminados reconocidos en costo de ventas fue \$32,337,028 y \$27,935,125, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reconoció en resultados \$176,047 y \$168,465, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Documentos por cobrar a largo plazo.....	\$ 147,700	\$ 216,744
Depósitos en garantía.....	66,247	55,705
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	87,787	13,822
Otros.....	6,431	10,798
Estimación para cuentas de cobro dudoso a largo plazo.....	(38,891)	(19,196)
	<u>\$ 269,274</u>	<u>\$ 277,873</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los documentos por cobrar a largo plazo están denominados en pesos, los cuales tienen vencimiento entre 2022 y 2029 y causan intereses mensualmente a una tasa promedio fija de 16% para 2020 y 2019, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se analizan como sigue:

	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Mejoras a locales arrendados	Construcciones en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2018					
Costo.....	\$ 11,397,878	\$ 38,556,862	\$ 2,321,995	\$ 5,290,709	\$ 57,567,444
Depreciación acumulada.....	(3,885,666)	(22,306,575)	(1,220,543)	-	(27,412,784)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018.....	7,512,212	16,250,287	1,101,452	5,290,709	30,154,660
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019					
Saldo inicial.....	7,512,212	16,250,287	1,101,452	5,290,709	30,154,660
Efecto por conversión.....	(154,732)	(369,510)	(30,216)	(124,151)	(678,609)
Adiciones.....	89,678	682,293	16,063	977,045	1,765,079
Disposiciones/Bajas (Nota 22)	(32,697)	(307,145)	(4,272)	(36,092)	(380,206)
Gasto depreciación del año....	(251,882)	(1,986,557)	(115,109)	(2,016)	(2,355,564)
Transferencias.....	520,599	1,170,894	27,315	(1,718,808)	-
Activos en arrendamiento, comodato, netos de depreciación.....	-	226,541	-	-	226,541
Deterioro.....	-	(66,259)	-	-	(66,259)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019.....	7,683,178	15,600,544	995,233	4,386,687	28,665,642
Al 31 de diciembre de 2019					
Costo.....	11,609,945	38,332,621	2,286,644	4,386,687	56,615,897
Depreciación acumulada.....	(3,926,767)	(22,732,077)	(1,291,411)	-	(27,950,255)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019.....	7,683,178	15,600,544	995,233	4,386,687	28,665,642
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020					
Saldo inicial.....	7,683,178	15,600,544	995,233	4,386,687	28,665,642
Efecto por conversión.....	298,994	706,326	95,383	8,052	1,108,755
Adiciones.....	34,950	558,082	1,474	2,919,832	3,514,338
Disposiciones/Bajas (Nota 22).	(70,189)	(75,003)	(109)	(127)	(145,428)
Gasto depreciación del año....	(276,200)	(2,193,785)	(135,627)	-	(2,605,612)
Transferencias.....	332,066	2,718,059	1,283,004	(4,333,129)	-
Activos en arrendamiento, comodato, netos de depreciación.....	-	188,154	-	-	188,154
Otros Activos.....	-	335,058	23,529	(30,857)	327,730
Deterioro.....	-	(9,548)	-	-	(9,548)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020.....	8,002,799	17,827,887	2,262,887	2,950,458	31,044,031
Al 31 de diciembre de 2020					
Costo.....	12,333,742	43,239,396	3,764,477	2,950,458	62,288,073
Depreciación acumulada.....	(4,330,943)	(25,411,509)	(1,501,590)	-	(31,244,042)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2020.....	\$ 8,002,799	\$ 17,827,887	\$ 2,262,887	\$ 2,950,458	\$ 31,044,031

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por depreciación fue reconocido de acuerdo a lo siguiente:

	2020	2019
Costo de ventas.....	\$ 2,084,352	\$ 1,829,880
Gastos de venta y administración.....	521,260	525,684
	<u>\$ 2,605,612</u>	<u>\$ 2,355,564</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de propiedades, planta y equipo incluye activos fuera de operación por un valor aproximado de \$63,045 y \$65,405, respectivamente debido al cierre temporal de las operaciones productivas de diversas plantas localizadas en México, principalmente en los negocios de harina de maíz en México.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro de activos fijos por \$9,548 y \$66,259, respectivamente, en el rubro de “Otros gastos, neto”. La pérdida por deterioro del año 2020 corresponde a la subsidiaria Grupo Industrial Maseca, S.A. C.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Harina de maíz” (México) y la pérdida de deterioro del año 2019 corresponde a la subsidiaria Transporte Aéreo Técnico Ejecutivo, S.A. de C.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Eliminaciones y gastos corporativos”, respectivamente.

11. ARRENDAMIENTOS

A continuación se presenta información de los arrendamientos en donde la Compañía actúa como arrendatario.

A) IMPORTES RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado consolidado de situación financiera presenta los siguientes importes relacionados con los arrendamientos:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Activos por derecho de uso:		
Terrenos.....	\$ 3,570	\$ 2,923
Edificios.....	5,822,824	4,439,951
Maquinaria y equipo.....	372,444	286,922
	<u>\$ 6,198,838</u>	<u>\$ 4,729,796</u>
Pasivos por arrendamiento:		
Circulante.....	\$ 717,338	\$ 612,596
No circulante.....	5,962,332	4,403,642
	<u>\$ 6,679,670</u>	<u>\$ 5,016,238</u>

Las adiciones a los activos por derecho de uso efectuados durante el año 2020 y 2019 son \$2,256,717 y \$311,006, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Las tabla a continuación presentan los cambios en los pasivos de arrendamiento de la Compañía:

	2020	2019
Saldo inicial.....	\$ 5,016,238	\$ 5,569,135
Nuevos contratos.....	2,256,717	311,006
Pago de arrendamientos.....	(1,114,028)	(891,660)
Efecto cambiario por moneda extranjera.....	17,901	(24,399)
Gastos financieros.....	353,646	274,937
Efecto por conversión a moneda reporte	149,196	(222,781)
Saldo final.....	<u>\$ 6,679,670</u>	<u>\$ 5,016,238</u>

B) IMPORTES RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado consolidado de resultados presenta los siguientes importes relacionados con los arrendamientos:

	2020	2019
Gasto por depreciación de activos por derecho de uso:		
Terrenos.....	\$ 867	\$ 1,460
Edificios.....	753,577	597,700
Maquinaria y equipo.....	290,386	184,385
	<u>\$ 1,044,830</u>	<u>\$ 783,545</u>
 Gastos financieros.....	 \$ 353,646	 \$ 274,937
Resultado por fluctuación cambiaria, neto.....	17,901	(24,399)
Gastos por arrendamientos de corto plazo.....	375,444	220,250
Gastos por arrendamientos de activos de bajo valor.....	57,579	145,838
Gastos relacionados con pagos variables de arrendamiento no incluidos en el pasivo por arrendamiento.....	1,626	9,221

El flujo de efectivo total por arrendamientos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$1,548,677 y \$1,266,969, respectivamente.

C) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO

La Compañía, en su carácter de arrendatario, celebra diversos contratos de arrendamiento relativos a instalaciones y equipo. Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen el cumplimiento de alguna razón financiera. Los activos arrendados no pueden venderse o utilizarse como garantía para fines de obtener préstamos.

D) PAGOS VARIABLES DE ARRENDAMIENTO

Ciertos contratos de arrendamiento contienen términos de cuotas variables que dependen de un índice de precios, por lo que la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento. Los posibles aumentos futuros en los pagos variables de renta se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto; en ese momento se revalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se analizan como sigue:

Activos intangibles adquiridos						
	Crédito mercantil	Contratos de no competen- cia	Patentes y marcas	Cartera de clientes	Software para uso interno y otros	Total
Al 31 de diciembre de 2018						
Costo.....	\$ 3,670,715	\$ 467,969	\$ 163,318	\$ 263,232	\$ 794,681	\$ 5,359,915
Amortización acumulada.....	-	(447,341)	(77,779)	(134,877)	(381,409)	(1,041,406)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018.....	<u>3,670,715</u>	<u>20,628</u>	<u>85,539</u>	<u>128,355</u>	<u>413,272</u>	<u>4,318,509</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019						
Saldo inicial.....	3,670,715	20,628	85,539	128,355	413,272	4,318,509
Efecto por conversión.....	(177,297)	(723)	(8,963)	(6,886)	(3,382)	(197,251)
Adiciones.....	-	-	-	-	44,399	44,399
Gasto amortización del año	<u>-</u>	<u>(6,732)</u>	<u>-</u>	<u>(21,917)</u>	<u>(11,792)</u>	<u>(40,441)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2019.....	<u>3,493,418</u>	<u>13,173</u>	<u>76,576</u>	<u>99,552</u>	<u>442,497</u>	<u>4,125,216</u>
Al 31 de diciembre de 2019						
Costo.....	3,493,418	467,091	154,857	247,434	835,099	5,197,899
Amortización acumulada.....	-	(453,918)	(78,281)	(147,882)	(392,602)	(1,072,683)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019.....	<u>3,493,418</u>	<u>13,173</u>	<u>76,576</u>	<u>99,552</u>	<u>442,497</u>	<u>4,125,216</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020						
Saldo inicial.....	3,493,418	13,173	76,576	99,552	442,497	4,125,216
Efecto por conversión.....	315,800	1,326	7,638	13,520	24,624	362,908
Adiciones.....	-	-	-	-	21,449	21,449
Gasto amortización del año....	-	(7,536)	-	(21,216)	(14,560)	(43,312)
Deterioro.....	(342,446)	-	-	-	-	(342,446)
Otros.....	-	-	-	-	(171,233)	(171,233)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020.....	<u>3,466,772</u>	<u>6,963</u>	<u>84,214</u>	<u>91,856</u>	<u>302,777</u>	<u>3,952,582</u>
Al 31 de diciembre de 2020						
Costo.....	3,466,772	468,248	170,161	277,766	710,186	5,093,133
Amortización acumulada.....	-	(461,285)	(85,947)	(185,910)	(407,409)	(1,140,551)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2020.....	<u>\$ 3,466,772</u>	<u>\$ 6,963</u>	<u>\$ 84,214</u>	<u>\$ 91,856</u>	<u>\$ 302,777</u>	<u>\$ 3,952,582</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las marcas y el crédito mercantil se consideran activos intangibles de vida útil indefinida.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por amortización es por \$43,312 y \$40,441, respectivamente, el cual fue reconocido en el rubro de gastos de venta y administración.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los gastos de investigación y desarrollo que no calificaron para capitalización y que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$143,045 y \$167,968 por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

Unidad Generadora de Efectivo	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Mission Foods Division (1).....	\$ 1,198,180	\$ 1,118,005
Gruma España (2).....	859,351	738,283
Gruma Reino Unido (2).....	117,566	395,205
Azteca Milling, L.P (1).....	239,978	226,703
Gruma Corporation.....	212,765	212,765
Rositas Investments Pty, Ltd (2).....	226,039	194,024
NDF Azteca Milling Europe SRL (2).....	143,624	116,790
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.....	98,622	98,622
Semolina A.S (2).....	67,906	79,273
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V (3).....	86,325	86,325
Gruma Centroamérica (2).....	51,207	51,207
Solntse Mexico (2).....	43,756	49,406
Altera LLC (2).....	41,353	46,710
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V (3).....	28,158	28,158
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V (3).....	18,886	18,886
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V (3).....	17,424	17,424
Molinos Azteca, S.A. de C.V (3).....	8,926	8,926
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V (3).....	6,706	6,706
	<u>\$ 3,466,772</u>	<u>\$ 3,493,418</u>

(1) Subsidiaria de Gruma Corporation

(2) Subsidiaria de Gruma International Foods, S.L.

(3) Subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En 2020 y 2019, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento utilizadas por la Compañía para la determinación de los flujos descontados en las UGE son las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasas de descuento (después de impuestos)		Tasas de crecimiento a largo plazo	
	2020	2019	2020	2019
Mission Foods Division.....	2.3%	5.3%	0.0%	1.5%
Gruma España.....	5.7%	7.2%	2.0%	2.5%
Gruma Reino Unido.....	4.4%	6.7%	2.4%	1.8%
Azteca Milling, L.P.....	3.6%	6.1%	0.0%	1.5%
Gruma Corporation.....	2.3%	5.3%	0.0%	2.5%
Rositas Investment PTY, LTD.....	3.5%	6.0%	2.7%	3.0%
NDF Azteca Milling Europe SRL.....	6.3%	7.5%	3.2%	1.0%
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.....	4.8%	5.9%	2.0%	2.5%
Semolina A.S.....	9.4%	8.6%	4.0%	2.5%
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V.....	6.1%	6.7%	2.0%	2.5%
Gruma Centroamérica.....	10.6%	8.9%	3.0%	2.5%
Solntse Mexico.....	6.2%	8.6%	2.3%	2.5%
Altera LLC.....	10.5%	11.2%	3.9%	2.5%
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V.....	6.1%	6.7%	2.0%	2.5%
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V.....	6.1%	6.7%	2.0%	2.5%
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V.....	6.1%	6.7%	2.0%	2.5%
Molinos Azteca, S.A. de C.V.....	6.1%	6.7%	2.0%	2.5%
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.....	6.1%	6.7%	2.0%	2.5%

La tasa de descuento utilizada refleja los riesgos específicos relacionados con la operación de la Compañía. La tasa de crecimiento a largo plazo utilizada es consistente con las proyecciones incluidas en reportes de la industria.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la administración de la Compañía considera que un posible cambio de un incremento de 100 puntos base en la tasa de descuento después de impuestos y una disminución en un 10% de las tasas de crecimiento a largo plazo, en análisis independientes, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso y en forma separada. El monto de recuperación de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

Como resultado de la prueba de deterioro mencionada en la Nota 3-H que se aplica en forma anual al crédito mercantil, la Compañía reconoció en el ejercicio 2020, un cargo no monetario por deterioro de \$342,446 en sus resultados operativos, en el rubro de “Otros gastos, neto”, por el deterioro del crédito mercantil asociado a la unidad generadora de efectivo de Gruma Reino Unido. Esta pérdida por deterioro refleja una disminución en el valor de recuperación de esta UGE del segmento europeo, debido al impacto que tuvieron sus operaciones originado por la pandemia del COVID-19, por la salida del Reino Unido como estado miembro de la Unión Europea (Brexit) y por los cambios estratégicos operativos implementados por la Compañía en la región geográfica en la cual opera dicha UGE.

En el ejercicio 2019 la Compañía no determinó pérdidas por deterioro del crédito mercantil.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A) COMPONENTES DEL IMPUESTO DIFERIDO

Los principales componentes de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	(Activo) Pasivo	
	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (2,305,839)	\$ (2,310,089)
Pasivo por arrendamiento.....	(1,747,881)	(1,249,593)
Anticipo de clientes.....	(1,920)	(3,628)
Estimación de cuentas incobrables.....	(8,718)	(5,230)
Pasivos acumulados.....	(1,024,245)	(921,087)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria....	(521,766)	(304,723)
Instrumentos financieros derivados.....	-	(60,314)
Otros.....	(143,395)	(144,938)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(5,753,764)</u>	<u>(4,999,602)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto.....	1,461,288	1,523,694
Activo por derecho de uso, neto.....	1,610,727	1,221,016
Pagos anticipados.....	15,220	17,375
Activos intangibles.....	198,369	188,955
Inversión en subsidiarias.....	1,231,757	884,827
Instrumentos financieros derivados.....	175,828	-
Otros.....	8,604	29,026
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>4,701,793</u>	<u>3,864,893</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ (1,051,971)</u>	<u>\$ (1,134,709)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no reconoció un activo por impuesto diferido por \$369,345 y \$333,884, respectivamente, derivado de las pérdidas fiscales sobre las cuales no existe evidencia suficiente de que serán recuperadas durante su período de amortización. Estas pérdidas fiscales expiran en el año 2030.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las utilidades no distribuidas sujetas al pago de impuestos de subsidiarias en México ascendían a \$2,287,618 y \$1,879,606, respectivamente. No se han reconocido impuestos diferidos en relación con estas utilidades no distribuidas, porque la Compañía tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que en el futuro previsible estas diferencias temporales no se reversen. De no haberse apegado a esta opción, el pasivo por impuesto diferido de estas partidas hubiera ascendido a \$686,285 y \$563,881, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía reconoció un pasivo por impuestos diferidos por un importe de \$1,231,757 y \$884,827, respectivamente, por las utilidades no distribuidas generadas a partir del ejercicio 2018 por sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) a una tasa reducida por los efectos de los créditos fiscales generados por las utilidades distribuidas. La reversión de este monto de impuestos se realiza en el momento en que las subsidiarias distribuyan dichas utilidades a la Compañía a través de dividendos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	Saldo al 1 de enero de 2020	Reconoci- miento en resultados	Reconoci- miento en otro resultado integral	Reclasifi- caciones	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (2,310,089)	\$ 20,169	\$ (25,300)	\$ 14,697	\$ (5,316)	\$ (2,305,839)
Pasivo por arrendamiento.....	(1,249,593)	(443,266)	-	-	(55,022)	(1,747,881)
Anticipo de clientes.....	(3,628)	1,708	-	-	-	(1,920)
Estimación de cuentas incobrables.....	(5,230)	(3,645)	-	-	157	(8,718)
Pasivos acumulados.....	(921,087)	(52,267)	(16,093)	(3,659)	(31,139)	(1,024,245)
Pago anticipado por licencia de uso de marcas con afiliadas.....	(304,723)	(202,179)	(14,864)	-	-	(521,766)
Instrumentos financieros derivados.....	(60,314)	-	60,314	-	-	-
Otros.....	(144,938)	(10,065)	-	12,628	(1,020)	(143,395)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(4,999,602)</u>	<u>(689,545)</u>	<u>4,057</u>	<u>23,666</u>	<u>(92,340)</u>	<u>(5,753,764)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	1,523,694	(111,042)	-	-	48,636	1,461,288
Activos por derecho de uso.....	1,221,016	335,942	-	-	53,769	1,610,727
Pagos anticipados.....	17,375	1,483	-	-	(3,638)	15,220
Activos intangibles.....	188,955	491	-	-	8,923	198,369
Inversión en subsidiarias.....	884,827	295,118	51,812	-	-	1,231,757
Instrumentos financieros derivados	-	157	172,606	-	3,065	175,828
Otros.....	<u>29,026</u>	<u>(1,303)</u>	<u>-</u>	<u>(14,695)</u>	<u>(4,424)</u>	<u>8,604</u>
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>3,864,893</u>	<u>520,846</u>	<u>224,418</u>	<u>(14,695)</u>	<u>106,331</u>	<u>4,701,793</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u><u>\$(1,134,709)</u></u>	<u><u>\$ (168,699)</u></u>	<u><u>\$ 228,475</u></u>	<u><u>\$ 8,971</u></u>	<u><u>\$ 13,991</u></u>	<u><u>\$ (1,051,971)</u></u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Saldo al 1 de enero de 2019	Reconoci- miento en resultados	Reconoci- miento en otro resultado integral	Reclasifi- caciones	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$(1,498,134)	\$ (456,183)	\$ 84,238	\$ (441,262)	\$ 1,252	\$(2,310,089)
Pasivo por arrendamiento.....	-	(1,247,752)	-	-	(1,841)	(1,249,593)
Anticipo de clientes.....	(18,256)	14,628	-	-	-	(3,628)
Estimación de cuentas incobrables.....	(7,282)	2,327	-	-	(275)	(5,230)
Pasivos acumulados.....	(759,951)	(132,288)	(26,310)	(12,189)	9,651	(921,087)
Pago anticipado por licencia de uso de marcas con afiliadas.....	(483,850)	179,127	-	-	-	(304,723)
Instrumentos financieros derivados.....	-	-	(51,517)	(8,654)	(143)	(60,314)
Otros.....	(199,119)	44,955	-	13,421	(4,195)	(144,938)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,966,592)</u>	<u>(1,595,186)</u>	<u>6,411</u>	<u>(448,684)</u>	<u>4,449</u>	<u>(4,999,602)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	1,618,393	(33,668)	-	(1,675)	(59,356)	1,523,694
Activos por derecho de uso.....	-	1,220,108	-	-	908	1,221,016
Pagos anticipados.....	19,148	(3,334)	-	-	1,561	17,375
Inventarios.....	297	-	-	-	(297)	-
Activos intangibles.....	203,054	(1,155)	-	-	(12,944)	188,955
Inversión en subsidiarias.....	468,368	436,393	(19,934)	-	-	884,827
Instrumentos financieros derivados.....	3,366	-	(3,366)	-	-	-
Otros.....	<u>15,114</u>	<u>6,127</u>	<u>-</u>	<u>8,359</u>	<u>(574)</u>	<u>29,026</u>
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,327,740</u>	<u>1,624,471</u>	<u>(23,300)</u>	<u>6,684</u>	<u>(70,702)</u>	<u>3,864,893</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ (638,852)</u>	<u>\$ 29,285</u>	<u>\$ (16,889)</u>	<u>\$ (442,000)</u>	<u>\$ (66,253)</u>	<u>\$(1,134,709)</u>

B) PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar que ascienden aproximadamente a \$1,231,151. Con base en las proyecciones que ha preparado la Administración, no existe evidencia suficiente de que serán recuperadas estas pérdidas fiscales, por lo que no ha sido reconocido un activo para la determinación del impuesto diferido. Las pérdidas fiscales que no podrán utilizarse expiran como se detalla a continuación:

Año	Importe
2021.....	\$ 70,142
2022.....	87,440
2023.....	257,892
2024.....	55,459
2025 en adelante....	760,218
Total.....	<u>\$ 1,231,151</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene créditos fiscales que ascienden a \$2,227,874, los cuales, con base a las proyecciones de la Administración, podrán ser aplicados contra resultados fiscales futuros, con vencimiento en 2030.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) PROVISIÓN DE IMPUESTOS RELACIONADOS CON POSICIONES FISCALES INCIERTAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía registró una provisión para reconocer efectos fiscales contingentes por \$9,236 y \$6,822, sin recargos y multas, y está registrada en otros pasivos a largo plazo. La siguiente tabla muestra la conciliación de la provisión para impuestos contingentes, excluyendo recargos y multas:

	2020	2019
Saldo inicial de la provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	\$ 6,822	\$ 1,279
Efecto por conversión del saldo inicial.....	400	(303)
Incremento resultante de las posiciones fiscales inciertas del año....	-	5,846
Liquidaciones.....	(3,631)	-
Incremento por cambio en hechos y circunstancias.....	5,645	-
Provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	<u>\$ 9,236</u>	<u>\$ 6,822</u>

Se espera que el importe de las posiciones fiscales pueda cambiar en los siguientes doce meses; sin embargo, la Compañía no espera un cambio significativo que impacte su posición financiera o los resultados de operación. La Compañía ha provisionado recargos y multas por aproximadamente \$1,456 y \$1,074, relativas a los impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas del 2020 y 2019, respectivamente.

D) EFECTOS FISCALES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los impuestos diferidos relacionados con las partidas de otro resultado integral son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Conversión de entidades extranjeras.....	\$ 11,648	\$ 64,304
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	(16,093)	(26,310)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....	232,920	(54,883)
Total.....	<u>\$ 228,475</u>	<u>\$ (16,889)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

14. DEUDA

La deuda se analiza como sigue:

Corto plazo:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios.....	\$ 145,861	\$ 94,385
Porción circulante de préstamos bancarios, bonos y certificados bursátiles a largo plazo.....	2,574,318	492,691
	<u>\$ 2,720,179</u>	<u>\$ 587,076</u>

Largo plazo:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios, bonos y certificados bursátiles.....	\$ 22,729,555	\$ 21,531,465
Vencimiento a corto plazo de los préstamos bancarios, bonos y certificados bursátiles.....	(2,574,318)	(492,691)
	<u>\$ 20,155,237</u>	<u>\$ 21,038,774</u>

Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda son los siguientes:

	Moneda	Tasa de interés	Años Venci- mientos	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Bono 10 años ^(b)	USD	4.875%	2024	\$ 7,948,807	\$ 7,500,645
Crédito sindicado ^(a)	USD	2.789%	2025	4,957,827	4,676,578
Certificados bursátiles.....	Pesos	TIIE + 0.38%*	2023	2,993,818	2,992,161
Crédito sindicado ^(a)	USD	LIBOR + 1.0%	2022	2,149,908	2,438,553
Crédito simple.....	Pesos	TIIE + 0.55%	2021	2,000,000	2,000,000
Crédito revolvente ^(a)	USD	LIBOR + 0.75%	2022	1,396,409	753,808
Créditos simples.....	USD	LIBOR + 1.25%	2021	89,769	-
Créditos simples.....	USD	LIBOR + 0.65%	2020	-	94,226
Crédito simple ^(b)	Euros	0.95%	2026	1,103,083	947,668
Crédito simple.....	Euros	1.53%	2024	165,960	178,224
Créditos simples.....	Euros	14.10% - 16.75%	2021	56,092	-
Créditos simples.....	Euros	3.95%	2022-2027	7,717	33,649
Crédito simple.....	Euros	EURIBOR + 0.65%	2018-2021	6,026	10,338
Total.....				<u>\$ 22,875,416</u>	<u>\$ 21,625,850</u>

(a) Pago trimestral de intereses; (b) Pago semestral de intereses; el resto de los pasivos pagan intereses en forma mensual o al vencimiento.

*Tasa efectiva de 8.52% tomando en cuenta swap de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda bancaria a corto plazo causaba intereses a una tasa promedio de 4.33% y 2.56%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos financieros incluyen intereses relacionados con la deuda por \$1,190,609 y \$1,621,547, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son los siguientes:

Año	Importe
2022.....	\$ 3,307,435
2023.....	3,262,322
2024.....	8,222,288
2025.....	5,201,824
2026 en adelante....	161,368
Total.....	<u>\$ 20,155,237</u>

El 19 de diciembre de 2019 la Compañía obtuvo un crédito por \$250 millones de dólares con Bank of Nova Scotia, a un plazo de 6 años, con opción a extenderse un año más, y devengando intereses trimestralmente a una tasa fija de 2.789%. Los recursos provenientes de este crédito fueron utilizados por la Compañía para pagar diversos pasivos de corto plazo en pesos. La Compañía consideró la extensión de un año adicional de esta deuda como un compromiso del préstamo y no como una opción.

El 16 de octubre de 2019 la subsidiaria Azteca Foods Iberia, S.A.U. obtuvo un crédito por \$45 millones de euros con BBVA, S.A. con cinco amortizaciones iguales del tercer al séptimo aniversario de la disposición, y devengando intereses semestralmente a una tasa fija de 0.95%. Los recursos provenientes de este crédito serán utilizados por la Compañía para financiar inversiones en Europa.

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito comprometidas por \$12,368,194 (\$620 millones de dólares), de las cuales \$10,971,785 (\$550 millones de dólares) están disponibles al 31 de diciembre de 2020 y requieren el pago trimestral de una comisión anual que puede ir del 0.10% al 0.28% sobre las cantidades no utilizadas, las cuales son reconocidas como parte de los gastos financieros del año.

Los contratos de préstamos vigentes contienen diversas restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras y entrega de información financiera, que de no cumplirse o remediarse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Las razones financieras se calculan de acuerdo con las fórmulas establecidas en los contratos de crédito. Las principales razones financieras son las siguientes:

- Razón de cobertura de intereses, la cual se define como las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización consolidada (EBITDA por sus siglas en inglés) de los últimos doce meses, entre los gastos financieros consolidados, la cual no podrá ser menor a 2.5 veces.
- Razón de apalancamiento neto, la cual se define como el total de la deuda neta, que se define como el total de pasivos consolidados y garantías de la Compañía de obligaciones con terceros sin relación con el negocio menos el efectivo y equivalentes de efectivo, entre el EBITDA consolidado, la cual no podrá ser mayor a 3.5 veces.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía cumple satisfactoriamente con las restricciones financieras y entrega de información financiera requerida.

Conciliación de los pasivos surgidos por actividades de financiamiento.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Las tablas a continuación presentan los cambios en la deuda de la Compañía surgidos por actividades de financiamiento:

	Préstamos bancarios a corto plazo	Préstamos bancarios, bonos y certificados bursátiles a largo plazo	Total
Saldo al 1 de enero de 2019.....	\$ 4,330,288	\$ 17,164,392	\$ 21,494,680
Obtención de deuda.....	45,831,103	9,915,105	55,746,208
Pago de deuda.....	(50,059,565)	(4,966,958)	(55,026,523)
Efecto cambiario por moneda extranjera.....	(8,920)	(534,274)	(543,194)
Costos de transacción por emisión de deuda.....	-	(34,721)	(34,721)
Reclasificación del vencimiento a corto plazo de la deuda a largo plazo.....	494,353	(494,353)	-
Efecto por conversión.....	(183)	(34,495)	(34,678)
Otros movimientos que no implican flujo de efectivo	-	24,078	24,078
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	587,076	21,038,774	21,625,850
Obtención de deuda.....	9,835,087	3,919,834	13,754,921
Pago de deuda.....	(9,869,708)	(3,576,760)	(13,446,468)
Efecto cambiario por moneda extranjera.....	6,036	713,987	720,023
Costos de transacción por emisión de deuda.....	-	(210)	(210)
Reclasificación del vencimiento a corto plazo de la deuda a largo plazo.....	2,150,769	(2,150,769)	-
Efecto por conversión.....	10,919	181,011	191,930
Otros movimientos que no implican flujo de efectivo	-	29,370	29,370
Saldo al 31 de diciembre de 2020.....	\$ 2,720,179	\$ 20,155,237	\$ 22,875,416

15. PROVEEDORES

La Compañía tiene establecidos programas de financiamiento de proveedores, por medio de los cuales éstos pueden descontar sus documentos con distintas instituciones financieras (Citibanamex, BBVA HSBC, Santander, Bank of America). El saldo por pagar derivado de estos programas se reconoce dentro de la cuenta de proveedores en el estado de situación financiera. El costo financiero de dichas operaciones es a cargo de los proveedores.

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Saldo por pagar descontado por proveedores.....	\$ 1,557,498	\$ 2,035,619

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

16. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisiones laborales	Provisión por restauración	Provisión fiscal	Provisión legal	Total
Saldo al 1 de enero de 2019.....	\$ 463,392	\$ 161,658	\$ 14,787	\$ -	\$ 639,837
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	293,660	8,266	11,157	95,231	408,314
Utilizadas.....	(237,799)	(14,143)	(23,211)	-	(275,153)
Efecto por conversión.....	(20,948)	(6,754)	245	-	(27,457)
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	\$ 498,305	\$ 149,027	\$ 2,978	\$ 95,231	\$ 745,541
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	424,110	44,482	634	-	469,226
Reversa de montos no utilizados.....	-	-	(2,151)	-	(2,151)
Utilizadas.....	(272,505)	-	(439)	(107,965)	(380,909)
Efecto por conversión.....	17,633	5,339	256	12,734	35,962
Saldo al 31 de diciembre de 2020.....	\$ 667,543	\$ 198,848	\$ 1,278	\$ -	\$ 867,669

La clasificación de las provisiones es la siguiente:

	Provisiones laborales	Provisión por restauración	Provisión fiscal	Provisión legal	Total
Al 31 de diciembre de 2019:					
A corto plazo.....	\$ 198,421	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 198,421
A largo plazo.....	299,884	149,027	2,978	95,231	547,120
	\$ 498,305	\$ 149,027	\$ 2,978	\$ 95,231	\$ 745,541
Al 31 de diciembre de 2020:					
A corto plazo.....	\$ 127,093	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 127,093
A largo plazo.....	540,450	198,848	1,278	-	740,576
	\$ 667,543	\$ 198,848	\$ 1,278	\$ -	\$ 867,669

Provisiones laborales

En Estados Unidos, cuando la ley así lo permite, la Compañía contrata pólizas de seguro contra reclamaciones de sus trabajadores por compensaciones derivadas de gastos médicos incurridos por accidentes o enfermedades. Por los riesgos no cubiertos, la Compañía estima los pasivos asociados mediante un cálculo actuarial, considerando información histórica de reclamos, factores demográficos, severidad de los eventos pasados y otros supuestos actuariales; estimando así los flujos esperados de recursos económicos y las fechas posibles de liquidación de dichas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa de descuento aplicada fue de 2.67% y 3.69% respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía espera un reembolso de este seguro por \$24,976 (\$1,252 miles de dólares) y \$21,558 (\$1,144 miles de dólares) incluidos en cuentas por cobrar.

Provisión por restauración

En Estados Unidos, la Compañía ha reconocido la obligación de retirar equipo y mejoras a locales arrendados de algunas de sus plantas de producción arrendadas con el fin de restaurar el edificio a sus condiciones originales menos el deterioro y desgaste normales según lo acordado en los términos del contrato de arrendamiento. La Compañía ha estimado los flujos esperados de recursos económicos relacionados con estas obligaciones y las posibles fechas de liquidación sobre la base de los términos

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

del contrato de arrendamiento. Estas estimaciones son utilizadas para calcular el valor presente de los gastos estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos y considerando los riesgos específicos asociados con estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la tasa de descuento aplicada fue de 3.72% y 4.61% respectivamente.

Provisión fiscal

En Centroamérica, con fecha 15 de diciembre de 2015 la Compañía recibió una notificación por parte de la Administración Tributaria la cual indica un ajuste a la renta imponible declarada del impuesto sobre la renta del período de imposición del año 2012, por costos no deducibles por no estar respaldados con la documentación legal correspondiente. El monto del ajuste planteado es de \$1,384 (42,812 miles de colones).

El 15 de junio de 2018 se recibió resolución en contra de la Compañía presenta memorial de alegato el 11 de julio de 2018, a la fecha está pendiente de que se dicte sentencia. En opinión de los asesores fiscales y de la Administración de la Compañía existen elementos jurídicos tributarios suficientes para obtener una resolución favorable, es intención de la Compañía agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa en sus legítimos derechos e intereses jurídicos. Al 31 de diciembre de 2020 se ha creado una provisión que cubre este concepto por \$1,277 (39,512 miles de colones).

17. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Otros pasivos a corto plazo incluye principalmente lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Beneficios a empleados por pagar.....	\$ 1,427,294	\$ 1,131,798
Dividendos por pagar.....	1,140,063	975,919
Promoción y publicidad por pagar.....	425,550	376,441

El resto de los conceptos que integran Otros pasivos a corto plazo corresponden a gastos acumulados por pagar.

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a empleados reconocidos en el estado de situación financiera, por país, se muestran a continuación:

País	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
México.....	\$ 943,227	\$ 849,934
Estados Unidos y Europa.....	111,430	92,023
Centroamérica.....	33,733	32,095
Total.....	<u>\$ 1,088,390</u>	<u>\$ 974,052</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

A) MEXICO

Las obligaciones laborales reconocidas por la Compañía en México corresponden a beneficios al retiro por plan de jubilación de pago único y prima de antigüedad. Los beneficios del plan de jubilación y primas de antigüedad son planes de beneficio definido de último salario. Actualmente el plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no requieren algún requerimiento mínimo de fondeo.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:

- **Riesgo de inversión:** La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se invierta en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo.
- **Riesgo de tasa de interés:** Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.
- **Riesgo de longevidad:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.
- **Riesgo de salario:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) es como sigue:

	2020	2019
OBD al inicio del año.....	\$ 911,342	\$ 766,432
Más (menos):		
Costo laboral del servicio actual.....	95,415	39,757
Costo financiero.....	62,095	65,976
Nuevas mediciones del periodo.....	76,282	132,632
Beneficios pagados.....	(143,065)	(93,455)
OBD al final del año.....	<u>\$ 1,002,069</u>	<u>\$ 911,342</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales para los años 2020 y 2019, sobre el valor razonable de los activos del plan de beneficios a los empleados:

	2020	2019
Valor razonable de los activos del plan al inicio del año	\$ 61,408	\$ 64,029
Más (menos):		
Rendimiento de los activos del plan.....	3,224	3,366
Rendimiento de los activos del plan reconocido en resultado integral	(5,790)	(5,987)
Valor razonable de los activos del plan al final del año	<u>\$ 58,842</u>	<u>\$ 61,408</u>

La siguiente tabla muestra una conciliación entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan, y el pasivo neto proyectado reconocido en el balance general:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
(Activos) pasivos laborales:		
OBD.....	\$ 1,002,069	\$ 911,342
Activos del plan.....	(58,842)	(61,408)
Obligaciones por beneficios a empleados.....	<u>\$ 943,227</u>	<u>\$ 849,934</u>

El valor de la OBD por el plan de pensiones ascendió a \$862,857 y \$791,684 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, mientras el valor de la OBD por la prima de antigüedad ascendió a \$139,212 y \$119,658, respectivamente.

Los componentes del costo neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	2020	2019
Costo del servicio laboral actual.....	\$ 95,415	\$ 39,757
Costo financiero.....	62,095	65,976
Rendimiento de los activos del plan.....	(3,224)	(3,366)
Costo neto del año.....	<u>\$ 154,286</u>	<u>\$ 102,367</u>

El costo neto del año por el plan de pensiones ascendió a \$139,145 y \$89,651 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, mientras que el costo neto del año por prima de antigüedad ascendió a \$15,141 y \$12,716, respectivamente.

El costo neto del año 2020 por \$154,286 (\$102,367 en 2019) fue reconocido en resultados como costo de ventas por \$24,134 (\$4,705 en 2019), gastos de venta y administración por \$71,281 (\$35,052 en 2019) y gastos financieros por \$58,871 (\$62,610 en 2019).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Las nuevas mediciones de la obligación por beneficios definidos reconocidas en el resultado integral se componen de:

	2020	2019
Rendimiento de los activos del plan (excluyendo montos reconocidos en costo neto del periodo).....	\$ 5,790	\$ 5,987
Pérdidas actuariales por cambios en supuestos financieros.....	45,540	100,859
Pérdidas actuariales por ajustes de experiencia.....	30,742	31,773
	<u>\$ 82,072</u>	<u>\$ 138,619</u>

El monto total reconocido en el resultado integral se describe a continuación:

	2020	2019
Saldo acumulado al inicio del año.....	\$ 536,842	\$ 398,223
Nuevas mediciones ocurridas durante el año.....	82,072	138,619
Saldo acumulado al final del año.....	<u>\$ 618,914</u>	<u>\$ 536,842</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la integración de los activos del plan valuados a su valor razonable y su porcentaje con respecto al total de activos del plan, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Acciones, clasificadas por tipo de industria:	\$ 29,149 50%	\$ 29,943 49%
Industria de bienes de consumo.....	8,359	7,088
Instituciones financieras.....	20,790	22,855
Instrumentos de renta fija.....	29,693 50%	31,465 51%
Valor razonable de los activos del plan.....	<u>\$ 58,842 100%</u>	<u>\$ 61,408 100%</u>

Al 31 de diciembre de 2020, los fondos mantenidos en los activos del plan se consideran suficientes para hacer frente a las necesidades a corto plazo, por lo que la administración de la Compañía ha definido que por el momento no es necesario llevar a cabo aportaciones adicionales para aumentar dichos activos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Tasa de descuento.....	6.75%	7.25%
Tasa de incremento futuro en niveles de compensación	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo.....	3.50%	3.50 %

El impacto en la OBD como resultado de una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$16,122 y \$14,421, respectivamente. El análisis de sensibilidad anterior se basa en el cambio en la tasa de descuento mientras se mantienen todos los

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

demás supuestos constantes. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos se pueden correlacionar. Los métodos utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron respecto a los utilizados en periodos anteriores.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 11 años.

No se esperan hacer contribuciones para el siguiente año fiscal.

B) OTROS PAÍSES

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401(K) y contribuciones de la Compañía en ese país. En los años 2020 y 2019, el total de gastos derivados de este plan asciende a \$185,852 y \$150,606, respectivamente (\$8,607 y \$7,816 miles de dólares, respectivamente).

Adicionalmente, la Compañía ha establecido un plan no calificado como fondo de compensación diferida para un grupo selecto de directivos y empleados altamente remunerados. Dicho plan es voluntario y permite a los empleados diferir una parte de su sueldo o gratificación en exceso de los ahorros y las limitaciones del plan de inversiones. Los empleados eligen las opciones de inversión y la Compañía monitorea los resultados de esas inversiones y reconoce un pasivo por la obligación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de gastos derivados de este plan asciende a aproximadamente \$18,764 y \$14,741, respectivamente (\$869 y \$765 miles de dólares, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el pasivo registrado por ambos planes asciende a \$97,070 y \$78,829, respectivamente (\$4,866 y \$4,183 miles de dólares, respectivamente).

En Centroamérica, las provisiones de jubilación y cesantía se determinan con base en la legislación laboral vigente de cada país. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$33,733 y \$32,095, respectivamente, y el total de gastos derivado por el mismo concepto fue de \$7,609 y \$11,133, respectivamente.

19. PATRIMONIO

A) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Compañía está representado por 397,297,269 acciones nominativas comunes Serie “B”, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas y 8,193,787 acciones recompradas en tesorería.

Conforme a los acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2020, se aprobó la cancelación de 15,466,437 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie “B”, Clase I, emitidas por Gruma S.A.B. de C.V. y que han sido recompradas por la misma.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Compañía está representado por 413,143,708 acciones nominativas comunes Serie “B”, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas y 7,813,785 acciones recompradas en tesorería.

Conforme a los acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2019 se aprobó la cancelación de 11,791,586 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie “B”, Clase I, emitidas por Gruma S.A.B. de C.V. y que han sido recompradas por la misma.

B) UTILIDADES RETENIDAS

La Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas. Asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto sobre la Renta (ISR) si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 32% y 35% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida. Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 30% si se pagan en 2021. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2020, la CUFIN ascendía a \$13,602,576.

Reserva legal

La utilidad neta del año está sujeta a la separación de un 5% para incrementar la reserva legal, incluida en utilidades retenidas, hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los movimientos en la reserva legal por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son como sigue:

	<u>Importe</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	\$ 1,072,719
Incrementos en el año.....	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	1,072,719
Incrementos en el año.....	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020.....	<u>\$ 1,072,719</u>

Recompra de acciones propias

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2020 autorizó establecer \$7,000,000 como monto máximo para la reserva de adquisición de acciones propias. Dicha reserva se encuentra incluida en utilidades retenidas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2019 autorizó establecer \$3,500,000 como monto máximo para la reserva de adquisición de acciones propias. Dicha reserva se encuentra incluida en utilidades retenidas.

El monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias en ningún caso será superior el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas.

En la compra de acciones propias del capital social de la Compañía, el monto de la contraprestación pagada, incluyendo los costos directos atribuibles a dicha adquisición, se reconocen como una disminución del patrimonio de la Compañía. Cuando las acciones se vuelven a colocar, la contraprestación recibida se reconoce dentro del patrimonio.

El diferencial entre el valor de compra de acciones propias y su valor teórico, compuesto por su valor nominal y la prima en venta de acciones pagada en su caso, se registra en la reserva de recompra de acciones propias incluida en la cuenta de utilidades retenidas. La ganancia o pérdida por la venta de acciones propias se registra en la cuenta de utilidades retenidas.

Los movimientos de la reserva de recompra de acciones propias por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial.....	\$ 2,022,293	\$ 432,368
Aumentos en la reserva durante el año.....	6,419,806	3,584,945
Compras realizadas durante el año.....	(3,226,519)	(1,995,020)
Saldo final.....	<u>\$ 5,215,580</u>	<u>\$ 2,022,293</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha efectuado compras por 8,193,787 acciones propias con valor de mercado de esa fecha de \$1,941,354.

C) CONVERSIÓN DE ENTIDADES EXTRANJERAS

La conversión de entidades extranjeras se integra como sigue al 31 de diciembre:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 464,953	\$ 1,187,475
Efecto del año de la conversión de la inversión neta en subsidiarias extranjeras.....	2,657,547	(1,213,506)
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera asignados como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras.....	(713,987)	490,984
Saldo final.....	<u>\$ 2,408,513</u>	<u>\$ 464,953</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda denominada en dólares americanos de hasta \$829 y \$821 millones de dólares americanos, respectivamente, genera una cobertura económica sobre la inversión de la Compañía en sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Durante 2020 y 2019, la Compañía recibió de su subsidiaria en Estados Unidos, Gruma Corporation, dividendos en efectivo por \$8,862,314 (\$390 millones de dólares) y \$1,562,816 (\$80 millones de dólares), respectivamente.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2020			
	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 6,172,754	\$	\$	\$ 6,172,754
Instrumentos financieros derivados (1).....		546,650	518,119	1,064,769
Cuentas por cobrar.....	8,724,063			8,724,063
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 9).....	115,240			115,240
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	2,720,179			2,720,179
Pasivo por arrendamiento a corto plazo.....	717,338			717,338
Proveedores.....	6,220,081			6,220,081
Instrumentos financieros derivados corto plazo.....		645,405	402,310	1,047,715
Deuda a largo plazo.....	20,155,237			20,155,237
Pasivo por arrendamiento a largo plazo.....	5,962,332			5,962,332
Instrumentos financieros derivados larzo plazo.....			181,110	181,110
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	60,458			60,458

(1) Incluye activo por 544,410 relacionado con la valuación de compromisos en firme para compras de maíz.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 3,943,501	\$	\$	\$ 3,943,501
Instrumentos financieros derivados.....			102,325	102,325
Cuentas por cobrar.....	8,306,703			8,306,703
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 9).....	208,346			208,346
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	587,076			587,076
Pasivo por arrendamiento a largo plazo.....	612,596			612,596
Proveedores.....	5,652,236			5,652,236
Instrumentos financieros derivados corto plazo.....		46,915	125,238	172,153
Deuda a largo plazo.....	21,038,774			21,038,774
Pasivo por arrendamiento a largo plazo.....	4,403,642			4,403,642
Instrumentos financieros derivados larzo plazo.....			159,651	159,651
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	69,994			69,994

B) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, proveedores y otros pasivos de corto plazo se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. Asimismo, el valor neto en libros de las cuentas por cobrar e impuesto a la utilidad por recuperar representa el flujo esperado de efectivo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros de la Compañía se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2020	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	\$ 9,196	\$ 9,196
Instrumentos financieros derivados de maíz ⁽¹⁾	842,475	842,475
Instrumentos financieros derivados de combustibles.....	28,574	28,574
Instrumentos financieros derivados de trigo.....	184,524	184,524
Documentos por cobrar a largo plazo y otros.....	181,487	198,742
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	7,948,807	8,999,497
Deuda a corto y largo plazo.....	14,926,609	15,516,280
Pasivo por arrendamientos a corto y largo.....	6,679,670	6,679,670
Instrumentos derivados de gas natural.....	1,169	1,169
Instrumentos derivados de maíz.....	547,046	547,046
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	383,825	383,825
Instrumentos financieros derivados de tasa de interés.....	296,785	296,785

(1) Incluye activo por 544,410 relacionado con la valuación de compromisos en firme para compras de maíz.

	Al 31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	\$ 74,295	\$ 74,295
Instrumentos financieros derivados de trigo.....	28,030	28,030
Documentos por cobrar a largo plazo y otros.....	264,051	292,626
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	7,500,646	8,181,380
Deuda a corto y largo plazo.....	14,125,204	14,413,230
Pasivo por arrendamientos a corto y largo.....	5,016,238	5,016,238
Instrumentos derivados de gas natural.....	55,465	55,465
Instrumentos derivados de maíz.....	5,828	5,828
Instrumentos derivados de trigo.....	25,198	25,198
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	85,662	85,662
Instrumentos financieros derivados de tasa de interés.....	159,651	159,651

Los valores razonables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron determinados por la Compañía de la siguiente manera:

- El valor de mercado de los bonos en dólares americanos se determina en base a las cotizaciones reales de dichos instrumentos en los mercados de referencia. Los valores razonables anteriores se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.
- El valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de efectivo descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 2 de la jerarquía de valores

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

razonables. La tasa de interés promedio utilizada para descontar los flujos es de 1.96% en 2020 y 3.86% en 2019.

- Los documentos por cobrar a largo plazo se consideran como nivel 2 y se determinaron utilizando flujos futuros descontados a valor presente utilizando una tasa de descuento de 6.06% y 6.77% en 2020 y 2019, respectivamente.

C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2020 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	155,000 Bushels	\$	\$ 2,636
Futuros de trigo.....	6,025,000 Bushels	184,524	
Swaps de maíz.....	9,355,000 Bushels	298,065	
Swaps de maíz	(32,215,000) Bushels		544,410
Futuros y Swaps de gas natural.....	4,800,000 Mmbtu	24,875	
Swaps de diesel.....	2,875,600 Galones	3,699	
Swaps de diesel.....	306,834 Galones		1,169
Forwards de tipo de cambio.....	1,786 Miles USD	9,196	
Forwards y opciones de tipo de cambio....	314,500 Miles USD		383,825
Swap de tasa de interés.....	3,000,000 MXN		296,785

Al 31 de diciembre de 2020 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2020 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una utilidad de \$505,118, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una utilidad de \$8,960, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, se transfirieron \$404,038 de la reserva por coberturas de flujos de efectivo y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y trigo, por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas.

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene compromisos en firme para compras de maíz así como instrumentos financieros que calificaron como coberturas de valor razonable. Este instrumento de cobertura representa una pérdida de \$544,410. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados y calificaron como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta.

Las operaciones terminadas durante el ejercicio, de coberturas de maíz y trigo que calificaron como cobertura contable y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano, dieron por resultado una utilidad por \$62,204 miles de pesos registrada dentro del resultado integral y se espera que dentro de los siguientes 12 meses los instrumentos financieros de maíz que calificaron como coberturas contables afecten los resultados del ejercicio. Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2020 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable se

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

registró una pérdida de \$36,458 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2020 de las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo representaron una pérdida de \$273,635, el cual se aplicó dentro del capital contable en el renglón de resultado integral. Al 31 de diciembre de 2020, las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que no calificaron como cobertura contable representaron una pérdida de aproximadamente \$83,289 la cual se reflejó en los resultados del ejercicio. Las operaciones terminadas por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2020 de instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo generaron una pérdida de \$113,111, la cual fue aplicada dentro del capital contable en otro resultado integral. Asimismo, las operaciones terminadas de estos instrumentos que no calificaron como cobertura contable, generaron una pérdida de \$111,187, la cual fue aplicada a resultados. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, se transfirieron utilidades netas por \$227,924 de la reserva por coberturas de flujos de efectivo y se registraron como parte del inventario.

Al 31 de diciembre de 2020 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de swap de tasa de interés se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2020 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$296,785, la cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los contratos vencidos representaron una pérdida de \$66,751 y una utilidad de \$4,174, respectivamente, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$334,294, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Al 31 de diciembre de 2019 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	630,000 Bushels	\$ 3,150	\$
Futuros de maíz.....	(55,000) Bushels		1,154
Futuros de trigo.....	7,100,000 Bushels	28,030	
Futuro de trigo.....	1,460,000 Bushels		25,198
Swaps de maíz.....	14,153,529 Bushels	57,147	
Swaps de maíz	8,680,000 Bushels		4,674
Opciones de maíz.....	8,195,000 Bushels	13,999	
Futuros y Swaps de gas natural.....	12,460,000 Mmbtu		55,465
Forwards de tipo de cambio.....	316,900 Miles USD		85,662
Swap de tasa de interés.....	3,000,000 MXN		159,651

Al 31 de diciembre de 2019 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2019 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una utilidad de \$45,044, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una pérdida de \$43,831, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de Otros gastos, neto.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se transfirieron \$78,590 de la reserva por coberturas de flujos de efectivo y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y trigo, por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas.

Las operaciones terminadas durante el ejercicio, de coberturas de maíz y trigo que calificaron como cobertura contable y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano, dieron por resultado una utilidad por \$39,683 miles de pesos y se registró dentro del resultado integral y se espera que dentro de los siguientes 12 meses los instrumentos financieros de maíz que calificaron como coberturas contables afecten los resultados del ejercicio. Las operaciones terminadas por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2019 de instrumentos derivados de gas que calificaron como cobertura de flujo de efectivo generaron una pérdida de \$16,898 la cual fue aplicada dentro del capital contable en otro resultado integral. Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2019 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable se registró una pérdida de \$5,886 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de Otros gastos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo representaron una pérdida de \$67,956, el cual se aplicó dentro del capital contable en el renglón de resultado integral. Al 31 de diciembre de 2019, las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que no calificaron como cobertura contable representaron una pérdida de aproximadamente \$5,159 la cual se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Las operaciones terminadas por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2019 de instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo generaron una pérdida de \$7,426, la cual fue aplicada dentro del capital contable en otro resultado integral. Asimismo, las operaciones terminadas de estos instrumentos que no calificaron como cobertura contable, generaron una utilidad de \$25,087, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se transfirieron pérdidas netas por \$190,554 de la reserva por coberturas de flujos de efectivo y se registraron como parte del inventario.

Al 31 de diciembre de 2019 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de swap de tasa de interés se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2019 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$159,651, la cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$143,873, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

D) JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Se establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 — Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 — Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.
- Nivel 3 — Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

a. Determinación del Valor Razonable

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no están disponibles cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Medición

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2020		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 58,842	\$ -	\$ 58,842
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	-	9,196	9,196
Instrumentos financieros derivados de maíz (1).....	26,168	816,307	842,475
Instrumentos financieros derivados de trigo.....	184,524	-	184,524
Instrumentos financieros derivados combustibles..	12,454	16,120	28,574
	<u>\$ 281,988</u>	<u>\$ 841,623</u>	<u>\$ 1,123,611</u>
<i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	\$ -	\$ 383,825	\$ 383,825
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	2,636	544,410	547,046
Instrumentos financieros derivados de trigo.....	-	-	-
Instrumentos financieros derivados combustibles..	1,169	-	1,169
Instrumentos financieros derivados de tasa de interés.....	-	296,785	296,785
	<u>\$ 3,805</u>	<u>\$ 1,225,020</u>	<u>\$ 1,228,825</u>

(1) Incluye activo por 544,410 relacionado con la valuación de compromisos en firme para compras de maíz.

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 61,408	\$ -	\$ 61,408
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	8,259	66,036	74,295
Instrumentos financieros derivados de trigo.....	28,030	-	28,030
	<u>\$ 97,697</u>	<u>\$ 66,036</u>	<u>\$ 163,733</u>
<i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	\$ -	\$ 85,662	\$ 85,662
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	1,154	4,674	5,828
Instrumentos financieros derivados de trigo.....	25,198	-	25,198
Instrumentos financieros derivados combustibles..	26,256	29,209	55,465
Instrumentos financieros derivados de tasa de interés.....	-	159,651	159,651
	<u>\$ 52,608</u>	<u>\$ 279,196</u>	<u>\$ 331,804</u>

No se presentaron traspasos entre los tres niveles durante el periodo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Nivel 1 – Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos

Instrumentos financieros que operan en mercados activos se clasifican como Nivel 1. Los datos utilizados en los estados financieros de la Compañía para medir el valor razonable incluyen las cotizaciones de precios de mercado del maíz y trigo en el Chicago Board of Trade.

Nivel 2 – Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos

Instrumentos financieros que se clasifican como Nivel 2 se refieren principalmente a precios para instrumentos similares en mercados activos, precios para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, así como valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio

Los instrumentos financieros derivados fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente. Los datos significativos utilizados en la medición son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tipo de cambio forward.....	\$ 19.95	\$ 18.85
Tasa de descuento.....	6.06%	6.77%

Instrumentos financieros derivados – combustibles

Los instrumentos financieros derivados relativos a los combustibles fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente, utilizando cotizaciones de precios de mercado en el NYMEX Exchange.

Instrumentos financieros derivados – maíz

Los instrumentos financieros derivados de maíz que califican como nivel 2 fueron registrados a su valor razonable. Las técnicas específicas de valuación usadas para valuar estos instrumentos financieros incluyen cotizaciones de mercado o cotizaciones para instrumentos similares y otras técnicas, como el análisis de descuento de flujos de efectivo, que se utiliza para determinar el valor razonable de los swaps de maíz.

No hubo transferencias entre nivel 1 y 2 durante el período.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

21. GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza están registrados en el estado de resultados dentro de los renglones de costo de venta y gastos de venta y administración y se analizan como sigue:

	2020	2019
Costo de materias primas consumidas y cambios en inventarios (Nota 8).....	\$ 32,337,028	\$ 27,935,125
Gastos por beneficios a empleados (Nota 23).....	25,665,032	20,101,084
Depreciación.....	3,650,442	3,139,109
Amortización (Nota 12).....	43,312	40,441
Gastos por arrendamientos (Nota 11).....	434,649	375,309
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 12).....	143,045	167,968
Gasto por estimación para cuentas de cobro dudoso (Nota 7)....	154,368	63,464

22. OTROS GASTOS, NETO

Otros gastos, neto, se analiza como sigue:

	2020	2019
Participación de los trabajadores en las utilidades causado.....	\$ (90,395)	\$ (62,044)
Utilidad en venta de activos fijos.....	13,172	20,497
Pérdida por deterioro de activos de larga duración ⁽¹⁾	(351,994)	(66,259)
Ingreso por recuperación de seguros de activos siniestrados, neto ⁽²⁾	361,945	34,192
Resultado en instrumentos financieros derivados.....	(18,634)	(49,717)
Recargos recibidos de la autoridad en relación con la devolución del impuesto al activo del ejercicio 2007.....	-	102,385
Total.....	<u>\$ (85,906)</u>	<u>\$ (20,946)</u>

⁽¹⁾ En 2020 incluye una pérdida por deterioro del crédito mercantil relacionado con la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) en Reino Unido por \$342,446 (Ver Nota 12).

⁽²⁾ En 2020 se incluye un monto por \$363,854, correspondiente al ingreso reconocido en dicho ejercicio por el siniestro ocurrido durante el año 2019 en la planta ubicada en Holanda. En 2019 se dieron de baja activos fijos e inventarios siniestrados en esta planta por un monto de \$313,940 y \$51,230, respectivamente, y se reconoció un ingreso por recuperación de seguros por \$390,885, el cual se cobró en el 2020.

23. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a empleados se integran como sigue:

	2020	2019
Sueldos, salarios y prestaciones (incluye beneficios por terminación).....	\$ 24,024,813	\$ 18,720,273
Contribuciones de seguridad social.....	1,270,765	1,099,234
Beneficios a empleados (Nota 18).....	369,454	281,577
Total.....	<u>\$ 25,665,032</u>	<u>\$ 20,101,084</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

24. COSTO DE FINANCIAMIENTO

El costo de financiamiento, neto se integra como sigue:

	2020	2019
Gastos financieros bancarios y otros (Nota 14).....	\$ (1,324,949)	\$ (1,727,537)
Gastos financieros por arrendamiento (Nota 11).....	(353,646)	(274,937)
Productos financieros.....	61,146	106,833
Resultado en instrumentos financieros derivados (Nota 20)...	(203,340)	19,928
Resultado por fluctuación cambiaria, neta.....	(1,050,368)	153,527
Costo de financiamiento, neto.....	<u>\$ (2,871,157)</u>	<u>\$ (1,722,186)</u>

25. GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

A) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Nacional.....	\$ 229,231	\$ 968,738
Extranjero.....	8,248,017	6,591,081
	<u>\$ 8,477,248</u>	<u>\$ 7,559,819</u>

B) COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	2020	2019
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año.....	\$ (3,265,521)	\$ (2,676,830)
Ajustes de años anteriores.....	-	(4,954)
Total gasto por impuesto causado.....	<u>(3,265,521)</u>	<u>(2,681,784)</u>
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales.....	168,699	(29,285)
Total gasto por impuesto diferido.....	<u>168,699</u>	<u>(29,285)</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad.....	<u>\$ (3,096,822)</u>	<u>\$ (2,711,069)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Causado:		
Federal nacional.....	\$ (826,416)	\$ (955,941)
Federal extranjero.....	(2,086,425)	(1,477,947)
Estatual extranjero.....	(352,680)	(247,896)
	<u>(3,265,521)</u>	<u>(2,681,784)</u>
Diferido:		
Federal nacional.....	(149,854)	(15,878)
Federal extranjero.....	321,404	7,827
Estatual extranjero.....	(2,851)	(21,234)
	<u>168,699</u>	<u>(29,285)</u>
Total.....	<u>\$ (3,096,822)</u>	<u>\$ (2,711,069)</u>

C) CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADOS CONTABLES Y FISCALES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	2020	2019
Impuesto con la tasa legal (30% en 2020 y 2019).....	\$ (2,543,174)	\$ (2,267,946)
Beneficio por pérdidas fiscales de subsidiarias.....		
Efectos de inflación en valores fiscales.....	(209,979)	(138,965)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras.....	(182,925)	(126,740)
Recuperación por acreditamiento de impuestos a la utilidad por dividendos de subsidiarias extranjeras.....	(124,909)	47,024
Movimiento del año de pérdidas fiscales no reconocidas...	(32,501)	(201,077)
Gastos no deducibles y otros.....	<u>(3,334)</u>	<u>(23,365)</u>
Impuesto con la tasa efectiva 36.53% y 35.86% para 2020 y 2019, respectivamente).....	<u>\$ (3,096,822)</u>	<u>\$ (2,711,069)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

26. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tiene compromisos para comprar grano y otras materias primas en Estados Unidos por aproximadamente \$4,468,509 y \$5,050,514, respectivamente (\$224,000 miles de dólares y \$268,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2021 y en México por aproximadamente \$3,251,638 y \$4,560,538, respectivamente (\$163,000 miles de dólares y \$242,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2021. La Compañía ha concluido que no existe un derivado implícito como resultado de estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tiene compromisos para comprar maquinaria y equipo en Estados Unidos por aproximadamente \$678,256 y \$141,339, respectivamente (\$34,000 miles de dólares y \$7,500 miles de dólares, respectivamente).

27. INVERSION EN VENEZUELA

Procedimiento de Expropiación y otras medidas por parte del Gobierno Venezolano.- El 12 de mayo de 2010, la República Bolivariana de Venezuela (la “República”) publicó el Decreto número 7.394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), ordenando la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria indirecta de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”), a través de un procedimiento de expropiación a iniciarse y tramitarse con la participación de varias dependencias de la República. El Gobierno Venezolano manifestó que el Decreto de Expropiación también es extensivo a la subsidiaria indirecta de la Compañía, Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”). La República tomó pasos iniciales para dar curso a un procedimiento administrativo de expropiación conforme al Decreto de Expropiación, pero luego suspendió indefinidamente dicho procedimiento, mismo que a esta fecha sigue suspendido por lo que la expropiación no se ha llevado a cabo.

GRUMA detenta su inversión en MONACA y DEMASECA a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consorcio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas” o las “Demandantes”) iniciaron conversaciones con el Gobierno Venezolano respecto al Decreto de Expropiación y otras medidas relacionadas con el mismo que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA en su momento participó en estas conversaciones, con el fin de resolver la controversia suscitada a raíz del Decreto de Expropiación y otras medidas impuestas por la República. Estas conversaciones cesaron sin que hayan resultado en un acuerdo con la República.

La República y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA notificaron formalmente a la República sobre la disputa y consintieron a someterla a arbitraje ante el CIADI, si las partes no lograban llegar a un acuerdo.

El 22 de enero de 2013, y como parte de un proceso penal ajeno a MONACA y DEMASECA seguido en contra de un tercero en donde se emitieron medidas precautorias para el aseguramiento de los bienes de dicho tercero las cuales de forma extralimitada incluyeron a MONACA y DEMASECA, la República publicó la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año (la “Providencia”) designando administradores especiales para MONACA y DEMASECA y

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

concediéndoles las más amplias facultades para ejecutar las acciones para la continuidad y no interrupción del funcionamiento de las empresas y las más amplias facultades de administración para garantizar la guarda, custodia, uso y conservación de bienes de las empresas. Véase sección B) de esta Nota 27.

Por consiguiente, de conformidad con las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía determinó que al 22 de enero de 2013 perdió la facultad de afectar los rendimientos variables de sus subsidiarias en Venezuela y concluyó que la designación de administradores especiales con amplias facultades bajo la Providencia había tenido los efectos de despojarla del control de MONACA y DEMASECA y en consecuencia la Compañía procedió a desconsolidar ambas subsidiarias y reconocer su inversión en Venezuela como un activo financiero. Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en el activo financiero relacionado con MONACA y DEMASECA y al 31 de diciembre de 2015 reconoció un deterioro por \$4,362,108 correspondiente al valor total del activo.

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el CIADI, una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje fue solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión. El tribunal que presidió este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014.

El 25 de julio de 2017, el tribunal resolvió el arbitraje a favor de Valores Mundiales y Consorcio Andino, al desestimar las objeciones jurisdiccionales de la República y concluir que ciertas medidas del Gobierno de Venezuela infringieron disposiciones del Tratado de Inversión. Conforme al Laudo emitido por el tribunal arbitral, la República debe pagar a Valores Mundiales y Consorcio Andino la cantidad de USD\$430.4 millones en concepto de daños y perjuicios por haber violado ciertas disposiciones del Tratado de Inversión, más intereses compuestos a la tasa Libor +2% a partir del 22 de enero de 2013 y hasta la fecha efectiva de pago del Laudo. Al día 31 de diciembre de 2020, el monto de la condena más intereses asciende a aproximadamente USD\$552.7 millones. El tribunal arbitral también condenó a la República a pagar USD\$5.9 millones en gastos legales incurridos por las Demandantes en el curso del arbitraje. Ambas cantidades no se registraron debido a que se consideran un activo contingente de acuerdo a la NIC 37.

En el Laudo, el tribunal arbitral acogió la mayoría de las pretensiones de las Demandantes y concluyó que la República violó el Tratado de Inversión (i) al no haber otorgado un tratamiento justo y equitativo a las inversiones de las Demandantes; (ii) al haber tomado medidas arbitrarias que obstaculizaron la gestión y desarrollo de las inversiones de las Demandantes; y (iii) al haber impedido la libre transferencia de fondos relacionados con las inversiones de las Demandantes. El tribunal arbitral desestimó el reclamo por expropiación indirecta presentado por las Demandantes, ya que el tribunal consideró, entre otras razones, que el procedimiento administrativo de expropiación ordenado por el Decreto de Expropiación no había concluido y los administradores especiales designados por la República no ejercían un control de las empresas en forma sustancial. Las Demandantes conservan su derecho de volver a presentar un nuevo reclamo en contra de la República si ésta continúa con la ejecución del Decreto de Expropiación y materializa la transferencia del derecho de propiedad de los bienes objeto del Decreto de Expropiación.

El 22 de noviembre de 2017, la República presentó al CIADI una solicitud de anulación del Laudo emitido por el tribunal arbitral y la suspensión de la ejecución del mismo mientras dicho recurso se encuentre pendiente de resolución. El 7 de diciembre de 2017, el CIADI registró la solicitud de

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

anulación de la República y suspendió en forma provisional la ejecución del Laudo. El Comité que conocería del recurso de anulación del Laudo quedó finalmente constituido el 23 de mayo de 2018 (“Comité de Anulación”).

El 4 de junio de 2018, la República solicitó formalmente que el Comité de Anulación mantuviera suspendida la ejecución del Laudo durante el transcurso del procedimiento de anulación. Luego de considerar los argumentos presentados por las partes, el 6 de septiembre de 2018, el Comité de Anulación ordenó levantar la suspensión provisional de la ejecución del Laudo, lo que permite a los Inversionistas comenzar acciones legales para reconocer y ejecutar el Laudo en diferentes jurisdicciones.

De acuerdo con el calendario procesal que rige el procedimiento de anulación, la República presentó su Memorial de Anulación el 23 de agosto de 2018 y los Inversionistas presentaron su Memorial de Contestación el día 16 de noviembre de 2018. Por su parte la República presentó su Réplica el día 15 de enero de 2019 y los Inversionistas presentaron su escrito de Dúplica el 15 de marzo de 2019.

La Audiencia del procedimiento de anulación estaba programada originalmente para el 20 de mayo de 2019. Sin embargo, el día 4 de abril de 2019 el Comité de Anulación decidió suspender la Audiencia en virtud de una disputa surgida entre los representantes de la República sobre quién tiene la facultad de representar los intereses de la República en el procedimiento de anulación. El día 29 de agosto de 2019, el Comité resolvió la referida disputa e invitó a las partes a proponer nueva fecha para la Audiencia. Sin embargo, en ese momento no se logró establecer nueva fecha para la Audiencia toda vez que el 29 de octubre de 2019, la Secretaria General del CIADI propuso formalmente al Comité de Anulación suspender el procedimiento de anulación conforme a las reglas del CIADI por falta de pago del adelanto de costos por parte de la República. En consecuencia, el 11 de noviembre de 2019 el Comité de Anulación notificó a las partes su decisión de suspender el procedimiento de conformidad con las reglas del CIADI, aclarando que, de reanudarse el procedimiento, el Comité de Anulación fijaría nuevas fechas para la Audiencia en consulta con las partes. Durante el 2020, la República realizó el pago del adelanto de costos, por lo que el Comité de Anulación reanudó el procedimiento y las partes lograron acordar fijar fecha para la Audiencia. La Audiencia se llevó a cabo los días 20 y 21 de octubre de 2020, y el Comité de Anulación se encuentra deliberando para emitir su decisión, lo cual se estima puede tomar alrededor de doce meses. En estos momentos no es posible predecir el resultado de dicho procedimiento o el plazo dentro del cual será resuelto.

El 8 de enero de 2019, los Inversionistas presentaron una demanda ante la Corte Federal de Distrito en Washington, D.C. solicitando el reconocimiento del Laudo. La demanda de reconocimiento del Laudo fue notificada a la República por la vía consular el día 26 de julio de 2019, otorgándosele hasta el 24 de septiembre de 2019 para contestar sin que Venezuela respondiera. Por consiguiente, el día 21 de octubre de 2019 los Inversionistas solicitaron a la Juez que dicte sentencia reconociendo el Laudo en rebeldía a la República. El 3 de marzo de 2020, representantes de la República comparecieron en el procedimiento, contestaron la demanda y presentaron sus objeciones a que se dictara sentencia en rebeldía. El 16 de marzo de 2020, los Inversionistas solicitaron al Tribunal que dictara sentencia sumaria contra Venezuela, a lo cual Venezuela luego se opuso y argumentó a favor de que se dictara sentencia en contra del reconocimiento del Laudo. El 17 de noviembre de 2020, la Juez ordenó la suspensión del procedimiento de reconocimiento del Laudo hasta que se resuelva el procedimiento de anulación del Laudo, por lo que la solicitud de los Inversionistas sigue pendiente de ser resuelta, hasta la fecha.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

No obstante, a pesar de que futuras discusiones con el Gobierno Venezolano podrían llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber alguna, por la violación del Tratado de Inversión en los términos ordenados en el Laudo, o por la eventual ejecución del Decreto de Expropiación por parte del Gobierno de Venezuela. Adicionalmente, no se pueden predecir los resultados del procedimiento de anulación del Laudo, o de los procedimientos de reconocimiento y ejecución del Laudo que los Inversionistas comenzaron o pudieran comenzar, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar el Laudo.

Por otro lado, los administradores especiales designados a través de la Providencia han ido renunciando a sus encargos, ocurriendo la renuncia del último de ellos a finales del 2018, sin que la República haya designado nuevos administradores especiales, y desde ese momento no se ha tenido ninguna participación directa o indirecta de parte de representantes de la República en la toma de decisiones y gestión de la administración y operación de MONACA y DEMASECA. Estas actividades de administración son efectuadas únicamente por la administración de MONACA Y DEMASECA, la cual es dirigida por su Comité Ejecutivo local en Venezuela. Si bien pudiera concluirse que algunos de los presupuestos fácticos que dieron base a la determinación bajo las NIIF sobre pérdida de control ya no existen o han sido atenuados, esto no cambia las conclusiones previas siguiendo los lineamientos de las NIIF. A su vez, los indicadores macroeconómicos que se utilizaron para determinar la desvalorización de la inversión en Venezuela se han continuado deteriorando debido a la situación económica y social en dicho país que se ha visto impactada negativamente con hiperinflación y significativa devaluación de la moneda.

Dado que la ejecución del Laudo podría presentar desafíos importantes, el impacto del Laudo en la Compañía no puede ser estimado razonablemente en este momento. Los Inversionistas, junto con sus asesores legales, tomarán las medidas apropiadas para preservar y defender sus intereses legales.

Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano.- Con motivo de un proceso penal, no relacionado con MONACA y DEMASECA, iniciado en Venezuela por la República en contra del Sr. Ricardo Fernández Barrueco, el 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes del Sr. Fernández Barrueco, incluyendo aquellos bienes en donde éste tuviese algún tipo de participación. En virtud de la supuesta participación minoritaria indirecta en MONACA y DEMASECA que anteriormente detentó ROTCH ENERGY HOLDINGS, N.V., sociedad presuntamente vinculada con el Sr. Fernández Barrueco, MONACA y DEMASECA fueron incluidas por la República entre los bienes del Sr. Fernández Barrueco a asegurar y por consiguiente quedaron sujetas a la referida medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el juzgado y para efectos de hacer valer las mismas, designó varios administradores especiales sobre los bienes del Sr. Fernández Barrueco, incluyendo sobre la participación accionaria indirecta que el Sr. Fernández Barrueco supuestamente mantenía en MONACA y DEMASECA. El 21 de enero de 2013, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia revocó la designación previamente hecha por el Ministerio de Finanzas, y designó nuevos administradores especiales específicamente para MONACA y DEMASECA a través de la publicación de la Providencia, concediéndoles las más amplias facultades para ejecutar las acciones para la continuidad y no interrupción del funcionamiento de las empresas y las más amplias facultades de administración para garantizar la guarda, custodia, uso y conservación de bienes de las empresas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Por lo anterior, MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como propietarios directos de dichas empresas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados un incidente en el proceso penal que la República llevaba en contra del Sr. Fernández Barrueco, y que no estaba relacionado con MONACA y DEMASECA, a fin de revertir las medidas preventivas y demás acciones relacionadas, toda vez que MONACA y DEMASECA no eran ni son propiedad del Sr. Fernández Barrueco y por ende no debieron de haber sido afectadas por las medidas preventivas que se decretaron dentro del proceso penal en contra de dicha persona. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas resolvió que MONACA y DEMASECA son propiedad de, y controladas al 100% por, Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. Sin embargo, el Juez mantuvo las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009 sin fundamentar su decisión. Se ha promovido un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución y ni siquiera ha sido admitido a la fecha pese a las múltiples solicitudes de pronunciamiento presentadas.

El 30 de julio de 2014, el Juzgado Vigésimo Octavo en Funciones de Juicio decretó el sobreseimiento de la causa penal que se había iniciado por la República en contra del Sr. Fernández Barrueco y ordenó el levantamiento de todas las medidas de aseguramiento sobre sus bienes. Esta decisión quedó firme en fecha 18 de julio de 2017 por decisión de la Sala 1 de la Corte de Apelaciones y su aclaratoria del 4 de agosto de 2017, que ratifica el levantamiento de las medidas de aseguramiento de sus bienes. Este decreto de sobreseimiento y el levantamiento de las medidas de aseguramiento sobre los bienes del Sr. Fernández Barrueco, por decisión firme, produjo el decaimiento de las medidas de aseguramiento que se decretaron en contra de MONACA y DEMASECA, incluyendo la Providencia, sin que exista a la fecha fundamento legal para que las mismas permanezcan vigentes. Por consiguiente, en adición y con independencia del incidente que habían promovido en el referido proceso penal como terceros perjudicados, en fecha 13 de agosto de 2018, MONACA y DEMASECA solicitaron a la Juez Vigésimo Octavo de Juicio se ponga fin y levanten todas las medidas preventivas decretadas en el referido proceso penal y que afectan a estas empresas, incluyendo la Providencia en la que se designaron administradores especiales. MONACA y DEMASECA, han ratificado esta solicitud en varias oportunidades en forma oral ante el Juez y en forma escrita en fechas 29 de octubre 2018 y 3 de octubre de 2019, sin embargo, el Tribunal no ha emitido pronunciamiento.

Es intención de la Compañía y sus subsidiarias agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa de sus legítimos derechos e intereses jurídicos.

28. CONTINGENCIAS

Adicionalmente a la situación mencionada en Nota 27, la Compañía y sus subsidiarias están involucradas en diversos litigios no resueltos que surgen en el curso ordinario del negocio. Es política de la Compañía provisionar los importes relacionados con los litigios si surge una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza (ver Nota 16). En opinión de la Compañía no se espera que la resolución de estas controversias tenga un efecto adverso significativo en su situación financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

29. PARTES RELACIONADAS

A) OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no efectuó operaciones con partes relacionadas.

B) REMUNERACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave incluye a los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y comité de prácticas societarias. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	2020	2019
Sueldos y otros beneficios a corto plazo.....	\$ 196,520	\$ 186,395
Beneficios por terminación.....	37,422	-
Total.....	<u>\$ 233,942</u>	<u>\$ 186,395</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la compensación diferida reservada fue de \$49,080 y \$46,570, respectivamente.

C) SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no mantenía saldos con partes relacionadas.

30. IMPACTOS DE COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la nueva enfermedad del coronavirus (COVID-19) como una pandemia global. Los gobiernos han implementado diversas medidas sociales y de salud pública para aminorar la transmisión del virus. Éstas incluyen medidas de distanciamiento físico y social, así como restricciones de desplazamiento. La Compañía ha evaluado el impacto que la pandemia del COVID-19 ha tenido en sus estimaciones, supuestos y pronósticos, y ha incluido las revelaciones adicionales que se consideraron necesarias en los estados financieros consolidados. Dada la naturaleza cambiante y la incertidumbre del COVID-19, la Compañía continuará evaluando el impacto que pudiera resultar en su situación financiera y resultados de operación.

Deterioro de activos no circulantes

La Compañía llevó a cabo pruebas de deterioro utilizando flujos de efectivo proyectados, los cuales consideran los impactos previsibles de las medidas relacionadas con el COVID-19 y la perspectiva económica. Como resultado de estas proyecciones, la Compañía reconoció un cargo por deterioro relativo al crédito mercantil (ver Nota 12, Activos Intangibles).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Evaluación de la pérdida de crédito esperada

Los saldos por cobrar a clientes se han revisado cuidadosamente y los cambios en la calidad crediticia, incluyendo aquellos relacionados con COVID-19, se han integrado en la evaluación del riesgo de crédito y las pérdidas de crédito esperadas. Se ha considerado información prospectiva de los efectos económicos esperados de la pandemia. La Compañía no ha identificado ningún riesgo importante entre sus clientes y por lo tanto, no registró deterioro significativo adicional por pérdidas de crédito esperadas en sus cuentas por cobrar.

Impacto en la Utilidad de Operación

La Compañía incurrió en costos incrementales directamente relacionados con COVID-19 durante el ejercicio 2020 para mantener seguros a los empleados y asegurar la continuidad del negocio. Los principales costos incrementales relacionados con COVID-19 que afectaron los resultados de operación se estiman en \$772,702, los cuales incluyen (i) \$581,398 por bonos para los empleados de primera línea, costos relativos a seguridad (cubrebocas, guantes, sanitizantes, termómetros) y gastos médicos; (ii) \$55,513 por donaciones; (iii) \$135,991 por otros costos incrementales. Para mitigar estos factores adversos, la Compañía incrementó sus esfuerzos en la eficiencia y disciplina de costos.

31. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS PERO NO VIGENTES

Se han publicado ciertas normas e interpretaciones que no son obligatorias para los periodos que terminan el 31 de diciembre de 2020 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía. Se espera que estos pronunciamientos no tengan un impacto material en la situación financiera o resultados de la Compañía.



Comité de Auditoría

Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle
66220 Garza García

Monterrey, N. L. 7 de abril de 2021

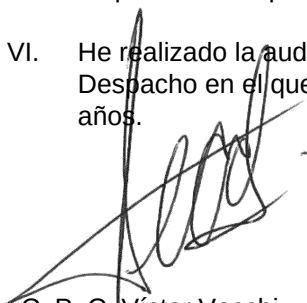
Estimado señor Heather:

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las Disposiciones), emitidas el 26 de abril de 2018, incluyendo sus modificaciones, manifiesto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de dichas Disposiciones, lo siguiente, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S.A. B. de C.V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2020:

- I. Soy contador público certificado con número de registro vigente 18803 en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), del Servicio de Administración Tributaria, expedido el 27 de junio de 2019. Asimismo, el Despacho, en el que laboro, tiene el número de registro vigente 06839 en la AGAFF. Adicionalmente cumpro con los demás requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las Disposiciones. Ambos registros se encuentran vigentes a la fecha de la presente.
- II. Desde la fecha en que se prestan los servicios de Auditoría Externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del Informe de Auditoría Externa correspondiente, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, según corresponda, cumplimos con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 de las Disposiciones. También manifiesto que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.
- III. Que el Despacho, cuenta con evidencia documental del sistema de control de calidad implementado a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.
- IV. Otorgo mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión, la información que ésta requiera a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriormente descritos.



- V. El Despacho donde laboró se obliga a conservar físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos y por un plazo mínimo de 5 años contados a partir de la conclusión de la auditoría, toda la documentación, información y demás elementos de juicio que amparan el cumplimiento de los requisitos anteriores.
- VI. He realizado la auditoría de estados financieros básicos de la Entidad por 5 años; asimismo el Despacho en el que laboró ha prestado el servicio de auditoría externa por aproximadamente 30 años.



C. P. C. Víctor Vecchi
Socio de Auditoría



Comité de Auditoría

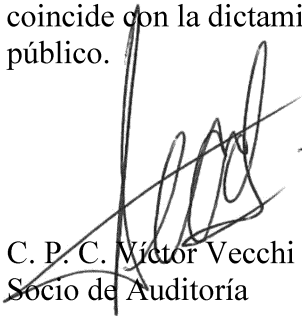
Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle
66220 Garza García

Monterrey, N. L. 27 de abril de 2021

Estimado señor Heather:

En relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 y en cumplimiento con Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (Disposiciones), emitidas el 26 de abril de 2018, incluyendo sus modificaciones, manifiesto mi consentimiento para que la Emisora incluya la información anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, el Informe sobre los estados financieros que al efecto emití.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información financiera contenida en los estados financieros básicos incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros básicos o del dictamen que al efecto audite, coincide con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.


C. P. C. Víctor Vecchi
Socio de Auditoría

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independiente	1 – 6
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	7
Estados de resultados	8
Estados de resultados integrales	9
Estados de cambios en el patrimonio	10
Estados de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros consolidados	12 – 79



Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas y consejeros de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019 y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría

1. *Evaluación del deterioro de crédito mercantil*

Como se menciona en la nota 3-H y 12 a los estados financieros consolidados, la Compañía estima anualmente el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo (UGE) asociados a los créditos mercantiles para evaluar si dicho crédito mercantil está deteriorado.

Nos hemos enfocado en este rubro debido principalmente a: 1) la importancia del valor en libros del crédito mercantil (\$3,493 millones al 31 de diciembre de 2019); 2) la estimación del valor recuperable de las UGE sobre las cuales se tiene reconocido el crédito mercantil por Estados Unidos, México y España involucra juicios significativos de la Administración, incluyendo la consideración de la posibilidad de cambios en el contexto económico en el cual se desempeñan las UGE relacionadas con los créditos mercantiles.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los juicios significativos relacionados con los resultados futuros del negocio, tasas de crecimiento de ingresos y las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de efectivo futuros.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Para las UGEs de Estados Unidos, México y España, llevamos a cabo pruebas de sensibilidad y discutimos los resultados de las mismas con la Administración. A su vez, evaluamos el grado en que los supuestos necesitarían modificarse para reconocer un deterioro con el objetivo de definir la naturaleza y alcance de los procedimientos aplicados a cada UGE en función a su nivel de riesgo, como sigue:

Realizamos un entendimiento de los procesos que sigue la Administración para determinar las proyecciones de los flujos de efectivo futuros, así como evaluamos que la Administración realizó las proyecciones de conformidad con los procesos establecidos y el cómo ejerce supervisión oportuna, y si las proyecciones determinadas resultan consistentes con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración.

Comparamos los resultados reales del año actual con las cifras que en el ejercicio anterior se presupuestaron para este año, para evaluar si algún supuesto incluido en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista o alejado a la realidad, de conformidad con el historial de la Compañía.

Comparamos los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos con los métodos utilizados y reconocidos para valorar activos de características similares.

Desafiamos y comparamos con el apoyo de nuestros expertos en valuación, los supuestos y juicios significativos utilizados por la Administración en las proyecciones relacionados con:

- Tasas de crecimiento de ingresos a largo plazo, comparándolas con la tendencia histórica de crecimiento de la UGE y tasas de crecimiento esperadas de la industria; y

2. Cobertura de riesgos a través de instrumentos financieros

Como se menciona en las Notas 4 y 20 a los estados financieros consolidados, la Compañía celebró contratos de instrumentos financieros derivados de tipo básicos o estándar que carecen de características complejas y cuyo objetivo es el de cubrir el riesgo generado por los cambios de precios y suministro de ciertos insumos. Estos instrumentos financieros derivados se relacionan principalmente con swaps de gas y maíz y contratos sobre divisas forwards y opciones, principalmente llevados a cabo en México y Estados Unidos. Los instrumentos financieros derivados activos ascienden a \$102 millones y los instrumentos derivados pasivos ascienden a \$331 millones.

Nos hemos enfocado en la revisión de éste rubro, debido principalmente a que el número de transacciones de instrumentos financieros derivados celebradas por la Compañía fue considerable en este año y debido a su importancia en el contexto de los estados financieros en su conjunto no solo por la valuación que dichos instrumentos pudieran tener, sino también por los efectos que los mismos pudieran tener en los resultados del ejercicio.

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la revisión de los datos de entrada clave empleados en la valuación dichos instrumentos tales como, valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz a la fecha de la valuación.

- La tasa de descuento, al evaluar el costo del capital para la Compañía y empresas comparables, considerando a su vez los factores específicos del territorio.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Entendimos los controles del gobierno corporativo relacionados con la aprobación de estas transacciones y la determinación del valor razonable.
- Discutimos con el Comité de Auditoría el monitoreo que lleva a cabo sobre la utilización de instrumentos financieros derivados que lleva a cabo la Compañía.

Sobre bases selectivas:

- Inspeccionamos la evidencia de autorización de la contratación de nuevos instrumentos financieros durante el año, por parte de los ejecutivos designados para estos efectos.
- Obtuvimos confirmaciones de la existencia, con las contrapartes sobre los instrumentos cuyas posiciones se encontraban abiertas al 31 de diciembre de 2019.
- Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de instrumentos financieros derivados utilizando modelos de valuación comúnmente aceptados en el mercado y tomando datos de fuentes de mercado y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.
- Inspeccionamos las liquidaciones financieras en las pérdidas y ganancias en la terminación de instrumentos financieros derivados.

- Cotejamos los datos clave relacionados con valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz utilizados en la determinación del valor razonable con información de fuentes independientes y reconocidas de mercado a la fecha de la valuación.

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) (pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes), el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.



- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

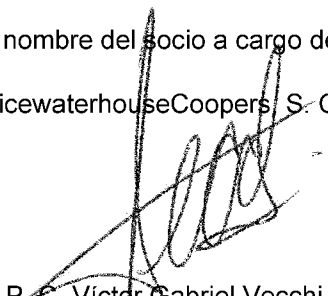
Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C. P. C. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L., 8 de abril de 2020

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Nota	2019	2018
A c t i v o s			
Circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	6	\$ 3,943,501	\$ 3,435,722
Instrumentos financieros derivados.....	20	102,325	66,049
Cuentas por cobrar, neto.....	7	10,609,012	9,476,303
Inventarios.....	8	11,238,374	11,115,967
Impuestos a la utilidad por recuperar.....		314,310	517,809
Pagos anticipados.....		492,425	449,544
Total activo circulante		26,699,947	25,061,394
No circulante:			
Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo.....	9	277,873	263,717
Propiedades, planta y equipo, neto.....	10	28,665,642	30,154,660
Activos por derecho de uso, neto.....	11	4,729,796	-
Activos intangibles, neto.....	12	4,125,216	4,318,509
Impuesto diferido.....	13	2,384,396	2,034,423
Total activo no circulante.....		40,182,923	36,771,309
Total Activos.....		\$ 66,882,870	\$ 61,832,703
P a s i v o s			
Circulante:			
Deuda a corto plazo.....	14	\$ 587,076	\$ 4,330,288
Pasivo por arrendamiento a corto plazo.....	11	612,596	-
Proveedores.....	15	5,652,236	5,968,044
Instrumentos financieros derivados.....	20	172,153	118,841
Provisiones.....	16	198,421	148,271
Impuestos a la utilidad por pagar.....		479,310	411,337
Otros pasivos a corto plazo.....	17	4,597,291	4,795,296
Total pasivo circulante.....		12,299,083	15,772,077
No circulante:			
Deuda a largo plazo.....	14	21,038,774	17,164,392
Pasivo por arrendamiento a largo plazo.....	11	4,403,642	-
Instrumentos financieros derivados	20	159,651	-
Provisión de impuestos diferidos.....	13	1,249,687	1,395,571
Obligaciones por beneficio a empleados.....	18	974,052	814,752
Provisiones.....	16	547,120	491,566
Otros pasivos a largo plazo.....		233,327	92,890
Total pasivo no circulante.....		28,606,253	19,959,171
Total Pasivo.....		40,905,336	35,731,248
P a t r i m o n i o			
Participación controladora:			
Capital social.....	19	5,120,602	5,248,104
Reservas.....		294,604	1,224,803
Utilidades retenidas.....	19	20,574,206	19,640,139
Total participación controladora.....		25,989,412	26,113,046
Participación no controladora.....		(11,878)	(11,591)
Total Patrimonio.....		25,977,534	26,101,455
Total Patrimonio y Pasivo.....		\$ 66,882,870	\$ 61,832,703

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto las cifras por acción)
(Notas 1, 2 y 3)

	Nota	2019	2018
Ventas netas.....	5	\$ 77,387,658	\$ 74,037,588
Costo de ventas.....	21	<u>(48,672,006)</u>	<u>(46,347,137)</u>
Utilidad bruta.....		28,715,652	27,690,451
Gastos de venta y administración.....	21	(19,412,701)	(18,238,681)
Otros gastos, neto.....	22	<u>(20,946)</u>	<u>(26,288)</u>
Utilidad de operación.....		9,282,005	9,425,482
Costo de financiamiento, neto.....	24	<u>(1,722,186)</u>	<u>(1,564,826)</u>
Utilidad antes de impuestos.....		7,559,819	7,860,656
Impuesto a la utilidad.....	25	<u>(2,711,069)</u>	<u>(2,807,958)</u>
Utilidad neta consolidada en operaciones continuas.....		4,848,750	5,052,698
Pérdida por operaciones discontinuadas.....		<u>(11,473)</u>	<u>(81,756)</u>
Utilidad neta consolidada.....		<u>\$ 4,837,277</u>	<u>\$ 4,970,942</u>
Atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 4,835,675	\$ 4,969,803
Participación no controladora.....		<u>1,602</u>	<u>1,139</u>
		<u>\$ 4,837,277</u>	<u>\$ 4,970,942</u>
Por operaciones continuas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 11.60</u>	<u>\$ 11.76</u>
Por operaciones discontinuadas:			
Pérdida por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ (0.03)</u>	<u>\$ (0.19)</u>
Por operaciones continuas y discontinuadas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 11.57</u>	<u>\$ 11.57</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles).....		<u>417,944</u>	<u>429,490</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta consolidada.....		\$ 4,837,277	\$ 4,970,942
Otro resultado integral:			
Conceptos que no serán reclasificados a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	18	(138,619)	47,598
Impuesto a la utilidad.....	13	26,310	(6,658)
		<u>(112,309)</u>	<u>40,940</u>
Conceptos que serán reclasificados a resultados:			
Conversión de entidades extranjeras.....		(723,014)	(708,017)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....		(485,621)	(192,148)
Otros movimientos.....		(1,116)	(80,505)
Impuesto a la utilidad.....	13	8,887	8,676
		<u>(1,200,864)</u>	<u>(971,994)</u>
Otro resultado integral, neto de impuestos.....		<u>(1,313,173)</u>	<u>(931,054)</u>
Resultado integral.....		<u>\$ 3,524,104</u>	<u>\$ 4,039,888</u>
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 3,522,966	\$ 4,045,705
Participación no controladora.....		1,138	(5,817)
		<u>\$ 3,524,104</u>	<u>\$ 4,039,888</u>
Resultado integral atribuible a la participación controladora proviene de:			
Operaciones continuas.....		\$ 3,534,439	\$ 4,127,461
Operaciones discontinuadas.....		(11,473)	(81,756)
		<u>\$ 3,522,966</u>	<u>\$ 4,045,705</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Capital social (Nota 19-A)		Reservas			Total participación controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
	Número de acciones (miles)	Importe	Conversión de entidades extranjeras (Nota 19-C)	Reserva por coberturas de flujos de efectivo y otros (Nota 20-C)	Utilidades retenidas y otras reservas (Nota 19-B)			
Saldos al 1 de enero de 2018.....	<u>432,749</u>	<u>\$ 5,363,595</u>	<u>\$ 1,872,713</u>	<u>\$ 240,415</u>	<u>\$ 18,499,806</u>	<u>\$ 25,976,529</u>	<u>\$ (5,774)</u>	<u>\$ 25,970,755</u>
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos decretados (\$4.28 por acción).....					(1,852,166)	(1,852,166)	-	(1,852,166)
Compra de acciones propias	(9,318)	(115,491)	-	-	(1,941,531)	(2,057,022)	-	(2,057,022)
	<u>(9,318)</u>	<u>(115,491)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,793,697)</u>	<u>(3,909,188)</u>	<u>-</u>	<u>(3,909,188)</u>
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					4,969,803	4,969,803	1,139	4,970,942
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$14,195).....			(690,991)			(690,991)	(2,831)	(693,822)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$(6,658))...					40,914	40,914	26	40,940
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(5,378)).....				(197,334)		(197,334)	(192)	(197,526)
Otros movimientos (Neto de impuestos por \$(141)).....					(76,687)	(76,687)	(3,959)	(80,646)
Resultado integral total del año.....	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(690,991)</u>	<u>(197,334)</u>	<u>4,934,030</u>	<u>4,045,705</u>	<u>(5,817)</u>	<u>4,039,888</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018.....	<u>423,431</u>	<u>\$ 5,248,104</u>	<u>\$ 1,181,722</u>	<u>\$ 43,081</u>	<u>\$ 19,640,139</u>	<u>\$ 26,113,046</u>	<u>\$ (11,591)</u>	<u>\$ 26,101,455</u>
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos decretados(\$4.65 por acción).....					(1,951,439)	(1,951,439)	(1,425)	(1,952,864)
Compra de acciones propias.....	(10,287)	(127,502)			(1,836,300)	(1,963,802)		(1,963,802)
Efecto de compra de accpomes a Minoritario..					(503)	(503)		(503)
	<u>(10,287)</u>	<u>(127,502)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,788,242)</u>	<u>(3,915,744)</u>	<u>(1,425)</u>	<u>(3,917,169)</u>
Cobertura de flujo de efectivo transferida a inventarios adquiridos en el año, neto de impuestos.....	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>269,144</u>	<u>-</u>	<u>269,144</u>	<u>-</u>	<u>269,144</u>
	<u>(10,287)</u>	<u>(127,502)</u>		<u>269,144</u>	<u>(3,788,242)</u>	<u>(3,646,600)</u>	<u>(1,425)</u>	<u>(3,648,025)</u>
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					4,835,675	4,835,675	1,602	4,837,277
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$(64,304)).....			(786,877)			(786,877)	(441)	(787,318)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$26,310)..					(112,250)	(112,250)	(59)	(112,309)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$73,191).....				(412,466)		(412,466)	36	(412,430)
Otros movimientos (Neto de impuestos).....					(1,116)	(1,116)	-	(1,116)
Resultado integral total del año.....	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(786,877)</u>	<u>(412,466)</u>	<u>4,722,309</u>	<u>3,522,966</u>	<u>1,138</u>	<u>3,524,104</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019.....	<u>413,144</u>	<u>\$ 5,120,602</u>	<u>\$ 394,845</u>	<u>\$ (100,241)</u>	<u>\$ 20,574,206</u>	<u>\$ 25,989,412</u>	<u>\$ (11,878)</u>	<u>\$ 25,977,534</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos)

	Nota	2019	2018
Actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos.....		\$ 7,559,819	\$ 7,860,656
Instrumentos financieros derivados.....	20 y 22	49,717	(55,337)
(Utilidad) pérdida cambiaria proveniente de capital en trabajo.....		(89,352)	145,752
Costo neto del año por obligaciones laborales.....		281,577	244,014
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....		63,464	34,650
Inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.....		168,465	118,921
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización.....		3,179,550	2,312,383
Deterioro de activos de larga duración.....		66,259	3,403
Intereses a favor.....		(81,124)	(51,084)
(Utilidad) pérdida en venta de activos fijos y siniestrados.....	22	(54,689)	15,611
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Instrumentos financieros derivados.....	20 y 24	(19,928)	66,560
Utilidad (pérdida) cambiaria proveniente de pasivos bancarios.....		(39,775)	87,585
Utilidad cambiaria proveniente de pasivo por arrendamiento.....		(24,400)	-
Intereses a cargo.....		1,845,988	1,287,245
		<u>12,905,571</u>	<u>12,070,359</u>
Cuentas por cobrar.....		(1,801,573)	(1,099,576)
Inventarios.....		(483,067)	(555,556)
Pagos anticipados.....		16,676	(131,443)
Proveedores.....		(193,420)	(467,653)
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar.....		301,046	239,221
Impuestos a la utilidad pagados.....		(2,839,426)	(2,081,871)
Pagos de las remuneraciones al retiro de los trabajadores.....		(257,616)	(264,310)
		<u>(5,257,380)</u>	<u>(4,361,188)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación.....		<u>7,648,191</u>	<u>7,709,171</u>
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo.....	5 y 10	(1,765,079)	(3,969,598)
Venta de propiedades, planta y equipo.....		434,895	400,254
Adquisición de activos intangibles.....	12	(44,399)	(302,765)
Intereses cobrados.....		81,124	51,084
Otros.....		(20,509)	(85,710)
		<u>(1,313,968)</u>	<u>(3,906,735)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión.....		<u>(1,313,968)</u>	<u>(3,906,735)</u>
Efectivo para ser utilizado en actividades de financiamiento.....		<u>6,334,223</u>	<u>3,802,436</u>
Actividades de financiamiento:			
Obtención de deuda a corto y largo plazo.....	14	55,746,208	30,376,283
Pago de deuda a corto y largo plazo.....	14	(55,026,523)	(28,911,854)
Pago de pasivo por arrendamiento.....		(616,723)	-
Intereses pagados.....		(1,662,315)	(1,231,047)
Intereses pagados en pasivo por arrendamiento.....		(274,937)	-
Instrumentos financieros derivados cobrados.....		19,928	37,778
Compra de acciones propias.....		(1,995,020)	(2,067,632)
Compra de acciones de participación no controladora.....		(503)	-
Dividendos pagados.....		(1,872,020)	(1,839,392)
		<u>(5,681,905)</u>	<u>(3,635,864)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento.....		<u>(5,681,905)</u>	<u>(3,635,864)</u>
Incremento neto en efectivo y equivalentes al efectivo.....		652,318	166,572
Diferencia por tipo de cambio en el efectivo.....		(144,539)	39,170
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año.....		<u>3,435,722</u>	<u>3,229,980</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año.....		<u>\$ 3,943,501</u>	<u>\$ 3,435,722</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidado.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD Y OPERACIONES

Gruma, S.A.B. de C.V. (GRUMA) es una empresa mexicana con subsidiarias ubicadas en México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía, en lo sucesivo referidas en forma colectiva como la “Compañía”, cuyas actividades principales son la producción y venta de harina de maíz, tortillas y productos relacionados.

GRUMA, sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, tiene su domicilio en Río de la Plata número 407 en San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Las acciones de GRUMA se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Dirección Corporativa de Administración el 8 de abril de 2020.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias para los periodos que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee.

La Compañía adoptó las normas vigentes a partir del 1 de enero de 2019, siendo la más relevante la correspondiente a la NIIF 16, Arrendamientos. La Compañía realizó cambios en sus políticas contables a partir de la fecha de adopción de la NIIF 16, los cuales se detallan en la Nota 31.

A) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valoración a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante (ver Nota 3-K).

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

B) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de GRUMA.

C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros (Nota 20).
- Los supuestos e incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, cambios en leyes fiscales y el monto y el tiempo del ingreso gravable futuro (Notas 13 y 25).
- Los supuestos clave de las pruebas por deterioro de los activos de larga duración, utilizados en la determinación del valor de recuperación de las diferentes unidades generadoras de efectivo (Notas 10 y 12).
- Los supuestos actuariales utilizados para la estimación de las obligaciones laborales (Nota 18).
- Los supuestos clave de las pruebas de deterioro de la inversión en Venezuela (Notas 27).

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A) BASES DE CONSOLIDACIÓN

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) en donde la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está sujeta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control hasta la fecha de término de éste.

Las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre empresas del grupo fueron eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Las principales subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre son:

	2019	2018
Gruma Corporation y subsidiarias.....	100.00	100.00
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V. y subsidiarias.....	99.93	99.92
Gruma International Foods, S.L. y subsidiarias.....	100.00	100.00
Mission Foods México, S. de R.L. de C.V.....	100.00	100.00

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones significativas por la inversión en acciones de las compañías subsidiarias antes mencionadas, excepto por lo mencionado en la Nota 27.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Transacciones con la participación no controladora sin cambio de control

La Compañía aplica la política de considerar las transacciones con la participación no controladora como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones de la participación no controladora, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconocen como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones. Las disposiciones a la participación no controladora que generan ganancias o pérdidas para la Compañía se reconocen en patrimonio cuando no existe una pérdida de control.

c. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se registran a través del método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios y las participaciones en el capital emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier pago contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y los pasivos contingentes en una combinación de negocios se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La Compañía reconoce cualquier participación no controladora como su interés proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

La Compañía reconoce un crédito mercantil cuando la contraprestación transferida incluyendo el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida excede al valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Cuando la entidad o las entidades adquiridas son, antes y después de la adquisición, controladas en última instancia por la misma entidad, y el control no es temporal, se asume que son entidades bajo control común y no se considera que exista una adquisición o combinación de negocios. Las transacciones e intercambios entre entidades bajo control común se registran sobre la base de los valores en libros de los activos y pasivos transferidos en la fecha de la transacción y, por lo tanto, no se reconoce un crédito mercantil.

B) MONEDA EXTRANJERA

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre de año. Las diferencias que surgen de la conversión de transacciones en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Conversión de entidades extranjeras

Los estados financieros de las entidades de la Compañía se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario en donde opera cada entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de presentación de la Compañía.

La situación financiera y el resultado de las entidades cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten como sigue:

- Activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo.
- Ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio cuando éste no ha variado significativamente durante el periodo.
- Las cuentas de patrimonio se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades.
- Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión, se reconocen en otro resultado integral en un componente por separado denominado “Conversión de entidades extranjeras”.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

La Compañía aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de una subsidiaria extranjera y la moneda funcional de la Compañía. Las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en una subsidiaria extranjera, son reconocidas en “Otro resultado integral” en un componente separado denominado “Conversión de entidades extranjeras” en la medida que la cobertura sea efectiva. Ver Nota 3-K para el registro de la cobertura de una inversión neta.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Pesos por dólar americano.....	18.8452	19.6829
Pesos por euro.....	21.0595	22.5251
Pesos por franco suizo.....	19.3344	19.9847
Pesos por dólar australiano.....	13.1545	13.8583
Pesos por yuan chino.....	2.6997	2.8679
Pesos por libra esterlina.....	24.6382	24.9835
Pesos por ringgit malayo.....	4.5661	4.7383
Pesos por colón costarricense.....	0.0327	0.0322
Pesos por grivna ucraniana.....	0.7970	0.7103
Pesos por rublo ruso.....	0.3044	0.2833
Pesos por lira turca.....	3.1725	3.7414

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimiento original inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable.

D) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado en las cuentas por cobrar a corto plazo debido a que la transacción no tiene costos relevantes asociados.

La estimación para cuentas de cobro dudoso o deterioro representa las expectativas de pérdidas crediticias futuras y obliga al reconocimiento de dichas pérdidas desde el momento en que se reconoce la cuenta por cobrar.

E) INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación. El costo del inventario podría incluir también cualquier ganancia o pérdida proveniente del resultado integral, por las coberturas de flujo de efectivo de adquisiciones de materias primas.

F) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición, incluyendo las mejoras mayores, se capitalizan y son incluidos en el valor en libros del activo o son reconocidos como un elemento por separado, cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo específico fluyan a la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado. Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian de acuerdo con la vida útil del componente de la mejora o con la vida remanente del contrato de arrendamiento, el que sea menor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Los costos por préstamos generales y específicos invertidos en activos calificables, cuya adquisición o construcción requiera de un periodo sustancial (mayor a un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, considerando por separado cada uno de sus componentes. La depreciación se reconoce en resultados con base en el método de línea recta y aplicando tasas anuales que reflejan la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas de los activos se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios.....	25 – 50
Maquinaria y equipo.....	5 – 25

Las vidas útiles y los valores residuales estimados de los activos son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Éstas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos), neto.

G) ACTIVOS INTANGIBLES

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de una adquisición sobre el valor razonable de la parte proporcional de los activos netos identificables de la subsidiaria adquirida en la fecha de adquisición. El crédito mercantil está sujeto a pruebas anuales por deterioro y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias o pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

b. Activos intangibles con vida útil definida

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Contratos de no competencia.....	3 - 20
Patentes y marcas.....	3 - 20
Cartera de clientes.....	5 - 20
Software para uso interno.....	3 - 7

c. Activos intangibles con vida útil indefinida

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y están sujetos a pruebas por deterioro anualmente o cuando se presenten indicios de deterioro.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

d. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando dichos costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos futuros y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Su amortización se reconoce en resultados en base al método de línea recta durante la vida útil estimada del activo.

Los gastos en desarrollo que no califiquen para su capitalización se reconocen en resultados cuando se incurren.

H) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

La Compañía aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo e intangibles de vida útil definida, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida y el crédito mercantil son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

I) ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando (a) se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones, (b) los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y (c) la venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

J) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Activos financieros

(i) Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden a costo amortizado.
- Aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Los activos financieros no son reclasificados en forma posterior a su reconocimiento inicial, salvo que la Compañía cambie su modelo de negocio para su gestión, en cuyo caso todos los activos financieros afectados serán reclasificados en el primer día del primer periodo de reporte siguiente al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía clasifica un activo financiero a costo amortizado si se ubica en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

(ii) Reconocimiento

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han expirado o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(iii) Medición

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilicen a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que están directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos.

Posterior al reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados.

(iv) Deterioro

La Compañía aplica el método simplificado, el cual requiere el reconocimiento de las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar y documentos y cuentas por cobrar a largo plazo, a partir de su registro inicial.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los activos se agrupan con base en características similares de riesgo y número de días transcurridos desde su registro inicial. Las tasas de deterioro crediticio se basan en los perfiles del cobro de ventas durante un periodo de 12 meses antes del 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, y las correspondientes pérdidas crediticias históricas ocurridas en dicho periodo.

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar a largo plazo se cancelan cuando no existe una expectativa razonable de recuperación.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Pasivos financieros

(i) Clasificación

La Compañía clasifica todos sus pasivos financieros al costo amortizado, con excepción de los pasivos de instrumentos financieros derivados los cuales se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones financieras que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuible. Los préstamos y obligaciones financieras se valúan posteriormente al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el periodo de duración del préstamo, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar (instrumentos financieros derivados).

(ii) Baja

Los pasivos financieros son eliminados del estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato es pagada, cancelada o ha expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que fue extinguido o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo activos transferidos o pasivos asumidos que no involucran efectivo, se reconoce en el resultado del periodo.

K) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos originados por las transacciones son reconocidos en el estado de resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable. Se clasifican como circulantes, excepto cuando su vencimiento sea mayor a doce meses.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El valor razonable refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye ajuste para tener en cuenta el riesgo de crédito de la Compañía y la contraparte, cuando corresponde.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de la valuación, depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa los instrumentos financieros derivados como sigue:

- coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (cobertura de valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción pronosticada altamente probable (cobertura de flujo de efectivo); o
- coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversión neta).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía documenta formalmente al inicio de la transacción, la relación existente entre los instrumentos financieros derivados de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos, la estrategia para la administración del riesgo y el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura. La efectividad de la cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura, y a través de evaluaciones periódicas para asegurar que la relación económica existe entre la partida cubierta y el instrumento financiero.

a. Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados y calificaron como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tenía este tipo de coberturas.

b. Coberturas de flujo de efectivo

Para coberturas de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se incluyen en otro resultado integral dentro del patrimonio, basado en la evaluación de la efectividad de la cobertura, véase Nota 20-C.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados que fueron designados y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconocen en la reserva de coberturas dentro del patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados, dentro de otros ingresos (gastos), neto.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende, o cuando la cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas a la fecha en otro resultado integral permanecen en patrimonio hasta que la transacción pronosticada se reconozca finalmente en el estado de resultados. Sin embargo, cuando la transacción pronosticada reconoce un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en resultado integral, se transfieren del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del activo no financiero o pasivo no financiero.

c. Cobertura de inversión neta

Las coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero se registran en forma similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la porción efectiva de la cobertura se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida de la porción inefectiva se reconocen en el estado de resultados. Las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio se reconocen en el estado de resultados cuando se dispone parcialmente o se vende la operación en el extranjero, véase Nota 19-C.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

L) ARRENDAMIENTOS

A partir del 1 de enero de 2019, la Compañía aplicó los lineamientos de la NIIF 16, Arrendamientos, retrospectivamente con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la nueva norma reconocida en la fecha de adopción. No se han reexpresado los datos comparativos para el ejercicio 2018. Ver la Nota 31 para obtener más detalles sobre el impacto del cambio en la política contable.

Las operaciones celebradas por la Compañía, en cuyos contratos efectuados con las contrapartes, le transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, se clasifican como arrendamientos. Existe control si la Compañía obtiene los beneficios económicos por el uso del activo y tiene el derecho a dirigir y decidir sobre el uso de dicho activo durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía aplica el modelo de contabilidad de arrendamientos, que consiste en reconocer todos los arrendamientos dentro del estado de situación financiera. Se reconocen como arrendamientos aquellos contratos celebrados por la Compañía con un periodo de vigencia mayor a 12 meses y cuyo activo subyacente tenga un valor mayor a cinco mil dólares americanos.

Para los contratos que contengan componentes de arrendamiento, así como componentes distintos de arrendamiento, la Compañía, en su carácter de arrendataria, asigna el valor de los componentes de acuerdo a lo siguiente:

- Cuando existe un precio individual observable para cada componente, se separa y asigna de acuerdo con los precios individuales relativos de los componentes, y aplica para todos los activos de esa clase.
- Cuando no existe un precio individual para algunos o todos los componentes, no se separarán los componentes y se contabilizan como un componente único de arrendamiento, y aplica para todos los activos de esa clase.

El plazo de un arrendamiento se determina con base en el periodo forzoso del contrato, además de los periodos renovables optativos acordados en dicho contrato, si la Compañía está razonablemente segura de prorrogarlo considerando factores tales como: mejoras realizadas al activo arrendado, penalizaciones por no extender el contrato, determinación de costos altos por incurrir para el reemplazo del activo arrendado, entre otros; y que la opción de extensión la pueda ejercer únicamente la Compañía.

Los pagos por arrendamiento que se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- a) Pagos por arrendamiento fijos, menos incentivos de arrendamiento por cobrar;
- b) Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa;
- c) Importes que se prevé pagar por la empresa en virtud de garantías del valor residual;
- d) El precio de ejercer una opción de compra que como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer; y
- e) Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Para los arrendamientos, la Compañía reconoce, al comienzo del contrato, un pasivo por arrendamiento, descontado a la tasa de interés incremental. Posterior a la fecha de comienzo, se mide incrementando el valor del pasivo para reflejar el interés devengado y disminuyendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La tasa incremental se determina utilizando las tasas de interés de bonos comparables para empresas con calificación crediticia similar a la de la Compañía, adicionando el factor de riesgo de crédito de la Compañía y el factor de riesgo del país en donde se ubica el activo. Lo anterior, considerando un plazo similar al del contrato de arrendamiento y con una seguridad semejante.

Para los arrendamientos de propiedades, planta y equipo que contienen términos de cuotas variables, en los cuales la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento, los posibles aumentos futuros en los pagos de renta variables se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto, en ese momento se reevalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso.

El gasto por interés de un pasivo por arrendamiento se reconoce mensualmente aplicando a dicho saldo la tasa de interés incremental durante el plazo del contrato.

Al comienzo del contrato, el activo por derecho de uso se reconoce a su costo, el cual incluye el valor presente de los pagos acordados en dicho contrato y cualquier costo directo inicial incurrido por la Compañía, tales como restauraciones o desmantelamientos; posterior a dicha fecha, se mide disminuyendo del costo del activo la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

La Compañía aplica el método de línea recta para la depreciación de los activos por derecho de uso, la cual inicia en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento. Si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

La Compañía reconoce en resultados los pagos por arrendamientos de corto plazo o en los que el activo subyacente sea de bajo valor, aplicando el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Compañía aplica pruebas de deterioro a los activos por derecho de uso cuando existe indicios de que el valor registrado en libros pueda no ser recuperado. Véase Nota 3-H.

Políticas aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2018

Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

Arrendamientos Financieros

Los arrendamientos en donde la Compañía tiene sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En los arrendamientos financieros se reconoce, en la fecha inicial, un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Para descontar el valor presente de los pagos mínimos, se utiliza la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de ser práctica su determinación; de lo contrario se utiliza la tasa de interés incremental de los préstamos de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción del pasivo pendiente. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el plazo del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente del pasivo.

Propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero se deprecia entre el plazo menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

M) OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

a. Beneficios post-empleo

En México la Compañía otorga los siguientes planes de beneficios definidos:

- Plan de jubilación de pago único, al llegar a la edad de retiro de 60 años.
- Prima de antigüedad, después de 15 años de servicio.

La Compañía tiene constituidos fondos en fideicomisos irrevocables a favor de los trabajadores a los que aporta recursos para hacer frente a la obligación por prima de antigüedad. Los trabajadores no contribuyen a estos fondos.

El pasivo reconocido con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan. La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo (activo) por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo (activo) por beneficios definidos netos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC 19 que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo.

Las ganancias y pérdidas actuariales por ajustes de experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital como parte del resultado integral en el periodo en que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401 (K) y contribuciones de la Compañía en ese país. Estas aportaciones se reconocen en resultados al momento que se realizan.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son beneficios pagaderos como resultado de la decisión de la Compañía para terminar con la relación laboral antes de su fecha normal de retiro.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que represente una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

c. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base nominal y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Si la Compañía posee una obligación legal o implícita presente de pagar un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada, se reconoce un pasivo, como bono en efectivo a corto plazo o la participación de los trabajadores en las utilidades.

N) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se determinan al valor presente de los gastos esperados que sean requeridos para cumplir con la obligación, utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las consideraciones actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como costo financiero.

O) CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de impuestos.

P) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía produce y vende harina de maíz, tortilla empacada y otros productos relacionados como panes planos, frituras y grits de maíz. La Compañía atiende a los mercados al mayoreo y menudeo, así como mercados institucionales. Las ventas se reconocen cuando el control de los productos ha sido transferido, siendo este momento cuando los productos se entregan a los clientes y no existe ninguna obligación no cumplida que pueda afectar la aceptación de los bienes por parte del cliente, los riesgos por pérdida y obsolescencia han sido transferidos al cliente, así como el cliente ha aceptado la entrega de los productos de acuerdo con los contratos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los ingresos por ventas se reconocen basados en el precio especificado en el contrato, menos los descuentos, bonificaciones por volumen, devoluciones y rebajas. Las bonificaciones por volumen se estiman utilizando el método de valor esperado, y el ingreso se reconoce únicamente hasta el punto en que es altamente probable que una reversa significativa no ocurrirá.

Una obligación por reembolso se reconoce para las bonificaciones a clientes por volumen esperado en relación con las ventas realizadas hasta el final del periodo de reporte. No se consideran componentes de financiamiento en virtud de que las ventas se realizan con una condición de crédito de corto plazo.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos se entregan, ya que este es el punto en el tiempo en que la contraprestación se considera que no tiene condiciones.

Las contraprestaciones efectuadas a sus clientes, las cuales representan una modificación al precio de la transacción, se presentan como disminución de ingresos.

Q) IMPUESTO A LA UTILIDAD

El gasto por impuesto a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce de igual manera en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se calcula de acuerdo con las leyes fiscales que se hayan aprobado o sustancialmente aprobado a la fecha del balance general, en los países donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingreso gravable. La administración periódicamente evalúa posiciones fiscales tomadas con respecto a situaciones en donde la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. La Compañía reconoce provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de los montos que se espera serán pagados a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporales, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales que se encuentran aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable futura contra las que pueden ser utilizadas. En cada cierre son revisados los activos por impuestos diferidos y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios sean realizados.

Se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reversen en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o de diferentes entidades tributables cuando existe la intención de liquidar los saldos de forma neta.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

R) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería. La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería, para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden deudas convertibles y opciones de compra de acciones.

Para los años terminados en 2019 y 2018, GRUMA no tenía emitidos instrumentos con efectos dilutivos.

S) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Director General para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CAPITAL

A) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo por precios de insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Política de Administración de Riesgos de la Compañía se centra en los riesgos que le impidan o ponen en peligro el logro de sus objetivos financieros buscando minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. La Compañía emplea instrumentos financieros derivados para cubrir algunos de los riesgos anteriores.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de operaciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en subsidiarias en el extranjero.

A continuación, se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las tablas adjuntas reflejan la exposición de moneda de los instrumentos financieros de la Compañía expresado en peso mexicano.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2019:

Cifras en miles de pesos mexicanos					
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 6,527,041	\$ 380,590	\$ 1,266,610	\$ 2,453,454	\$ 10,627,695
Largo plazo.....	20,786	-	5,948	20,549	47,283
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(5,851,640)	(272,267)	(467,924)	(973,815)	(7,565,646)
Largo plazo.....	(19,605,658)	(1,842)	(1,116,689)	(135,009)	(20,859,198)
Posición neta.....	<u>\$ (18,909,471)</u>	<u>\$ 106,481</u>	<u>\$ (312,055)</u>	<u>\$ 1,365,179</u>	<u>\$ (17,749,866)</u>

Al 31 de diciembre de 2018:

Cifras en miles de pesos mexicanos					
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 5,336,963	\$ 366,466	\$ 961,994	\$ 2,841,101	\$ 9,506,524
Largo plazo.....	17,084	-	1,198	20,919	39,201
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(5,908,519)	(264,256)	(645,557)	(979,512)	(7,797,844)
Largo plazo.....	(12,492,211)	-	(251,472)	(44,984)	(12,788,667)
Posición neta.....	<u>\$ (13,046,683)</u>	<u>\$ 102,210</u>	<u>\$ 66,163</u>	<u>\$ 1,837,524</u>	<u>\$ (11,040,786)</u>

(1) Este importe está compuesto en, aproximadamente, un 66% de cuentas por cobrar.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las fluctuaciones cambiarias de los activos y pasivos monetarios fueron aplicadas contablemente como sigue:

	2019	2018
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera registradas como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras, aplicadas directamente al patrimonio como un efecto por conversión (Nota 19-C).....	\$ 490,984	\$ 157,171
Diferencias cambiarias, netas, derivadas de operaciones en moneda extranjera aplicadas al estado de resultados.....	153,527	(233,335)
	<u>\$ 644,511</u>	<u>\$ (76,164)</u>

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos y otras monedas. El porcentaje de las ventas que se generaron en pesos mexicanos fueron 27% en 2019 y 27% en 2018. El porcentaje de las ventas que se generaron en dólares americanos fue de 56% en 2019 y 55% en 2018. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, 64% y 63%, respectivamente, de los activos totales estaban denominados en monedas distintas al peso mexicano, principalmente en dólares americanos. Una porción importante de las operaciones se financia a través de deuda denominada en dólares americanos. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las ventas netas en moneda diferente al peso mexicano ascienden a \$56,343,906 y \$53,951,919 respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Una parte importante del riesgo de tipo de cambio para la deuda denominada en dólares americanos reside en las empresas que no se encuentran en los Estados Unidos de América representando éste un 100% del total de la deuda denominada en dicha moneda. Sin embargo, la inversión de la Compañía en sus operaciones en Estados Unidos de América le genera una cobertura económica.

Durante 2019 y 2018, se realizaron transacciones de forwards con la finalidad de cubrir el riesgo del tipo de cambio de peso a dólar americano, en relación con el precio de las compras de maíz en México. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene posiciones abiertas de instrumentos financieros de tipo de cambio por \$(85,662) y \$(103,997), respectivamente. Los instrumentos de forwards y opciones de tipo de cambio se denominan en la misma moneda que las transacciones pronosticadas altamente probables de compras de inventario, por lo tanto, la razón de cobertura para dichos instrumentos es de uno a uno.

El efecto por conversión reconocido en los estados consolidados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$(723,014) y \$(708,017), respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, se estima que el efecto en los resultados integrales consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$1,331,515 y \$1,397,435, respectivamente.

El efecto por diferencias de cambio reconocido en los estados consolidados de resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, relacionado con los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, asciende a una utilidad (pérdida) de \$153,531 y \$(233,337), respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto después de impuestos sobre los resultados consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$360,310 y \$124,843, respectivamente.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el gasto por intereses de los pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de los pasivos financieros que tienen una tasa de interés fija.

Para la Compañía, el riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las operaciones de financiamiento de deuda, incluyendo títulos representativos de deuda, otorgamiento de créditos por parte de bancos y arrendamientos. Estos financiamientos exponen al riesgo de tasa de interés, principalmente por los cambios en las tasas base relevantes (en su mayoría, LIBOR y TIIE y, en menor medida, EUROLIBOR) que son utilizadas para determinar las tasas de interés aplicables sobre los préstamos en los términos de dichos créditos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estructura de riesgo financiero referenciado a tasa de interés fija y tasa de interés variable:

	Cifras en miles de pesos mexicanos	
	2019	2018
Deuda a tasa de interés fijo.....	\$ 16,322,436	\$ 8,130,389
Deuda a tasa de interés variable.....	5,303,414	13,364,291
Total.....	<u>\$ 21,625,850</u>	<u>\$ 21,494,680</u>

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados como contratos tipo swap de tasas de interés, para cubrir parte del servicio de la deuda, con la intención de disminuir la exposición a incrementos en tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene abierta una posición de instrumentos financieros derivados de tasa de interés con un notional de \$3,000,000,000 con una valuación de \$(159,651). El instrumento de swap de tasa de interés se denomina en la misma moneda y con la misma referencia (en este caso tasa TIIE a 28 días) que los pagos de interés programados en el certificado bursátil, por lo tanto, la razón de cobertura para dicho instrumento es de uno a uno.

Para la deuda a tasa variable, un incremento en las tasas de interés incrementaría el gasto por interés. Un aumento hipotético de 100 puntos base en la tasa de interés sobre la deuda al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tendría un efecto en los resultados de la Compañía por \$53,034 y \$133,643, respectivamente, considerando los niveles de deuda y tasa de interés a dicha fecha, y asumiendo que el resto de las variables permanecen iguales.

Riesgo por precios de insumos y derivados

La disponibilidad y precio tanto del maíz, trigo y otros productos agrícolas, así como combustibles, están sujetos a amplias fluctuaciones debido a factores que están fuera del control de la Compañía, tales como el clima, siembras, programas agrícolas y políticas del gobierno (nacional y extranjero), cambios en la demanda/oferta global creada por crecimiento de la población y producción global de cosechas similares y competidoras, así como de hidrocarburos. La Compañía cubre una parte de sus requerimientos de producción por medio de contratos de futuros, swaps y opciones para poder reducir el riesgo generado por las fluctuaciones de precio y el suministro de maíz, trigo, gas natural y aceites de soya, los cuales se emplean como parte ordinaria del negocio. La contratación de cobertura que exceda los requerimientos máximos para la operación de un periodo mayor de 18 meses requiere la autorización del Consejo de Administración de acuerdo con la política interna de la Compañía.

Durante 2019 y 2018, la Compañía realizó transacciones de cobertura a corto plazo a través de contratos de futuros, swaps y opciones para cubrir una parte de los requerimientos de estos insumos. Todos los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable como activos o pasivos. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran en los resultados del ejercicio o en otros resultados integrales en el patrimonio, en función de si el derivado reúne o no los requisitos de cobertura contable y es efectivo en el marco de una operación de cobertura. La ineffectividad de un derivado resulta cuando el cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura difiere de la variación en el valor razonable de la posición.

Para las operaciones de cobertura que califican como contables y son efectivas, las ganancias y las pérdidas son diferidas hasta que el activo o pasivo subyacente sea liquidado, y en ese momento se reconocen como parte de la transacción.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Las ganancias y pérdidas que representan operaciones de derivados que no califican como cobertura contable ni cumplen con las pruebas de efectividad de cobertura se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable representaron una utilidad de \$45,044 y \$36,582, respectivamente. Estos resultados se aplicaron a la utilidad integral dentro del capital contable.

Ocasionalmente la Compañía utiliza coberturas contra los riesgos de precios de insumos utilizando estrategias de opciones, futuros o swaps que no califican como cobertura contable. Como resultado, estos instrumentos financieros derivados son reconocidos a sus valores razonables y son valuados con el efecto asociado en los resultados del período aplicable. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos instrumentos representaron una pérdida de \$43,831 y una utilidad de \$25,739, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se realizaron pérdidas netas por \$5,886 y utilidades netas por \$29,598, respectivamente, en operaciones de cobertura de riesgos de precios de insumos que no calificaron para la contabilidad de coberturas. Ver Nota 20.

Basado en la exposición de insumos cubiertos con instrumentos financieros derivados en general al 31 de diciembre de 2019 y 2018, una disminución o aumento del 10% en los precios de mercado aplicados al valor razonable de estos instrumentos resultaría en una utilidad o pérdida en el estado de resultados por \$29,209 y \$47,064, respectivamente (para contratos no calificados).

En México, con el fin de apoyar la comercialización de granos para productores mexicanos de dicho insumo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la Agencia programa de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (“ASERCA”), opera un programa de Agricultura por Contrato diseñado para promover la venta de granos en México. Este programa incluye los siguientes objetivos:

- Garantizar la comercialización de la cosecha, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.
- Establecer un precio mínimo para el agricultor y un precio máximo para el comprador, que se determinan sobre la base de los precios del mercado internacional, además de una fórmula base específica para cada región.
- Implementar un esquema de coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

En la medida que éste u otros programas similares sean cancelados por el gobierno mexicano, la Compañía podría verse en la necesidad de incurrir en costos adicionales para la compra de maíz y, por lo tanto, pudiera ser que sea necesario subir los precios de los productos para reflejar dichos costos adicionales.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía busca mitigar este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes. Sin embargo, pudiera ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

También está expuesta a riesgo en relación con sus actividades de administración de efectivo, obtención de crédito e inversiones temporales y cualquier interrupción que afecte a sus intermediarios financieros pudiera también afectar negativamente sus operaciones.

La exposición de riesgo debido a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Por esta razón no existe un riesgo significativo de concentración de crédito. Sin embargo, la Compañía mantiene estimaciones para cuentas de cobro dudoso. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que la gran mayoría de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Un incumplimiento resulta cuando la contraparte no realiza los pagos contractuales dentro de los plazos de crédito acordados.

Durante los años 2019 y 2018, los límites de crédito así establecidos fueron respetados y, consecuentemente, la administración no espera ninguna pérdida importante derivada de las cuentas por cobrar a clientes.

El efectivo y las inversiones temporales de la Compañía son invertidos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos y de bajo riesgo. Principalmente en reportos gubernamentales, reportos bancarios y directamente con instituciones financieras de reconocido prestigio con exigibilidad a corto plazo. La Compañía no invierte en mercados de capitales de renta variable.

La Compañía enfrenta riesgos de crédito por posibles incumplimientos de sus contrapartes con respecto a los instrumentos financieros derivados que utiliza. Substancialmente todos estos instrumentos financieros no están garantizados. Adicionalmente, cuando se contratan coberturas de tipo de cambio, tasas de interés y/o materias primas, se minimiza el riesgo de incumplimiento de las contrapartes al contratar instrumentos derivados sólo con las principales instituciones financieras nacionales e internacionales, cerrando las operaciones con múltiples contrapartes, usando contratos y formas estándar del *International Swaps and Derivatives Association, Inc.* ("ISDA") y formatos de confirmación estándar de operaciones.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Riesgo por inversiones en Venezuela

La inestabilidad política y civil que ha prevalecido en Venezuela en años recientes, ha representado un riesgo para la inversión de la Compañía en ese país. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación de sus inversiones. Véase las Notas 27 y 28 para información adicional.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito comprometidas y no comprometidas de corto y largo plazo;
- contratación de deuda a mediano y largo plazo;
- emisión en mercados de deuda; y
- ocasionalmente, venta de acciones propias y aquéllas pertenecientes a sus subsidiarias y afiladas.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda o en el precio de nuestros productos, o un alza material en el costo de materias primas, los cuales pudieran limitar el monto de efectivo generado de operaciones. La liquidez de la Compañía también se ve parcialmente afectada por factores tales como la volatilidad de monedas, cambios en las tasas de interés, o una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda teniendo un impacto negativo en el precio de las acciones.

A continuación, se muestran los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 587,076	\$ 5,074,641	\$ 10,988,638	\$ 5,090,372	\$ 21,740,727
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	1,016,066	1,751,027	1,167,872	131,401	4,066,366
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	10,331,121	-	-	-	10,331,121
Pasivo por arrendamiento a corto y largo plazo.....	848,620	1,350,816	1,020,539	4,922,831	8,142,806
Instrumentos financieros derivados.....	172,153	-	159,651	-	331,804
	<u>\$ 12,955,036</u>	<u>\$ 8,176,484</u>	<u>\$ 13,336,700</u>	<u>\$ 10,144,604</u>	<u>\$ 44,612,824</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2018:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 4,330,290	\$ 3,079,720	\$ 6,277,618	\$ 7,911,283	\$ 21,598,911
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	998,722	1,872,896	1,255,682	355,634	4,482,934
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	10,653,984	-	-	-	10,653,984
Instrumentos financieros derivados.....	118,840	-	-	-	118,840
	<u>\$ 16,101,836</u>	<u>\$ 4,952,616</u>	<u>\$ 7,533,300</u>	<u>\$ 8,266,917</u>	<u>\$ 36,854,669</u>

La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones. Adicionalmente, la Compañía tiene acceso a líneas de crédito comprometidas con diferentes instituciones bancarias para hacer frente a los posibles requerimientos.

B) ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital social, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Con el fin de mantener la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos que se pagan a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, recomprar acciones emitidas, emitir nuevas acciones, emitir deuda nueva, emitir deuda nueva para reemplazar deuda existente con diferentes características y/o vender activos para disminuir deuda.

Adicionalmente para efectos de monitorear el capital, los contratos de deuda contienen diversas restricciones financieras, las cuales se revelan en la Nota 14.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos a reportar por la Compañía son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos en distintas regiones geográficas. Estas unidades de negocios se administran en forma independiente ya que cada negocio requiere tecnología y estrategias de mercado distintas.

Los segmentos a reportar por la Compañía son:

- Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América):
Este segmento produce y distribuye más de 20 variedades de harina de maíz que se usan para producir y distribuir diferentes tipos de tortillas y frituras de maíz en los Estados Unidos de América. Las principales marcas son MASECA en harina de maíz y MISSION y GUERRERO en tortilla empacada.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- Harina de maíz (México):
Su actividad consiste en la producción y comercialización de harina de maíz en México bajo la marca MASECA, la cual se utiliza principalmente en la preparación de tortillas y otros productos relacionados.
- Harina de maíz y tortilla empacada y otros (Europa):
Este segmento produce y distribuye variedad de harinas que se usan en la elaboración de distintos tipos de tortillas, panes planos, grits y otros productos en la misma categoría en Europa. Las principales marcas son MASECA, en harina de maíz y Mission en productos empacados.
- Otros segmentos:
Esta sección representa aquellos segmentos cuyos importes en lo individual no exceden al 10% del total consolidado de ventas netas, utilidad de operación y activos totales. Estos segmentos comprenden:
 - a) Harina de maíz, palmito, arroz y otros productos (Centroamérica)
 - b) Tortilla empacada (México)
 - c) Tortilla de trigo y frituras (Asia y Oceanía)
 - d) Tecnología y equipo, segmento responsable de la investigación, desarrollo y producción de equipo y maquinaria para la producción de harina de maíz y de tortilla, y la construcción de las plantas de producción de harina de maíz de la Compañía

Los precios de venta entre segmentos se determinan con base en precios de mercado. El Director General evalúa el desempeño en función del resultado de operación de cada unidad de negocio. Las políticas contables de los segmentos sobre los que se debe informar son las mismas que se describen en la Notas 2 y 3.

Información por segmento al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminaciones y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 42,367,788	\$ 19,684,980	\$ 5,690,770	\$ 9,643,899	\$ 221	\$ 77,387,658
Ventas netas entre segmentos.....	73,621	1,899,645	10,634	1,503,691	(3,487,591)	-
Utilidad de operación.....	5,908,247	2,528,469	246,366	604,400	(5,477)	9,282,005
Depreciación y amortización.....	2,014,156	1,002,672	262,295	514,704	(614,277)	3,179,550
Activos totales.....	30,963,502	18,126,299	9,249,896	11,842,187	(3,299,014)	66,882,870
Pasivos totales.....	9,772,442	4,482,064	2,605,829	6,290,441	17,754,560	40,905,336
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	745,595	292,022	211,113	499,345	17,004	1,765,079

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Información por segmento al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminaciones y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 40,194,649	\$ 18,947,163	\$ 5,380,886	\$ 9,512,297	\$ 2,593	\$ 74,037,588
Ventas netas entre segmentos.....	92,833	1,560,376	8,636	1,844,549	(3,506,394)	-
Utilidad de operación.....	5,689,804	2,403,777	186,800	726,994	418,107	9,425,482
Depreciación y amortización.....	1,470,322	893,574	252,779	409,881	(710,770)	2,315,786
Activos totales.....	25,478,958	17,997,241	7,369,203	13,100,806	(2,113,505)	61,832,703
Pasivos totales.....	5,719,105	4,275,964	1,932,792	7,181,065	16,622,322	35,731,248
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	1,334,774	510,352	673,093	948,338	503,041	3,969,598

Información por áreas geográficas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	%	2018	%
<u>Ventas netas a clientes externos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 42,367,788	55	\$ 40,194,649	55
México.....	21,045,693	27	20,085,669	27
Europa.....	5,690,770	7	5,380,886	7
Centroamérica.....	4,602,871	6	4,596,318	6
Asia y Oceanía.....	3,680,536	5	3,780,066	5
	<u>\$ 77,387,658</u>	<u>100</u>	<u>\$ 74,037,588</u>	<u>100</u>
<u>Inversiones pagadas durante el año en activos fijos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 745,595	42	\$ 1,334,774	34
México.....	613,255	35	1,696,447	42
Europa.....	211,113	12	673,093	17
Centroamérica.....	36,020	2	194,987	5
Asia y Oceanía.....	159,096	9	70,297	2
	<u>\$ 1,765,079</u>	<u>100</u>	<u>\$ 3,969,598</u>	<u>100</u>
<u>Activos totales:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 30,963,502	46	\$ 25,478,958	41
México.....	18,850,746	28	21,059,650	34
Europa.....	9,249,896	14	7,369,203	12
Centroamérica.....	2,867,559	4	2,936,796	5
Asia y Oceanía.....	4,951,167	8	4,988,096	8
	<u>\$ 66,882,870</u>	<u>100</u>	<u>\$ 61,832,703</u>	<u>100</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Efectivo en bancos.....	\$ 3,850,601	\$ 3,256,874
Inversiones de corto plazo (menores a 3 meses).....	92,900	178,848
	<u>\$ 3,943,501</u>	<u>\$ 3,435,722</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar se analiza como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Clientes y documentos por cobrar.....	\$ 8,001,102	\$ 7,800,844
Cuentas por cobrar con compañías venezolanas.....	97,041	1,490,376
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	2,302,309	1,597,755
Otros deudores.....	489,096	275,799
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(183,495)	(198,095)
Deterioro de cuentas por cobrar con compañías venezolanas ⁽¹⁾	(97,041)	(1,490,376)
	<u>\$ 10,609,012</u>	<u>\$ 9,476,303</u>

(1) Durante el ejercicio se aplicaron reservas por \$1,393,335 para reflejar el monto que la Compañía espera recuperar.

El análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Total	Saldos vigentes	Saldos vencidos		
			1 a 120 Días	121 a 240 días	Más de 240 días (*)
Cuentas por cobrar.....	\$ 8,490,198	\$ 6,052,086	\$ 2,079,592	\$ 118,685	\$ 239,835
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(183,495)	(50,956)	(30,354)	(17,404)	(84,781)
Total al 31 de diciembre de 2019...	<u>\$ 8,306,703</u>	<u>\$ 6,001,130</u>	<u>\$ 2,049,238</u>	<u>\$ 101,281</u>	<u>\$ 155,054</u>

	Total	Saldos vigentes	Saldos vencidos		
			1 a 120 Días	121 a 240 días	Más de 240 días (*)
Cuentas por cobrar.....	\$ 8,076,643	\$ 5,953,772	\$ 1,847,139	\$ 88,981	\$ 186,751
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(198,095)	(47,830)	(26,033)	(20,622)	(103,610)
Total al 31 de diciembre de 2018...	<u>\$ 7,878,548</u>	<u>\$ 5,905,942</u>	<u>\$ 1,821,106</u>	<u>\$ 68,359</u>	<u>\$ 83,141</u>

(*) Los saldos de las cuentas por cobrar con compañías venezolanas corresponden a operaciones discontinuadas y no fueron incluidas en los análisis de 2019 y 2018.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso de corto y largo plazo para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se analizan como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ (212,106)	\$ (217,235)
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(63,464)	(34,650)
Cuentas por cobrar canceladas durante el año.....	68,376	37,519
Efectos de conversión a moneda de reporte.....	4,503	2,260
Saldo final.....	<u>\$ (202,691)</u>	<u>\$ (212,106)</u>

8. INVENTARIOS

Los inventarios consisten en lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Materias primas, principalmente maíz y trigo.....	\$ 7,072,512	\$ 7,293,331
Productos terminados.....	1,623,747	1,399,881
Materiales y refacciones.....	2,140,818	2,035,338
Productos en proceso.....	129,968	130,505
Anticipos a proveedores.....	103,043	106,661
Inventarios en tránsito.....	168,286	150,251
	<u>\$ 11,238,374</u>	<u>\$ 11,115,967</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo de las materias primas consumidas y los cambios en los inventarios de productos en proceso y productos terminados reconocidos en costo de ventas fue \$27,935,125 y \$27,020,966, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se reconoció en resultados \$168,465 y \$118,921, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Documentos por cobrar a largo plazo.....	\$ 216,744	\$ 212,259
Depósitos en garantía.....	55,705	46,808
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	13,822	11,585
Otros.....	10,798	7,076
Estimación para cuentas de cobro dudoso a largo plazo.....	(19,196)	(14,011)
	<u>\$ 277,873</u>	<u>\$ 263,717</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los documentos por cobrar a largo plazo están denominados en pesos, los cuales tienen vencimiento entre 2021 y 2028 y causan intereses mensualmente a una tasa promedio fija de 16% para 2019 y 2018.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se analizan como sigue:

	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Mejoras a locales arrendados	Construcciones en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2017					
Costo.....	\$ 11,255,370	\$ 37,469,766	\$ 2,335,481	\$ 5,016,329	\$ 56,076,946
Depreciación acumulada.....	(3,737,976)	(21,912,644)	(1,099,422)	-	(26,750,042)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017.....	<u>7,517,394</u>	<u>15,557,122</u>	<u>1,236,059</u>	<u>5,016,329</u>	<u>29,326,904</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018					
Saldo inicial.....	7,517,394	15,557,122	1,236,059	5,016,329	29,326,904
Efecto por conversión.....	(290,919)	(304,619)	(8,330)	(60,371)	(664,239)
Adiciones.....	73,521	1,264,444	1,669	2,629,964	3,969,598
Disposiciones.....	(172,148)	(235,165)	(11,955)	-	(419,268)
Gasto depreciación del año....	(273,617)	(1,877,686)	(128,505)	-	(2,279,808)
Transferencias.....	661,384	1,621,315	12,514	(2,295,213)	-
Otros activos en arrendamiento, comodato, netos de depreciación..	-	224,876	-	-	224,876
Deterioro.....	(3,403)	-	-	-	(3,403)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018.....	<u>7,512,212</u>	<u>16,250,287</u>	<u>1,101,452</u>	<u>5,290,709</u>	<u>30,154,660</u>
Al 31 de diciembre de 2018					
Costo.....	11,397,878	38,556,862	2,321,995	5,290,709	57,567,444
Depreciación acumulada.....	(3,885,666)	(22,306,575)	(1,220,543)	-	(27,412,784)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018.....	<u>7,512,212</u>	<u>16,250,287</u>	<u>1,101,452</u>	<u>5,290,709</u>	<u>30,154,660</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019					
Saldo inicial.....	7,512,212	16,250,287	1,101,452	5,290,709	30,154,660
Efecto por conversión.....	(154,732)	(369,510)	(30,216)	(124,151)	(678,609)
Adiciones.....	89,678	682,293	16,063	977,045	1,765,079
Disposiciones/Bajas (Nota22)..	(32,697)	(307,145)	(4,272)	(36,092)	(380,206)
Gasto depreciación del año....	(251,882)	(1,986,557)	(115,109)	(2,016)	(2,355,564)
Transferencias.....	520,599	1,170,894	27,315	(1,718,808)	-
Otros activos en arrendamiento, comodato, netos de depreciación..	-	226,541	-	-	226,541
Deterioro.....	-	(66,259)	-	-	(66,259)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019.....	<u>7,683,178</u>	<u>15,600,544</u>	<u>995,233</u>	<u>4,386,687</u>	<u>28,665,642</u>
Al 31 de diciembre de 2019					
Costo.....	11,609,945	38,332,621	2,286,644	4,386,687	56,615,897
Depreciación acumulada.....	(3,926,767)	(22,732,077)	(1,291,411)	-	(27,950,255)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019.....	<u>\$ 7,683,178</u>	<u>\$ 15,600,544</u>	<u>\$ 995,233</u>	<u>\$ 4,386,687</u>	<u>\$ 28,665,642</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por depreciación fue reconocido de acuerdo a lo siguiente:

	2019	2018
Costo de ventas.....	\$ 1,829,880	\$ 1,834,381
Gastos de venta y administración.....	525,684	445,427
	<u>\$ 2,355,564</u>	<u>\$ 2,279,808</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de propiedades, planta y equipo incluye activos fuera de operación por un valor aproximado de \$65,405 y \$81,419, respectivamente debido al cierre temporal de las operaciones productivas de diversas plantas localizadas en México y Estados Unidos, principalmente en los negocios de harina de maíz en México y tortilla empacada en Estados Unidos.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro de activos fijos por \$(66,259) y de \$(3,403), respectivamente, en el rubro de “Otros gastos”. Estas pérdidas por deterioro corresponden a las subsidiarias Transporte Aéreo Técnico Ejecutivo, S.A. de C.V. en 2019 y Mex Urbanos, S.A. de C.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Eliminaciones y gastos corporativos”.

11. ARRENDAMIENTOS

La Compañía adoptó los lineamientos de la NIIF-16, Arrendamientos, retrospectivamente a partir del 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa del 2018, tal y como es permitido por la disposiciones transitorias de la nueva norma. Hasta el año 2018, los arrendamientos de activos se clasificaban como financieros u operativos, ver Nota 3-L para mayor detalle. A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

A continuación se presenta información de los arrendamientos en donde la Compañía actúa como arrendatario.

A) IMPORTES RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado consolidado de situación financiera presenta los siguientes importes relacionados con los arrendamientos:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 1 de enero de 2019 *
Activos por derecho de uso:		
Terrenos.....	\$ 2,923	\$ 2,478
Edificios.....	4,439,951	4,995,346
Maquinaria y equipo.....	286,922	386,056
	<u>\$ 4,729,796</u>	<u>\$ 5,383,880</u>
Pasivos por arrendamiento:		
Circulante.....	\$ 612,596	\$ 633,544
No circulante.....	4,403,642	4,935,591
	<u>\$ 5,016,238</u>	<u>\$ 5,569,135</u>

* Corresponde a la fecha de adopción de la NIIF-16.

Las adiciones a los activos por derecho de uso efectuados durante el año 2019 son \$311,006.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Las tabla a continuación presentan los cambios en los pasivos de arrendamiento de la Compañía:

	<u>Arrendamientos</u>
Saldo al 1 de enero de 2019.....	\$ 5,569,135
Nuevos Contratos.....	311,006
Pago de arrendamientos.....	(891,660)
Efecto cambiario por moneda extranjera.....	(24,399)
Gastos Financieros.....	274,937
Efecto por conversión.....	(222,781)
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	<u>\$ 5,016,238</u>

B) IMPORTES RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

El estado consolidado de resultados presenta los siguientes importes relacionados con los arrendamientos:

	<u>2019</u>
Gasto por depreciación de activos por derecho de uso:	
Terrenos.....	\$ 1,460
Edificios.....	597,700
Maquinaria y equipo.....	184,385
	<u>\$ 783,545</u>
Gastos financieros.....	\$ 274,937
Gastos por arrendamientos de corto plazo.....	220,250
Gastos por arrendamientos de activos de bajo valor.....	145,838
Gastos relacionados con pagos variables de arrendamiento no incluidos en el pasivo por arrendamiento.....	9,221

El flujo de efectivo total por arrendamientos por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 es \$1,266,969

C) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO

La Compañía, en su carácter de arrendatario, celebra diversos contratos de arrendamiento relativos a instalaciones y equipo. Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen el cumplimiento de alguna razón financiera. Los activos arrendados no pueden venderse o utilizarse como garantía para fines de obtener préstamos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

D) PAGOS VARIABLES DE ARRENDAMIENTO

Ciertos contratos de arrendamiento contienen términos de cuotas variables que dependen de un índice de precios, por lo que la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento. Los posibles aumentos futuros en los pagos variables de renta se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto; en ese momento se revalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					
	Crédito mercantil	Contratos de no competen- cia	Patentes y marcas	Cartera de clientes	Software para uso interno y otros	Total
Al 31 de diciembre de 2017						
Costo.....	\$ 3,707,696	\$ 447,341	\$ 167,063	\$ 270,427	\$ 618,079	\$ 5,210,606
Amortización acumulada.....	-	(447,341)	(73,581)	(80,501)	(386,480)	(987,903)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017.....	<u>3,707,696</u>	<u>-</u>	<u>93,482</u>	<u>189,926</u>	<u>231,599</u>	<u>4,222,703</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018						
Saldo inicial.....	3,707,696	-	93,482	189,926	231,599	4,222,703
Efecto por conversión.....	(128,836)	-	(3,981)	(39,773)	(1,794)	(174,384)
Adiciones.....	91,855	20,628	-	315	189,967	302,765
Gasto amortización del año	-	-	(3,962)	(22,113)	(6,500)	(32,575)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018.....	<u>3,670,715</u>	<u>20,628</u>	<u>85,539</u>	<u>128,355</u>	<u>413,272</u>	<u>4,318,509</u>
Al 31 de diciembre de 2018						
Costo.....	3,670,715	467,969	163,318	263,232	794,681	5,359,915
Amortización acumulada.....	-	(447,341)	(77,779)	(134,877)	(381,409)	(1,041,406)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018.....	<u>3,670,715</u>	<u>20,628</u>	<u>85,539</u>	<u>128,355</u>	<u>413,272</u>	<u>4,318,509</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019						
Saldo inicial.....	3,670,715	20,628	85,539	128,355	413,272	4,318,509
Efecto por conversión.....	(177,297)	(723)	(8,963)	(6,886)	(3,382)	(197,251)
Adiciones.....	-	-	-	-	44,399	44,399
Gasto amortización del periodo.....	-	(6,732)	-	(21,917)	(11,792)	(40,441)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019.....	<u>3,493,418</u>	<u>13,173</u>	<u>76,576</u>	<u>99,552</u>	<u>442,497</u>	<u>4,125,216</u>
Al 31 de diciembre de 2019						
Costo.....	3,493,418	467,091	154,857	247,434	835,099	5,197,899
Amortización acumulada.....	-	(453,918)	(78,281)	(147,882)	(392,602)	(1,072,683)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019.....	<u>\$ 3,493,418</u>	<u>\$ 13,173</u>	<u>\$ 76,576</u>	<u>\$ 99,552</u>	<u>\$ 442,497</u>	<u>\$ 4,125,216</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las marcas y el crédito mercantil se consideran activos intangibles de vida útil indefinida.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por amortización es por \$40,441 y \$32,575, respectivamente, el cual fue reconocido en el rubro de gastos de venta y administración.

Los gastos de investigación y desarrollo que no calificaron para capitalización y que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$167,968 y \$168,979 por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

Unidad Generadora de Efectivo	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Mission Foods Division (1).....	\$ 1,118,005	\$ 1,178,868
Gruma España (2).....	738,283	789,663
Gruma Reino Unido (2).....	395,205	422,708
Azteca Milling, L.P (1).....	226,703	236,780
Gruma Corporation.....	212,765	212,765
Rositas Investments Pty, Ltd (2).....	194,024	204,403
NDF Azteca Milling Europe SRL (2).....	116,790	128,178
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.....	98,622	98,622
Semolina A.S (2).....	79,273	93,496
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V (3).....	86,325	86,325
Gruma Centroamérica (2).....	51,207	51,207
Solntse Mexico (2).....	49,406	45,974
Altera LLC (2).....	46,710	41,626
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V (3).....	28,158	28,158
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V (3).....	18,886	18,886
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V (3).....	17,424	17,424
Molinos Azteca, S.A. de C.V (3).....	8,926	8,926
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V (3).....	6,706	6,706
	<u>\$ 3,493,418</u>	<u>\$ 3,670,715</u>

(1) Subsidiaria de Gruma Corporation

(2) Subsidiaria de Gruma International Foods, S.L.

(3) Subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En 2019 y 2018, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento utilizadas por la Compañía para la determinación de los flujos descontados en las UGE son las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasas de descuento (después de impuestos)		Tasas de crecimiento a largo plazo	
	2019	2018	2019	2018
Mission Foods Division.....	5.3%	7.1%	1.5%	1.3%
Gruma España.....	7.2%	9.2%	2.5%	2.5%
Gruma Reino Unido.....	6.7%	8.7%	1.8%	2.5%
Azteca Milling, L.P.....	6.1%	8.1%	1.5%	1.3%
Gruma Corporation.....	5.3%	7.1%	2.5%	2.5%
Rositas Investment PTY, LTD.....	6.0%	7.9%	3.0%	3.0%
NDF Azteca Milling Europe SRL.....	7.5%	9.3%	1.0%	2.1%
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.....	5.9%	7.8%	2.5%	2.5%
Semolina A.S.....	8.6%	10.3%	2.5%	2.5%
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V.....	6.7%	8.7%	2.5%	2.5%
Gruma Centroamérica.....	8.9%	10.0%	2.5%	2.5%
Solntse Mexico.....	8.6%	10.8%	2.5%	2.5%
Altera LLC.....	11.2%	14.7%	2.5%	2.5%
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V.....	6.7%	8.7%	2.5%	2.5%
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V.....	6.7%	8.7%	2.5%	2.5%
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V.....	6.7%	8.7%	2.5%	2.5%
Molinos Azteca, S.A. de C.V.....	6.7%	8.7%	2.5%	2.5%
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.....	6.7%	8.7%	2.5%	2.5%

La tasa de descuento utilizada refleja los riesgos específicos relacionados con la operación de la Compañía. La tasa de crecimiento a largo plazo utilizada es consistente con las proyecciones incluidas en reportes de la industria.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso. El monto de recuperación de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A) COMPONENTES DEL IMPUESTO DIFERIDO

Los principales componentes de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	(Activo) Pasivo	
	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (2,310,089)	\$ (1,498,134)
Pasivo por arrendamiento.....	(1,249,593)	
Anticipo de clientes.....	(3,628)	(18,256)
Estimación de cuentas incobrables.....	(5,230)	(7,282)
Provisiones.....	(921,087)	(759,951)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria....	(304,723)	(483,850)
Instrumentos financieros derivados.....	(60,314)	-
Otros.....	(144,938)	(199,119)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(4,999,602)</u>	<u>(2,966,592)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto.....	1,523,694	1,618,393
Activo por derecho de uso, neto.....	1,221,016	-
Pagos anticipados.....	17,375	19,148
Inventarios.....	-	297
Activos intangibles.....	188,955	203,054
Inversión en subsidiarias.....	884,827	468,368
Instrumentos financieros derivados.....	-	3,366
Otros.....	29,026	15,114
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>3,864,893</u>	<u>2,327,740</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ (1,134,709)</u>	<u>\$ (638,852)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no reconoció un activo por impuesto diferido por \$333,884 y \$306,120, respectivamente, derivado de las pérdidas fiscales sobre las cuales no existe evidencia suficiente de que serán recuperadas durante su período de amortización. Estas pérdidas fiscales expiran en el año 2029.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, utilidades no distribuidas sujetas al pago de impuestos de subsidiarias en México ascendían a \$1,879,606 y \$2,220,454, respectivamente. No se han reconocido impuestos diferidos en relación a estas utilidades no distribuidas porque la Compañía tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que en el futuro previsible estas diferencias temporales no se reversen. De no haberse apegado a esta opción, el pasivo por impuesto diferido de estas partidas hubiera ascendido a \$563,881 y \$666,136, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía reconoció un pasivo por impuestos diferidos por un importe de \$884,827 y \$468,368, respectivamente, por las utilidades no distribuidas generadas a partir del ejercicio 2018 por sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) a una tasa reducida por los efectos de los créditos fiscales generados por las utilidades distribuidas. La reversión de este monto de impuestos se realiza en el momento en que las subsidiarias distribuyan dichas utilidades a la Compañía a través de dividendos.

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	Saldo al 1 de enero de 2019	Reconoci- miento en resultados	Reconoci- miento en otro resultado integral	Reclasifi- caciones	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$(1,498,134)	\$ (456,183)	\$ 84,238	\$ (441,262)	\$ 1,252	\$(2,310,089)
Pasivo por arrendamiento.....	-	(1,247,752)	-	-	(1,841)	(1,249,593)
Anticipo de clientes.....	(18,256)	14,628	-	-	-	(3,628)
Estimación de cuentas incobrables.....	(7,282)	2,327	-	-	(275)	(5,230)
Provisiones.....	(759,951)	(132,288)	(26,310)	(12,189)	9,651	(921,087)
Pago anticipado por licencia de uso de marcas con afiliadas.....	(483,850)	179,127	-	-	-	(304,723)
Instrumentos financieros derivados.....	-	-	(51,517)	(8,654)	(143)	(60,314)
Otros.....	(199,119)	44,955	-	13,421	(4,195)	(144,938)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,966,592)</u>	<u>(1,595,186)</u>	<u>6,411</u>	<u>(448,684)</u>	<u>4,449</u>	<u>(4,999,602)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	1,618,393	(33,668)	-	(1,675)	(59,356)	1,523,694
Activos por derecho de uso.....	-	1,220,108	-	-	908	1,221,016
Pagos anticipados.....	19,148	(3,334)	-	-	1,561	17,375
Inventarios.....	297	-	-	-	(297)	-
Activos intangibles.....	203,054	(1,155)	-	-	(12,944)	188,955
Inversión en subsidiarias.....	468,368	436,393	(19,934)	-	-	884,827
Instrumentos financieros derivados	3,366	-	(3,366)	-	-	-
Otros.....	<u>15,114</u>	<u>6,127</u>	<u>-</u>	<u>8,359</u>	<u>(574)</u>	<u>29,026</u>
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,327,740</u>	<u>1,624,471</u>	<u>(23,300)</u>	<u>6,684</u>	<u>(70,702)</u>	<u>3,864,893</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ (638,852)</u>	<u>\$ 29,285</u>	<u>\$ (16,889)</u>	<u>\$ (442,000)</u>	<u>\$ (66,253)</u>	<u>\$(1,134,709)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Saldo al 1 de enero de 2018	Reconoci- miento en resultados	Reconoci- miento en otro resultado integral	Efecto inicial por la adopción de la NIIF 9	Reclasifi- caciones	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$(1,211,398)	\$ (261,760)	\$ 47,150	-	\$ (78,511)	\$ 6,385	\$(1,498,134)
Anticipo de clientes.....	(8,305)	(5,564)	-	-	(4,387)	-	(18,256)
Estimación de cuentas incobrables.....	(7,501)	(64)	-	(5,697)	5,569	411	(7,282)
Provisiones.....	(770,907)	(5,235)	2,707	-	11,435	2,049	(759,951)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(670,947)	178,267	-	-	8,830	-	(483,850)
Instrumentos financieros derivados.....	(8,388)	-	8,365	-	-	23	-
Otros.....	(211,378)	40,206	(2,084)	3,579	(21,957)	(7,485)	(199,119)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,888,824)</u>	<u>(54,150)</u>	<u>56,138</u>	<u>(2,118)</u>	<u>(79,021)</u>	<u>1,383</u>	<u>(2,966,592)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	1,683,124	(46,961)	-	-	(3,568)	(14,202)	1,618,393
Pagos anticipados.....	12,548	1,587	-	-	-	5,013	19,148
Inventarios.....	773	537	-	-	(14)	(999)	297
Activos intangibles.....	230,932	(27,679)	344	-	-	(543)	203,054
Inversión en subsidiarias.....	-	468,368	-	-	-	-	468,368
Instrumentos financieros derivados.....	-	-	3,366	-	-	-	3,366
Otros.....	<u>1,568</u>	<u>105,790</u>	<u>(61,866)</u>	<u>-</u>	<u>(23,401)</u>	<u>(6,977)</u>	<u>15,114</u>
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>1,928,945</u>	<u>501,642</u>	<u>(58,156)</u>	<u>-</u>	<u>(26,983)</u>	<u>(17,708)</u>	<u>2,327,740</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ (959,879)</u>	<u>\$ 447,492</u>	<u>\$ (2,018)</u>	<u>(2,118)</u>	<u>\$ (106,004)</u>	<u>\$ (16,325)</u>	<u>\$ (638,852)</u>

B) PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar que ascienden aproximadamente a \$1,156,659. Con base en las proyecciones, que ha preparado la Administración, de los resultados fiscales que tendrá la Compañía en los años futuros, se ha determinado que solamente se podrán utilizar \$43,711 de pérdidas fiscales, por lo que el diferencial no ha sido reconocido para la determinación del impuesto diferido. Las pérdidas fiscales que no podrán utilizarse expiran como se detalla a continuación:

Año	Importe
2020.....	\$ 60,232
2021.....	98,315
2022.....	83,996
2023.....	259,500
2024 en adelante....	610,905
Total.....	<u>\$ 1,112,948</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene créditos fiscales que ascienden a \$2,234,881, los cuales, con base a las proyecciones de la Administración, podrán ser aplicados contra resultados fiscales futuros, con vencimiento de \$1,486,858 y \$748,023 en los años 2028 y 2029 respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) PROVISIÓN DE IMPUESTOS RELACIONADOS CON POSICIONES FISCALES INCIERTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía registró una provisión para reconocer efectos fiscales contingentes por \$6,822 y \$1,279, sin recargos y multas, y está registrada en otros pasivos a largo plazo. La siguiente tabla muestra la conciliación de la provisión para impuestos contingentes, excluyendo recargos y multas:

	2019	2018
Saldo inicial de la provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	\$ 1,279	\$ 10,006
Efecto por conversión del saldo inicial.....	(303)	(26)
Incremento resultante de las posiciones fiscales inciertas del año....	5,846	-
Liquidaciones.....	-	(8,701)
Provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	<u>\$ 6,822</u>	<u>\$ 1,279</u>

Se espera que el importe de las posiciones fiscales pueda cambiar en los siguientes doce meses; sin embargo, la Compañía no espera un cambio significativo que impacte su posición financiera o los resultados de operación. La Compañía ha provisionado recargos y multas por aproximadamente \$1,074 y \$335, relativas a los impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas del 2019 y 2018, respectivamente.

D) EFECTOS FISCALES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los impuestos diferidos relacionados con las partidas de otro resultado integral son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Conversión de entidades extranjeras.....	\$ 64,304	\$ 5,378
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	(26,310)	6,658
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....	(54,883)	(14,195)
Otros movimientos.....	-	141
Total.....	<u>\$ (16,889)</u>	<u>\$ (2,018)</u>

14. DEUDA

La deuda se analiza como sigue:

Corto plazo:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Préstamos bancarios.....	\$ 94,385	\$ 3,864,924
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo.....	492,691	465,364
	<u>\$ 587,076</u>	<u>\$ 4,330,288</u>

Largo plazo:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Préstamos bancarios.....	\$ 21,531,465	\$ 17,629,756
Vencimiento a corto plazo de los préstamos bancarios.....	(492,691)	(465,364)
	<u>\$ 21,038,774</u>	<u>\$ 17,164,392</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda son los siguientes:

	Moneda	Tasa de interés	Años Vencimientos	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Bono 10 años ^(b)	USD	4.875%	2024	\$ 7,500,645	\$ 7,829,289
Crédito sindicado ^(a)	USD	2.789%	2025	4,676,578	-
Créditos simples.....	Pesos	8.45% - 8.695%	2019	-	3,550,000
Certificados bursátiles.....	Pesos	TIIE + 0.38%	2023	2,992,161	2,990,409
Crédito sindicado ^(a)	USD	LIBOR + 1.0%	2022	2,438,553	2,901,666
Crédito simple.....	Pesos	TIIE + 0.55%	2021	2,000,000	2,000,000
Crédito revolvente ^(a)	USD	LIBOR + 0.75%	2022	753,808	-
Crédito revolvente ^(a)	USD	LIBOR + 1.0%	2022	-	1,574,632
Créditos simples.....	USD	LIBOR + 0.65%	2020	94,226	314,924
Crédito simple ^(b)	Euros	0.95%	2026	947,668	-
Crédito simple.....	Euros	1.53%	2024	178,224	228,752
Créditos simples.....	Euros	1.19% - 3.95%	2020-2022	33,649	88,448
Crédito simple.....	Euros	EURIBOR + 0.65%	2018-2021	10,338	16,560
Total.....				<u>\$ 21,625,850</u>	<u>\$ 21,494,680</u>

(a) Pago trimestral de intereses; (b) Pago semestral de intereses.

- El resto de los pasivos pagan intereses en forma mensual o al vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda bancaria a corto plazo causaba intereses a una tasa promedio de 2.56 % y 8.16%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos financieros incluyen intereses relacionados con la deuda por \$1,621,547 y \$1,287,245, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son los siguientes:

Año	Importe
2021.....	\$ 2,538,216
2022.....	2,536,425
2023.....	3,190,498
2024.....	7,755,421
2025 en adelante....	5,018,214
Total.....	<u>\$ 21,038,774</u>

El 19 de diciembre de 2019 la Compañía obtuvo un crédito por \$250 millones de dólares con Bank of Nova Scotia, a un plazo de 6 años, con opción a extenderse un año más, y devengando intereses trimestralmente a una tasa fija de 2.789%. Los recursos provenientes de este crédito fueron utilizados por la Compañía para pagar diversos pasivos de corto plazo en pesos. La Compañía consideró la extensión de un año adicional de esta deuda como un compromiso del préstamo y no como una opción.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El 16 de octubre de 2019 la subsidiaria Azteca Foods Iberia, S.A.U: obtuvo un crédito por \$45 millones de euros con BBVA, SA, con cinco amortizaciones iguales del tercer al séptimo aniversario de la disposición, y devengando intereses semestralmente a una tasa fija de 0.95%. Los recursos provenientes de este crédito serán utilizados por la Compañía para financiar inversiones en Europa.

Como parte de un Programa de Certificaciones Bursátiles de corto plazo y de largo plazo con carácter revolvente por un monto total autorizado de \$8,000,000, el 26 de septiembre de 2018 la Compañía llevó a cabo una oferta pública de Certificados Bursátiles de largo plazo en el mercado local de deuda por la cantidad de \$3,000,000, a un plazo de 5 años y devengando intereses a una tasa anual igual a TIIE a 28 días más 38 puntos base. Los recursos provenientes de esta oferta pública fueron utilizados por la Compañía para refinanciar deuda de corto plazo.

El 27 de septiembre de 2018 se dispuso un crédito simple por \$2,000,000 a un plazo de 3 años y devengando intereses a una tasa anual igual a TIIE a 28 días más 55 puntos base. En el crédito participan, en partes iguales, Bank of America Mexico, S.A., BBVA Bancomer S.A., HSBC Mexico, S.A., y Scotiabank Inverlat S.A., con este último participando como banco agente. Los recursos provenientes de este crédito fueron utilizados por la Compañía para refinanciar deuda de corto plazo.

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito comprometidas por \$11,684,024 (\$620 millones de dólares), de las cuales \$10,930,216 (\$580 millones de dólares) están disponibles al 31 de diciembre de 2019 y requieren el pago trimestral de una comisión anual que puede ir del 0.10% al 0.28% sobre las cantidades no utilizadas, las cuales son reconocidas como parte de los gastos financieros del año.

Los contratos de préstamos vigentes contienen diversas restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras y entrega de información financiera, que de no cumplirse o remediarse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Las razones financieras se calculan de acuerdo con las fórmulas establecidas en los contratos de crédito. Las principales razones financieras son las siguientes:

- Razón de cobertura de intereses, la cual se define como las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización consolidada (EBITDA por sus siglas en inglés) de los últimos doce meses, entre los gastos financieros consolidados, la cual no podrá ser menor a 2.5 veces.
- Razón de apalancamiento neto, la cual se define como el total de la deuda neta, que se define como el total de pasivos consolidados y garantías de la Compañía de obligaciones con terceros sin relación con el negocio menos el efectivo y equivalentes de efectivo, entre el EBITDA consolidado, la cual no podrá ser mayor a 3.5 veces.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cumple satisfactoriamente con las restricciones financieras y entrega de información financiera requerida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Conciliación de los pasivos surgidos por actividades de financiamiento.

Las tablas a continuación presentan los cambios en los pasivos de la Compañía surgidos por actividades de financiamiento:

	Préstamos bancarios a corto plazo	Préstamos bancarios a largo plazo	Total
Saldo al 1 de enero de 2019.....	\$ 4,330,288	\$ 17,164,392	\$ 21,494,680
Obtención de deuda.....	45,831,103	9,915,105	55,746,208
Pago de deuda.....	(50,059,565)	(4,966,958)	(55,026,523)
Efecto cambiario por moneda extranjera.....	(8,920)	(534,274)	(543,194)
Costos de transacción por emisión de deuda.....		(34,721)	(34,721)
Otros movimientos que no implican flujo de efectivo.....	494,170	(504,770)	(10,600)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 587,076</u>	<u>\$ 21,038,774</u>	<u>\$ 21,625,850</u>

	Préstamos bancarios a corto plazo	Préstamos bancarios a largo plazo	Total
Saldo al 1 de enero de 2018.....	\$ 2,896,675	\$ 17,310,045	\$ 20,206,720
Obtención de deuda.....	25,386,251	5,000,000	30,386,251
Pago de deuda.....	(24,398,131)	(4,513,723)	(28,911,854)
Efecto cambiario por moneda extranjera.....	4,920	(157,171)	(152,251)
Costos de transacción por emisión de deuda.....	-	(9,968)	(9,968)
Otros movimientos que no implican flujo de efectivo.....	440,573	(464,791)	(24,218)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 4,330,288</u>	<u>\$ 17,164,392</u>	<u>\$ 21,494,680</u>

15. PROVEEDORES

La Compañía tiene establecidos programas de financiamiento de proveedores, por medio de los cuales éstos pueden descontar sus documentos con distintas instituciones financieras (Citibanamex, BBVA Bancomer, Santander, Bank of America). El saldo por pagar derivado de estos programas se reconoce dentro de la cuenta de proveedores en el estado de situación financiera. El costo financiero de dichas operaciones es a cargo de los proveedores.

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Saldo por pagar descontado por proveedores.....	\$ 2,035,619	\$ 2,053,237

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

16. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisiones laborales	Provisión por restauración	Provisión fiscal	Provisión legal	Total
Saldo al 1 de enero de 2018.....	\$ 487,067	\$ 158,339	\$ 36,192	\$ -	\$ 681,598
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	214,399	3,648	1,754	-	219,801
Utilizadas.....	(236,231)	-	(21,324)	-	(257,555)
Efecto por conversión.....	(1,843)	(329)	(1,835)	-	(4,007)
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	\$ 463,392	\$ 161,658	\$ 14,787	\$ -	\$ 639,837
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	293,660	8,266	11,157	95,231	408,314
Utilizadas.....	(237,799)	(14,143)	(23,211)	-	(275,153)
Efecto por conversión.....	(20,948)	(6,754)	245	-	(27,457)
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	\$ 498,305	\$ 149,027	\$ 2,978	\$ 95,231	\$ 745,541
A corto plazo.....	\$ 198,421	\$ -	\$ -	-	\$ 198,421
A largo plazo.....	299,884	149,027	2,978	95,231	547,120

Provisiones laborales

En Estados Unidos, cuando la ley así lo permite, la Compañía contrata pólizas de seguro contra reclamaciones de sus trabajadores por compensaciones derivadas de gastos médicos incurridos por accidentes o enfermedades. Por los riesgos no cubiertos, la Compañía estima los pasivos asociados mediante un cálculo actuarial, considerando información histórica de reclamos, factores demográficos, severidad de los eventos pasados y otros supuestos actuariales; estimando así los flujos esperados de recursos económicos y las fechas posibles de liquidación de dichas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2019 fue de 3.69%. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía espera un reembolso de este seguro por \$21,558 (\$1,144 miles de dólares) incluidos en cuentas por cobrar.

Provisión por restauración

En Estados Unidos y Europa, la Compañía ha reconocido la obligación de retirar equipo y mejoras a locales arrendados de algunas de sus plantas de producción arrendadas con el fin de restaurar el edificio a sus condiciones originales menos el deterioro y desgaste normales según lo acordado en los términos del contrato de arrendamiento. La Compañía ha estimado los flujos esperados de recursos económicos relacionados con estas obligaciones y las posibles fechas de liquidación sobre la base de los términos del contrato de arrendamiento. Estas estimaciones son utilizadas para calcular el valor presente de los gastos estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos y considerando los riesgos específicos asociados con estas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2019 fue de 4.61%.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Provisión fiscal

En Centroamérica, para los períodos fiscales 2004, 2005 y 2009, la administración tributaria ha planteado recalificaciones por aproximadamente \$14,787 (460 millones de colones) tanto por concepto de impuesto sobre las ventas como de impuesto sobre la renta. El criterio de la administración de la Compañía y sustentado en la opinión de los asesores fiscales es que existen probabilidades de que algunos de los conceptos sean descalificados, razón por la cual se han provisionado los importes necesarios para cubrir el pago que se pudiera originar por aquellos conceptos que subsistan al final de las instancias legales.

Provisión Legal

La Compañía ha reconocido una provisión de \$95,231 (\$5 millones de dólares) relacionada con un reclamo vinculado con la operación en Estados Unidos y determinado sobre la base de un acuerdo firmado con la contraparte.

17. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Otros pasivos a corto plazo incluye lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Beneficios a empleados por pagar.....	\$ 1,131,798	\$ 1,115,637
Dividendos por pagar.....	975,919	926,083
Promoción y publicidad por pagar.....	376,441	296,203

El resto de los conceptos que integran Otros pasivos a corto plazo corresponden a gastos acumulados por pagar.

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a empleados reconocidos en el estado de situación financiera, por país, se muestran a continuación:

País	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
México.....	\$ 849,934	\$ 702,403
Estados Unidos y Europa.....	92,023	81,773
Centroamérica.....	32,095	30,576
Total.....	<u>\$ 974,052</u>	<u>\$ 814,752</u>

A) MEXICO

Las obligaciones laborales reconocidas por la Compañía en México corresponden a beneficios al retiro por plan de jubilación de pago único y prima de antigüedad. Los beneficios del plan de jubilación y primas de antigüedad son planes de beneficio definido de último salario. Actualmente el plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no requieren algún requerimiento mínimo de fondeo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:

- **Riesgo de inversión:** La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se invierta en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo.
- **Riesgo de tasa de interés:** Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.
- **Riesgo de longevidad:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.
- **Riesgo de salario:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) es como sigue:

	2019	2018
OBD al inicio del año.....	\$ 766,432	\$ 797,391
Más (menos):		
Costo laboral del servicio actual.....	39,757	35,466
Costo financiero.....	65,976	54,372
Nuevas mediciones del periodo.....	132,632	(51,624)
Beneficios pagados.....	(93,455)	(69,173)
OBD al final del año.....	<u>\$ 911,342</u>	<u>\$ 766,432</u>

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales para los años 2019 y 2018, sobre el valor razonable de los activos del plan de beneficios a los empleados:

	2019	2018
Valor razonable de los activos del plan al inicio del año	\$ 64,029	\$ 64,654
Más (menos):		
Rendimiento de los activos del plan.....	3,366	3,401
Rendimiento de los activos del plan reconocido en resultado integral	(5,987)	(4,026)
Valor razonable de los activos del plan al final del año	<u>\$ 61,408</u>	<u>\$ 64,029</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La siguiente tabla muestra una conciliación entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan, y el pasivo neto proyectado reconocido en el balance general:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
(Activos) pasivos laborales:		
OBD.....	\$ 911,342	\$ 766,432
Activos del plan.....	(61,408)	(64,029)
Obligaciones por beneficios a empleados.....	<u>\$ 849,934</u>	<u>\$ 702,403</u>

El valor de la OBD por el plan de pensiones ascendió a \$791,684 y \$672,216 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, mientras el valor de la OBD por la prima de antigüedad ascendió a \$119,658 y \$94,216, respectivamente.

Los componentes del costo neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Costo del servicio laboral actual.....	\$ 39,757	\$ 35,466
Costo financiero.....	65,976	54,372
Rendimiento de los activos del plan.....	(3,366)	(3,401)
Costo neto del año.....	<u>\$ 102,367</u>	<u>\$ 86,437</u>

El costo neto del año por el plan de pensiones ascendió a \$89,651 y \$80,558 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, mientras que el costo neto del año por prima de antigüedad ascendió a \$12,716 y \$5,879, respectivamente.

El costo neto del año 2019 por \$102,367 (\$86,437 en 2018) fue reconocido en resultados como costo de ventas por \$4,705 (\$9,344 en 2018), gastos de venta y administración por \$35,052 (\$26,122 en 2018) y gastos financieros por \$62,610 (\$50,971 en 2018).

Las nuevas mediciones de la obligación por beneficios definidos reconocidas en el resultado integral se componen de:

	2019	2018
Rendimiento de los activos del plan (excluyendo montos reconocidos en costo neto del periodo.....)	\$ 5,987	\$ 4,026
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos demográficos.....	-	-
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos financieros.....	100,859	(97,390)
Pérdidas (ganancias) actuariales por ajustes de experiencia.....	31,773	45,766
	<u>\$ 138,619</u>	<u>\$ (47,598)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El monto total reconocido en el resultado integral se describe a continuación:

	2019	2018
Saldo acumulado al inicio del año.....	\$ 398,223	\$ 445,821
Nuevas mediciones ocurridas durante el año.....	138,619	(47,598)
Saldo acumulado al final del año.....	<u>\$ 536,842</u>	<u>\$ 398,223</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la integración de los activos del plan valuados a su valor razonable y su porcentaje con respecto al total de activos del plan, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Acciones, clasificadas por tipo de industria:	\$ 29,943 49%	\$ 32,442 51%
Industria de bienes de consumo.....	7,088	7,862
Instituciones financieras.....	22,855	24,580
Instrumentos de renta fija.....	31,465 51%	31,587 49%
Valor razonable de los activos del plan.....	<u>\$ 61,408 100%</u>	<u>\$ 64,029 100%</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los fondos mantenidos en los activos del plan se consideran suficientes para hacer frente a las necesidades a corto plazo, por lo que la administración de la Compañía ha definido que por el momento no es necesario llevar a cabo aportaciones adicionales para aumentar dichos activos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Tasa de descuento.....	7.25%	9.25%
Tasa de incremento futuro en niveles de compensación	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo.....	3.50 %	3.50%

El impacto en la OBD como resultado de una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$14,421 y \$12,476, respectivamente. El análisis de sensibilidad anterior se basa en el cambio en la tasa de descuento mientras se mantienen todos los demás supuestos constantes. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos se pueden correlacionar. Los métodos utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron respecto a los utilizados en periodos anteriores.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 11 y 11 años, respectivamente.

No se esperan hacer contribuciones para el siguiente año fiscal.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) OTROS PAÍSES

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401(K) y contribuciones de la Compañía en ese país. En los años 2019 y 2018, el total de gastos derivados de este plan asciende a \$150,606 y \$145,275, respectivamente (\$7,816 y \$7,566 miles de dólares, respectivamente).

Adicionalmente, la Compañía ha establecido un plan no calificado como fondo de compensación diferida para un grupo selecto de directivos y empleados altamente remunerados. Dicho plan es voluntario y permite a los empleados diferir una parte de su sueldo o gratificación en exceso de los ahorros y las limitaciones del plan de inversiones. Los empleados eligen las opciones de inversión y la Compañía monitorea los resultados de esas inversiones y reconoce un pasivo por la obligación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de (ingresos) gastos derivados de este plan asciende a aproximadamente \$14,741 y \$(1,747), respectivamente (\$765 y \$(91) miles de dólares, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo registrado por ambos planes asciende a \$78,829 y \$67,749, respectivamente (\$4,183 y \$3,442 miles de dólares, respectivamente).

En Centroamérica, las provisiones de jubilación y cesantía se determinan en con base en la legislación laboral vigente de cada país. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$32,095 y \$30,576, respectivamente, y el total de gastos derivado por el mismo concepto fue de \$11,133 y \$12,903, respectivamente.

19. PATRIMONIO

A) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Compañía está representado por 413,143,708 acciones nominativas comunes Serie “B”, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas y 7,813,785 acciones recompradas en tesorería.

Conforme a los acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2019 se aprobó la cancelación de 11,791,586 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie “B”, Clase I, emitidas por Gruma S.A.B. de C.V. y que han sido recompradas por la misma.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Compañía está representado por 423,430,920 acciones nominativas comunes Serie “B”, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas y 9,318,159 acciones recompradas en tesorería.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) UTILIDADES RETENIDAS

En la Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas. Asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto sobre la Renta (ISR) si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 32% y 35% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida. Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 30% si se pagan en 2020. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2019, la CUFIN ascendía a \$9,150,689.

Reserva legal

La utilidad neta del año está sujeta a la separación de un 5% para incrementar la reserva legal, incluida en utilidades retenidas, hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los movimientos en la reserva legal por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	\$ 988,484
Incrementos en el año.....	84,235
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	1,072,719
Incrementos en el año.....	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	<u>\$ 1,072,719</u>

Recompra de acciones propias

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2019 autorizó establecer \$3,500,000 como monto máximo para la reserva de adquisición de acciones propias. Dicha reserva se encuentra incluida en utilidades retenidas.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2018 autorizó establecer \$2,500,000 como monto máximo para la reserva de adquisición de acciones propias. Dicha reserva se encuentra incluida en utilidades retenidas.

El monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias en ningún caso será superior el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En la compra de acciones propias del capital social de la Compañía, el monto de la contraprestación pagada, incluyendo los costos directos atribuibles a dicha adquisición, se reconocen como una disminución del patrimonio de la Compañía. Cuando las acciones se vuelven a colocar, la contraprestación recibida se reconoce dentro del patrimonio.

El diferencial entre el valor de compra de acciones propias y su valor teórico, compuesto por su valor nominal y la prima en venta de acciones pagada en su caso, se registra en la reserva de recompra de acciones propias incluida en la cuenta de utilidades retenidas. La ganancia o pérdida por la venta de acciones propias se registra en la cuenta de utilidades retenidas.

Los movimientos de la reserva de recompra de acciones propias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	\$ 650,000
Incremento en la reserva para recompra de acciones propias autorizado en la Asamblea del 27 de abril de 2018.....	1,850,000
Compras de acciones propias realizadas durante el año.....	(2,067,632)
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	432,368
Cancelación de 11,791,586 acciones, aprobada en la Asamblea del 26 de abril de 2019.....	2,584,945
Incremento en la reserva para recompra de acciones propias autorizado en la Asamblea del 26 de abril de 2019.....	1,000,000
Compras de acciones propias realizadas durante el año.....	(1,995,020)
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	<u>\$ 2,022,293</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha efectuado compras por 7,813,785 acciones propias con valor de mercado de esa fecha de \$1,516,890.

C) CONVERSIÓN DE ENTIDADES EXTRANJERAS

La conversión de entidades extranjeras se integra como sigue al 31 de diciembre:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 1,187,475	\$ 1,892,661
Efecto del año de la conversión de la inversión neta en subsidiarias extranjeras.....	(1,213,506)	(862,357)
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera asignados como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras.....	490,984	157,171
Saldo final.....	<u>\$ 464,953</u>	<u>\$ 1,187,475</u>

La inversión de la Compañía en sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) genera una cobertura económica sobre la deuda denominada en dólares americanos de hasta \$821 y \$630 millones de dólares americanos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efecto acumulado de la conversión de la inversión neta en la participación no controladora de subsidiarias extranjeras asciende a \$(3,968) y \$(3,526), respectivamente.

Durante 2019 y 2018, la Compañía recibió de su subsidiaria en Estados Unidos, Gruma Corporation, dividendos en efectivo por \$1,562,816 (\$80 millones de dólares) y \$3,540,828 (\$175 millones de dólares) respectivamente.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 3,818,181	\$	\$	\$ 3,818,181
Instrumentos financieros derivados.....			102,325	102,325
Cuentas por cobrar.....	8,306,703			8,306,703
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 9).....	208,346			208,346
 <u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	587,076			587,076
Proveedores.....	5,652,236			5,652,236
Instrumentos financieros derivados corto plazo.....		46,915	125,238	172,153
Deuda a largo plazo.....	21,038,774			21,038,774
Instrumentos financieros derivados larzo plazo.....			159,651	159,651
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	69,994			69,994

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2018				
	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 3,435,722	\$ -	\$ -	\$ 3,435,722
Instrumentos financieros derivados.....		184	65,865	66,049
Cuentas por cobrar.....	7,878,548	-	-	7,878,548
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 9).....	205,323	-	-	205,323
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	4,330,288	-	-	4,330,288
Proveedores.....	5,968,044	-	-	5,968,044
Instrumentos financieros derivados.....	-	12,854	105,987	118,841
Deuda a largo plazo.....	17,164,392	-	-	17,164,392
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	101,668	-	-	101,668

B) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, proveedores y otros pasivos de corto plazo se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. Asimismo, el valor neto en libros de las cuentas por cobrar e impuesto a la utilidad por recuperar representa el flujo esperado de efectivo.

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros de la Compañía se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	\$ 74,295	\$ 74,295
Instrumentos financieros derivados de trigo.....	28,030	28,030
Documentos por cobrar a largo plazo y otros.....	264,051	292,626
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	7,500,646	8,181,380
Deuda a corto y largo plazo.....	14,125,204	14,413,230
Instrumentos derivados de gas natural.....	55,465	55,465
Instrumentos derivados de maíz.....	5,828	5,828
Instrumentos derivados de trigo.....	25,198	25,198
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	85,662	85,662
Instrumentos financieros derivados de tasa de interés.....	159,651	159,651

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	\$ 34,221	\$ 34,221
Instrumentos financieros derivados de combustibles.....	31,828	31,828
Documentos por cobrar a largo plazo y otros.....	252,132	253,694
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	7,829,289	7,920,320
Deuda a corto y largo plazo.....	13,665,391	13,787,733
Instrumentos derivados de maíz.....	7,154	7,154
Instrumentos derivados de trigo.....	7,690	7,690
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	103,997	103,997

Los valores razonables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron determinados por la Compañía de la siguiente manera:

- El valor de mercado de los bonos en dólares americanos se determina en base a las cotizaciones reales de dichos instrumentos en los mercados de referencia. Los valores razonables anteriores se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.
- El valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de efectivo descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables. La tasa de interés promedio utilizada para descontar los flujos es de 3.86% en 2019 y 7.05% en 2018.
- Los documentos por cobrar a largo plazo se consideran como nivel 2 y se determinaron utilizando flujos futuros descontados a valor presente utilizando una tasa de descuento de 6.77% y 8.73% en 2019 y 2018, respectivamente.

C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2019 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	630,000 Bushels	\$ 3,150	\$
Futuros de maíz.....	(55,000) Bushels		1,154
Futuros de trigo.....	7,100,000 Bushels	28,030	
Futuro de trigo.....	1,460,000 Bushels		25,198
Swaps de maíz.....	14,153,529 Bushels	57,147	
Swaps de maíz	8,680,000 Bushels		4,674
Opciones de maíz.....	8,195,000 Bushels	13,999	
Futuros y Swaps de gas natural.....	12,460,000 Mmbtu		55,465
Forwards de tipo de cambio.....	316,900,000 USD		85,662
Swap de tasa de interés	3,000,000,000 MXN		159,651

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2019 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2019 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una utilidad de \$45,044, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una pérdida de \$43,831, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se transfirieron \$78,590 de la reserva por coberturas de flujos de efectivo y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y trigo, por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas.

Las operaciones terminadas durante el ejercicio, de coberturas de maíz y trigo que calificaron como cobertura contable y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano, dieron por resultado una utilidad por \$39,683 miles de pesos y se registró dentro del resultado integral y se espera que dentro de los siguientes 12 meses los instrumentos financieros de maíz que calificaron como coberturas contables afecten los resultados del ejercicio. Las operaciones terminadas por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2019 de instrumentos derivados de gas que calificaron como cobertura de flujo de efectivo generaron una pérdida de \$16,898 la cual fue aplicada dentro del capital contable en otro resultado integral. Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2019 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable se registró una pérdida de \$5,886 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo representaron una pérdida de \$67,956, el cual se aplicó dentro del capital contable en el renglón de resultado integral. Al 31 de diciembre de 2019, las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que no calificaron como cobertura contable representaron una pérdida de aproximadamente \$5,159 la cual se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Las operaciones terminadas por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2019 de instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo generaron una pérdida de \$7,426, la cual fue aplicada dentro del capital contable en otro resultado integral. Asimismo, las operaciones terminadas de estos instrumentos que no calificaron como cobertura contable, generaron una utilidad de \$25,087, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se transfirieron pérdidas netas por \$190,554 de la reserva por coberturas de flujos de efectivo y se registraron como parte del inventario.

Al 31 de diciembre de 2019 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de swap de tasa de interés se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2019 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$159,651, la cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$143,873, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Al 31 de diciembre de 2018 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto notional	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros y Swaps de maíz.....	18,990,000 Bushels	\$ 34,221	\$ -
Opciones de maíz.....	12,890,000 Bushels	-	7,154
Futuros y Swaps de trigo.....	2,940,000 Bushels	-	7,690
Futuros y Swaps de gas natural.....	15,480,000 Mmbtu	31,828	-
Forwards de tipo de cambio.....	\$ 188,913,600 USD	-	103,997

Al 31 de diciembre de 2018 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2018 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una utilidad de \$36,582, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una utilidad de \$25,739, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se reciclaron \$74,533 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Las operaciones terminadas durante el ejercicio, de coberturas de maíz que calificaron como cobertura contable y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano, dieron por resultado una utilidad por \$117,187 miles de pesos y se registró dentro del resultado integral y se espera que dentro de los siguientes 12 meses los instrumentos financieros de maíz que calificaron como coberturas contables afecten los resultados del ejercicio. Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2018 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable se registró una utilidad de \$29,598 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo representaron una pérdida de \$91,450, el cual se aplicó dentro del capital contable en el renglón de resultado integral. Al 31 de diciembre de 2018, las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que no calificaron como cobertura contable representaron una pérdida de aproximadamente \$104,339 la cual se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Las operaciones terminadas por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2018 de instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo generaron una pérdida de \$10,100, la cual fue aplicada dentro del capital contable en otro resultado integral. Asimismo, las operaciones terminadas de estos instrumentos que no calificaron como cobertura contable, generaron una utilidad de \$37,778, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se reciclaron \$306,436 del resultado integral y se registraron como parte del inventario.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$99,473, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

D) JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Se establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 — Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 — Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.
- Nivel 3 — Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

a. Determinación del Valor Razonable

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no están disponibles cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Medición

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Total
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 61,408	\$ -	\$ 61,408
Instrumentos financieros de maíz.....	8,259	66,036	74,295
Instrumentos financieros de trigo.....	28,030	-	28,030
	<u>\$ 97,697</u>	<u>\$ 66,036</u>	<u>\$ 163,733</u>
<i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	\$ -	\$ 85,662	\$ 85,662
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	1,154	4,674	5,828
Instrumentos financieros derivados de trigo.....	25,198	-	25,198
Instrumentos financieros derivados combustibles	26,256	29,209	55,465
Instrumentos financieros derivados de tasa de interés.....	-	159,651	159,651
	<u>\$ 52,608</u>	<u>\$ 279,196</u>	<u>\$ 331,804</u>

Al 31 de diciembre de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Total
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 64,029	\$ -	\$ 64,029
Instrumentos financieros de maíz.....	7,355	26,866	34,221
Instrumentos financieros de combustibles.....	16,898	14,930	31,828
	<u>\$ 88,282</u>	<u>\$ 41,796</u>	<u>\$ 130,078</u>
<i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	\$ -	\$ 103,997	\$ 103,997
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	-	7,154	7,154
Instrumentos financieros derivados de trigo.....	7,383	307	7,690
	<u>\$ 7,383</u>	<u>\$ 111,458</u>	<u>\$ 118,841</u>

No se presentaron traspasos entre los tres niveles durante el periodo.

Nivel 1 – Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos

Instrumentos financieros que operan en mercados activos se clasifican como Nivel 1. Los datos utilizados en los estados financieros de la Compañía para medir el valor razonable incluyen las cotizaciones de precios de mercado del maíz en el Chicago Board of Trade.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Nivel 2 – Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos

Instrumentos financieros que se clasifican como Nivel 2 se refieren principalmente a precios para instrumentos similares en mercados activos, precios para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, así como valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio

Los instrumentos financieros derivados fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente. Los datos significativos utilizados en la medición son las siguientes:

	2019	2018
Tipo de cambio forward.....	\$ 18.85	\$ 19.68
Tasa de descuento.....	6.77%	8.59%

Instrumentos financieros derivados – combustibles

Los instrumentos financieros derivados relativos a los combustibles fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente, utilizando cotizaciones de precios de mercado en el NYMEX Exchange.

Instrumentos financieros derivados – maíz

Los instrumentos financieros derivados de maíz que califican como nivel 2 fueron registrados a su valor razonable. Las técnicas específicas de valuación usadas para valorar estos instrumentos financieros incluyen cotizaciones de mercado o cotizaciones para instrumentos similares y otras técnicas, como el análisis de descuento de flujos de efectivo, que se utiliza para determinar el valor razonable de los swaps de maíz.

No hubo transferencias entre nivel 1 y 2 durante el período.

21. GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza están registrados en el estado de resultados dentro de los renglones de costo de venta y gastos de venta y administración y se analizan como sigue:

	2019	2018
Costo de materias primas consumidas y cambios en inventarios (Nota 8).....	\$ 27,935,125	\$ 27,020,966
Gastos por beneficios a empleados (Nota 23).....	20,101,084	19,324,419
Depreciación.....	3,139,109	2,279,808
Amortización (Nota 12).....	40,441	32,575
Gastos por arrendamientos	375,309	1,270,466
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 12).....	167,968	168,979
Gasto por estimación para cuentas de cobro dudoso (Nota 7)....	63,464	34,650

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

22. OTROS GASTOS, NETO

Otros gastos, neto, se analiza como sigue:

	2019	2018
Participación de los trabajadores en las utilidades causado.....	\$ (62,044)	\$ (62,611)
Utilidad (pérdida) en venta de activos fijos.....	20,497	(13,939)
Pérdida por deterioro de activos de larga duración.....	(66,259)	(3,403)
Ingreso (gasto) por recuperación de seguros de activos siniestrados, neto ⁽¹⁾	34,192	(1,672)
Resultado en instrumentos financieros derivados.....	(49,717)	55,337
Recargos recibidos de la autoridad en relación con la devolución del impuesto al activo del ejercicio 2007.....	102,385	
Total.....	<u>\$ (20,946)</u>	<u>\$ (26,288)</u>

(1) Incluye el efecto del incendio ocurrido durante el año 2019 en la planta ubicada en Holanda, por lo que se dieron de baja activos fijos e inventarios siniestrados por un monto de \$313,940 y \$51,230 respectivamente, y se reconoció un ingreso por recuperación de seguros por \$390,885, de los cuales se cobraron \$282,323 en 2020.

23. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a empleados se integran como sigue:

	2019	2018
Sueldos, salarios y prestaciones (incluye beneficios por terminación).....	\$ 18,720,273	\$ 18,022,025
Contribuciones de seguridad social.....	1,099,234	1,058,380
Beneficios a empleados (Nota 18).....	281,577	244,014
Total.....	<u>\$ 20,101,084</u>	<u>\$ 19,324,419</u>

24. COSTO DE FINANCIAMIENTO

El costo de financiamiento, neto se integra como sigue:

	2019	2018
Gastos financieros bancarios y otros (Nota 14).....	\$ (1,727,537)	\$ (1,346,805)
Gastos financieros por arrendamiento (Nota 11).....	(274,937)	
Productos financieros.....	106,833	81,874
Resultado en instrumentos financieros derivados (Nota 20)...	19,928	(66,560)
Resultado por fluctuación cambiaria, neta.....	153,527	(233,335)
Costo de financiamiento, neto.....	<u>\$ (1,722,186)</u>	<u>\$ (1,564,826)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

25. GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

A) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2019	2018
Nacional.....	\$ 968,738	\$ 1,651,171
Extranjero.....	6,591,081	6,209,485
	<u>\$ 7,559,819</u>	<u>\$ 7,860,656</u>

B) COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	2019	2018
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año.....	\$ (2,676,830)	\$ (2,360,466)
Ajustes de años anteriores.....	(4,954)	-
Total gasto por impuesto causado.....	<u>(2,681,784)</u>	<u>(2,360,466)</u>
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales.....	(29,285)	(447,492)
Total gasto por impuesto diferido.....	<u>(29,285)</u>	<u>(447,492)</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad.....	<u>\$ (2,711,069)</u>	<u>\$ (2,807,958)</u>

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2019	2018
Causado:		
Federal nacional.....	\$ (955,941)	\$ (754,065)
Federal extranjero.....	(1,477,947)	(1,359,379)
Estatual extranjero.....	(247,896)	(247,022)
	<u>(2,681,784)</u>	<u>(2,360,466)</u>
Diferido:		
Federal nacional.....	(15,878)	(406,694)
Federal extranjero.....	7,827	(19,638)
Estatual extranjero.....	(21,234)	(21,160)
	<u>(29,285)</u>	<u>(447,492)</u>
Total.....	<u>\$ (2,711,069)</u>	<u>\$ (2,807,958)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADOS CONTABLES Y FISCALES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	2019	2018
Impuesto con la tasa legal (30% en 2019 y 2018).....	\$ (2,267,946)	\$ (2,358,197)
Beneficio por pérdidas fiscales de subsidiarias.....		-
Efectos de inflación en valores fiscales.....	(138,965)	(236,639)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras.....	(126,740)	(185,406)
Recuperación por acreditamiento de impuestos a la utilidad por dividendos de subsidiarias extranjeras.....	47,024	64,896
Movimiento del año de pérdidas fiscales no reconocidas...	(201,077)	(167,864)
Gastos no deducibles y otros.....	(23,365)	75,252
Impuesto con la tasa efectiva (35.86% y 35.72% para 2019 y 2018, respectivamente).....	<u>\$ (2,711,069)</u>	<u>\$ (2,807,958)</u>

26. COMPROMISOS

A) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Compañía tiene contratos de arrendamiento a largo plazo de instalaciones y equipo hasta el año 2032, en los que tiene opción de renovación. Hasta el 31 de diciembre de 2018, estos contratos se registraban como arrendamiento operativo. A partir del 1 de enero de 2019, la Compañía reconoció activos por derecho de uso para estos arrendamientos, excepto por los contratos de corto plazo y por activos de bajo valor. Ver Notas 3-L, 11 y 31 para mayor detalle.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento operativo son las siguientes:

	2018
Menores de un año.....	\$ 976,829
Entre un año y cinco años.....	2,573,255
Más de cinco años.....	1,977,267
Total.....	<u>\$ 5,527,351</u>

El gasto por renta fue de aproximadamente \$1,270,466 por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene compromisos para comprar grano y otras materias primas en Estados Unidos por aproximadamente \$5,050,514 y \$4,094,043, respectivamente (\$268,000 y \$208,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2020 y en México por aproximadamente \$4,560,538 y \$5,452,163, respectivamente (\$242,000 y \$277,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2020. La Compañía ha concluido que no existe un derivado implícito como resultado de estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene compromisos para comprar maquinaria y equipo en Estados Unidos por aproximadamente \$141,339 y \$314,926, respectivamente (\$7,500 y \$16,000 miles de dólares, respectivamente).

27. INVERSION EN VENEZUELA

Procedimiento de Expropiación y otras medidas por parte del Gobierno Venezolano.- El 12 de mayo de 2010, la República Bolivariana de Venezuela (la “República”) publicó el Decreto número 7.394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), ordenando la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria indirecta de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”), a través de un procedimiento de expropiación a iniciarse y tramitarse con la participación de varias dependencias de la República. El Gobierno Venezolano manifestó que el Decreto de Expropiación también es extensivo a la subsidiaria indirecta de la Compañía, Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”). La República tomó pasos iniciales para dar curso a un procedimiento administrativo de expropiación conforme al Decreto de Expropiación, pero luego suspendió indefinidamente dicho procedimiento, mismo que a esta fecha sigue suspendido por lo que la expropiación no se ha llevado a cabo.

GRUMA detenta su inversión en MONACA y DEMASECA a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consorcio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas” o las “Demandantes”) iniciaron conversaciones con el Gobierno Venezolano respecto al Decreto de Expropiación y otras medidas relacionadas con el mismo que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA en su momento participó en estas conversaciones, con el fin de resolver la controversia suscitada a raíz del Decreto de Expropiación y otras medidas impuestas por la República. Estas conversaciones cesaron sin que hayan resultado en un acuerdo con la República.

La República y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA notificaron formalmente a la República sobre la disputa y consintieron a someterla a arbitraje ante el CIADI, si las partes no lograban llegar a un acuerdo.

El 22 de enero de 2013, y como parte de un proceso penal ajeno a MONACA y DEMASECA seguido en contra de un tercero en donde se emitieron medidas precautorias para el aseguramiento de los bienes de dicho tercero las cuales de forma extralimitada incluyeron a MONACA y DEMASECA, la República publicó la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año (la “Providencia”) designando administradores especiales para MONACA y DEMASECA y

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

concediéndoles las más amplias facultades para ejecutar las acciones para la continuidad y no interrupción del funcionamiento de las empresas y las más amplias facultades de administración para garantizarla guarda, custodia, uso y conservación de bienes de las empresas. Véase sección B) de esta Nota 27.

Por consiguiente, de conformidad con las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía determinó que al 22 de enero de 2013 perdió la facultad de afectar los rendimientos variables de sus subsidiarias en Venezuela y concluyó que la designación de administradores especiales con amplias facultades bajo la Providencia había tenido los efectos de despojarla del control de MONACA y DEMASECA y en consecuencia la Compañía procedió a desconsolidar ambas subsidiarias y reconocer su inversión en Venezuela como un activo financiero. Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en el activo financiero relacionado con MONACA y DEMASECA y al 31 de diciembre de 2015 reconoció un deterioro por \$4,362,108 correspondiente al valor total del activo.

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el CIADI, una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje fue solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión. El tribunal que presidió este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014.

El 25 de julio de 2017, el tribunal resolvió el arbitraje a favor de Valores Mundiales y Consorcio Andino, al desestimar las objeciones jurisdiccionales de la República y concluir que ciertas medidas del Gobierno de Venezuela infringieron disposiciones del Tratado de Inversión. Conforme al Laudo emitido por el tribunal arbitral, la República debe pagar a Valores Mundiales y Consorcio Andino la cantidad de USD\$430.4 millones en concepto de daños y perjuicios por haber violado ciertas disposiciones del Tratado de Inversión, más intereses compuestos a la tasa Libor +2% a partir del 22 de enero de 2013 y hasta la fecha efectiva de pago del Laudo. Al día 31 de diciembre de 2019, el monto de la condena más intereses asciende a aproximadamente USD\$537.5 millones. El tribunal arbitral también condenó a la República a pagar USD\$5.9 millones en gastos legales incurridos por las Demandantes en el curso del arbitraje. Ambas cantidades no se registraron debido a que se consideran un activo contingente de acuerdo a la NIC 37.

En el Laudo, el tribunal arbitral acogió la mayoría de las pretensiones de las Demandantes y concluyó que la República violó el Tratado de Inversión (i) al no haber otorgado un tratamiento justo y equitativo a las inversiones de las Demandantes; (ii) al haber tomado medidas arbitrarias que obstaculizaron la gestión y desarrollo de las inversiones de las Demandantes; y (iii) al haber impedido la libre transferencia de fondos relacionados con las inversiones de las Demandantes. El tribunal arbitral desestimó el reclamo por expropiación indirecta presentado por las Demandantes, ya que el tribunal consideró, entre otras razones, que el procedimiento administrativo de expropiación ordenado por el Decreto de Expropiación no había concluido y los administradores especiales designados por la República no ejercían un control de las empresas en forma sustancial. Las Demandantes conservan su derecho de volver a presentar un nuevo reclamo en contra de la República si ésta continúa con la ejecución del Decreto de Expropiación y materializa la transferencia del derecho de propiedad de los bienes objeto del Decreto de Expropiación.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El 22 de noviembre de 2017, la República presentó al CIADI una solicitud de anulación del Laudo emitido por el tribunal arbitral y la suspensión de la ejecución del mismo mientras dicho recurso se encuentre pendiente de resolución. El 7 de diciembre de 2017, el CIADI registró la solicitud de anulación de la República y suspendió en forma provisional la ejecución del Laudo. El Comité que conocería del recurso de anulación del Laudo quedó finalmente constituido el 23 de mayo de 2018 (“Comité de Anulación”).

El 4 de junio de 2018, la República solicitó formalmente que el Comité de Anulación mantuviera suspendida la ejecución del Laudo durante el transcurso del procedimiento de anulación. Luego de considerar los argumentos presentados por las partes, el 6 de septiembre de 2018, el Comité de Anulación ordenó levantar la suspensión provisional de la ejecución del Laudo, lo que permite a los Inversionistas comenzar acciones legales para reconocer y ejecutar el Laudo en diferentes jurisdicciones.

De acuerdo con el calendario procesal que rige el procedimiento de anulación, la República presentó su Memorial de Anulación el 23 de agosto de 2018 y los Inversionistas presentaron su Memorial de Contestación el día 16 de noviembre de 2018. Por su parte la República presentó su Réplica el día 15 de enero de 2019 y los Inversionistas presentaron su escrito de Dúplica el 15 de marzo de 2019. La fase escrita del procedimiento de anulación ha concluido y únicamente queda pendiente la Audiencia oral, concluida la cual el Comité de Anulación estaría en posición de emitir su decisión meses después.

La Audiencia del procedimiento de anulación estaba programada originalmente para el 20 de mayo de 2019. Sin embargo, el día 4 de abril de 2019 el Comité de Anulación decidió suspender la Audiencia en virtud de una disputa surgida entre los representantes de la República sobre quién tiene la facultad de representar los intereses de la República en el procedimiento de anulación. El día 29 de agosto de 2019, el Comité resolvió la referida disputa e invitó a las partes a proponer nueva fecha para la Audiencia. Sin embargo, no se logró establecer nueva fecha para la Audiencia toda vez que el 29 de octubre de 2019, la Secretaria General del CIADI propuso formalmente al Comité de Anulación suspender el procedimiento de anulación conforme a las reglas del CIADI por falta de pago del adelanto de costos por parte de la República. En consecuencia, el 11 de noviembre de 2019 el Comité de Anulación notificó a las partes su decisión de suspender el procedimiento de conformidad con las reglas del CIADI, aclarando que, de reanudarse el procedimiento, el Comité de Anulación fijaría nuevas fechas para la Audiencia en consulta con las partes. El Comité observó que, si el procedimiento de anulación se mantiene suspendido por un periodo de más de seis meses consecutivos, la Secretaria General podrá, después de notificar a las partes y, en lo posible, de consultar con ellas, proponer que el Comité ponga fin al procedimiento. En estos momentos no es posible predecir si eventualmente se pondrá fin al procedimiento de anulación interpuesto por la República o si éste se reanudará, y de reanudarse, tampoco es posible predecir el resultado de dicho procedimiento o del plazo dentro del cual será resuelto.

El 8 de enero de 2019, los Inversionistas presentaron una demanda ante la Corte Federal de Distrito en Washington, D.C. solicitando el reconocimiento del Laudo. La demanda de reconocimiento del Laudo fue notificada a la República por la vía consular el día 26 de julio de 2019, otorgándosele hasta el 24 de septiembre de 2019 para contestar sin que Venezuela respondiera. Por consiguiente, el día 21 de octubre de 2019 los Inversionistas solicitaron al Juez que dicte sentencia reconociendo el Laudo en rebeldía a la República. Esta solicitud sigue pendiente de ser resuelta, hasta la fecha.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

No obstante, a pesar de que futuras discusiones con el Gobierno Venezolano podrían llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber alguna, por la violación del Tratado de Inversión en los términos ordenados en el Laudo, o por la eventual ejecución del Decreto de Expropiación por parte del Gobierno de Venezuela. Adicionalmente, no se pueden predecir los resultados del procedimiento de anulación del Laudo, o de los procedimientos de reconocimiento y ejecución del Laudo que los Inversionistas comenzaron o pudieran comenzar, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar el Laudo.

Por otro lado, los administradores especiales designados a través de la Providencia han ido renunciando a sus encargos, ocurriendo la renuncia del último de ellos a finales del 2018, sin que la República haya designado nuevos administradores especiales, y desde ese momento no se ha tenido ninguna participación directa o indirecta de parte de representantes de la República en la toma de decisiones y gestión de la administración y operación de MONACA y DEMASECA. Estas actividades de administración son efectuadas únicamente por la administración de MONACA Y DEMASECA, la cual es dirigida por su Comité Directivo local en Venezuela. Si bien pudiera concluirse que algunos de los presupuestos fácticos que dieron base a la determinación bajo las NIIF sobre pérdida de control ya no existen o han sido atenuados, esto no cambia las conclusiones previas siguiendo los lineamientos de las NIIF. A su vez, los indicadores macroeconómicos que se utilizaron para determinar la desvalorización de la inversión en Venezuela se han continuado deteriorando debido a la situación económica y social en dicho país que se ha visto impactada negativamente con hiperinflación y significativa devaluación de la moneda.

Dado que la ejecución del Laudo podría presentar desafíos importantes, el impacto del Laudo en la Compañía no puede ser estimado razonablemente en este momento. Los Inversionistas, junto con sus asesores legales, tomarán las medidas apropiadas para preservar y defender sus intereses legales.

Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano.- Con motivo de un proceso penal, no relacionado con MONACA y DEMASECA, iniciado en Venezuela por la República en contra del Sr. Ricardo Fernández Barruecos, el 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes del Sr. Fernández Barrueco, incluyendo aquellos bienes en donde éste tuviese algún tipo de participación. En virtud de la supuesta participación minoritaria indirecta en MONACA y DEMASECA que anteriormente detentó ROTCH ENERGY HOLDINGS, N.V., sociedad presuntamente vinculada con el Sr. Fernández Barrueco, MONACA y DEMASECA fueron incluidas por la República entre los bienes del Sr. Fernández Barruecos a asegurar y por consiguiente quedaron sujetas a la referida medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el juzgado y para efectos de hacer valer las mismas, designó varios administradores especiales sobre los bienes del Sr. Fernández Barruecos, incluyendo sobre la participación accionaria indirecta que el Sr. Fernández Barrueco supuestamente mantenía en MONACA y DEMASECA. El 21 de enero de 2013, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia revocó la designación previamente hecha por el Ministerio de Finanzas, y designó nuevos administradores especiales específicamente para MONACA y DEMASECA a través de la publicación de la Providencia, concediéndoles las más amplias facultades para ejecutar las acciones para la continuidad y no interrupción del funcionamiento de las empresas y las más amplias facultades de administración para garantizarla guarda, custodia, uso y conservación de bienes de las empresas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Por lo anterior, MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como propietarios directos de dichas empresas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados un incidente en el proceso penal que la República llevaba en contra del Sr. Fernández Barrueco, y que no estaba relacionado con MONACA y DEMASECA, a fin de revertir las medidas preventivas y demás acciones relacionadas, toda vez que MONACA y DEMASECA no eran ni son propiedad del Sr. Fernández Barruecos por ende no debían de haber sido afectadas por las medidas preventivas que se decretaron dentro del proceso penal en contra de dicha persona. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas resolvió que MONACA y DEMASECA son propiedad de, y controladas al 100% por, Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. Sin embargo, el Juez mantuvo las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009 sin fundamentar su decisión. Se ha promovido un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución y ni siquiera ha sido admitido a la fecha pese a las múltiples solicitudes de pronunciamiento presentadas.

El 30 de julio de 2014, el Juzgado Vigésimo Octavo en Funciones de Juicio decretó el sobreseimiento de la causa penal que se había iniciado por la República en contra del Sr. Fernández Barrueco y ordenó el levantamiento de todas las medidas de aseguramiento sobre sus bienes. Esta decisión quedó firme en fecha 18 de julio de 2017 por decisión de la Sala 1 de la Corte de Apelaciones y su aclaratoria del 4 de agosto de 2017, que ratifica el levantamiento de las medidas de aseguramiento de sus bienes. Este decreto de sobreseimiento y el levantamiento de las medidas de aseguramiento sobre los bienes del Sr. Fernández Barruecos, por decisión firme, produjo el decaimiento de las medidas de aseguramiento que se decretaron en contra de MONACA y DEMASECA, incluyendo la Providencia, sin que exista a la fecha fundamento legal para que las mismas permanezcan vigentes. Por consiguiente, en adición y con independencia del incidente que habían promovido en el referido proceso penal como terceros perjudicados, en fecha 13 de agosto de 2018, MONACA y DEMASECA solicitaron a la Juez Vigésimo Octavo de Juicio se ponga fin y levanten todas las medidas preventivas decretadas en el referido proceso penal y que afectan a estas empresas, incluyendo la Providencia en la que se designaron administradores especiales. MONACA y DEMASECA, han ratificado esta solicitud en varias oportunidades en forma oral ante el Juez y en forma escrita en fechas 29 de octubre 2018 y 3 de octubre de 2019, sin embargo, el Tribunal no ha emitido pronunciamiento.

Es intención de la Compañía y sus subsidiarias agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa de sus legítimos derechos e intereses jurídicos.

28. CONTINGENCIAS

Adicionalmente a la situación mencionada en Nota 27, la Compañía y sus subsidiarias están involucradas en diversos litigios no resueltos que surgen en el curso ordinario del negocio. Es política de la Compañía provisionar los importes relacionados con los litigios si surge una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza. En opinión de la Compañía no se espera que la resolución de estas controversias tenga un efecto adverso significativo en su situación financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.

29. PARTES RELACIONADAS

A) OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no efectuó operaciones con partes relacionadas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) REMUNERACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave incluye a los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y comité de prácticas societarias. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	2019	2018
Sueldos y otros beneficios a corto plazo.....	\$ 186,395	\$ 177,093
Beneficios por terminación.....	-	39,674
Total.....	<u>\$ 186,395</u>	<u>\$ 216,767</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compensación diferida reservada fue de \$46,570 y \$46,309, respectivamente.

C) SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantenía saldos con partes relacionadas.

30. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS PERO NO VIGENTES

Ciertas nuevas normas han sido emitidas por el IASB, las cuales no son efectivas para los periodos de reporte al 31 de diciembre de 2019, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas se describe a continuación.

Definición de Materialidad – modificaciones a la NIC-1 y NIC-8

El IASB ha realizado modificaciones a la NIC-1, Presentación de Estados Financieros y la NIC-8, Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores, para utilizar una definición consistente de materialidad en todas las normas internacionales de información financiera, clarificar el momento en que la información es material e incorporar ciertas guías en la NIC-1 sobre información inmaterial. En particular, las modificaciones clarifican: (a) que la referencia a ocultar información incluye situaciones en donde el efecto es similar a omitir o falsear dicha información, y que la entidad evalúa la materialidad en el contexto de los estados financieros como un todo, y (b) el significado de “usuarios primarios de los estados financieros de propósito general” hacia los cuales están dirigidos los estados financieros, al definirlos como “inversionistas actuales y potenciales, prestamistas y otros acreedores” que deben depender de los estados financieros de propósito general para obtener la mayoría de la información que necesitan. Estos cambios inician su vigencia a partir del 1 de enero de 2020. La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán efectos significativos en sus estados financieros.

Definición de Negocio – modificaciones a la NIIF-3

La definición modificada de negocio requiere que las adquisiciones incluyan un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen significativamente en la habilidad de crear resultados. La definición del término “resultados” se modifica para enfocarse a bienes y servicios proporcionados a consumidores, generando un ingreso de inversión y otros ingresos, y excluye rendimientos en la forma de costos menores y otros beneficios económicos. Estos cambios inician su vigencia a partir del 1 de enero de 2020. La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán efectos significativos en sus estados financieros.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Marco Conceptual del Reporte Financiero modificado

El IASB ha emitido un Marco Conceptual modificado para ser utilizado en las decisiones relativas al establecimiento de normas con efecto inmediato. Los cambios claves son: (a) incrementar la importancia de administración en el objetivo del reporte financiero; (b) reinstalar la prudencia como componente de neutralidad; (c) definir la entidad de reporte, pudiendo ser una entidad legal, o la porción de una entidad; (d) revisar las definiciones de activo y pasivo; (e) remover los umbrales de probabilidad para el reconocimiento y adicionando guías para la baja; (f) agregar lineamientos para las diferentes bases de medición; y (g) señalar que la utilidad o pérdida es el principal indicador de desempeño y que, en principio, ingresos y gastos en otro resultado integral deben ser reciclados cuando esto mejora la relevancia o representación fiel de los estados financieros. Estos cambios inician su vigencia a partir del 1 de enero de 2020. La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán efectos significativos en sus estados financieros.

31. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A partir del 1 de enero de 2019, la Compañía inició la aplicación de la NIIF 16, Arrendamientos. La información comparativa presentada en los estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de esta nueva norma de acuerdo con lo permitido por las disposiciones de transición, por lo tanto, las reclasificaciones y los ajustes derivados de las nuevas reglas de arrendamiento se reconocen en el estado de situación financiera en la fecha de su adopción.

Como parte de la implementación de la NIIF 16 fueron reconocidos pasivos por arrendamientos que, hasta el 31 de diciembre de 2018, habían sido clasificados como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17, Arrendamientos. Dichos pasivos se midieron al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa incremental del arrendatario en la fecha de la aplicación inicial. La tasa de interés incremental promedio ponderada del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 fue de 5.19%.

Expedientes prácticos aplicados

Con la adopción de la NIIF 16, la Compañía ha utilizado los siguientes criterios permitidos para la implementación de la norma:

- Uso de una única tasa de descuento en una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.
- Uso de evaluaciones anteriores para determinar si existen arrendamientos onerosos como alternativa a realizar una revisión del deterioro del valor del activo. No había contratos onerosos al 1 de enero de 2019.
- Exclusión de los costos directos iniciales para la medición del activo de derecho de uso en la fecha de la solicitud inicial, y
- Uso de comprensión retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento cuando el contrato contiene opciones para extender o terminar el contrato de arrendamiento.
- Exclusión en el pasivo por arrendamiento del registro de los contratos de arrendamientos cuyo plazo es menor a un año y a contratos relativos a activos de bajo valor.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Medición del pasivo por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2018, las rentas mínimas futuras bajo contratos de arrendamiento operativo de la Compañía fueron \$5,527,351. Al 1 de enero de 2019, el pasivo por arrendamiento reconocido fue \$5,569,135. La diferencia entre ambos importes corresponden a los contratos de arrendamiento cuyo plazo es menor a 1 año y a contratos relativos a activos de bajo valor, los cuales no fueron reconocidos como parte del pasivo. En ciertos contratos de arrendamiento, la Compañía consideró las opciones de extensión, por lo que fueron reconocidos en el pasivo por arrendamiento. Adicionalmente, aquellos contratos con pagos variables de arrendamiento, se consideraron los cambios en los índices que afectan el importe de dichas rentas al 1 de enero de 2019, los cuales fueron reconocidos como parte del pasivo por arrendamiento.

Ajustes reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019

El cambio en la política contable afectó los siguientes elementos del estado de situación financiera al 1 de enero de 2019: (a) incremento en el activo por derecho de uso por \$5,383,880, y (b) incremento en el pasivo por arrendamiento por \$5,569,135. El activo por derecho de uso se reconoció por el mismo importe que el pasivo por arrendamiento, sin embargo, al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía reconocido un pasivo por rentas devengadas por un total de \$185,255, referente a contratos con pagos variables que fueron registrados utilizando el método de línea recta de conformidad con la NIC-17. Con la adopción de la NIIF-16, dicho pasivo fue reconocido como un decremento del activo por derecho de uso.

32. EVENTO SUBSECUENTE

La Compañía se encuentra monitoreando el reciente brote de COVID-19 originado en la región de Wuhan en China, el cual se ha propagado globalmente durante el primer trimestre de 2020. En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud ha declarado formalmente el COVID-19 como una pandemia. A la fecha de emisión de los estados financieros, si bien no se ha identificado ningún impacto relevante sobre las operaciones, la administración continuará con el monitoreo de esta situación de manera constante.



Comité de Auditoría

Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle
66220 Garza García.

Monterrey, N. L. 8 de abril de 2020

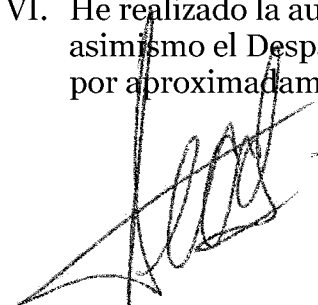
Estimado señor Heather:

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las Disposiciones), emitidas el 26 de abril de 2018, incluyendo sus modificaciones, manifiesto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de dichas Disposiciones, lo siguiente, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2019:

- I. Soy contador público certificado con número de registro vigente 18803 en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), del Servicio de Administración Tributaria, expedido el 27 de junio de 2019. Asimismo, el Despacho, en el que laboro, tiene el número de registro vigente 06839 en la AGAFF. Adicionalmente cumplo con los demás requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las Disposiciones. Ambos registros se encuentran vigentes a la fecha de la presente.
- II. Desde la fecha en que se prestan los servicios de Auditoría Externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del Informe de Auditoría Externa correspondiente, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a los señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, según corresponda, cumplimos con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 de las Disposiciones.

También manifiesto que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.

- III. Que el Despacho, cuenta con evidencia documental del sistema de control de calidad implementado a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.
- IV. Otorgo mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión, la información que ésta requiera a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriormente descritos.
- V. El Despacho donde laboró se obliga a conservar físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos y por un plazo mínimo de 5 años contados a partir de la conclusión de la auditoría, toda la documentación, información y demás elementos de juicio que amparan el cumplimiento de los requisitos anteriores.
- VI. He realizado la auditoría de estados financieros básicos de la Entidad por 4 años; asimismo el Despacho en el que laboró ha prestado el servicio de auditoría externa por aproximadamente 30 años.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victor Gabriel Vecchi', is written over the text of item VI.

C.P.C. Victor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría



Comité de Auditoría

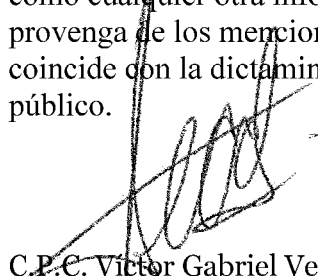
Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle 66220, Garza García.

Monterrey, N. L. 29 de abril de 2020

Estimado señor Heather:

En relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 y en cumplimiento con Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (Disposiciones), emitidas el 26 de abril de 2018, incluyendo sus modificaciones, manifiesto mi consentimiento para que la Emisora incluya la información anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, el Informe sobre los estados financieros que al efecto emití.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información financiera contenida en los estados financieros básicos incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros básicos o del dictamen que al efecto audite, coincide con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.



C.P.C. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 – 7
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	8
Estados de resultados	9
Estados de resultados integrales	10
Estados de cambios en el patrimonio	11
Estados de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros consolidados	13 – 86



Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas y consejeros de Gruma, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría

1. Evaluación del deterioro de crédito mercantil

Como se menciona en la nota 3-H y 11 a los estados financieros consolidados, la Compañía estima anualmente el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo (UGE) asociados a los créditos mercantiles para evaluar si dicho crédito mercantil está deteriorado.

Nos hemos enfocado en este rubro debido principalmente a 1) la importancia del valor en libros del crédito mercantil (\$3,670 millones al 31 de diciembre de 2018); 2) la estimación del valor recuperable de las UGE sobre las cuales se tiene reconocido el crédito mercantil por Estados Unidos, México y España involucra juicios significativos de la Administración, 3) se requiere una atención especial ante la posibilidad de cambios en el contexto económico en el cual se desempeñan las UGE relacionadas con los créditos mercantiles.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los juicios significativos relacionados con los resultados futuros del negocio, tasas de crecimiento y las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de efectivo futuros.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

Evaluación de los cambios en los contextos económicos de las UGEs a fin de identificar cambios que pudieran representar un riesgo de deterioro en las mismas.

Realizamos un entendimiento de los procesos que sigue la Administración para determinar las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para las UGE relacionadas con los créditos mercantiles por Estados Unidos, México y España, así como evaluamos que la Administración realizó las proyecciones de conformidad con los procesos establecidos y el cómo ejerce supervisión oportuna, y si las proyecciones determinadas resultan consistentes con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración.

Comparamos los resultados reales del año actual con las cifras que en el ejercicio anterior se presupuestaron para este año, para evaluar si algún supuesto incluido usualmente en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista o alejado a la realidad, de conformidad con el historial de la Compañía.

Comparamos que los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos son métodos utilizados y reconocidos para valorar activos de características similares.

Desafiamos y comparamos con el apoyo de nuestros expertos en valuación, los supuestos y juicios significativos utilizados por la Administración en las proyecciones, relacionados con:

- Tasas de crecimiento a largo plazo, comparándolas con proyecciones económicas históricas y de la industria; y

2. Cobertura de riesgos a través de instrumentos financieros

Como se menciona en las Notas 4 y 20 a los estados financieros consolidados, la Compañía celebró contratos de instrumentos financieros derivados de tipo básicos o estándar que carecen de características complejas y cuyo objetivo es el de cubrir el riesgo generado por los cambios de precios y suministro de ciertos insumos. Estos instrumentos financieros derivados se relacionan principalmente con swaps de gas y maíz y contratos sobre divisas forwards y opciones, principalmente llevados a cabo en México y Estados Unidos. Los instrumentos financieros derivados activos ascienden a \$66 millones y los instrumentos derivados pasivos ascienden a \$118 millones.

Nos hemos enfocado en la revisión de éste rubro, debido principalmente a que el número de transacciones de instrumentos financieros derivados celebradas por la Compañía fue considerable en este año y debido a su importancia en el contexto de los estados financieros en su conjunto no solo por la valuación que dichos instrumentos pudieran tener, sino también por los efectos que los mismos pudieran tener en los resultados del ejercicio.

- La tasa de descuento, al evaluar el costo del capital para la Compañía y empresas comparables, considerando a su vez los factores específicos del territorio.

Llevamos a cabo pruebas de sensibilidad y discutimos los resultados de las mismas con la Administración. A su vez, evaluamos el grado en que los supuestos necesitarían modificarse para reconocer un deterioro y de esta manera poder evaluar las revelaciones realizadas por la Administración sobre dichos supuestos.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Entendimos los controles del gobierno corporativo relacionados con la aprobación de estas transacciones y la determinación del valor razonable.
- Discutimos con el Comité de Auditoría el monitoreo que lleva a cabo sobre la utilización de instrumentos financieros derivados que lleva a cabo la Compañía.

Sobre bases selectivas:

- Inspeccionamos la evidencia de autorización de la contratación de nuevos instrumentos financieros durante el año, por parte de los ejecutivos designados para estos efectos.
- Obtuvimos confirmaciones de la existencia, con las contrapartes sobre los instrumentos cuyas posiciones se encontraban abiertas al 31 de diciembre de 2018.
- Comparamos que el modelo de valuación utilizado por la Compañía sea un modelo financiero comúnmente aceptado para este tipo de instrumentos.



En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la revisión de los datos de entrada clave empleados en la valuación dichos instrumentos tales como, valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz a la fecha de la valuación.

- Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de instrumentos financieros derivados utilizando modelos de valuación comúnmente aceptados en el mercado y tomando datos de fuentes de mercado y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.
- Inspeccionamos las liquidaciones financieras en las pérdidas y ganancias en la terminación de instrumentos financieros derivados.
- Cotejamos los datos clave relacionados con valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz utilizados en la determinación del valor razonable con información de fuentes independientes y reconocidas de mercado a la fecha de la valuación.

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) (pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes), el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

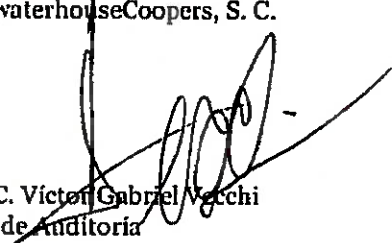
También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.



El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.


C. P. C. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L., 4 de abril de 2019

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Nota	2018	2017
A c t i v o s			
Circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	6	\$ 3,435,722	\$ 3,229,980
Instrumentos financieros derivados.....	20	66,049	240,030
Cuentas por cobrar, neto.....	7	9,476,303	9,180,950
Inventarios.....	8	11,115,967	10,789,674
Impuestos a la utilidad por recuperar.....		517,809	930,582
Pagos anticipados.....		449,544	336,614
Total activo circulante.....		25,061,394	24,707,830
No circulante:			
Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo.....	9	263,717	296,502
Propiedades, planta y equipo, neto.....	10	30,154,660	29,326,904
Activos intangibles, neto.....	11	4,318,509	4,222,703
Impuesto diferido.....	12	2,034,423	2,266,824
Total activo no circulante.....		36,771,309	36,112,933
Total Activos.....		\$ 61,832,703	\$ 60,820,763
P a s i v o s			
Circulante:			
Deuda a corto plazo.....	13	\$ 4,330,288	\$ 2,896,675
Proveedores.....	14	5,968,044	6,512,239
Instrumentos financieros derivados.....	20	118,841	74,235
Provisiones.....	15	148,271	105,466
Impuestos a la utilidad por pagar.....		411,337	400,482
Otros pasivos a corto plazo.....	16	4,795,296	4,763,165
Total pasivo circulante.....		15,772,077	14,752,262
No circulante:			
Deuda a largo plazo.....	13	17,164,392	17,310,045
Provisión de impuestos diferidos.....	12	1,395,571	1,306,945
Obligaciones por beneficio a empleados.....	17	814,752	885,143
Provisiones.....	15	491,566	576,132
Otros pasivos a largo plazo.....		92,890	12,318
Total pasivo no circulante.....		19,959,171	20,090,583
Total Pasivo.....		35,731,248	34,842,845
P a t r i m o n i o			
Participación controladora:			
Capital social.....	18	5,248,104	5,363,595
Reservas.....		1,224,803	2,113,128
Utilidades retenidas.....	18	19,640,139	18,506,958
Total participación controladora.....		26,113,046	25,983,681
Participación no controladora.....		(11,591)	(5,763)
Total Patrimonio.....		26,101,455	25,977,918
Total Patrimonio y Pasivo.....		\$ 61,832,703	\$ 60,820,763

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto las cifras por acción)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas netas.....	5	\$ 74,037,588	\$ 70,580,518
Costo de ventas.....	21	<u>(46,347,137)</u>	<u>(43,802,989)</u>
Utilidad bruta.....		27,690,451	26,777,529
Gastos de venta y administración.....	21	(18,238,681)	(17,595,163)
Otros (gastos) ingresos, neto.....	22	<u>(26,288)</u>	<u>136,878</u>
Utilidad de operación.....		9,425,482	9,319,244
Costo de financiamiento, neto.....	24	<u>(1,564,826)</u>	<u>(1,263,231)</u>
Utilidad antes de impuestos.....		7,860,656	8,056,013
Impuesto a la utilidad.....	25	<u>(2,807,958)</u>	<u>(1,782,063)</u>
Utilidad neta consolidada en operaciones continuas.....		5,052,698	6,273,950
Pérdida por operaciones discontinuadas.....		<u>(81,756)</u>	<u>-</u>
Utilidad neta consolidada.....		<u>\$ 4,970,942</u>	<u>\$ 6,273,950</u>
Atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 4,969,803	\$ 6,218,074
Participación no controladora.....		<u>1,139</u>	<u>55,876</u>
		<u>\$ 4,970,942</u>	<u>\$ 6,273,950</u>
Por operaciones continuas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 11.76</u>	<u>\$ 14.37</u>
Por operaciones discontinuadas:			
Pérdida por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ (0.19)</u>	<u>\$ -</u>
Por operaciones continuas y discontinuadas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 11.57</u>	<u>\$ 14.37</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles).....		<u>429,490</u>	<u>432,749</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta consolidada.....		\$ 4,970,942	\$ 6,273,950
Otro resultado integral:			
Conceptos que no serán reclasificados a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	17	47,598	(118,509)
Impuesto a la utilidad.....	12	(6,658)	25,660
		<u>40,940</u>	<u>(92,849)</u>
Conceptos que serán reclasificados a resultados:			
Conversión de entidades extranjeras.....		(708,017)	(305,070)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....		(192,148)	140,197
Otros movimientos.....		(80,505)	(72,966)
Impuesto a la utilidad.....	12	8,676	(26,321)
		<u>(971,994)</u>	<u>(264,160)</u>
Otro resultado integral, neto de impuestos.....		<u>(931,054)</u>	<u>(357,009)</u>
Resultado integral.....		\$ 4,039,888	\$ 5,916,941
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 4,045,705	\$ 5,874,463
Participación no controladora.....		(5,817)	42,478
		<u>\$ 4,039,888</u>	<u>\$ 5,916,941</u>
Resultado integral atribuible a la participación controladora proviene de:			
Operaciones continuas.....		\$ 4,127,461	\$ 5,874,463
Operaciones discontinuadas.....		(81,756)	-
		<u>\$ 4,045,705</u>	<u>\$ 5,874,463</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Capital social (Nota 18-A)		Reservas					Total participación controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
	Número de acciones (miles)	Importe	Conversión de entidades extranjer (Nota 18-C)	Reserva por coberturas de flujos de efectivo y otros (Nota 20-C)	Utilidades retenidas y otras reservas (Nota 18-B)					
Saldos al 31 de diciembre de 2016.....	432,749	\$ 5,363,595	\$ 2,204,021	\$ 80,576	\$ 16,223,897	\$ 23,872,089	\$ 1,828,177	\$ 25,700,266		
Transacciones con los accionistas:										
Dividendos decretados (\$4.27 por acción).....					(1,847,839)	(1,847,839)	-	(1,847,839)		
Efecto de compra de acciones a minoritario, neto de impuestos.....					(1,915,032)	(1,915,032)	(1,876,418)	(3,791,450)		
	-	-	-	-	(3,762,871)	(3,762,871)	(1,876,418)	(5,639,289)		
Resultado integral:										
Utilidad neta del año.....					6,218,074	6,218,074	55,876	6,273,950		
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$(27,830)).....			(331,308)			(331,308)	(1,592)	(332,900)		
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$25,660).....					(92,813)	(92,813)	(36)	(92,849)		
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$19,795).....				159,839		159,839	153	159,992		
Otros movimientos.....					(79,329)	(79,329)	(11,923)	(91,252)		
Resultado integral total del año.....	-	-	(331,308)	159,839	6,045,932	5,874,463	42,478	5,916,941		
Saldos al 31 de diciembre de 2017.....	432,749	\$ 5,363,595	\$ 1,872,713	\$ 240,415	\$ 18,506,958	\$ 25,983,681	\$ (5,763)	\$ 25,977,918		
Efecto inicial por la adopción de NIIF 9 (Neto de impuestos por \$2,118).....	-	-	-	-	(7,152)	(7,152)	(11)	(7,163)		
Saldos al 1 de enero de 2018.....	432,749	\$ 5,363,595	\$ 1,872,713	\$ 240,415	\$ 18,499,806	\$ 25,976,529	\$ (5,774)	\$ 25,970,755		
Transacciones con los accionistas:										
Dividendos decretados (\$4.28 por acción).....					(1,852,166)	(1,852,166)	-	(1,852,166)		
Compra de acciones propias.....	(9,318)	(115,491)			(1,941,531)	(2,057,022)	-	(2,057,022)		
	(9,318)	(115,491)	-	-	(3,793,697)	(3,909,188)	-	(3,909,188)		
Resultado integral:										
Utilidad neta del año.....					4,969,803	4,969,803	1,139	4,970,942		
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$14,195).....			(690,991)			(690,991)	(2,831)	(693,822)		
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$(6,658))					40,914	40,914	26	40,940		
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(5,378)).....				(197,334)		(197,334)	(192)	(197,526)		
Otros movimientos (Neto de impuestos por \$(141)).....					(76,687)	(76,687)	(3,959)	(80,646)		
Resultado integral total del año.....	-	-	(690,991)	(197,334)	4,934,030	4,045,705	(5,817)	4,039,888		
Saldos al 31 de diciembre de 2018.....	423,431	\$ 5,248,104	\$ 1,181,722	\$ 43,081	\$ 19,640,139	\$ 26,113,046	\$ (11,591)	\$ 26,101,455		

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos)

	Nota	2018	2017
Actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos.....		\$ 7,860,656	\$ 8,056,013
Instrumentos financieros derivados.....	20 y 22	(55,337)	59,061
Pérdida (utilidad) cambiaria proveniente de capital en trabajo.....		145,752	(153,980)
Costo neto del año por obligaciones laborales.....		244,014	233,354
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....		34,650	3,699
Inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.....		118,921	132,976
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización.....		2,312,383	2,008,675
Deterioro de activos de larga duración.....		3,403	-
Costo de activos fijos dados de baja.....		-	16,039
Intereses a favor.....		(51,084)	(23,974)
Pérdida (utilidad) en venta de activos fijos y siniestrados.....		15,611	(25,631)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Instrumentos financieros derivados.....	20 y 24	66,560	614,147
Pérdida cambiaria proveniente de pasivos bancarios.....		87,585	68,219
Intereses a cargo.....		1,287,245	795,089
		<u>12,070,359</u>	<u>11,783,687</u>
Cuentas por cobrar.....		(1,099,576)	(1,730,221)
Inventarios.....		(555,556)	(2,658,560)
Pagos anticipados.....		(131,443)	(41,032)
Proveedores.....		(467,653)	1,301,409
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar.....		239,221	(222,771)
Impuestos a la utilidad pagados.....		(2,081,871)	(3,225,476)
Pagos de las remuneraciones al retiro de los trabajadores.....		(264,310)	(209,143)
		<u>(4,361,188)</u>	<u>(6,785,794)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación.....		<u>7,709,171</u>	<u>4,997,893</u>
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo.....	5 y 10	(3,969,598)	(5,157,873)
Venta de propiedades, planta y equipo.....		400,254	133,900
Adquisición de activos intangibles.....	11	(302,765)	(158,942)
Intereses cobrados.....		51,084	23,976
Otros.....		(85,710)	(27,402)
		<u>(3,906,735)</u>	<u>(5,186,341)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión.....			
		<u>3,802,436</u>	<u>(188,448)</u>
Efectivo para ser utilizado en actividades de financiamiento.....			
Actividades de financiamiento:			
Obtención de deuda a corto y largo plazo.....	13	30,376,283	32,836,276
Pago de deuda a corto y largo plazo.....	13	(28,911,854)	(28,576,320)
Intereses pagados.....		(1,231,047)	(736,876)
Instrumentos financieros derivados cobrados.....		37,778	(571,576)
Compra de acciones propias.....		(2,067,632)	-
Compra de acciones de participación no controladora.....	19	-	(3,791,450)
Dividendos pagados.....		(1,839,392)	(1,356,670)
		<u>(3,635,864)</u>	<u>(2,196,616)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento.....			
		<u>3,802,436</u>	<u>(188,448)</u>
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo.....		166,572	(2,385,064)
Diferencia por tipo de cambio en el efectivo.....		39,170	148,514
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año.....		3,229,980	5,466,530
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año.....		<u>\$ 3,435,722</u>	<u>\$ 3,229,980</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD Y OPERACIONES

Gruma, S.A.B. de C.V. (GRUMA) es una empresa mexicana con subsidiarias ubicadas en México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía, en lo sucesivo referidas en forma colectiva como la “Compañía”, cuyas actividades principales son la producción y venta de harina de maíz, tortillas y productos relacionados.

GRUMA, sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, tiene su domicilio en Río de la Plata número 407 en San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Las acciones de GRUMA se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Dirección Corporativa de Administración el 4 de abril de 2019.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias para los periodos que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee.

La Compañía adoptó las normas vigentes a partir del 1 de enero de 2018, siendo las más relevantes las correspondientes a la NIIF 9, Instrumentos financieros y la NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. La Compañía realizó cambios en sus políticas contables a partir de la fecha de adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15, los cuales se detallan en la Nota 31.

A) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valoración a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante (ver Nota 3-K).

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

B) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de GRUMA.

C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros (Nota 20).
- Los supuestos e incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, cambios en leyes fiscales y el monto y el tiempo del ingreso gravable futuro (Notas 12 y 25).
- Los supuestos clave de las pruebas por deterioro de los activos de larga duración, utilizados en la determinación del valor de recuperación de las diferentes unidades generadoras de efectivo (Notas 10 y 11).
- Los supuestos actuariales utilizados para la estimación de las obligaciones laborales (Nota 17).
- Los supuestos clave de las pruebas de deterioro de la inversión en Venezuela (Notas 26 y 28).

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A) BASES DE CONSOLIDACIÓN

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) en donde la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está sujeta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control hasta la fecha de término de éste.

Las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre empresas del grupo fueron eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Las principales subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre son:

	2018	2017
Gruma Corporation y subsidiarias.....	100.00	100.00
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V. y subsidiarias(*).....	99.92	99.92
Gruma International Foods, S.L. y subsidiarias.....	100.00	100.00
Mission Foods México, S. de R.L. de C.V.....	100.00	100.00

(*) Antes Grupo Industrial Maseca, S.A.B de C.V. y subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen restricciones significativas por la inversión en acciones de las compañías subsidiarias antes mencionadas, excepto por lo mencionado en la Nota 26.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Con fecha 26 de junio de 2017, la Compañía fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para realizar una oferta pública de adquisición de las acciones representativas del capital social de Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V. (GIMSA). A través de dicha oferta pública llevada a cabo del 26 de junio de 2017 al 21 de julio de 2017, la Compañía adquirió 131,225,968 acciones de GIMSA por un importe total de \$3,280,649, equivalentes al 14.29% del capital social. Posteriormente, la Compañía adquirió 914,921 acciones de GIMSA por un monto de \$22,873. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cuenta con 917,369,764 acciones de GIMSA, equivalente al 99.92% del capital social.

El monto de la totalidad de las acciones adquiridas fue \$3,303,522, equivalente a 132,140,889 acciones a un precio de \$25.00 pesos por acción.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció un efecto en su patrimonio, derivado del exceso en precio de las acciones adquiridas de GIMSA por \$1,621,215.

Durante 2017, GIMSA adquirió acciones a socios minoritarios por \$480,713; asimismo, realizó una recompra de acciones propias por \$7,215. GIMSA reconoció un efecto en su patrimonio derivado del exceso en precio de las acciones adquiridas a socios minoritarios y recompra de acciones propias por \$193,751.

b. Transacciones con la participación no controladora sin cambio de control

La Compañía aplica la política de considerar las transacciones con la participación no controladora como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones de la participación no controladora, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconocen como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones. Las disposiciones a la participación no controladora que generan ganancias o pérdidas para la Compañía se reconocen en patrimonio cuando no existe una pérdida de control.

c. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se registran a través del método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios y las participaciones en el capital emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier pago contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y los pasivos contingentes en una combinación de negocios se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La Compañía reconoce cualquier participación no controladora como su interés proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

La Compañía reconoce un crédito mercantil cuando la contraprestación transferida incluyendo el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida excede al valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Cuando la entidad o las entidades adquiridas son, antes y después de la adquisición, controladas en última instancia por la misma entidad, y el control no es temporal, se asume que son entidades bajo control común y no se considera que exista una adquisición o combinación de negocios. Las transacciones e intercambios entre entidades bajo control común se registran sobre la base de los valores en libros de los activos y pasivos transferidos en la fecha de la transacción y, por lo tanto, no se reconoce un crédito mercantil.

B) MONEDA EXTRANJERA

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre de año. Las diferencias que surgen de la conversión de transacciones en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

b. Conversión de entidades extranjeras

Los estados financieros de las entidades de la Compañía se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario en donde opera cada entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de presentación de la Compañía.

La situación financiera y el resultado de las entidades cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten como sigue:

- Activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo.
- Ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio cuando éste no ha variado significativamente durante el periodo.
- Las cuentas de patrimonio se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades.
- Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión, se reconocen en otro resultado integral en un componente por separado denominado “Conversión de entidades extranjeras”.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

La Compañía aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de una subsidiaria extranjera y la moneda funcional de la Compañía. Las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en una subsidiaria extranjera, son reconocidas en “Otro resultado integral” en un componente separado denominado “Conversión de entidades extranjeras” en la medida que la cobertura sea efectiva. Ver Nota 3-K para el registro de la cobertura de una inversión neta.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Pesos por dólar americano.....	19.6829	19.7354
Pesos por euro.....	22.5251	23.5956
Pesos por franco suizo.....	19.9847	20.1711
Pesos por dólar australiano.....	13.8583	15.3738
Pesos por yuan chino.....	2.8679	3.0171
Pesos por libra esterlina.....	24.9835	26.5441
Pesos por ringgit malayo.....	4.7383	4.8529
Pesos por colón costarricense.....	0.0322	0.0343
Pesos por grivna ucraniana.....	0.7103	0.7044
Pesos por rublo ruso.....	0.2833	0.3426
Pesos por lira turca.....	3.7414	5.2322

C) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimiento original inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable.

D) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado en las cuentas por cobrar a corto plazo debido a que la transacción no tiene costos relevantes asociados.

La estimación por cuentas por cobro dudoso o deterioro representa las expectativas de pérdidas crediticias futuras y obliga al reconocimiento de dichas pérdidas desde el momento en que se reconoce la cuenta por cobrar. Hasta el 31 de diciembre de 2017 dichas estimaciones están basadas en las fechas de vencimiento de los saldos de clientes, en las circunstancias específicas de crédito y en la experiencia histórica de la empresa en cuentas de cobro dudoso.

E) INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación. El costo del inventario podría incluir también cualquier ganancia o pérdida proveniente del resultado integral, por las coberturas de flujo de efectivo de adquisiciones de materias primas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

F) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición, incluyendo las mejoras mayores, se capitalizan y son incluidos en el valor en libros del activo o son reconocidos como un elemento por separado, cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo específico fluyan a la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado. Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian durante el plazo del arrendamiento o la vida útil, el que sea menor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Los costos por préstamos generales y específicos invertidos en activos calificables, cuya adquisición o construcción requiera de un periodo sustancial (mayor a un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, considerando por separado cada uno de sus componentes. La depreciación se reconoce en resultados con base en el método de línea recta y aplicando tasas anuales que reflejan la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas de los activos se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios.....	25 – 50
Maquinaria y equipo.....	5 – 25
Mejoras a locales arrendados.....	10 *

* El plazo menor entre 10 años o la vigencia del acuerdo de arrendamiento.

Las vidas útiles y los valores residuales estimados de los activos son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Éstas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos), neto.

G) ACTIVOS INTANGIBLES

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de una adquisición sobre el valor razonable de la parte proporcional de los activos netos identificables de la subsidiaria adquirida en la fecha de adquisición. El crédito mercantil está sujeto a pruebas anuales por deterioro y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias o pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

b. Activos intangibles con vida útil definida

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Contratos de no competencia.....	3 - 20
Patentes y marcas.....	3 - 20
Cartera de clientes.....	5 - 20
Software para uso interno.....	3 - 7

c. Activos intangibles con vida útil indefinida

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y están sujetos a pruebas por deterioro anualmente o cuando se presenten indicios de deterioro.

d. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando dichos costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos futuros y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Su amortización se reconoce en resultados en base al método de línea recta durante la vida útil estimada del activo.

Los gastos en desarrollo que no califiquen para su capitalización se reconocen en resultados cuando se incurren.

H) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

La Compañía aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo e intangibles de vida útil definida, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida y el crédito mercantil son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

I) ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando (a) se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones, (b) los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y (c) la venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

J) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Activos financieros

(i) Clasificación

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden a costo amortizado.
- Aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Los activos financieros no son reclasificados en forma posterior a su reconocimiento inicial, salvo que la Compañía cambie su modelo de negocio para su gestión, en cuyo caso todos los activos financieros afectados serán reclasificados en el primer día del primer periodo de reporte siguiente al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía clasifica un activo financiero a costo amortizado si se ubica en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

La Compañía clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

(ii) Reconocimiento

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han expirado o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(iii) Medición

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilicen a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que están directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Posterior al reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados.

(iv) Deterioro

La Compañía aplica el método simplificado, el cual requiere el reconocimiento de las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar y documentos y cuentas por cobrar a largo plazo, a partir de su registro inicial.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los activos se agrupan en base a características similares de riesgo y número de días transcurridos desde su registro inicial. Las tasas de deterioro crediticio se basan en los perfiles del cobro de ventas durante un periodo de 12 meses antes del 31 de diciembre de 2018 o 1 de enero de 2018, respectivamente, y las correspondientes pérdidas crediticias históricas ocurridas en dicho periodo.

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar a largo plazo se cancelan cuando no existe una expectativa razonable de recuperación.

(v) Políticas aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2017

Clasificación

En su reconocimiento inicial y en base a su naturaleza y características, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) créditos y partidas por cobrar, (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y (iv) activos financieros disponibles para venta. La clasificación depende del propósito para el cual fue adquirido el activo.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en resultados, si es designado como mantenido para negociación o califica como tal en el reconocimiento inicial. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se valúan a su valor razonable, los costos de transacción directamente atribuibles y los cambios correspondientes en su valor razonable son reconocidos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación, excepto cuando son designados como coberturas. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Créditos y partidas por cobrar

Los créditos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimiento mayor a 12 meses. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son activos financieros no derivados que han sido designados en esta categoría o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimientos mayores a 12 meses. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posteriormente, estos activos se reconocen a su valor razonable. Si dichos activos no pueden ser medidos a través de su precio en un mercado activo, entonces se valúan al costo. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral en el periodo en que se incurren. En el momento de su disposición, tales ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados.

Los intereses de las inversiones disponibles para la venta, calculados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, se reconocen en el estado de resultados como parte de los productos financieros. Los dividendos se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho del grupo para recibir los pagos.

Deterioro

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados si y sólo si existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”) y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos que puede ser estimado de manera razonable.

b. Pasivos financieros

(i) Clasificación

La Compañía clasifica todos sus pasivos financieros al costo amortizado, con excepción de los pasivos de instrumentos financieros derivados los cuales se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones financieras que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuible. Los préstamos y obligaciones financieras se valúan posteriormente al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el periodo de duración del préstamo, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar (instrumentos financieros derivados).

(ii) Baja

Los pasivos financieros son eliminados del estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato es pagada, cancelada o ha expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que fue extinguido o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo activos transferidos o pasivos asumidos que no involucran efectivo, se reconoce en el resultado del periodo.

K) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos originados por las transacciones son reconocidos en el estado de resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable. Se clasifican como circulantes, excepto cuando su vencimiento sea mayor a doce meses.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El valor razonable refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye ajuste para tener en cuenta el riesgo de crédito de la Compañía y la contraparte, cuando corresponde.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de la valuación, depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa los instrumentos financieros derivados como sigue:

- coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (cobertura de valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción pronosticada altamente probable (cobertura de flujo de efectivo); o
- coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Compañía documenta formalmente al inicio de la transacción, la relación existente entre los instrumentos financieros derivados de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos, la estrategia para la administración del riesgo y el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura. La efectividad de la cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura, y a través de evaluaciones periódicas para asegurar que la relación económica existe entre la partida cubierta y el instrumento financiero.

a. Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados y calificaron como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tenía este tipo de coberturas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Coberturas de flujo de efectivo

Para coberturas de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se incluyen en otro resultado integral dentro del patrimonio, basado en la evaluación de la efectividad de la cobertura, véase Nota 20-C.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados que fueron designados y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconocen en la reserva de coberturas dentro del patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados, dentro de otros ingresos, neto. Hasta el 31 de diciembre de 2017, la efectividad de una cobertura se determina cuando los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la posición cubierta, son compensados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente que fluctúe en el rango de entre el 80% y el 125% de correlación inversa. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende, o cuando la cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas a la fecha en otro resultado integral permanecen en patrimonio hasta que la transacción pronosticada se reconozca finalmente en el estado de resultados. Sin embargo, cuando la transacción pronosticada reconoce un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en resultado integral, se transfieren del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del activo no financiero o pasivo no financiero.

c. Cobertura de inversión neta

Las coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero se registran en forma similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la porción efectiva de la cobertura se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida de la porción inefectiva se reconocen en el estado de resultados. Las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio se reconocen en el estado de resultados cuando se dispone parcialmente o se vende la operación en el extranjero, véase Nota 18-C.

L) ARRENDAMIENTOS

a. Operativos

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

b. Financieros

Los arrendamientos en donde la Compañía tiene sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En los arrendamientos financieros se reconoce, en la fecha inicial, un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Para descontar el valor presente de los pagos mínimos, se utiliza la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de ser práctica su determinación; de lo contrario se utiliza la tasa de interés incremental de los préstamos de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción del pasivo pendiente. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el plazo del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente del pasivo.

Propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero se deprecia entre el plazo menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

M) OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

a. Beneficios post-empleo

En México la Compañía otorga los siguientes planes de beneficios definidos:

- Plan de jubilación de pago único, al llegar a la edad de retiro de 60 años.
- Prima de antigüedad, después de 15 años de servicio.

La Compañía tiene constituidos fondos en fideicomisos irrevocables a favor de los trabajadores a los que aporta recursos para hacer frente a la obligación por prima de antigüedad. Los trabajadores no contribuyen a estos fondos.

El pasivo reconocido con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan. La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo (activo) por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo (activo) por beneficios definidos netos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC 19 que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo.

Las ganancias y pérdidas actuariales por ajustes de experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital como parte del resultado integral en el periodo en que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401 (K) y contribuciones de la Compañía en ese país. Estas aportaciones se reconocen en resultados al momento que se realizan.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son beneficios pagaderos como resultado de la decisión de la Compañía para terminar con la relación laboral antes de su fecha normal de retiro.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que represente una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

c. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base nominal y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Si la Compañía posee una obligación legal o implícita presente de pagar un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada, se reconoce un pasivo, como bono en efectivo a corto plazo o la participación de los trabajadores en las utilidades.

N) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se determinan al valor presente de los gastos esperados que sean requeridos para cumplir con la obligación, utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las consideraciones actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como costo financiero.

O) CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de impuestos.

P) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía aplicó los lineamientos de la NIIF-15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, utilizando el enfoque retrospectivo modificado, por lo que la información comparativa no ha sido reexpresada y continúa siendo reportada bajo la NIC-18. La política contable bajo la NIC-18 se revela por separado cuando su aplicación sea diferente a lo señalado por la NIIF-15 y el impacto de los cambios se revelan en la Nota 31.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía produce y vende harina de maíz, tortilla empacada y otros productos relacionados como panes planos, frituras y grits de maíz. La Compañía atiende a los mercados al mayoreo y menudeo, así como mercados institucionales. Las ventas se reconocen cuando el control de los productos ha sido transferido, siendo este momento cuando los productos se entregan a los clientes y no existe ninguna obligación no cumplida que pueda afectar la aceptación de los bienes por parte del cliente, los riesgos por pérdida y obsolescencia han sido transferidos al cliente, así como el cliente ha aceptado la entrega de los productos de acuerdo con los contratos.

Los ingresos por ventas se reconocen basados en el precio especificado en el contrato, menos los descuentos, bonificaciones por volumen, devoluciones y rebajas. Las bonificaciones por volumen se estiman utilizando el método de valor esperado, y el ingreso se reconoce únicamente hasta el punto en que es altamente probable que una reversa significativa no ocurrirá.

Una obligación por reembolso se reconoce para las bonificaciones a clientes por volumen esperado en relación con las ventas realizadas hasta el final del periodo de reporte. No se consideran componentes de financiamiento en virtud de que las ventas se realizan con una condición de crédito de corto plazo.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos se entregan, ya que este es el punto en el tiempo en que la contraprestación se considera que no tiene condiciones.

Las contraprestaciones efectuadas a sus clientes, las cuales representan una modificación al precio de la transacción, se presentan como disminución de ingresos.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, las ventas se registran conforme se efectúan los embarques de productos y son aceptados por los clientes y el riesgo de propiedad se les transfiere. Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas. Las provisiones para descuentos, rebajas, devoluciones y otros ajustes se registran en el mismo periodo de las ventas, en base a estimaciones o transacciones reales.

Q) IMPUESTO A LA UTILIDAD

El gasto por impuesto a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce de igual manera en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se calcula de acuerdo con las leyes fiscales que se hayan aprobado o sustancialmente aprobado a la fecha del balance general, en los países donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingreso gravable. La administración periódicamente evalúa posiciones fiscales tomadas con respecto a situaciones en donde la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. La Compañía reconoce provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de los montos que se espera serán pagados a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporales, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales que se encuentran aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable futura contra las que pueden ser utilizadas. En cada cierre son revisados los activos por impuestos diferidos y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios sean realizados.

Se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reverseen en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o de diferentes entidades tributables cuando existe la intención de liquidar los saldos de forma neta.

R) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería. La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería, para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden deudas convertibles y opciones de compra de acciones.

Para los años terminados en 2018 y 2017, GRUMA no tenía emitidos instrumentos con efectos dilutivos.

S) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Director General para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CAPITAL

A) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo por precios de insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Política de Administración de Riesgos de la Compañía se centra en los riesgos que le impidan o ponen en peligro el logro de sus objetivos financieros buscando minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. La Compañía emplea instrumentos financieros derivados para cubrir algunos de los riesgos anteriores.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de operaciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en subsidiarias en el extranjero.

A continuación, se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros de la Compañía denominados en moneda diferente al peso mexicano.

Al 31 de diciembre de 2018:

Cifras en miles de pesos mexicanos						
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total	
Activos monetarios:						
Corto plazo (1)....	\$ 5,336,963	\$ 366,466	\$ 961,994	\$ 2,841,101	\$	9,506,524
Largo plazo.....	17,084	-	1,198	20,919		39,201
Pasivos monetarios:						
Corto plazo.....	(5,908,519)	(264,256)	(645,557)	(979,512)		(7,797,844)
Largo plazo.....	(12,492,211)	-	(251,472)	(44,984)		(12,788,667)
Posición neta.....	<u>\$ (13,046,683)</u>	<u>\$ 102,210</u>	<u>\$ 66,163</u>	<u>\$ 1,837,524</u>	<u>\$</u>	<u>(11,040,786)</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

Cifras en miles de pesos mexicanos						
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total	
Activos monetarios:						
Corto plazo (1)....	\$ 5,535,663	\$ 402,800	\$ 878,847	\$ 2,292,559	\$	9,109,869
Largo plazo.....	17,893	-	925	55,903		74,721
Pasivos monetarios:						
Corto plazo.....	(5,853,974)	(286,047)	(647,395)	(1,114,152)		(7,901,568)
Largo plazo.....	(17,626,534)	(319)	(364,220)	(59,828)		(18,050,901)
Posición neta.....	<u>\$ (17,926,952)</u>	<u>\$ 116,434</u>	<u>\$ (131,843)</u>	<u>\$ 1,174,482</u>	<u>\$</u>	<u>(16,767,879)</u>

(1) Este importe está compuesto en, aproximadamente, un 65% de cuentas por cobrar.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las fluctuaciones cambiarias de los activos y pasivos monetarios fueron aplicadas contablemente como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera registradas como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras, aplicadas directamente al patrimonio como un efecto por conversión (Nota 18-C).....	\$ 157,171	\$ 92,768
Diferencias cambiarias, netas, derivadas de operaciones en moneda extranjera aplicadas al estado de resultados.....	(233,335)	85,761
	<u>\$ (76,164)</u>	<u>\$ 178,529</u>

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos y otras monedas. El porcentaje de las ventas que se generaron en pesos mexicanos fueron 27% en 2018 y 27% en 2017. El porcentaje de las ventas que se generaron en dólares americanos fue de 55% en 2018 y 56% en 2017. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, 63% y 64%, respectivamente, de los activos totales estaban denominados en monedas distintas al peso mexicano, principalmente en dólares americanos. Una porción importante de las operaciones se financia a través de deuda denominada en dólares americanos. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las ventas netas en moneda diferente al peso mexicano ascienden a \$53,951,919 y \$51,564,798, respectivamente.

Una parte importante del riesgo de tipo de cambio para la deuda denominada en dólares americanos reside en las empresas que no se encuentran en los Estados Unidos de América representando éste un 100% del total de la deuda denominada en dicha moneda. Sin embargo, la inversión de la Compañía en sus operaciones en Estados Unidos de América le genera una cobertura económica.

Durante 2018 y 2017, se realizaron transacciones de forwards con la finalidad de cubrir el riesgo del tipo de cambio de peso a dólar americano, en relación con el precio de las compras de maíz para la cosecha de verano e invierno en México. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene posiciones abiertas de instrumentos financieros de tipo de cambio por \$(103,997) y \$240,030, respectivamente. Los instrumentos de forwards y opciones de tipo de cambio se denominan en la misma moneda que las transacciones pronosticadas altamente probables de compras de inventario, por lo tanto, la razón de cobertura para dichos instrumentos es de uno a uno.

El efecto por conversión reconocido en los estados consolidados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$(708,017) y \$(305,070), respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, se estima que el efecto en los resultados integrales consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$1,397,435 y \$867,434, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El efecto por diferencias de cambio reconocido en los estados consolidados de resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, relacionado con los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, asciende a una (pérdida) utilidad de \$(233,337) y \$85,761, respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto después de impuestos sobre los resultados consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$124,843 y \$25,752, respectivamente.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el gasto por intereses de los pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de los pasivos financieros que tienen una tasa de interés fija.

Para la Compañía, el riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las operaciones de financiamiento de deuda, incluyendo títulos representativos de deuda, otorgamiento de créditos por parte de bancos y arrendamientos. Estos financiamientos exponen al riesgo de tasa de interés, principalmente por los cambios en las tasas base relevantes (en su mayoría, LIBOR y TIIE y, en menor medida, EUROLIBOR) que son utilizadas para determinar las tasas de interés aplicables sobre los préstamos en los términos de dichos créditos.

La siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estructura de riesgo financiero referenciado a tasa de interés fija y tasa de interés variable:

	Cifras en miles de pesos mexicanos	
	2018	2017
Deuda a tasa de interés fijo.....	\$ 8,130,389	\$ 8,245,334
Deuda a tasa de interés variable.....	13,364,291	11,961,386
Total.....	<u>\$ 21,494,680</u>	<u>\$ 20,206,720</u>

Ocasionalmente, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados como contratos tipo swap de tasas de interés, para cubrir parte del servicio de la deuda, con la intención de disminuir la exposición a incrementos en tasas de interés.

Para la deuda a tasa variable, un incremento en las tasas de interés incrementaría el gasto por interés. Un aumento hipotético de 100 puntos base en la tasa de interés sobre la deuda al 31 de diciembre de 2018 y 2017 tendría un efecto en los resultados de la Compañía por \$133,643 y \$119,614, respectivamente, considerando los niveles de deuda y tasa de interés a dicha fecha, y asumiendo que el resto de las variables permanecen iguales.

Riesgo por precios de insumos y derivados

La disponibilidad y precio tanto del maíz, trigo y otros productos agrícolas, así como combustibles, están sujetos a amplias fluctuaciones debido a factores que están fuera del control de la Compañía, tales como el clima, siembras, programas agrícolas y políticas del gobierno (nacional y extranjero), cambios en la demanda/oferta global creada por crecimiento de la población y producción global de cosechas similares y competidoras, así como de hidrocarburos. La Compañía cubre una parte de sus

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

requerimientos de producción por medio de contratos de futuros, swaps y opciones para poder reducir el riesgo generado por las fluctuaciones de precio y el suministro de maíz, trigo, gas natural y aceites de soya, los cuales se emplean como parte ordinaria del negocio. Las posiciones abiertas de cobertura no exceden los requerimientos máximos para la operación de un periodo no mayor de 18 meses en base a la política interna de la Compañía.

Durante 2018 y 2017, la Compañía realizó transacciones de cobertura a corto plazo a través de contratos de futuros, swaps y opciones para cubrir una parte de los requerimientos de estos insumos. Todos los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable como activos o pasivos. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran en los resultados del ejercicio o en otros resultados integrales en el patrimonio, en función de si el derivado reúne o no los requisitos de cobertura contable y es efectivo en el marco de una operación de cobertura. La ineffectividad de un derivado resulta cuando el cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura difiere de la variación en el valor razonable de la posición.

Para las operaciones de cobertura que califican como contables y son efectivas, las ganancias y las pérdidas son diferidas hasta que el activo o pasivo subyacente sea liquidado, y en ese momento se reconocen como parte de la transacción.

Las ganancias y pérdidas que representan operaciones de derivados que no califican como cobertura contable ni cumplen con las pruebas de efectividad de cobertura se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable representaron una utilidad de \$36,582 y al 31 de diciembre de 2017, los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable representaron una pérdida de \$56,471. Estos resultados se aplicaron a la utilidad integral dentro del capital contable.

Ocasionalmente la Compañía utiliza coberturas contra los riesgos de precios de insumos utilizando estrategias de opciones, futuros o swaps que no califican como cobertura contable. Como resultado de la no calificación, estos instrumentos financieros derivados son reconocidos a sus valores razonables y son valuados con el efecto asociado en los resultados del período actual. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos instrumentos representaron una utilidad de \$25,739 y una pérdida \$151,280, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se realizaron utilidades netas por \$29,598 y \$92,219, respectivamente, en operaciones de cobertura de riesgos de precios de insumos que no calificaron para la contabilidad de coberturas. Ver Nota 20.

Basado en la exposición de insumos cubiertos con instrumentos financieros derivados en general al 31 de diciembre de 2018 y 2017, una disminución o aumento del 10% en los precios de mercado aplicados al valor razonable de estos instrumentos resultaría en una utilidad o pérdida en el estado de resultados por \$47,064 y \$37,016, respectivamente (para contratos no calificados).

En México, con el fin de apoyar la comercialización del maíz para productores mexicanos de dicho insumo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (“SAGARPA”), a través del programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (“ASERCA”), una agencia gubernamental fundada en 1991, implementó un programa diseñado para promover ventas de maíz en México. Este programa incluye los siguientes objetivos:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- Garantizar la comercialización de la cosecha, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.
- Establecer un precio mínimo para el agricultor y un precio máximo para el comprador, que se determinan sobre la base de los precios del mercado internacional, además de una fórmula base específica para cada región.
- Implementar un esquema de coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

En la medida que éste u otros programas similares sean cancelados por el gobierno mexicano, la Compañía podría verse en la necesidad de incurrir en costos adicionales para la compra de maíz y, por lo tanto, pudiera ser que sea necesario subir los precios de los productos para reflejar dichos costos adicionales.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía busca mitigar este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes. Sin embargo, pudiera ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

También está expuesta a riesgo en relación con sus actividades de administración de efectivo, obtención de crédito e inversiones temporales y cualquier interrupción que afecte a sus intermediarios financieros pudiera también afectar negativamente sus operaciones.

La exposición de riesgo debido a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Por esta razón no existe un riesgo significativo de concentración de crédito. Sin embargo, la Compañía mantiene estimaciones para cuentas de cobro dudoso. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que la gran mayoría de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Un incumplimiento resulta cuando la contra parte no realiza los pagos contractuales dentro de los plazos de crédito acordados.

Durante los años 2018 y 2017, los límites de crédito así establecidos fueron respetados y, consecuentemente, la administración no espera ninguna pérdida importante derivada de las cuentas por cobrar a clientes.

El efectivo y las inversiones temporales de la Compañía son invertidos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos y de bajo riesgo. Principalmente en reportos gubernamentales, reportos bancarios y directamente con instituciones financieras de reconocido prestigio con exigibilidad a corto plazo. La Compañía no invierte en mercados de capitales de renta variable.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía enfrenta riesgos de crédito por posibles incumplimientos de sus contrapartes con respecto a los instrumentos financieros derivados que utiliza. Substancialmente todos estos instrumentos financieros no están garantizados. Adicionalmente, cuando se contratan coberturas de tipo de cambio, tasas de interés y/o materias primas, se minimiza el riesgo de incumplimiento de las contrapartes al contratar instrumentos derivados sólo con las principales instituciones financieras nacionales e internacionales, cerrando las operaciones con múltiples contrapartes, usando contratos y formas estándar del *International Swaps and Derivatives Association, Inc.* ("ISDA") y formatos de confirmación estándar de operaciones.

Riesgo por inversiones en Venezuela

La inestabilidad política y civil que ha prevalecido en Venezuela en años recientes, ha representado un riesgo para la inversión de la Compañía en ese país. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación de sus inversiones. Véase las Notas 26 y 28 para información adicional.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito comprometidas y no comprometidas de corto y largo plazo;
- contratación de deuda a mediano y largo plazo;
- emisión en mercados de deuda; y
- ocasionalmente, venta de acciones propias y aquéllas pertenecientes a sus subsidiarias y afiliadas.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda o en el precio de nuestros productos, o un alza material en el costo de materias primas, los cuales pudieran limitar el monto de efectivo generado de operaciones. La liquidez de la Compañía también se ve parcialmente afectada por factores tales como la volatilidad de monedas, cambios en las tasas de interés, o una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda teniendo un impacto negativo en el precio de las acciones.

A continuación, se muestran los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 4,330,290	\$ 3,079,720	\$ 6,277,618	\$ 7,911,283	\$ 21,598,911
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	998,722	1,872,896	1,255,682	355,634	4,482,934
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	10,653,984	-	-	-	10,653,984
Instrumentos financieros derivados.....	118,840	-	-	-	118,840
	<u>\$ 16,101,836</u>	<u>\$ 4,952,616</u>	<u>\$ 7,533,300</u>	<u>\$ 8,266,917</u>	<u>\$ 36,854,669</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2017:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 2,896,675	\$ 2,053,026	\$ 7,393,879	\$ 7,974,035	\$ 20,317,615
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	696,452	1,245,462	1,016,774	741,247	3,699,935
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	11,306,066	-	-	-	11,306,066
Instrumentos financieros derivados.....	74,235	-	-	-	74,235
	<u>\$ 14,973,428</u>	<u>\$ 3,298,488</u>	<u>\$ 8,410,653</u>	<u>\$ 8,715,282</u>	<u>\$ 35,397,851</u>

La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones. Adicionalmente la Compañía tiene acceso a líneas de crédito comprometidas con diferentes instituciones bancarias para hacer frente a los posibles requerimientos.

B) ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital social, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Con el fin de mantener la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos que se pagan a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, recomprar acciones emitidas, emitir nuevas acciones, emitir deuda nueva, emitir deuda nueva para reemplazar deuda existente con diferentes características y/o vender activos para disminuir deuda.

Adicionalmente para efectos de monitorear el capital, los contratos de deuda contienen diversas restricciones financieras, las cuales se revelan en la Nota 13.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos a reportar por la Compañía son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos en distintas regiones geográficas. Estas unidades de negocios se administran en forma independiente ya que cada negocio requiere tecnología y estrategias de mercado distintas.

Los segmentos a reportar por la Compañía son:

- Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América):
Este segmento produce y distribuye más de 20 variedades de harina de maíz que se usan para producir y distribuir diferentes tipos de tortillas y frituras de maíz en los Estados Unidos de

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

América. Las principales marcas son MASECA en harina de maíz y MISSION y GUERRERO en tortilla empacada.

- Harina de maíz (México):
Su actividad consiste en la producción y comercialización de harina de maíz en México bajo la marca MASECA, la cual se utiliza principalmente en la preparación de tortillas y otros productos relacionados.
- Harina de maíz y tortilla empacada y otros (Europa):
Este segmento produce y distribuye variedad de harinas que se usan en la elaboración de distintos tipos de tortillas, panes planos, grits y otros productos en la misma categoría en Europa. Las principales marcas son MASECA, en harina de maíz y Mission en productos empacados.
- Otros segmentos:
Esta sección representa aquellos segmentos cuyos importes en lo individual no exceden al 10% del total consolidado de ventas netas, utilidad de operación y activos totales. Estos segmentos comprenden:
 - a) Harina de maíz, palmito, arroz y otros productos (Centroamérica)
 - b) Tortilla empacada (México)
 - c) Tortilla de trigo y frituras (Asia y Oceanía)
 - d) Tecnología y equipo, segmento responsable de la investigación, desarrollo y producción de equipo y maquinaria para la producción de harina de maíz y de tortilla, y la construcción de las plantas de producción de harina de maíz de la Compañía

Los precios de venta entre segmentos se determinan en base a precios de mercado. El Director General evalúa el desempeño en función del resultado de operación de cada unidad de negocio. Las políticas contables de los segmentos sobre los que se debe informar son las mismas que se describen en la Notas 2 y 3.

Información por segmento al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminaciones y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 40,194,649	\$ 18,947,163	\$ 5,380,886	\$ 9,512,297	\$ 2,593	\$ 74,037,588
Ventas netas entre segmentos.....	92,833	1,560,376	8,636	1,844,549	(3,506,394)	-
Utilidad de operación.....	5,689,804	2,403,777	186,800	726,994	418,107	9,425,482
Depreciación y amortización.....	1,470,322	893,574	252,779	409,881	(710,770)	2,315,786
Activos totales.....	25,478,958	17,997,241	7,369,203	13,100,806	(2,113,505)	61,832,703
Pasivos totales.....	5,719,105	4,275,964	1,932,792	7,181,065	16,622,322	35,731,248
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	1,334,774	510,352	673,093	948,338	503,041	3,969,598

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Información por segmento al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminaciones y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 38,552,157	\$ 17,971,607	\$ 5,114,844	\$ 8,942,155	\$ (245)	\$ 70,580,518
Ventas netas entre segmentos.....	64,921	1,536,422	8,229	1,856,735	(3,466,307)	-
Utilidad de operación.....	5,359,471	2,292,776	179,970	607,425	879,602	9,319,244
Depreciación y amortización.....	1,251,929	791,515	211,307	367,590	(597,627)	2,024,714
Activos totales.....	24,287,162	17,061,335	7,630,603	12,156,994	(315,331)	60,820,763
Pasivos totales.....	5,363,075	4,836,047	1,901,214	6,509,133	16,233,376	34,842,845
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	2,369,801	603,533	877,495	808,901	498,143	5,157,873

Información por áreas geográficas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	%	2017	%
<u>Ventas netas a clientes externos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 40,194,649	55	\$ 38,552,157	55
México.....	20,085,669	27	19,015,720	27
Europa.....	5,380,886	7	5,114,844	7
Centroamérica.....	4,596,318	6	4,532,878	6
Asia y Oceanía.....	3,780,066	5	3,364,919	5
	<u>\$ 74,037,588</u>	<u>100</u>	<u>\$ 70,580,518</u>	<u>100</u>
<u>Inversiones pagadas durante el año en activos fijos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 1,334,774	34	\$ 2,369,801	46
México.....	1,696,447	42	1,526,842	29
Europa.....	673,093	17	877,495	17
Centroamérica.....	194,987	5	184,112	4
Asia y Oceanía.....	70,297	2	199,623	4
	<u>\$ 3,969,598</u>	<u>100</u>	<u>\$ 5,157,873</u>	<u>100</u>
<u>Activos totales:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 25,478,958	41	\$ 24,287,162	40
México.....	21,059,650	34	20,984,946	35
Europa.....	7,369,203	12	7,630,603	12
Centroamérica.....	2,936,796	5	2,932,452	5
Asia y Oceanía.....	4,988,096	8	4,985,600	8
	<u>\$ 61,832,703</u>	<u>100</u>	<u>\$ 60,820,763</u>	<u>100</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Efectivo en bancos.....	\$ 3,256,874	\$ 3,130,860
Inversiones de corto plazo (menores a 3 meses).....	178,848	99,120
	<u>\$ 3,435,722</u>	<u>\$ 3,229,980</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar se analiza como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Clientes y documentos por cobrar.....	\$ 7,800,844	\$ 7,367,947
Cuentas por cobrar con compañías venezolanas.....	1,490,376	1,494,352
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	1,597,755	1,320,816
Otros deudores.....	275,799	688,213
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(198,095)	(196,026)
Deterioro de cuentas por cobrar con compañías venezolanas...	(1,490,376)	(1,494,352)
	<u>\$ 9,476,303</u>	<u>\$ 9,180,950</u>

El análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Total	Saldo vigentes	Saldo vencidos		
			1 a 120 Días	121 a 240 días	Más de 240 días (*)
Cuentas por cobrar.....	\$ 8,076,643	\$ 5,953,772	\$ 1,847,139	\$ 88,981	\$ 186,751
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(198,095)	(47,830)	(26,033)	(20,622)	(103,610)
Total al 31 de diciembre de 2018...	<u>\$ 7,878,548</u>	<u>\$ 5,905,942</u>	<u>\$ 1,821,106</u>	<u>\$ 68,359</u>	<u>\$ 83,141</u>

	Total	Saldo vigentes	Saldo vencidos		
			1 a 120 Días	121 a 240 días	Más de 240 días (*)
Cuentas por cobrar.....	\$ 8,056,160	\$ 6,110,664	\$ 1,721,448	\$ 82,577	\$ 141,471
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(196,026)	-	(53,989)	(21,398)	(120,639)
Total al 31 de diciembre de 2017...	<u>\$ 7,860,134</u>	<u>\$ 6,110,664</u>	<u>\$ 1,667,459</u>	<u>\$ 61,179</u>	<u>\$ 20,832</u>

(*) Los saldos de las cuentas por cobrar con compañías venezolanas corresponden a operaciones discontinuadas y no fueron incluidas en los análisis de 2018 y 2017.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso de corto y largo plazo para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analizan como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial de acuerdo con la NIC 39.....	\$ (196,026)	\$ (288,672)
Efecto acumulado por la adopción de la NIIF 9.....	(21,209)	-
Saldo inicial de acuerdo con la NIIF 9.....	(217,235)	(288,672)
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(34,650)	(3,699)
Cuentas por cobrar canceladas durante el año.....	37,519	91,009
Efectos de conversión a moneda de reporte.....	2,260	5,336
Saldo final.....	<u>\$ (212,106)</u>	<u>\$ (196,026)</u>

8. INVENTARIOS

Los inventarios consisten en lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Materias primas, principalmente maíz y trigo.....	\$ 7,293,331	\$ 7,248,115
Productos terminados.....	1,399,881	1,229,293
Materiales y refacciones.....	2,035,338	1,932,925
Productos en proceso.....	130,505	209,981
Anticipos a proveedores.....	106,661	85,200
Inventarios en tránsito.....	150,251	84,160
	<u>\$ 11,115,967</u>	<u>\$ 10,789,674</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el costo de las materias primas consumidas y los cambios en los inventarios de productos en proceso y productos terminados reconocidos en costo de ventas fue \$27,020,966 y \$26,326,418, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se reconoció en resultados \$118,921 y \$132,976, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Documentos por cobrar a largo plazo.....	\$ 212,259	\$ 198,559
Depósitos en garantía.....	46,808	52,928
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	11,585	35,616
Otros.....	7,076	9,399
Estimación para cuentas de cobro dudoso a largo plazo.....	(14,011)	-
	<u>\$ 263,717</u>	<u>\$ 296,502</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los documentos por cobrar a largo plazo están denominados en pesos, los cuales tienen vencimiento entre 2020 y 2027 y causan intereses mensualmente a una tasa promedio fija de 16% para 2018 y 2017.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analizan como sigue:

	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Mejoras a locales arrendados	Construcciones en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2016					
Costo.....	\$ 10,198,951	\$ 35,694,595	\$ 2,088,692	\$ 4,307,878	\$ 52,290,116
Depreciación acumulada.....	(3,586,994)	(21,362,523)	(1,027,214)	-	(25,976,731)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 6,611,957</u>	<u>\$ 14,332,072</u>	<u>\$ 1,061,478</u>	<u>\$ 4,307,878</u>	<u>\$ 26,313,385</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017					
Saldo inicial.....	\$ 6,611,957	\$ 14,332,072	\$ 1,061,478	\$ 4,307,878	\$ 26,313,385
Efecto por conversión.....	(57,381)	(182,984)	(38,848)	(76,465)	(355,678)
Adiciones.....	463,161	589,026	26,822	4,078,864	5,157,873
Disposiciones.....	(11,225)	(96,674)	(14,002)	(2,407)	(124,308)
Gasto por depreciación del año.....	(250,410)	(1,570,463)	(119,182)	-	(1,940,055)
Transferencias.....	761,292	2,210,458	319,791	(3,291,541)	-
Otros activos en arrendamiento, comodato, netos de depreciación.....	-	275,687	-	-	275,687
Saldo final al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 7,517,394</u>	<u>\$ 15,557,122</u>	<u>\$ 1,236,059</u>	<u>\$ 5,016,329</u>	<u>\$ 29,326,904</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Costo.....	\$ 11,255,370	\$ 37,469,766	\$ 2,335,481	\$ 5,016,329	\$ 56,076,946
Depreciación acumulada.....	(3,737,976)	(21,912,644)	(1,099,422)	-	(26,750,042)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 7,517,394</u>	<u>\$ 15,557,122</u>	<u>\$ 1,236,059</u>	<u>\$ 5,016,329</u>	<u>\$ 29,326,904</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018					
Saldo inicial.....	\$ 7,517,394	\$ 15,557,122	\$ 1,236,059	\$ 5,016,329	\$ 29,326,904
Efecto por conversión.....	(290,919)	(304,619)	(8,330)	(60,371)	(664,239)
Adiciones.....	73,521	1,264,444	1,669	2,629,964	3,969,598
Disposiciones.....	(172,148)	(235,165)	(11,955)	-	(419,268)
Gasto por depreciación del año.....	(273,617)	(1,877,686)	(128,505)	-	(2,279,808)
Transferencias.....	661,384	1,621,315	12,514	(2,295,213)	-
Otros activos en arrendamiento, comodato, netos de depreciación.....	-	224,876	-	-	224,876
Deterioro.....	(3,403)	-	-	-	(3,403)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018.....	<u>\$ 7,512,212</u>	<u>\$ 16,250,287</u>	<u>\$ 1,101,452</u>	<u>\$ 5,290,709</u>	<u>\$ 30,154,660</u>
Al 31 de diciembre de 2018					
Costo.....	\$ 11,397,878	\$ 38,556,862	\$ 2,321,995	\$ 5,290,709	\$ 57,567,444
Depreciación acumulada.....	(3,885,666)	(22,306,575)	(1,220,543)	-	(27,412,784)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018.....	<u>\$ 7,512,212</u>	<u>\$ 16,250,287</u>	<u>\$ 1,101,452</u>	<u>\$ 5,290,709</u>	<u>\$ 30,154,660</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 el gasto por depreciación fue reconocido de acuerdo a lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas.....	\$ 1,834,381	\$ 1,550,143
Gastos de venta y administración.....	445,427	389,912
	<u>\$ 2,279,808</u>	<u>\$ 1,940,055</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, propiedades, planta y equipo incluye activos fuera de operación por un valor aproximado de \$81,419 y \$110,857, respectivamente debido al cierre temporal de las operaciones productivas de diversas plantas localizadas en México y Estados Unidos, principalmente en los negocios de harina de maíz en México y tortilla empacada en Estados Unidos.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro de activos fijos por \$3,403 en el rubro de “Otros gastos”. Esta pérdida por deterioro corresponde a la subsidiaria Mex Urbanos, S.A. de C.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Eliminaciones y gastos corporativos”.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					
	Crédito mercantil	Contratos de no competen- cia	Patentes y marcas	Cartera de clientes	Software para uso interno y otros	Total
Al 31 de diciembre de 2016						
Costo.....	\$ 3,665,126	\$ 463,459	\$ 181,108	\$ 271,443	\$ 474,711	\$ 5,055,847
Amortización acumulada.....	-	(463,459)	(87,298)	(81,931)	(397,505)	(1,030,193)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 3,665,126</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,810</u>	<u>\$ 189,512</u>	<u>\$ 77,206</u>	<u>\$ 4,025,654</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017						
Saldo inicial.....	\$ 3,665,126	\$ -	\$ 93,810	\$ 189,512	\$ 77,206	\$ 4,025,654
Efecto por conversión.....	42,570	-	2,156	10,178	2,747	57,651
Adiciones.....	-	-	-	-	158,942	158,942
Gasto amortización del periodo.....	-	-	(2,484)	(9,764)	(7,296)	(19,544)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 3,707,696</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,482</u>	<u>\$ 189,926</u>	<u>\$ 231,599</u>	<u>\$ 4,222,703</u>
Al 31 de diciembre de 2017						
Costo.....	\$ 3,707,696	\$ 447,341	\$ 167,063	\$ 270,427	\$ 618,079	\$ 5,210,606
Amortización acumulada.....	-	(447,341)	(73,581)	(80,501)	(386,480)	(987,903)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 3,707,696</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,482</u>	<u>\$ 189,926</u>	<u>\$ 231,599</u>	<u>\$ 4,222,703</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018						
Saldo inicial.....	\$ 3,707,696	\$ -	\$ 93,482	\$ 189,926	\$ 231,599	\$ 4,222,703
Efecto por conversión.....	(128,836)	-	(3,981)	(39,773)	(1,794)	(174,384)
Adiciones.....	91,855	20,628	-	315	189,967	302,765
Gasto amortización del periodo.....	-	-	(3,962)	(22,113)	(6,500)	(32,575)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018.....	<u>\$ 3,670,715</u>	<u>\$ 20,628</u>	<u>\$ 85,539</u>	<u>\$ 128,355</u>	<u>\$ 413,272</u>	<u>\$ 4,318,509</u>
Al 31 de diciembre de 2018						
Costo.....	\$ 3,670,715	\$ 467,969	\$ 163,318	\$ 263,232	\$ 794,681	\$ 5,359,915
Amortización acumulada.....	-	(447,341)	(77,779)	(134,877)	(381,409)	(1,041,406)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018.....	<u>\$ 3,670,715</u>	<u>\$ 20,628</u>	<u>\$ 85,539</u>	<u>\$ 128,355</u>	<u>\$ 413,272</u>	<u>\$ 4,318,509</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las marcas y el crédito mercantil se consideran activos intangibles de vida útil indefinida.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por amortización es por \$32,575 y \$19,544, respectivamente, el cual fue reconocido en el rubro de gastos de venta y administración.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los gastos de investigación y desarrollo que no calificaron para capitalización y que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$168,979 y \$156,977 por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

Unidad Generadora de Efectivo	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Mission Foods Division (1).....	\$ 1,178,868	\$ 1,173,862
Gruma España (2).....	789,663	827,193
Gruma Reino Unido (2).....	422,708	442,798
Azteca Milling, L.P (1).....	236,780	145,312
Gruma Corporation.....	212,765	212,765
Rositas Investments Pty, Ltd (2).....	204,403	226,757
NDF Azteca Milling Europe SRL (2).....	128,178	136,496
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.....	98,622	98,622
Semolina A.S (2).....	93,496	129,422
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V (3).....	86,325	86,325
Gruma Centroamérica (2).....	51,207	51,207
Solntse Mexico (2).....	45,974	55,568
Altera LLC (2).....	41,626	41,269
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V (3).....	28,158	28,158
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V (3).....	18,886	18,886
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V (3).....	17,424	17,424
Molinos Azteca, S.A. de C.V (3).....	8,926	8,926
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V (3).....	6,706	6,706
	<u>\$ 3,670,715</u>	<u>\$ 3,707,696</u>

(1) Subsidiaria de Gruma Corporation

(2) Subsidiaria de Gruma International Foods, S.L.

(3) Subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En 2018 y 2017, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento utilizadas por la Compañía para la determinación de los flujos descontados en las UGE son las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasas de descuento (después de impuestos)		Tasas de crecimiento a largo plazo	
	2018	2017	2018	2017
Mission Foods Division.....	7.1%	6.8%	1.3%	1.3%
Gruma España.....	9.2%	9.9%	2.5%	2.5%
Gruma Reino Unido.....	8.7%	8.8%	2.5%	2.5%
Azteca Milling, L.P.....	8.1%	8.0%	1.3%	1.3%
Gruma Corporation.....	7.1%	6.8%	2.5%	2.5%
Rositas Investment PTY, LTD.....	7.9%	8.2%	3.0%	3.0%
NDF Azteca Milling Europe SRL.....	9.3%	9.9%	2.1%	2.1%
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.....	7.8%	9.2%	2.5%	2.5%
Semolina A.S.....	10.3%	10.6%	2.5%	2.5%
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V.	8.7%	9.2%	2.5%	2.5%
Gruma Centroamérica.....	10.0%	10.3%	2.5%	2.5%
Solntse Mexico.....	10.8%	11.1%	2.5%	2.5%
Altera LLC.....	14.7%	17.2%	2.5%	2.5%
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V.....	8.7%	9.2%	2.5%	2.5%
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V.....	8.7%	9.2%	2.5%	2.5%
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V.....	8.7%	9.2%	2.5%	2.5%
Molinos Azteca, S.A. de C.V.....	8.7%	9.2%	2.5%	2.5%
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.....	8.7%	9.2%	2.5%	2.5%

La tasa de descuento utilizada refleja los riesgos específicos relacionados con la operación de la Compañía. La tasa de crecimiento a largo plazo utilizada es consistente con las proyecciones incluidas en reportes de la industria.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso. El monto de recuperación de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A) COMPONENTES DEL IMPUESTO DIFERIDO

Los principales componentes de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	(Activo) Pasivo	
	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (1,498,134)	\$ (1,211,398)
Anticipo de clientes.....	(18,256)	(8,305)
Estimación de cuentas incobrables.....	(7,282)	(7,501)
Provisiones.....	(759,951)	(770,907)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria....	(483,850)	(670,947)
Instrumentos financieros derivados.....	-	(8,388)
Otros.....	(199,119)	(211,378)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,966,592)</u>	<u>(2,888,824)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto.....	1,618,393	1,683,124
Pagos anticipados.....	19,148	12,548
Inventarios.....	297	773
Activos intangibles.....	203,054	230,932
Inversión en subsidiarias.....	468,368	-
Instrumentos financieros derivados.....	3,366	-
Otros.....	15,114	1,568
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,327,740</u>	<u>1,928,945</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ (638,852)</u>	<u>\$ (959,879)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no reconoció un activo por impuesto diferido por \$306,120 y \$263,357, respectivamente, derivado de las pérdidas fiscales sobre las cuales no existe evidencia suficiente de que serán recuperadas durante su período de amortización. Estas pérdidas fiscales expiran en el año 2027.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las utilidades no distribuidas sujetas al pago de impuestos de subsidiarias ascendían a \$2,220,454 y \$1,310,220, respectivamente. No se han reconocido impuestos diferidos en relación a estas utilidades no distribuidas porque la Compañía tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que en el futuro previsible estas diferencias temporales no se reversen. De no haberse apegado a esta opción, el pasivo por impuesto diferido de estas partidas hubiera ascendido a \$666,136 y \$393,066, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía reconoció un pasivo por impuestos diferidos por un importe de \$468,368 por las utilidades no distribuidas generadas en el ejercicio 2018 por sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) a una tasa reducida por los efectos de los créditos fiscales generados por las utilidades distribuidas. La reversión de este monto de impuestos se realiza en el momento en que las subsidiarias distribuyan dichas utilidades a la Compañía a través de dividendos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía revaluó sus activos y pasivos por impuestos diferidos existentes en sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) para reflejar la reducción en la tasa del impuesto a la utilidad del 35% al 21% efectiva para el 1 de enero de 2018. La tasa de impuesto de 21% se espera sea aplicable cuando los impuestos diferidos activos y pasivos sean realizados o liquidados, respectivamente. El efecto neto en la tasa de impuesto a la utilidad en su subsidiaria Gruma Corporation por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fue de \$29 millones de dólares. La Compañía no anticipa otros efectos fiscales apliquen relacionados con la reciente reforma fiscal promulgada.

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	Saldo al 1 de enero de 2018	Reconoci- miento en resultados	Reconoci- miento en otro resultado integral	Efecto inicial por la adopción de la NIIF 9	Reclasifi- caciones	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$(1,211,398)	\$ (261,760)	\$ 47,150	-	\$ (78,511)	\$ 6,385	\$(1,498,134)
Anticipo de clientes.....	(8,305)	(5,564)	-	-	(4,387)	-	(18,256)
Estimación de cuentas incobrables.....	(7,501)	(64)	-	(5,697)	5,569	411	(7,282)
Provisiones.....	(770,907)	(5,235)	2,707	-	11,435	2,049	(759,951)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(670,947)	178,267	-	-	8,830	-	(483,850)
Instrumentos financieros derivados.....	(8,388)	-	8,365	-	-	23	-
Otros.....	(211,378)	40,206	(2,084)	3,579	(21,957)	(7,485)	(199,119)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,888,824)</u>	<u>(54,150)</u>	<u>56,138</u>	<u>(2,118)</u>	<u>(79,021)</u>	<u>1,383</u>	<u>(2,966,592)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	1,683,124	(46,961)	-	-	(3,568)	(14,202)	1,618,393
Pagos anticipados.....	12,548	1,587	-	-	-	5,013	19,148
Inventarios.....	773	537	-	-	(14)	(999)	297
Activos intangibles.....	230,932	(27,679)	344	-	-	(543)	203,054
Inversión en subsidiarias.....	-	468,368	-	-	-	-	468,368
Instrumentos financieros derivados.....	-	-	3,366	-	-	-	3,366
Otros.....	<u>1,568</u>	<u>105,790</u>	<u>(61,866)</u>	<u>-</u>	<u>(23,401)</u>	<u>(6,977)</u>	<u>15,114</u>
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>1,928,945</u>	<u>501,642</u>	<u>(58,156)</u>	<u>-</u>	<u>(26,983)</u>	<u>(17,708)</u>	<u>2,327,740</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ (959,879)</u>	<u>\$ 447,492</u>	<u>\$ (2,018)</u>	<u>(2,118)</u>	<u>\$ (106,004)</u>	<u>\$ (16,325)</u>	<u>\$ (638,852)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Saldo al 1 de enero de 2017	Reconoci- miento en resultados	Reconoci- miento en otro resultado integral	Reclasifi- caciones	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$(1,543,909)	\$ 309,315	\$ 41,626	\$ -	\$ (18,430)	\$(1,211,398)
Anticipo de clientes.....	(10,777)	(18,826)	4,577	16,721	-	(8,305)
Estimación de cuentas incobrables.....	(4,401)	(3,161)	-	15	46	(7,501)
Provisiones.....	(892,208)	42,573	(24,932)	81,483	22,177	(770,907)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(351,819)	(307,697)	-	(11,431)	-	(670,947)
Instrumentos financieros derivados.....	11,964	-	(19,795)	-	(557)	(8,388)
Otros.....	(125,970)	(20,160)	-	(66,837)	1,589	(211,378)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,917,120)</u>	<u>2,044</u>	<u>1,476</u>	<u>19,951</u>	<u>4,825</u>	<u>(2,888,824)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	2,532,274	(770,480)	(815)	(2,507)	(75,348)	1,683,124
Pagos anticipados.....	19,840	(8,359)	-	-	1,067	12,548
Inventarios.....	19,145	142	-	(18,468)	(46)	773
Activos intangibles.....	363,871	(120,326)	-	423	(13,036)	230,932
Otros.....	<u>445</u>	<u>(3,759)</u>	<u>-</u>	<u>(200)</u>	<u>5,082</u>	<u>1,568</u>
	2,935,575	(902,782)	(815)	(20,752)	(82,281)	1,928,945
Efecto por consolidación fiscal...	63,326	(63,326)	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,998,901</u>	<u>(966,108)</u>	<u>(815)</u>	<u>(20,752)</u>	<u>(82,281)</u>	<u>1,928,945</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 81,781</u>	<u>\$ (964,064)</u>	<u>\$ 661</u>	<u>\$ (801)</u>	<u>\$ (77,456)</u>	<u>\$ (959,879)</u>

B) PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar que ascienden aproximadamente a \$1,041,456. Con base en las proyecciones, que ha preparado la Administración, de los resultados fiscales que tendrá la Compañía en los años futuros, se ha determinado que solamente se podrán utilizar \$21,055 de pérdidas fiscales, por lo que el diferencial no ha sido reconocido para la determinación del impuesto diferido. Las pérdidas fiscales que podrán utilizarse expiran como se detalla a continuación:

Año	Importe
2019.....	\$ 10,122
2020.....	5,384
2021.....	5,549
Total.....	<u>\$ 21,055</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene créditos fiscales que ascienden a \$1,418,708, los cuales, con base a las proyecciones de la Administración, podrán ser aplicados contra resultados fiscales futuros, con vencimiento en el año 2028.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) PROVISIÓN DE IMPUESTOS RELACIONADOS CON POSICIONES FISCALES INCIERTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía registró una provisión para reconocer efectos fiscales contingentes por \$1,279 y \$10,006, sin recargos y multas, y está registrada en otros pasivos a largo plazo. La siguiente tabla muestra la conciliación de la provisión para impuestos contingentes, excluyendo recargos y multas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial de la provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	\$ 10,006	\$ 18,308
Efecto por conversión del saldo inicial.....	(26)	(822)
Liquidaciones.....	(8,701)	-
Prescripción.....	-	(7,480)
Provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	<u>\$ 1,279</u>	<u>\$ 10,006</u>

Se espera que el importe de las posiciones fiscales pueda cambiar en los siguientes doce meses; sin embargo, la Compañía no espera un cambio significativo que impacte su posición financiera o los resultados de operación. La Compañía ha provisionado recargos y multas por aproximadamente \$335 y \$1,539, relativas a los impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas del 2018 y 2017, respectivamente.

D) EFECTOS FISCALES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los impuestos diferidos relacionados con las partidas de otro resultado integral son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
Conversión de entidades extranjeras.....	\$ 5,378	\$ 27,830
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	6,658	(25,660)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....	(14,195)	(19,795)
Otros movimientos.....	141	18,286
Total.....	<u>\$ (2,018)</u>	<u>\$ 661</u>

E) IMPUESTOS BAJO REGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Compañía determinó el Impuesto sobre la Renta (ISR) bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México. Lo anterior debido a que se abrogó la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, eliminando dicho régimen. La Compañía decidió no incorporarse al nuevo Régimen Opcional para Grupos de Sociedades para el año 2014.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Debido a la eliminación del régimen de consolidación fiscal, la Compañía tiene la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los cinco ejercicios siguientes. El pago correspondiente al 100% del impuesto a cargo, resultante de la desconsolidación, fue pagado en el 2018 y 2017 (15% en ambos), 2016 (20%), 2015 y 2014 (25% en ambos).

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Al 31 de diciembre de 2017, el pasivo proveniente del régimen de consolidación fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 asciende a la cantidad de \$75,482, el cual fue pagado en el ejercicio 2017. Dicho impuesto fue clasificado en el estado de situación financiera como impuesto a la utilidad por pagar a corto plazo.

13. DEUDA

La deuda se analiza como sigue:

Corto plazo:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios.....	\$ 3,864,924	\$ 2,795,899
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo.....	465,364	100,776
	<u>\$ 4,330,288</u>	<u>\$ 2,896,675</u>

Largo plazo:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios.....	\$ 17,629,756	\$ 17,410,821
Vencimiento a corto plazo de los préstamos bancarios.....	(465,364)	(100,776)
	<u>\$ 17,164,392</u>	<u>\$ 17,310,045</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda son los siguientes:

	Moneda	Tasa de interés	Años Vencimientos	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Bono 10 años ^(b)	USD	4.875%	2024	\$ 7,829,289	\$ 7,844,166
Créditos simples.....	Pesos	8.45% - 8.695%	2019	3,550,000	-
Certificados bursátiles.....	Pesos	TIIE + 0.38%	2023	2,990,409	-
Crédito sindicado ^(a)	USD	LIBOR + 1.0%	2019-2022	2,901,666	2,905,669
Crédito simple.....	Pesos	TIIE + 0.55%	2021	2,000,000	-
Crédito revolviente ^(a)	USD	LIBOR + 1.0%	2022	1,574,632	4,933,850
Créditos simples.....	USD	3.47% - 3.59%	2019	314,924	-
Crédito simple.....	Euros	1.19% - 3.95%	2017-2022	301,100	401,167
Crédito simple.....	Euros	EURIBOR + 0.65%	2018-2021	16,560	23,096
Crédito simple.....	Euros	1.29%	2018-2020	16,100	26,332
Créditos simples.....	Pesos	7.38% - 7.79%	2018	-	2,490,000
Crédito revolviente ^{(a) (c)}	USD	LIBOR + 0.75%	2020	-	1,276,541
Créditos simples.....	USD	1.83% - 2.09%	2018	-	305,899
Total.....				<u>\$ 21,494,680</u>	<u>\$ 20,206,720</u>

(a) Pago trimestral de intereses; (b) Pago semestral de intereses; (c) Crédito pagado anticipadamente.
- El resto de los pasivos pagan intereses en forma mensual o al vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la deuda bancaria a corto plazo causaba intereses a una tasa promedio de 8.16% y 7.00%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos financieros incluyen intereses relacionados con la deuda por \$1,287,245 y \$795,089, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son los siguientes:

Año	Importe
2020.....	\$ 516,485
2021.....	2,563,235
2022.....	3,188,724
2023.....	3,028,534
2024 en adelante....	7,867,414
Total.....	<u>\$ 17,164,392</u>

Como parte de un Programa de Certificaciones Bursátiles de corto plazo y de largo plazo con carácter revolviente por un monto total autorizado de \$8,000,000, el 26 de septiembre de 2018 la Compañía llevó a cabo una oferta pública de Certificados Bursátiles de largo plazo en el mercado local de deuda por la cantidad de \$3,000,000, a un plazo de 5 años y devengando intereses a una tasa anual igual a TIIE a 28 días más 38 puntos base. Los recursos provenientes de esta oferta pública fueron utilizados por la Compañía para refinanciar deuda de corto plazo.

El 27 de septiembre de 2018 se dispuso un crédito simple por \$2,000,000 a un plazo de 3 años y devengando intereses a una tasa anual igual a TIIE a 28 días más 55 puntos base. En el crédito participan, en partes iguales, Bank of America Mexico, S.A., BBVA Bancomer S.A., HSBC Mexico, S.A., y Scotiabank Inverlat S.A., con este último participando como banco agente. Los recursos provenientes de este crédito fueron utilizados por la Compañía para refinanciar deuda de corto plazo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El 27 de septiembre de 2017, la Compañía obtuvo un crédito revolvente comprometido a tres años por hasta \$120 millones de dólares con The Bank of Nova Scotia y Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, en partes iguales, con The Bank of Nova Scotia actuando como banco agente. La tasa de interés de la línea de crédito es de LIBOR más una sobretasa de 75 puntos base. Al 31 de diciembre de 2018 no se tenía dispuesto este crédito.

A efectos de refinanciar los créditos de corto plazo, el 21 de abril de 2017 la Compañía obtuvo un crédito sindicado de largo plazo por \$400 millones de dólares. El crédito fue obtenido de un grupo de bancos, en partes iguales, los cuales son: Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, Bank Of America, N.A., The Bank of Tokyo-Mitsubishi Ufj, Ltd., Coöperatieve Rabobank U.A., New York Branch, (“Rabobank”), JPMorgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia, con Rabobank como banco agente. El crédito está compuesto como sigue:

- a) Crédito por \$150 millones de dólares a un plazo de 5 años con vida promedio de 4.2 años, a una tasa de LIBOR más una sobretasa de 100 puntos base. Las amortizaciones de este crédito comienzan en abril de 2019.
- b) Crédito revolvente comprometido por \$250 millones de dólares a un plazo de 5 años, a una tasa de LIBOR más una sobretasa de 100 puntos base.

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito comprometidas por \$12,203,398 (\$620 millones de dólares), de las cuales \$10,628,766 (\$540 millones de dólares) están disponibles al 31 de diciembre de 2018 y requieren el pago trimestral de una comisión anual que puede ir del 0.15% al 0.28% sobre las cantidades no utilizadas, las cuales son reconocidas como parte de los gastos financieros del año.

Los contratos de préstamos vigentes contienen diversas restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras y entrega de información financiera, que de no cumplirse o remediarse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Las razones financieras se calculan de acuerdo con las formulas establecidas en los contratos de crédito. Las principales razones financieras son las siguientes:

- Razón de cobertura de intereses, la cual se define como las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización consolidada (EBITDA por sus siglas en inglés) de los últimos doce meses, entre los gastos financieros consolidados, la cual no podrá ser menor a 2.5 veces.
- Razón de apalancamiento neto, la cual se define como el total de la deuda neta, que se define como el total de pasivos consolidados y garantías de la Compañía de obligaciones con terceros sin relación con el negocio menos el efectivo y equivalentes de efectivo, entre el EBITDA consolidado, la cual no podrá ser mayor a 3.5 veces.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía cumple satisfactoriamente con las restricciones financieras y entrega de información financiera requerida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Conciliación de los pasivos surgidos por actividades de financiamiento

La tabla a continuación presenta los cambios en los pasivos de la Compañía surgidos por actividades de financiamiento:

	Préstamos bancarios a corto plazo	Préstamos bancarios a largo plazo	Arrenda- mientos a corto plazo	Arrenda- mientos a largo plazo	Total
Saldo al 1 de enero de 2018.....	\$ 2,896,675	\$ 17,310,045	\$ -	\$ -	\$ 20,206,720
Obtención de deuda.....	25,386,251	5,000,000	-	-	30,386,251
Pago de deuda.....	(24,398,131)	(4,513,723)	-	-	(28,911,854)
Efecto cambiario por moneda extranjera.....	4,920	(157,171)	-	-	(152,251)
Costos de transacción por emisión de deuda.....	-	(9,968)	-	-	(9,968)
Otros movimientos que no implican flujo de efectivo.....	440,573	(464,791)	-	-	(24,218)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 4,330,288</u>	<u>\$ 17,164,392</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 21,494,680</u>

	Préstamos bancarios a corto plazo	Préstamos bancarios a largo plazo	Arrenda- mientos a corto plazo	Arrenda- mientos a largo plazo	Total
Saldo al 1 de enero de 2017.....	\$ 3,721,423	\$12,229,868	\$ 3,295	\$ -	\$ 15,954,586
Obtención de deuda.....	23,173,939	9,723,288	-	-	32,897,227
Pago de deuda.....	(23,934,439)	(4,638,627)	(3,254)	-	(28,576,320)
Efecto cambiario por moneda extranjera.....	(66,181)	61,921	-	-	(4,260)
Costos de transacción por emisión de deuda.....	-	(60,951)	-	-	(60,951)
Otros movimientos que no implican flujo de efectivo.....	1,933	(5,454)	(41)	-	(3,562)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 2,896,675</u>	<u>\$17,310,045</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 20,206,720</u>

14. PROVEEDORES

La Compañía tiene establecidos programas de financiamiento de proveedores, por medio de los cuales éstos pueden descontar sus documentos con distintas instituciones financieras (Citibanamex, BBVA Bancomer, Santander, Bank of America). El saldo por pagar derivado de estos programas se reconoce dentro de la cuenta de proveedores en el estado de situación financiera. El costo financiero de dichas operaciones es a cargo de los proveedores.

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Saldo por pagar descontado por proveedores.....	\$ 2,053,237	\$ 2,834,761

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

15. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisiones laborales	Provisión por restauración	Provisión fiscal y por litigio aduanal	Total
Saldo al 1 de enero de 2017.....	\$ 557,359	\$ 183,251	\$ 37,410	\$ 778,020
Cargo (crédito) a resultados:				
Provisiones adicionales.....	168,817	8,205	1,507	178,529
Ajustes a provisiones.....	-	(24,144)	-	(24,144)
Reversa de montos no utilizados.....	(619)	-	-	(619)
Utilizadas.....	(211,496)	-	(139)	(211,635)
Efecto por conversión.....	(26,994)	(8,973)	(2,586)	(38,553)
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	487,067	158,339	36,192	681,598
Cargo (crédito) a resultados:				
Provisiones adicionales.....	214,399	3,648	1,754	219,801
Ajustes a provisiones.....	-	-	-	-
Reversa de montos no utilizados.....	-	-	-	-
Utilizadas.....	(236,231)	-	(21,324)	(257,555)
Efecto por conversión.....	(1,843)	(329)	(1,835)	(4,007)
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	\$ 463,392	\$ 161,658	\$ 14,787	\$ 639,837
 A corto plazo.....	 \$ 123,884	 \$ 24,387	 \$ -	 \$ 148,271
A largo plazo.....	339,508	137,271	14,787	491,566

Provisiones laborales

En Estados Unidos, cuando la ley así lo permite, la Compañía contrata pólizas de seguro contra reclamaciones de sus trabajadores por compensaciones derivadas de gastos médicos incurridos por accidentes o enfermedades. Por los riesgos no cubiertos, la Compañía estima los pasivos asociados mediante un cálculo actuarial, considerando información histórica de reclamos, factores demográficos, severidad de los eventos pasados y otros supuestos actuariales; estimando así los flujos esperados de recursos económicos y las fechas posibles de liquidación de dichas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2018 fue de 5.02%. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía espera un reembolso de este seguro por \$23,108 (\$1,174 miles de dólares) incluídos en cuentas por cobrar.

Provisión por restauración

En Estados Unidos y Europa, la Compañía ha reconocido la obligación de retirar equipo y mejoras a locales arrendados de algunas de sus plantas de producción arrendadas con el fin de restaurar el edificio a sus condiciones originales menos el deterioro y desgaste normales según lo acordado en los términos del contrato de arrendamiento. La Compañía ha estimado los flujos esperados de recursos económicos relacionados con estas obligaciones y las posibles fechas de liquidación sobre la base de los términos del contrato de arrendamiento. Estas estimaciones son utilizadas para calcular el valor presente de los gastos estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos y considerando los riesgos específicos asociados con estas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2018 fue de 4.87%.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Provisión fiscal

En Centroamérica, para los períodos fiscales 2004, 2005 y 2009, la administración tributaria ha planteado recalificaciones por aproximadamente \$14,787 (460 millones de colones) tanto por concepto de impuesto sobre las ventas como de impuesto sobre la renta. El criterio de la administración de la Compañía y sustentado en la opinión de los asesores fiscales es que existen probabilidades de que algunos de los conceptos sean descalificados, razón por la cual se han provisionado los importes necesarios para cubrir el pago que se pudiera originar por aquellos conceptos que subsistan al final de las instancias legales.

16. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Otros pasivos a corto plazo incluye lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Beneficios a empleados por pagar.....	\$ 1,115,637	\$ 1,069,023
Dividendos por pagar.....	926,083	923,919
Promoción y publicidad por pagar.....	296,203	332,204

El resto de los conceptos que integran Otros pasivos a corto plazo corresponden a gastos acumulados por pagar.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a empleados reconocidos en el estado de situación financiera, por país, se muestran a continuación:

País	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
México.....	\$ 702,403	\$ 732,737
Estados Unidos y Europa.....	81,773	128,770
Centroamérica.....	30,576	23,636
Total.....	<u>\$ 814,752</u>	<u>\$ 885,143</u>

A) MEXICO

Las obligaciones laborales reconocidas por la Compañía en México corresponden a beneficios al retiro por plan de jubilación de pago único y prima de antigüedad. Los beneficios del plan de jubilación y primas de antigüedad son planes de beneficio definido de último salario. Actualmente el plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no requieren algún requerimiento mínimo de fondeo.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- **Riesgo de inversión:** La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se invierta en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo.
- **Riesgo de tasa de interés:** Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.
- **Riesgo de longevidad:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.
- **Riesgo de salario:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) es como sigue:

	2018	2017
OBD al inicio del año.....	\$ 797,391	\$ 640,665
Más (menos):		
Costo laboral del servicio actual.....	35,466	35,493
Costo financiero.....	54,372	45,824
Nuevas mediciones del periodo.....	(51,624)	116,705
Beneficios pagados.....	(69,173)	(41,296)
OBD al final del año.....	<u>\$ 766,432</u>	<u>\$ 797,391</u>

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales para los años 2018 y 2017, sobre el valor razonable de los activos del plan de beneficios a los empleados:

	2018	2017
Valor razonable de los activos del plan al inicio del año	\$ 64,654	\$ 63,143
Más (menos):		
Rendimiento de los activos del plan.....	3,401	3,315
Rendimiento de los activos del plan reconocido en resultado integral	(4,026)	(1,804)
Valor razonable de los activos del plan al final del año	<u>\$ 64,029</u>	<u>\$ 64,654</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La siguiente tabla muestra una conciliación entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan, y el pasivo neto proyectado reconocido en el balance general:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
(Activos) pasivos laborales:		
OBD.....	\$ 766,432	\$ 797,391
Activos del plan.....	(64,029)	(64,654)
Obligaciones por beneficios a empleados.....	<u>\$ 702,403</u>	<u>\$ 732,737</u>

El valor de la OBD por el plan de pensiones ascendió a \$672,216 y \$692,302 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, mientras el valor de la OBD por la prima de antigüedad ascendió a \$94,216 y \$105,089, respectivamente.

Los componentes del costo neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Costo del servicio laboral actual.....	\$ 35,466	\$ 35,493
Costo financiero.....	54,372	45,824
Rendimiento de los activos del plan.....	(3,401)	(3,315)
Costo neto del año.....	<u>\$ 86,437</u>	<u>\$ 78,002</u>

El costo neto del año por el plan de pensiones ascendió a \$80,558 y \$71,044 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, mientras que el costo neto del año por prima de antigüedad ascendió a \$5,879 y \$6,958, respectivamente.

El costo neto del año 2018 por \$86,437 (\$78,002 en 2017) fue reconocido en resultados como costo de ventas por \$9,344, gastos de venta y administración por \$26,122 y gastos financieros por \$50,971.

Las nuevas mediciones de la obligación por beneficios definidos reconocidas en el resultado integral se componen de:

	2018	2017
Rendimiento de los activos del plan (excluyendo montos reconocidos en costo neto del periodo.....)	\$ 4,026	\$ 1,804
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos demográficos.....	-	-
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos financieros.....	(97,390)	40,975
Pérdidas (ganancias) actuariales por ajustes de experiencia.....	45,766	75,730
	<u>\$ (47,598)</u>	<u>\$ 118,509</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El monto total reconocido en el resultado integral se describe a continuación:

	2018	2017
Saldo acumulado al inicio del año.....	\$ 445,821	\$ 327,312
Nuevas mediciones ocurridas durante el año.....	(47,598)	118,509
Saldo acumulado al final del año.....	<u>\$ 398,223</u>	<u>\$ 445,821</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la integración de los activos del plan valuados a su valor razonable y su porcentaje con respecto al total de activos del plan, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Acciones, clasificadas por tipo de industria:	\$ 32,442 51%	\$ 32,606 50%
Industria de bienes de consumo.....	7,862	11,361
Instituciones financieras.....	24,580	21,245
Instrumentos de renta fija.....	31,587 49%	32,048 50%
Valor razonable de los activos del plan.....	<u>\$ 64,029 100%</u>	<u>\$ 64,654 100%</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los fondos mantenidos en los activos del plan se consideran suficientes para hacer frente a las necesidades a corto plazo, por lo que la administración de la Compañía ha definido que por el momento no es necesario llevar a cabo aportaciones adicionales para aumentar dichos activos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Tasa de descuento.....	9.25%	7.50%
Tasa de incremento futuro en niveles de compensación	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo.....	3.50%	3.50%

El impacto en la OBD como resultado de una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$12,476 y \$15,097, respectivamente. El análisis de sensibilidad anterior se basa en el cambio en la tasa de descuento mientras se mantienen todos los demás supuestos constantes. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos se pueden correlacionar. Los métodos utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron respecto a los utilizados en periodos anteriores.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 11 años, para ambos.

No se esperan hacer contribuciones para el siguiente año fiscal.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) OTROS PAÍSES

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401(K) y contribuciones de la Compañía en ese país. En los años 2018 y 2017, el total de gastos derivados de este plan asciende a \$145,275 y \$135,412, respectivamente (\$7,566 y \$7,179 miles de dólares, respectivamente).

Adicionalmente, la Compañía ha establecido un plan no calificado como fondo de compensación diferida para un grupo selecto de directivos y empleados altamente remunerados. Dicho plan es voluntario y permite a los empleados diferir una parte de su sueldo o gratificación en exceso de los ahorros y las limitaciones del plan de inversiones. Los empleados eligen las opciones de inversión y la Compañía monitorea los resultados de esas inversiones y reconoce un pasivo por la obligación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el total de (ingresos) gastos derivados de este plan asciende a aproximadamente \$(1,747) y \$11,280, respectivamente (\$(91) y \$598 miles de dólares, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo registrado por ambos planes asciende a \$67,749 y \$114,367, respectivamente (\$3,442 y \$5,795 miles de dólares, respectivamente).

En Centroamérica, las provisiones de jubilación y cesantía se determinan en base a la legislación laboral vigente de cada país. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$30,576 y \$23,636, respectivamente, y el total de gastos derivado por el mismo concepto fue de \$12,903 y \$7,932, respectivamente.

18. PATRIMONIO

A) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Compañía está representado por 423,430,920 acciones nominativas comunes Serie “B”, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas y 9,318,159 acciones recompradas en tesorería.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Compañía está representado por 432,749,079 acciones nominativas comunes Serie “B”, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas.

B) UTILIDADES RETENIDAS

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas. Asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto sobre la Renta (ISR) si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 32% y 35% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida. Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 30% si se pagan en 2019. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2018, la CUFIN ascendía a \$9,785,951.

Reserva legal

La utilidad neta del año está sujeta a la separación de un 5% para incrementar la reserva legal, incluida en utilidades retenidas, hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los movimientos en la reserva legal por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	\$ 692,382
Incrementos en el año.....	296,102
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	988,484
Incrementos en el año.....	84,235
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	<u>\$ 1,072,719</u>

Recompra de acciones propias

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2018 autorizó establecer \$2,500,000 como monto máximo para la reserva de adquisición de acciones propias. Dicha reserva se encuentra incluida en utilidades retenidas.

La Asamblea de Accionistas del 28 de abril de 2017 autorizó crear una reserva para adquisición de acciones propias por \$650,000, incluida en utilidades retenidas.

El monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias en ningún caso será superior el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas.

En la compra de acciones propias del capital social de la Compañía, el monto de la contraprestación pagada, incluyendo los costos directos atribuibles a dicha adquisición, se reconocen como una disminución del patrimonio de la Compañía. Cuando las acciones se vuelven a colocar, la contraprestación recibida se reconoce dentro del patrimonio.

El diferencial entre el valor de compra de acciones propias y su valor teórico, compuesto por su valor nominal y la prima en venta de acciones pagadas en su caso, se registra en la reserva de recompra de acciones propias incluida en la cuenta de utilidades retenidas. La ganancia o pérdida por la venta de acciones propias se registra en la cuenta de utilidades retenidas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos de la reserva de recompra de acciones propias por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	<u>Importe</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2017.....	\$ 650,000
Incremento en la reserva para recompra de acciones propias autorizado en la Asamblea del 27 de abril de 2018.....	1,850,000
Compras de acciones propias realizadas durante el año.	(2,067,632)
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	<u>\$ 432,368</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha efectuado compras por 9,318,159 acciones propias con valor de mercado de esa fecha de \$2,075,154.

C) CONVERSIÓN DE ENTIDADES EXTRANJERAS

La conversión de entidades extranjeras se integra como sigue al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ 1,892,661	\$ 2,196,139
Efecto del año de la conversión de la inversión neta en subsidiarias extranjeras.....	(862,357)	(396,246)
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera asignados como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras.....	157,171	92,768
Saldo final.....	<u>\$ 1,187,475</u>	<u>\$ 1,892,661</u>

La inversión de la Compañía en sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) genera una cobertura económica de su deuda denominada en dólares americanos de hasta \$630 y \$865 millones de dólares americanos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efecto acumulado de la conversión de la inversión neta en la participación no controladora de subsidiarias extranjeras asciende a \$(3,526) y \$(695), respectivamente.

Durante 2018, la Compañía recibió de su subsidiaria en Estados Unidos, Gruma Corporation, dividendos en efectivo por \$3,540,828 (\$175 millones de dólares).

Con fecha 16 de febrero de 2017, la Compañía recibió de su subsidiaria en Estados Unidos, Gruma Corporation, un dividendo en efectivo por un monto de \$1,831,563 (\$90 millones de dólares).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

19. SUBSIDIARIAS

Durante 2018, no se presenta información financiera de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora por considerarse como no material. Ver Nota 3-A.

La siguiente tabla presenta información financiera del año 2017 de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material:

Nombre de la subsidiaria	País de incorporación y operación	% de participación no controladora al 31 de diciembre de 2017	Utilidad de la participación no controladora por el año terminado el 31 de diciembre de 2017	Participación no controladora al 31 de diciembre de 2017
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.	México	0.08%	\$ 59,355	\$ 109,148

Durante 2017, GIMSA adquirió acciones a socios minoritarios en las sociedades Harinera de Yucatán, S.A. de C.V., Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V. y Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V., en las cuales se adquirió el 100% de acciones en poder de los socios minoritarios, por lo que lleva a GIMSA a ser tenedora del 100% de las acciones de dichas sociedades. En Molinos Azteca de Chalco, S.A. de C.V., se adquirió el 27.19% de acciones en poder de socios minoritarios para quedar en un 90.62% de tenencia accionaria.

Información financiera condensada de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material se muestra a continuación. La información financiera se presenta antes de eliminaciones intercompañías.

Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.

	Al 31 de diciembre de 2017
Activos circulantes.....	\$ 10,050,579
Activos no circulantes.....	7,010,756
Pasivos circulantes.....	4,323,936
Pasivos no circulantes.....	512,111
Patrimonio atribuible a la participación controladora..	12,116,140
Participación no controladora.....	109,148
Dividendos pagados a participación no controladora....	-
	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
Ventas netas.....	\$ 19,508,029
Utilidad neta.....	1,157,576
Resultado integral.....	1,310,960
Flujos de efectivo:	
Actividades de operación.....	\$ (972,235)
Actividades de inversión.....	(546,820)
Actividades de financiamiento.....	(1,071,062)

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 3,435,722	\$ -	\$ -	\$ 3,435,722
Instrumentos financieros derivados.....		184	65,865	66,049
Cuentas por cobrar.....	7,878,548	-	-	7,878,548
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 9).....	205,323	-	-	205,323
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	4,330,288	-	-	4,330,288
Proveedores.....	5,968,044	-	-	5,968,044
Instrumentos financieros derivados.....	-	12,854	105,987	118,841
Deuda a largo plazo.....	17,164,392	-	-	17,164,392
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	101,668	-	-	101,668

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 3,229,980	\$ -	\$ -	\$ 3,229,980
Instrumentos financieros derivados.....	-	91,792	148,238	240,030
Cuentas por cobrar.....	7,859,905	-	-	7,859,905
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 9).....	207,958	-	-	207,958
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	2,896,675	-	-	2,896,675
Proveedores.....	6,512,329	-	-	6,512,329
Instrumentos financieros derivados.....	-	15,309	58,926	74,235
Deuda a largo plazo.....	17,310,045	-	-	17,310,045
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	81,034	-	-	81,034

B) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, proveedores y otros pasivos de corto plazo se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. Asimismo, el valor neto en libros de las cuentas por cobrar e impuesto a la utilidad por recuperar representa el flujo esperado de efectivo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros de la Compañía se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	\$ 34,221	\$ 34,221
Instrumentos financieros derivados de combustibles.....	31,828	31,828
Documentos por cobrar a largo plazo y otros.....	252,132	253,694
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	7,829,289	7,920,320
Deuda a corto y largo plazo.....	13,665,391	13,787,733
Instrumentos derivados de maíz.....	7,154	7,154
Instrumentos derivados de trigo.....	7,690	7,690
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	103,997	103,997

	Al 31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	\$ 240,030	\$ 240,030
Documentos por cobrar a largo plazo y otros.....	229,886	229,886
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	7,844,166	8,470,749
Deuda a corto y largo plazo.....	12,362,554	12,597,079
Instrumentos derivados de gas natural.....	15,309	15,309
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	58,925	58,925

Los valores razonables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron determinados por la Compañía de la siguiente manera:

- El valor de mercado de los bonos en dólares americanos se determina en base a las cotizaciones reales de dichos instrumentos en los mercados de referencia. Los valores razonables anteriores se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.
- El valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de efectivo descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valores razonables. La tasa de interés promedio utilizada para descontar los flujos es de 7.05% en 2018 y 2.26% en 2017.
- Los documentos por cobrar a largo plazo se consideran como nivel 2 y se determinaron utilizando flujos futuros descontados a valor presente utilizando una tasa de descuento de 8.73% y 9.18% en 2018 y 2017, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2018 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros y Swaps de maíz.....	18,990,000 Bushels	\$ 34,221	\$ -
Opciones de maíz.....	12,890,000 Bushels	-	7,154
Futuros y Swaps de trigo.....	2,940,000 Bushels	-	7,690
Futuros y Swaps de gas natural.....	15,480,000 Mmbtu	31,828	-
Forwards de tipo de cambio.....	\$ 188,913,600 USD	-	103,997

Al 31 de diciembre de 2018 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2018 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una utilidad de \$36,582, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una utilidad de \$25,739, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se reciclaron \$74,533 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Las operaciones terminadas durante el ejercicio, de coberturas de maíz que calificaron como cobertura contable y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano, dieron por resultado una utilidad por \$117,187 miles de pesos y se registró dentro del resultado integral y se espera que dentro de los siguientes 12 meses los instrumentos financieros de maíz que calificaron como coberturas contables afecten los resultados del ejercicio. Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2018 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable se registró una utilidad de \$29,598 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo representaron una pérdida de \$91,450, el cual se aplicó dentro del capital contable en el renglón de resultado integral. Al 31 de diciembre de 2018, las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que no calificaron como cobertura contable representaron una pérdida de aproximadamente \$104,339 la cual se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Las operaciones terminadas por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2018 de instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo generaron una pérdida de \$10,100, la cual fue aplicada dentro del capital contable en otro resultado integral. Asimismo, las operaciones terminadas de estos instrumentos que no calificaron como cobertura contable, generaron una utilidad de \$37,778, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se reciclaron \$306,436 del resultado integral y se registraron como parte del inventario.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$99,473, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Al 31 de diciembre de 2017 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto notional	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	760,000 Bushels	\$ -	\$ 8,585
Swaps de maíz.....	22,510,000 Bushels	-	50,340
Swaps de gas natural.....	6,630,000 Mmbtu	-	15,309
Forwards de tipo de cambio.....	\$170,900,000 USD	240,030	-

Al 31 de diciembre de 2017 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2017 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$56,471, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una pérdida de \$17,763, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2017 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se registró una pérdida de \$41,298 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo representaron una utilidad de \$148,238, el cual se aplicó dentro del capital contable en el renglón de resultado integral. Al 31 de diciembre de 2017, las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que no calificaron como cobertura contable representaron una utilidad de aproximadamente \$91,792 la cual se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Las operaciones terminadas por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2017 de instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo generaron una utilidad de \$91,648, la cual fue aplicada dentro del capital contable en otro resultado integral. Asimismo, las operaciones terminadas de estos instrumentos que no calificaron como cobertura contable, generaron una pérdida de \$705,939, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$81,158, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se reciclaron \$17,364 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano, dieron por resultado una utilidad por \$58,054 y se registró dentro del resultado integral. Se espera que dentro de los siguientes 12 meses los instrumentos financieros de maíz que calificaron como coberturas contables afecten los resultados del ejercicio.

D) JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Se establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 — Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 — Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.
- Nivel 3 — Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

a. Determinación del Valor Razonable

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no están disponibles cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Medición

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 64,029	\$ -	\$ 64,029
Instrumentos financieros de maíz.....	7,355	26,866	34,221
Instrumentos financieros de combustibles.....	16,898	14,930	31,828
	<u>\$ 88,282</u>	<u>\$ 41,796</u>	<u>\$ 130,078</u>
<i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	\$ -	\$ 103,997	\$ 103,997
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	-	7,154	7,154
Instrumentos financieros derivados de trigo.....	7,383	307	7,690
	<u>\$ 7,383</u>	<u>\$ 111,458</u>	<u>\$ 118,841</u>

	Al 31 de diciembre de 2017		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 64,654	\$ -	\$ 64,654
Instrumentos financieros de tipo de cambio.....	-	240,030	240,030
	<u>\$ 64,654</u>	<u>\$ 240,030</u>	<u>\$ 304,684</u>
<i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	\$ 12,435	\$ 46,490	\$ 58,925
Instrumentos financieros derivados de combustibles.....	9,078	6,231	15,309
	<u>\$ 21,513</u>	<u>\$ 52,721</u>	<u>\$ 74,234</u>

No se presentaron traspasos entre los tres niveles durante el periodo.

Nivel 1 – Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos

Instrumentos financieros que operan en mercados activos se clasifican como Nivel 1. Los datos utilizados en los estados financieros de la Compañía para medir el valor razonable incluyen las cotizaciones de precios de mercado del maíz en el Chicago Board of Trade.

Nivel 2 – Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos

Instrumentos financieros que se clasifican como Nivel 2 se refieren principalmente a precios para instrumentos similares en mercados activos, precios para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, así como valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio

Los instrumentos financieros derivados fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente. Los datos significativos utilizados en la medición son las siguientes:

	2018	2017
Tipo de cambio forward.....	\$ 19.68	\$ 19.74
Tasa de descuento.....	8.59%	7.68%

Instrumentos financieros derivados – combustibles

Los instrumentos financieros derivados relativos a los combustibles fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente, utilizando cotizaciones de precios de mercado en el NYMEX Exchange.

Instrumentos financieros derivados – maíz

Los instrumentos financieros derivados de maíz que califican como nivel 2 fueron registrados a su valor razonable. Las técnicas específicas de valuación usadas para valuar estos instrumentos financieros incluyen cotizaciones de mercado o cotizaciones para instrumentos similares y otras técnicas, como el análisis de descuento de flujos de efectivo, que se utiliza para determinar el valor razonable de los swaps de maíz.

No hubo transferencias entre nivel 1 y 2 durante el período.

21. GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza están registrados en el estado de resultados dentro de los renglones de costo de venta y gastos de venta y administración y se analizan como sigue:

	2018	2017
Costo de materias primas consumidas y cambios en inventarios (Nota 8).....	\$ 27,020,966	\$ 26,326,418
Gastos por beneficios a empleados (Nota 23).....	19,324,419	17,957,436
Depreciación.....	2,279,808	1,989,131
Amortización (Nota 11).....	32,575	19,544
Gastos por arrendamientos operativos (Nota 27).....	1,270,466	1,091,049
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 11).....	168,979	156,977
Gasto por estimación para cuentas de cobro dudoso (Nota 7)....	34,650	3,699

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

22. OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO

Otros ingresos, neto, se analiza como sigue:

	2018	2017
Participación de los trabajadores en las utilidades causado.....	\$ (62,611)	\$ (62,657)
(Pérdida) Utilidad en venta de activos fijos.....	(13,939)	10,242
Pérdida por deterioro de activos de larga duración.....	(3,403)	-
(Costo) Ingreso por recuperación de seguros de activos siniestrados.....	(1,672)	15,389
Resultado en instrumentos financieros derivados.....	55,337	(59,061)
Pago de recargos y mora por devolución de IMPAC 2007.....	-	249,004
Costo de activos fijos dados de baja.....	-	(16,039)
Total.....	<u>\$ (26,288)</u>	<u>\$ 136,878</u>

23. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a empleados se integran como sigue:

	2018	2017
Sueldos, salarios y prestaciones (incluye beneficios por terminación).....	\$ 18,022,025	\$ 16,739,975
Contribuciones de seguridad social.....	1,058,380	984,107
Beneficios a empleados (Nota 17).....	244,014	233,354
Total.....	<u>\$ 19,324,419</u>	<u>\$ 17,957,436</u>

24. COSTO DE FINANCIAMIENTO

El costo de financiamiento, neto se integra como sigue:

	2018	2017
Gastos financieros (Nota 13).....	\$ (1,346,805)	\$ (792,816)
Productos financieros.....	81,874	57,971
Resultado en instrumentos financieros derivados (Nota 20)...	(66,560)	(614,147)
Resultado por fluctuación cambiaria, neta.....	(233,335)	85,761
Costo de financiamiento, neto.....	<u>\$ (1,564,826)</u>	<u>\$ (1,263,231)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

25. GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

A) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2018	2017
Nacional.....	\$ 1,651,171	\$ 1,606,188
Extranjero.....	6,209,485	6,449,825
	<u>\$ 7,860,656</u>	<u>\$ 8,056,013</u>

B) COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	2018	2017
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año.....	\$ (2,360,466)	\$ (2,736,754)
Ajustes de años anteriores.....	-	(9,372)
Total gasto por impuesto causado.....	<u>(2,360,466)</u>	<u>(2,746,126)</u>
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales.....	(447,492)	(305,140)
Efecto en disminución de tasa por subsidiarias extranjeras..	-	577,596
Uso de pérdidas fiscales no reconocidas previamente.....	-	691,607
Total gasto por impuesto diferido.....	<u>(447,492)</u>	<u>964,063</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad.....	<u>\$ (2,807,958)</u>	<u>\$ (1,782,063)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2018	2017
Causado:		
Federal nacional.....	\$ (754,065)	\$ (600,886)
Federal extranjero.....	(1,359,379)	(1,902,578)
Estatual extranjero.....	(247,022)	(242,662)
	<u>(2,360,466)</u>	<u>(2,746,126)</u>
Diferido:		
Federal nacional.....	(406,694)	340,509
Federal extranjero.....	(19,638)	644,341
Estatual extranjero.....	(21,160)	(20,787)
	<u>(447,492)</u>	<u>964,063</u>
Total.....	<u>\$ (2,807,958)</u>	<u>\$ (1,782,063)</u>

C) CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADOS CONTABLES Y FISCALES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	2018	2017
Impuesto con la tasa legal (30% en 2018 y 2017).....	\$ (2,358,197)	\$ (2,416,804)
Beneficio por pérdidas fiscales de subsidiarias.....	-	7,673
Efectos de inflación en valores fiscales.....	(236,639)	(257,649)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras(*).....	(185,406)	449,032
Recuperación por acreditamiento de impuestos a la utilidad por dividendos de subsidiarias extranjeras.....	64,896	47,185
Movimiento del año de pérdidas fiscales no reconocidas...	(167,864)	473,907
Gastos no deducibles y otros.....	<u>75,252</u>	<u>(85,407)</u>
Impuesto con la tasa efectiva (35.72% y 22.12% para 2018 y 2017, respectivamente).....	<u>\$ (2,807,958)</u>	<u>\$ (1,782,063)</u>

(*) Incluye el efecto neto en la tasa de impuesto a la utilidad en su subsidiaria Gruma Corporation por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 por \$29 millones de dólares.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

26. OPERACIONES DISCONTINUADAS

A) PÉRDIDA DE CONTROL DE VENEZUELA

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia publicó el 22 de enero de 2013 la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año (la “Providencia”) en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (la “República”). Derivado de la emisión de dicha Providencia, por medio de la cual se designaron administradores especiales con las más amplias facultades de administración sobre Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”), GRUMA consideró que había perdido el control de las subsidiarias en Venezuela. Ver Nota 28 para mayor detalle sobre los procesos de Venezuela.

Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía perdió la facultad de afectar los rendimientos variables y concluyó que fue despojada del control de MONACA y DEMASECA el 22 de enero de 2013. En consecuencia y como resultado de dicha pérdida de control, la Compañía procedió a lo siguiente:

- a) Dejó de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y dio de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías del estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, la Compañía consideró que estas subsidiarias formaban un segmento significativo y, por lo tanto, le fueron aplicados los requerimientos de la NIIF 5 para darle tratamiento de operación discontinuada. Por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las compañías venezolanas por los períodos que se presentan fueron clasificados como operaciones discontinuadas.
- b) Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con estas empresas se reclasificaron al resultado del año 2013 en el estado consolidado de resultados como parte de los resultados de las operaciones discontinuadas, dado que se consideró que MONACA y DEMASECA fueron dispuestas debido a la pérdida de control.
- c) Reconoció la inversión en MONACA y DEMASECA como un activo financiero, clasificándolo como un activo disponible para la venta. La Compañía clasificó su inversión en estas empresas como disponible para la venta debido a que se consideró que es el tratamiento adecuado aplicable a la disposición involuntaria de activos y el activo no cumplió con los requerimientos de clasificación de otra categoría de instrumentos financieros. Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable fue significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros convertido a la moneda funcional de la Compañía utilizando el tipo de cambio de \$2.9566 pesos por bolívar (4.30 bolívares por dólar americano), mismo que se encontraba vigente a la fecha de la pérdida de control, y no a su valor razonable. La inversión en MONACA y DEMASECA está sujeta a pruebas de deterioro al final de cada periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo financiero esté deteriorado. Ver sección B de este apartado.

No obstante, a que nuevas negociaciones con el gobierno podrían llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber alguna, por la violación del Tratado de Inversión o por la ejecución del Decreto de Expropiación por parte de la República (ver Nota 28). Adicionalmente, no se pueden predecir los resultados del proceso de anulación descrito en la Nota 28, o las ramificaciones que

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar el Laudo. La Compañía conserva y es su intención seguir conservando el derecho a buscar la compensación total de cualquier y todos los activos e inversiones expropiadas o afectadas por las medidas impuestas por el gobierno conforme a los regímenes legales aplicables, incluyendo los tratados de inversión y el derecho internacional.

B) DETERIORO DE LA INVERSIÓN EN VENEZUELA

El 12 de febrero de 2015 los tipos de cambio SICAD I y SICAD II fueron fusionados (en adelante SICAD) por el gobierno venezolano y se creó un nuevo tipo de cambio denominado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas), lo que significa que seguían existiendo tres tipos de cambio legales entre la moneda venezolana (VEF) y dólares americanos (USD), todos los cuales cumplen con la definición de un tipo de cambio spot de la NIC 21.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio SICAD era de 13.50 bolívares por dólar americano y el tipo de cambio SIMADI de 198.70 bolívares por dólar americano. A esta fecha, la Compañía consideró que el SIMADI es el tipo de cambio más representativo, entre los tipos de cambios legales disponibles. En ausencia de subastas del SICAD en el pasado reciente, en un contexto macroeconómico agravado por los precios históricos bajos en el mercado del petróleo y el estado hiperinflacionario de la economía de Venezuela, la Compañía ha decidido considerar como referencia la tasa resultante de las asignaciones realizadas a través del SIMADI, para calcular cualquier deterioro relacionado con los saldos que la Compañía tiene en sus subsidiarias venezolanas, Molinos Nacionales, C.A. (MONACA) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (DEMASECA). De forma simultánea, los saldos de las cuentas por cobrar fueron diluidos por la aplicación del nuevo tipo de cambio y se deterioraron los saldos de la inversión indirecta de GRUMA en MONACA y DEMASECA, la cual se mantiene por conducto de sus subsidiarias Españolas Valores Mundiales, S.L. (GRUMA 75.86%, otros 24.14%) y Consorcio Andino, S.L. (GRUMA 60%, otros 40%), por lo que ambos rubros presentan ajustes significativos. La prueba de deterioro realizada en el cuarto trimestre de 2015, resultó en una pérdida por deterioro de \$4,362,108, reconocida en los resultados consolidados del mes de diciembre de 2015, en relación con los saldos antes mencionados en MONACA y DEMASECA, la cual ha sido reconocida en el rubro de la “Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas”, siguiendo una presentación que se considera está alineada con la presentación del estado financiero inicial en que se reconoció la pérdida de control de las subsidiarias en Venezuela. Al 31 de diciembre de 2018, no han cambiado las circunstancias por las cuales se deterioró la inversión en estas subsidiarias.

La inversión neta de la Compañía en el valor histórico de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013, fecha en que la Compañía dejó de consolidar la información financiera de estas empresas, ascendía a \$2,913,760 y \$195,253, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La información financiera de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013 es:

	Al 22 de enero de 2013*
Activos circulantes.....	\$ 4,345,709
Activos no circulantes.....	2,558,444
Total activos.....	6,904,153
Porcentaje sobre el total de activos consolidados.....	14.0%
Pasivos circulantes.....	2,641,540
Pasivos a largo plazo.....	96,103
Total pasivos.....	2,737,643
Porcentaje sobre el total de pasivos consolidados.....	7.8%
Total activos netos.....	4,166,510
Porcentaje sobre el total de activos netos consolidados.....	29.1%
Participación no controladora.....	1,057,497
Participación de Gruma en el total de activos netos.....	\$ 3,109,013

* No hay transacciones relevantes entre MONACA y DEMASECA y la Compañía que necesiten ser eliminadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 algunas subsidiarias de GRUMA tienen cuentas por cobrar con las compañías venezolanas por un importe de \$1,490,376 y \$1,494,352, respectivamente, las cuales también fueron deterioradas en su totalidad a esas fechas y se incluyen como parte de la pérdida por deterioro registrada en los resultados.

27. COMPROMISOS

A) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Compañía tiene contratos de arrendamiento a largo plazo de instalaciones y equipo hasta el año 2032, en los que tienen opción de renovación. Estos contratos se registran como arrendamiento operativo, ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento operativo son las siguientes:

	2018	2017
Menores de un año.....	\$ 976,829	\$ 901,600
Entre un año y cinco años.....	2,573,255	2,430,502
Más de cinco años.....	1,977,267	2,045,589
Total.....	\$ 5,527,351	\$ 5,377,691

Los gastos por renta fueron de aproximadamente \$1,270,466 y \$1,091,049 por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene compromisos para comprar grano y otras materias primas en Estados Unidos por aproximadamente \$4,094,043 y \$4,045,757, respectivamente (\$208,000 y \$205,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2019 y en México por aproximadamente \$5,452,163 y \$6,611,359, respectivamente (277,000 y \$335,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2019. La Compañía ha concluido que no existe un derivado implícito como resultado de estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene compromisos para comprar maquinaria y equipo en Estados Unidos por aproximadamente \$314,926 y \$183,539, respectivamente (\$16,000 y \$9,300 miles de dólares, respectivamente).

28. CONTINGENCIAS

VENEZUELA

Procedimiento de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano.- El 12 de mayo de 2010, el Gobierno Venezolano publicó el Decreto número 7.394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”). El Gobierno Venezolano ha manifestado que el Decreto de Expropiación también es extensivo a nuestra subsidiaria Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”).

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consorcio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas” o las “Demandantes”) iniciaron conversaciones con el Gobierno Venezolano respecto al Decreto de Expropiación y otras medidas relacionadas con el mismo que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA en su momento participó en estas conversaciones, las cuales exploraron la posibilidad de (i) celebrar un convenio de colaboración conjunta (joint venture) con el gobierno Venezolano; y/o (ii) obtener una compensación por los activos sujetos a expropiación. Estas conversaciones cesaron sin que hayan resultado en un acuerdo con el Gobierno Venezolano.

Venezuela y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA válidamente notificaron formalmente a la República que una disputa relativa a inversiones había surgido como consecuencia del Decreto de Expropiación y otras medidas tomadas por el Gobierno Venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también consintieron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa, entre otras, si las partes no lograban llegar a un acuerdo amigable.

En enero de 2013, la República emitió un decreto (*providencia administrativa*) concediendo las “más amplias facultades de administración” sobre las operaciones de MONACA y DEMASECA a los administradores especiales del Gobierno de Venezuela, que habían sido impuestos en estas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el CIADI, una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje fue solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión. El tribunal que presidió este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014.

El 25 de julio de 2017, el tribunal resolvió el arbitraje a favor de Valores Mundiales y Consorcio Andino, al desestimar las objeciones jurisdiccionales de la República y concluir que ciertas medidas del Gobierno de Venezuela infringieron disposiciones del Tratado de Inversión. Conforme al Laudo emitido por el tribunal arbitral, la República debe pagar a Valores Mundiales y Consorcio Andino la cantidad de USD\$430.4 millones en concepto de daños y perjuicios por haber violado ciertas disposiciones del Tratado de Inversión, más intereses compuestos a la tasa Libor +2% a partir del 22 de enero de 2013 y hasta la fecha efectiva de pago del Laudo. Al día 31 de diciembre de 2018, el monto de la condena más intereses asciende a aproximadamente USD\$512 millones. El tribunal arbitral también condenó a la República a pagar USD\$5.9 millones en gastos legales incurridos por las Demandantes en el curso del arbitraje. Ambas cantidades no se registraron debido a que se consideran un activo contingente de acuerdo a la NIC 37.

En el Laudo, el tribunal arbitral acogió la mayoría de las pretensiones de las Demandantes y concluyó que la República violó el Tratado de Inversión (i) al no haber otorgado un tratamiento justo y equitativo a las inversiones de las Demandantes; (ii) al haber tomado medidas arbitrarias que obstaculizaron la gestión y desarrollo de las inversiones de las Demandantes; y (iii) al haber impedido la libre transferencia de fondos relacionados con las inversiones de las Demandantes. El tribunal arbitral desestimó el reclamo por expropiación indirecta presentado por las Demandantes, ya que el tribunal consideró que dicho proceso no ha concluido a la fecha, por lo que, las Demandantes conservan su derecho de volver a presentar un nuevo arbitraje ante CIADI contra la República si ésta continúa con la ejecución del Decreto de Expropiación.

El 22 de noviembre de 2017, la República presentó al CIADI una solicitud de anulación del Laudo emitido por el tribunal arbitral y solicitó la suspensión de la ejecución del mismo mientras dicho recurso se encuentre pendiente de resolución. El 7 de diciembre de 2017, el CIADI registró la solicitud de anulación de la República y suspendió en forma provisional la ejecución del Laudo. El Comité que conocerá del recurso de anulación del Laudo quedó finalmente constituido el 23 de mayo de 2018 (“Comité de Anulación”). De acuerdo con el calendario procesal que rige el procedimiento de anulación, la República presentó su Memorial de Anulación el 23 de agosto de 2018 y los Inversionistas presentaron su Memorial de Contestación el día 16 de noviembre de 2018. Por su parte la República presentó su Réplica el día 15 de enero de 2019 y los Inversionistas presentaron su escrito de Dúplica el 15 de marzo de 2019. La audiencia del procedimiento de anulación ocurrirá el 20 de mayo de 2019. El Comité de Anulación emitirá su decisión meses después de finalizada la audiencia.

El 4 de junio de 2018, la República solicitó formalmente que el Comité de Anulación mantuviera suspendida la ejecución del Laudo durante el transcurso del procedimiento de anulación. Luego de considerar los argumentos presentados por las partes, el 6 de septiembre de 2018, el Comité de Anulación ordenó levantar la suspensión provisional de la ejecución del Laudo, lo que permite a los Inversionistas comenzar acciones legales para reconocer y ejecutar el Laudo en diferentes jurisdicciones. El 8 de enero de 2019, los Inversionistas presentaron una demanda ante la Corte Federal de Distrito en Washington, D.C. solicitando el reconocimiento del Laudo.

Dado que la ejecución del Laudo podría presentar desafíos importantes, el impacto del Laudo en la Compañía no puede ser estimado razonablemente en este momento. Los Inversionistas, junto con sus asesores legales, tomarán las medidas apropiadas para preservar y defender sus intereses legales.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

No obstante, a pesar de que futuras discusiones con el Gobierno Venezolano podrían llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber alguna, por la violación del Tratado de Inversión o por la ejecución del Decreto de Expropiación por parte del Gobierno de Venezuela. Adicionalmente, no se pueden predecir los resultados de cualquier procedimiento de anulación interpuesto por la República, o de los procedimientos de reconocimiento y ejecución del Laudo que los Inversionistas comenzaron o pudieran comenzar, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar el Laudo.

Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2015 para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital) y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. Como se indicó en la Nota 26 anterior, en ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron menores al valor en libros de estas inversiones y, por lo tanto, se reconoció el deterioro por \$4,362,108.

Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano.- El 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes donde Ricardo Fernández Barrueco tuviese algún tipo de participación. En virtud de la supuesta participación no controladora indirecta en MONACA y DEMASECA que anteriormente detentó ROTCH ENERGY HOLDINGS, N.V., presuntamente vinculada con Ricardo Fernández Barrueco, estas subsidiarias quedaron sujetas a la medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el juzgado, ha designado varios administradores especiales de la participación accionaria indirecta que Ricardo Fernández Barrueco supuestamente mantenía en MONACA y DEMASECA y designó a administradores especiales de DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia revocó la designación previamente hecha por el Ministerio de Finanzas, y designó nuevos administradores especiales en representación de la República para MONACA y DEMASECA, concediéndoles las “más amplias facultades de administración” sobre las operaciones de ambas compañías.

Por lo anterior, MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como propietarios directos de nuestras subsidiarias venezolanas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados un incidente en el Juicio que se llevó en contra del Sr. Fernández Barrueco, a fin de revertir las medidas preventivas y demás acciones relacionadas. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas resolvió que MONACA y DEMASECA son propiedad y controladas al 100% de Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. Sin embargo, el Juez mantuvo las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009. Se ha promovido un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución y ni siquiera ha sido admitido a la fecha.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El 30 de julio de 2014, el Juzgado Vigésimo Octavo en Funciones de Juicio decretó el sobreseimiento de la causa penal a Ricardo Fernández Barrueco y ordenó el levantamiento de todas las medidas de aseguramiento. Esta decisión quedó firme en fecha 18 de julio de 2017 por decisión de la Sala 1 de la Corte de Apelaciones y su aclaratoria del 4 de agosto de 2017, que ratifica el levantamiento de las medidas de aseguramiento de bienes.

En fecha 13 de agosto de 2018, MONACA y DEMASECA solicitaron a la Juez Vigésimo Octavo de Juicio se levantara las medidas a estas empresas en virtud del sobreseimiento que hizo cesar todas las medidas de coerción real. A la fecha el Tribunal no ha dado respuesta a esta solicitud por lo que se mantiene vigente la providencia administrativa del 22 de enero de 2013 del Ministerio de Interior y Justicia.

Es intención de la Compañía y sus subsidiarias agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa de sus legítimos derechos e intereses jurídicos.

La Compañía y sus subsidiarias están involucradas en diversos litigios no resueltos que surgen en el curso ordinario del negocio. Es política de la Compañía provisionar los importes relacionados con los litigios si surge una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza. En opinión de la Compañía no se espera que la resolución de estas controversias tenga un efecto adverso significativo en su situación financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.

29. PARTES RELACIONADAS

A) OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no efectuó operaciones con partes relacionadas. Otras operaciones con partes relacionadas se mencionan en la Nota 28.

B) REMUNERACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave incluye a los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y comité de prácticas societarias. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	2018	2017
Sueldos y otros beneficios a corto plazo.....	\$ 177,093	\$ 195,037
Beneficios por terminación.....	39,674	-
Total.....	<u>\$ 216,767</u>	<u>\$ 195,037</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la compensación diferida reservada fue de \$46,309 y \$48,773, respectivamente.

C) SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantenía saldos con partes relacionadas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

30. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS PERO NO VIGENTES

Ciertas nuevas normas han sido emitidas por el IASB, las cuales no son efectivas para los periodos de reporte al 31 de diciembre de 2018, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas se describe a continuación.

A) NIIF 16, “ARRENDAMIENTOS”

La NIIF 16, “Arrendamientos” introduce un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario. Esta nueva norma reemplazará los lineamientos establecidos por la NIC 17. La distinción entre los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance) se elimina para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por el modelo en donde se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo financiero, excepto por los acuerdos a corto plazo y de valor poco significativo.

La Administración ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos de la Compañía, considerando las nuevas guías contables de la NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de arrendamientos operativos de la Compañía. A la fecha de reporte, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por \$5,553,313 ver Nota 27. Los compromisos que se relacionan con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, se reconocerán en línea recta como gastos en resultados.

Por los acuerdos de arrendamiento sujetos a los lineamientos de la nueva norma, la Compañía espera reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en aproximadamente \$4,671,924 al 1 de enero de 2019.

La Compañía espera que la utilidad de operación, utilizada para medir los resultados de los segmentos, se incremente en aproximadamente \$73,161 para el 2019, como resultado de la adopción de la norma.

Los flujos de efectivo de actividades de operación se incrementarán y los flujos de efectivo de actividades de financiamiento disminuirán en aproximadamente \$882,360 como resultado de la clasificación del pago de la porción principal del pasivo por arrendamiento como actividad de financiamiento.

Las actividades de la Compañía como arrendador no son importantes y, por lo tanto, no espera un impacto significativo en los estados financieros. Sin embargo, se requerirán algunas revelaciones adicionales a partir del próximo año.

La Compañía adoptará los lineamientos de la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019. La Compañía tiene la intención de aplicar el enfoque simplificado de transición, por lo que no reexpresará los montos comparativos del año anterior a la adopción.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

31. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía ha iniciado la aplicación de la NIIF 9, Instrumentos Financieros y NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes a partir del 1 de enero de 2018. Debido a los métodos de transición elegidos por la Compañía, la información comparativa presentada en los estados financieros adjuntos no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

A. NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco integral para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Esta norma reemplazó a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios, y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción. El lineamiento principal de la NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen para plasmar la transferencia de los bienes y servicios prometidos al cliente en el importe que refleje la consideración que la entidad espera tener derecho por el intercambio de dichos bienes o servicio. La nueva norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control del bien o servicio al cliente.

La Compañía revisó los contratos y acuerdos con sus clientes, en función del modelo de 5 pasos para el reconocimiento de los ingresos. En virtud de lo anterior, la Compañía concluyó que la aplicación de la NIIF 15 no tiene un impacto significativo en su posición financiera y resultados de operación, excepto por ciertos pagos a clientes que se realizan en el curso normal de operaciones, los cuales fueron presentados como disminución de los ingresos en el estado de resultados. La siguiente tabla resume los impactos de adoptar la NIIF 15 en el estado de resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
En miles de pesos

	Importe reportado	Ajustes	Importes sin la adopción de la NIIF 15
Ventas netas.....	\$ 74,037,588	\$ 763,126	\$ 74,800,714
Gastos de venta y administración.....	(18,238,681)	(763,126)	(19,001,807)

Para información adicional sobre las políticas contables de la Compañía relativas al reconocimiento de ingresos, ver Nota 3-P.

b. NIIF 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos Financieros establece la clasificación, medición y baja de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y presenta un nuevo modelo de deterioro para activos financieros. Esta nueva norma reemplaza los lineamientos de la NIC 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La siguiente tabla presenta el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 en los saldos iniciales de utilidades retenidas.

<i>En miles de pesos</i>	Impacto por adopción de la NIIF 9 en saldos iniciales
Utilidades retenidas:	
Reconocimiento de pérdidas esperadas.....	\$ (21,209)
Reconocimiento por reestructura de crédito bancario.....	11,928
Efecto de impuestos.....	2,118
<u>Impacto al 1 de enero de 2018.....</u>	<u>\$ (7,163)</u>

Reestructuración de Créditos Bancarios

En 2017, la Compañía reestructuró uno de sus créditos bancarios para extender la fecha de vencimiento en 4 años. A cambio, se pagaron comisiones por \$49,076 y la tasa de interés del crédito disminuyó de LIBOR+1.5% a LIBOR+1%. De acuerdo con el párrafo GA62 de la NIC 39, no se consideró que la refinanciación de los términos del crédito diera como resultado la extinción del crédito original. En la fecha de la reestructuración, no se reconoció ningún efecto en los resultados del periodo. En cambio, la Compañía descontó los flujos de efectivo del crédito reestructurado a la tasa de interés efectiva de dicho crédito, lo que significó que el impacto por los cambios en los flujos de efectivo se está reconociendo durante el plazo restante del crédito reestructurado. Bajo la NIIF 9, los flujos de efectivo del crédito refinanciado deben ser descontados a la tasa de interés efectiva del crédito original. Lo anterior, hubiera resultado en el reconocimiento de una ganancia en los resultados del periodo de la reestructuración por \$13,759. Debido a que la Compañía ha optado por no reexpresar los montos comparativos del año anterior a la adopción de la NIIF 9, se ha reconocido un ajuste de \$11,928 disminuyendo la deuda a largo plazo al 1 de enero de 2018 y se ha incrementado el pasivo por impuestos diferidos en \$3,579. El impacto neto en las utilidades retenidas por este ajuste es de \$8,349.

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

La NIIF 9 contiene 3 principales categorías de clasificación para los activos financieros: medidos a costo amortizado, medidos a valor razonable con cambios en resultados y medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La clasificación de activos financieros bajo la NIIF 9 es generalmente basada en el modelo de negocio para la administración de los activos financieros, así como las características de los flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 elimina las siguientes categorías de la NIC 39: activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, créditos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

La NIIF 9 mantiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39 en lo referente a la clasificación y medición de los pasivos financieros. La adopción de la NIIF 9 no tuvo un efecto significativo en las políticas contables relacionadas con pasivos financieros e instrumentos financieros derivados de cobertura. Para mayor detalle de la clasificación y medición de los instrumentos financieros, ver Nota 20.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La siguiente tabla incluye las categorías originales bajo la NIC 39 y las nuevas categorías bajo la NIIF 9 para cada clase de activos y pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero de 2018.

El efecto de adoptar la NIIF 9 sobre los valores en libro de los activos financieros al 1 de enero de 2018 corresponden únicamente a los nuevos requerimientos de deterioro.

Activos Financieros	Clasificación original bajo NIC 39	Clasificación nueva bajo NIIF 9	Valor en libros original bajo NIC 39	Valor en libros nuevo bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes de efectivo	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	3,229,980	3,229,980
Instrumentos financieros derivados	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	91,792	91,792
Instrumentos financieros derivados, utilizados como cobertura	Derivados de cobertura	Derivados de cobertura	148,238	148,238
Cuentas por cobrar	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	7,859,905	7,867,103
Documentos por cobrar a largo plazo y otros	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	207,958	221,969
Total Activos Financieros			11,537,873	11,559,082

Pasivos Financieros	Clasificación original bajo NIC 39	Clasificación nueva bajo NIIF 9	Valor en libros original bajo NIC 39	Valor en libros nuevo bajo NIIF 9
Deuda a corto plazo	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	2,896,675	2,896,675
Proveedores	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	6,512,329	6,512,329
Instrumentos financieros derivados	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	15,309	15,309
Instrumentos financieros derivados, utilizados como cobertura	Derivados de cobertura	Derivados de cobertura	58,926	58,926
Deuda a largo plazo	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	17,310,045	17,310,045
Otros pasivos – excluye pasivos no financieros	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	81,034	81,034
Total Pasivos Financieros			26,874,318	26,874,318

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida en la NIC 39 con el modelo de pérdida esperada. Para la Compañía, el nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado.

La Compañía determinó que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 dieron como resultado una estimación adicional por deterioro, como se muestra a continuación.

Estimación para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39.....	\$ 196,026
Deterioro adicional reconocido en:	
Cuentas por cobrar.....	7,198
Documentos por cobrar a largo plazo.....	14,011
Estimación para cuentas de cobro dudoso bajo NIIF 9.....	<u>\$ 217,235</u>

Información adicional sobre la forma en que la Compañía mide la estimación por deterioro se describe en la Nota 3-J.

Contabilidad de cobertura

La Compañía ha elegido la adopción del nuevo modelo general de contabilidad de coberturas establecido por la NIIF 9. Esto requiere que la Compañía asegure que las relaciones de cobertura se encuentren alineadas con los objetivos y la estrategia de la administración de riesgos, y aplicar un enfoque más cualitativo y proactivo para evaluar la efectividad de la cobertura. La Compañía concluye que las reglas de la contabilidad de cobertura propuesto por la NIIF 9 no presenta impacto en su posición financiera o resultados de operación.



Comité de Auditoría

Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle 66220, Garza García.

Monterrey, N. L. 4 de abril de 2019

Estimado señor Heather:

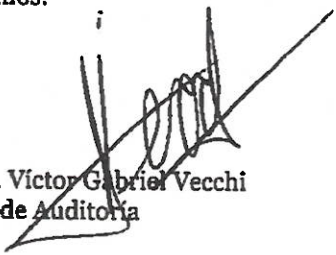
En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las Disposiciones), emitidas el 26 de abril de 2018, manifiesto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de dichas Disposiciones, lo siguiente, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2018:

- 
- I. Soy contador público certificado con número de certificado 16175 expedido por el colegio de profesionistas reconocido por la Secretaría de Educación Pública. Adicionalmente cumplo con los demás requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las Disposiciones.
 - II. Desde la fecha en que presto mis servicios de Auditoría Externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del Informe de Auditoría Externa correspondiente, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, según corresponda, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 de las Disposiciones. También manifiesto que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.
 - III. Que el Despacho, cuenta con evidencia documental del sistema de control de calidad implementado a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.
 - IV. Otorgo mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión, la información que ésta requiera a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriormente descritos.
 - V. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 años, contados a partir de la conclusión de la auditoría, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio que amparan el cumplimiento de los requisitos anteriores.



Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
4 de abril de 2019

VI. He realizado la auditoría de estados financieros básicos de la Entidad por 3 años; asimismo el Despacho en el que laboro ha prestado el servicio de auditoría externa por aproximadamente 30 años.



C.P.C. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría



Comité de Auditoría

Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle 66220, Garza García.

Monterrey, N. L. 30 de abril de 2019

Estimado señor:

Como complemento a la carta firmada el 4 de abril de 2019, respecto a los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. (Emisora) correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y en cumplimiento con Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (Disposiciones), emitidas el 26 de abril de 2018, manifiesto mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, el Informe sobre los estados financieros que al efecto emití.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información financiera contenida en los estados financieros básicos incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros básicos o del dictamen que al efecto audite, coincide con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Victor Vecchi', written over a horizontal line.

C.P.C. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO 2020

21 de abril de 2021

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. (“GRUMA”)

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, del artículo 34 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, y del Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020. En el establecimiento de su programa de trabajo el Comité ha tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y lo establecido en las leyes y normas aplicables.

1. Auditoría Interna.

Nos reunimos periódicamente con el encargado de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa de la Sociedad, cerciorándonos de la implementación de los lineamientos generales en materia de control interno, así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, en atención a la Política de Evaluación de la Función de Auditoría Interna.

Se revisaron los planes de trabajo y los informes trimestrales del área de Auditoría Interna de la Sociedad, habiendo revisado las áreas de oportunidad, los siniestros, los riesgos operativos y el seguimiento a la estandarización de los procesos de control interno y autoevaluación en la Sociedad. Asimismo, se nos presentaron los reportes de seguimiento a las observaciones encontradas, sin haber hallazgos relevantes que mencionar.

2. Código de Ética.

Se dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética que norma la actuación de los consejeros, funcionarios y empleados, no teniendo a la fecha casos relevantes que informar.

Se supervisó la operación del canal de comunicación entre funcionarios y empleados con el Comité de Auditoría. Se verificó periódicamente que la Administración atendiera eficaz y oportunamente las observaciones que así lo ameritaban. Asimismo, se continuó ampliando la cobertura del canal anteriormente señalado.



3. Auditoría Externa.

Recomendamos al Consejo de Administración la ratificación de la designación de los auditores externos de la sociedad a la firma PricewaterhouseCoopers S.C. para el ejercicio 2020. Para lo anterior, nos cercioramos de su independencia y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Nos reunimos periódicamente con los auditores externos y con la administración de la Sociedad, a quienes entrevistamos ampliamente y nuestras inquietudes fueron resueltas de forma satisfactoria, por lo que consideramos que el sistema de control interno y de auditoría interna cumplen satisfactoriamente con sus objetivos fundamentales.

Se analizó el plan de trabajo para el ejercicio 2020 de los auditores externos y su coordinación con el área de Auditoría Interna y se dio seguimiento a los avances en su implementación.

En nuestras entrevistas y sesiones del Comité de Auditoría con los auditores, nos cercioramos del cumplimiento de los requisitos de rotación e independencia de su personal. También revisamos con ellos y con la administración, los comentarios sobre el control interno que se emitieron, así como los objetivos, procedimientos y alcances de la auditoría externa para el ejercicio 2020. A nuestro criterio los servicios de auditoría externa cumplen adecuadamente con lo requerido.

Aprobamos la propuesta de honorarios por los servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos para el ejercicio 2020, así como los servicios distintos a los de auditoría externa proporcionados por la firma PricewaterhouseCoopers S.C. para el periodo del 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021. Consideramos que los servicios distintos a los de auditoría externa aprobados no afectan la independencia de la firma de auditoría externa con la Sociedad.

Recomendamos al Consejo de Administración autorizar el importe de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos para el ejercicio 2020, a ser prestados por la firma de auditores externos PricewaterhouseCoopers S.C.

Recomendamos al Consejo de Administración autorizar la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos para el período del 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021, a ser prestados por la firma de auditores



externos PricewaterhouseCoopers S.C, así como el importe a pagar por dichos servicios; los servicios incluyeron principalmente trabajos de revisión y estudio de precios de transferencia, consultas generales de impuestos, la construcción de escenarios para recuperación de cartera en 2020, entre otros. A nuestro criterio, los servicios distintos a los de auditoría externa recibidos hasta esta fecha cumplen adecuadamente con lo requerido.

Se validó que la firma de auditores externos PricewaterhouseCoopers S.C. y el socio responsable cumplieran con los requisitos personales, profesionales y de independencia.

Se evaluó el desempeño de la firma de auditoría externa, así como el de la persona responsable de la misma, de acuerdo con la Política de Evaluación de Desempeño de Auditoría Externa. Asimismo, se considera que el contenido de sus dictámenes, comunicados, opiniones e informes son de calidad y útiles en apoyo de este Comité, destacando que estos no presentan diferencias con la Administración, y de los mismos no surgieron observaciones sobre los estados financieros de la compañía ni deficiencias significativas de control interno. Así mismo se realizó un adecuado seguimiento al plan de implementación de las medidas preventivas y correctivas en relación con observaciones menores realizadas por la firma de auditores externos PricewaterhouseCoopers S.C., sobre ciertos aspectos del control interno de la compañía

No se recibieron observaciones relevantes durante el ejercicio de accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados o de algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o auditoría interna y externa.

4. Información Financiera.

Revisamos la información financiera trimestral de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020, previo el análisis de la información de cada trimestre, concluimos que dicha información fue preparada cumpliendo con la normatividad de información financiera aplicable, no detectamos en ella irregularidades u omisiones y, en consecuencia, acordamos su presentación al Consejo de Administración y su publicación.

Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos “c”, “d” y “e” respecto del ejercicio social 2019. Adicionalmente se elaboró y presentó, tanto al Consejo de Administración como a la Asamblea de Accionistas, el informe anual de las actividades desarrolladas por este Comité en el ejercicio social 2019.



Dimos seguimiento trimestral a los informes de coberturas de tipo de cambio, de granos de maíz y de tasa de interés, asegurándonos que se cumplen con las políticas establecidas en la empresa.

En relación con los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, después de haber revisado los mismos, el informe de auditoría externa, los comunicados emitidos por el auditor externo y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación, recomendamos al Consejo de Administración su aprobación para ser presentados a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros fueron preparados siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC), los cuales, fueron auditados por la firma de contadores públicos independiente PricewaterhouseCoopers, S.C.

5. Controles internos y aspectos legales.

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por GRUMA para dar cabal cumplimiento a las diferentes obligaciones contractuales y disposiciones legales a que está sujeta. En materia de tecnologías de la información, se revisaron los avances del Proyecto G+, sus sistemas aplicativos e implementación, así como los aspectos relevantes de control interno asociado a las implementaciones llevadas a cabo.

Se revisó con los integrantes de la Dirección Jurídica Corporativa el estatus de los principales asuntos legales en los que participa la Sociedad, incluyendo la demanda de arbitraje internacional presentada por las subsidiarias españolas de GRUMA, Valores Mundiales, S.L. y Consorcio Andino, S.L., en contra de la República de Venezuela que se lleva ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por la expropiación de Molinos Nacionales, C.A. y Derivados de Maíz Seleccionado, Demaseca, C.A., empresas que hasta enero de 2013 integraron la División Venezuela de GRUMA, así como respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable a GRUMA y subsidiarias.

6. En apoyo al Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría otorgó su opinión favorable referente a la contratación de instrumentos de cobertura, tanto de tipo de cambio como de grano de maíz, con respecto a las compras de maíz que se requirieron para las operaciones de la



Sociedad durante el ejercicio social 2020. Asimismo, el Comité dio seguimiento al cumplimiento por parte de la administración de las autorizaciones dadas por el Consejo de Administración. De acuerdo con lo observado, se concluyó que estas contrataciones se apegan a la intención de la compañía de mitigar los riesgos del negocio a los que está expuesta.

Asimismo, el Comité analizó y dio su opinión favorable al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V., respecto del plan para refinanciar créditos existentes de GRUMA a través de ciertas operaciones, el cual hasta ahora ha resultado en la contratación de un crédito bancario a largo plazo por US\$200 millones de dólares otorgado conjuntamente por The Bank of Nova Scotia y Bank of América México, S.A., Institución de Banca Múltiple, a un plazo de 5 años y una tasa de interés de LIBOR más una sobretasa de 100 puntos base, pagadero en una sola exhibición a su vencimiento, el cual permite a GRUMA mejorar las condiciones de costo de su deuda, así como su perfil de vencimientos. Se continuará dando seguimiento al refinanciamiento de créditos existentes de GRUMA.

Además, el Comité dio seguimiento a los protocolos y diversas medidas implementadas por GRUMA en todas sus divisiones en relación con la pandemia del COVID-19 para procurar la continuidad de su operación, las cuales han tenido hasta ahora una efectividad adecuada para mitigar las afectaciones por dicha pandemia. Se continuará con un constante monitoreo de esta situación.

Finalmente cabe señalar que revisamos con la Administración los requerimientos de CNBV y el informe de operaciones no recurrentes mayores al 5% de valor de los activos de la Sociedad.

Los trabajos que llevó a cabo el Comité quedaron debidamente documentados en actas correspondientes a cada reunión las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

A nombre del Comité de Auditoría de GRUMA, S.A.B. DE C.V.

LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS POR EL EJERCICIO 2020

21 de abril de 2021

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. (“GRUMA”):

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, así como del artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo por el Comité de Prácticas Societarias durante el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020.

- 1. Desempeño de los Directivos Relevantes.-** Se evaluó el desempeño con base en los resultados financieros y en función del cumplimiento de los objetivos personales establecidos dentro de sus responsabilidades para con la Sociedad. Con base en las evaluaciones practicadas por el área de Recursos Humanos, se constató que el desempeño de los Directivos Relevantes fue satisfactorio. En tal virtud, recibieron un bono de desempeño (compensación variable) acorde a las Políticas establecidas por la propia Sociedad.
- 2. Compensaciones a Directivos Relevantes.-** Se revisó que la compensación integral pagada al Director General y demás Directivos Relevantes de la Sociedad durante el año 2020 se encuentra en términos de mercado, frente a otras empresas comparables a la Sociedad, y está acorde con las Políticas de Compensación establecidas por la compañía.
- 3. Políticas.-** Se confirmó que las políticas relacionadas con la evaluación de desempeño, bonos y compensación de ejecutivos, se actualizan de manera constante considerando las necesidades y estrategias de GRUMA, incorporándose mejoras tales como métodos de evaluación de riesgos en las calificaciones, así como herramientas tecnológicas eficaces, como ha sido el caso con respecto a la aplicación en el sistema SAP del software Success Factor, el cual mide desempeño, objetivos, medidas de sucesión y desarrollo y Workforce Analytics en todas las divisiones de GRUMA.
- 4. Dispensas.-** Durante el período que se informa, el Consejo de Administración no otorgó dispensa alguna para que algún Consejero, Directivo Relevante o persona con poder de mando aproveche oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o sus subsidiarias.
- 5. Operaciones Relevantes.-** El Comité ha sido informado por la administración y los auditores independientes de las operaciones relevantes con partes relacionadas, mismas que han sido divulgadas en las notas de los estados financieros de la Sociedad por el período que se informa.



A nombre del Comité de Prácticas Societarias,

LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO 2019

22 de abril de 2020

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. (“GRUMA”)

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, del artículo 34 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, y del Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019. En el establecimiento de su programa de trabajo el Comité ha tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y lo establecido en las leyes y normas aplicables.

1. Auditoría Interna.

Nos reunimos periódicamente con el encargado de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa de la Sociedad, cerciorándonos de la implementación de los lineamientos generales en materia de control interno, así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, incluyendo la revisión y aprobación de la Política de Evaluación de la Función de Auditoría Interna.

Se revisaron los planes de trabajo y los informes trimestrales del área de Auditoría Interna de la Sociedad, habiendo revisado las áreas de oportunidad, los siniestros, los riesgos operativos y el seguimiento a la estandarización de los procesos de control interno y autoevaluación en la Sociedad. Asimismo, se nos presentaron los reportes de seguimiento a las observaciones encontradas, sin haber hallazgos relevantes que mencionar.

2. Código de Ética.

Se dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética que norma la actuación de los consejeros, funcionarios y empleados, no teniendo a la fecha casos relevantes que informar.

Se supervisó la operación del canal de comunicación entre funcionarios y empleados con el Comité de Auditoría. Se verificó periódicamente que la Administración atendiera eficaz y oportunamente las observaciones que así lo ameritaban. Asimismo, se continuó ampliando la cobertura del canal anteriormente señalado.



3. Auditoría Externa.

Recomendamos al Consejo de Administración la ratificación de la designación de los auditores externos de la sociedad a la firma PricewaterhouseCoopers S.C. para el ejercicio 2019. Para lo anterior, nos cercioramos de su independencia y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Nos reunimos periódicamente con los auditores externos y con la administración de la Sociedad, a quienes entrevistamos ampliamente y nuestras inquietudes fueron resueltas de forma satisfactoria, por lo que consideramos que el sistema de control interno y de auditoría interna cumplen satisfactoriamente con sus objetivos fundamentales.

Se analizó el plan de trabajo para el ejercicio 2019 de los auditores externos y su coordinación con el área de Auditoría Interna y se dio seguimiento a los avances en su implementación.

En nuestras entrevistas y sesiones del Comité de Auditoría con los auditores, nos cercioramos del cumplimiento de los requisitos de rotación e independencia de su personal. También revisamos con ellos y con la administración, los comentarios sobre el control interno que se emitieron, así como los objetivos, procedimientos y alcances de la auditoría externa para el ejercicio 2019. A nuestro criterio los servicios de auditoría externa cumplen adecuadamente con lo requerido.

Aprobamos la propuesta de honorarios por los servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos para el ejercicio 2019, así como los servicios distintos a los de auditoría externa proporcionados por la firma PricewaterhouseCoopers S.C. para el periodo del 1 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020. Consideramos que los servicios distintos a los de auditoría externa aprobados no afectan la independencia de la firma de auditoría externa con la Sociedad.

Recomendamos al Consejo de Administración autorizar el importe de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos para el ejercicio 2019, a ser prestados por la firma de auditores externos PricewaterhouseCoopers S.C.

Recomendamos al Consejo de Administración autorizar la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos para el



período del 1 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020, a ser prestados por la firma de auditores externos PricewaterhouseCoopers S.C, así como el importe a pagar por dichos servicios; los servicios incluyeron principalmente trabajos de revisión y estudio de precios de transferencia, consultas generales de impuestos y la revisión del proyecto G-PLUS, entre otros. A nuestro criterio, los servicios distintos a los de auditoría externa recibidos hasta esta fecha cumplen adecuadamente con lo requerido.

Se validó que la firma de auditores externos PricewaterhouseCoopers S.C. y el socio responsable cumplieran con los requisitos personales, profesionales y de independencia.

Se evaluó el desempeño de la firma de auditoría externa, así como el de la persona responsable de la misma, de acuerdo con la Política de Evaluación de Desempeño de Auditoría Externa. Asimismo, se considera que el contenido de sus dictámenes, comunicados, opiniones e informes son de calidad y útiles en apoyo de este Comité, destacando que estos no presentan diferencias con la Administración, y de los mismos no surgieron observaciones sobre los estados financieros de la compañía ni deficiencias significativas de control interno. Así mismo se realizó un adecuado seguimiento al plan de implementación de las medidas preventivas y correctivas en relación con observaciones menores realizadas por la firma de auditores externos PricewaterhouseCoopers S.C., sobre ciertos aspectos del control interno de la compañía

No se recibieron observaciones relevantes durante el ejercicio de accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados o de algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o auditoría interna y externa.

4. Información Financiera.

Revisamos la información financiera trimestral de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019, previo el análisis de la información de cada trimestre, concluimos que dicha información fue preparada cumpliendo con la normatividad de información financiera aplicable, no detectamos en ella irregularidades u omisiones y, en consecuencia, acordamos su presentación al Consejo de Administración y su publicación.

Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos “c”, “d” y “e” respecto del ejercicio social 2018. Adicionalmente se elaboró y presentó, tanto al Consejo de Administración como a la Asamblea de Accionistas, el informe anual de las actividades desarrolladas por este Comité en el ejercicio social 2018.



Dimos seguimiento trimestral a los informes de coberturas de tipo de cambio, de granos de maíz y de tasa de interés, asegurándonos que se cumplen con las políticas establecidas en la empresa.

Se dio seguimiento a la debida adopción de la nueva norma contable “NIIF-16 Arrendamientos” la cual fue adoptada por la Sociedad a partir del 1 de enero de 2019.

En relación con los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, después de haber revisado los mismos, el informe de auditoría externa, los comunicados emitidos por el auditor externo y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación, recomendamos al Consejo de Administración su aprobación para ser presentados a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros fueron preparados siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC), los cuales, fueron auditados por la firma de contadores públicos independiente PricewaterhouseCoopers, S.C. Nos cercioramos que la administración cumpla con la aplicación de la norma “NIIF-16 Arrendamientos” a partir del ejercicio 2019.

5. Controles internos y aspectos legales.

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por GRUMA para dar cabal cumplimiento a las diferentes obligaciones contractuales y disposiciones legales a que está sujeta. En materia de tecnologías de la información, se revisaron los avances del Proyecto G+, sus sistemas aplicativos e implementación, así como los aspectos relevantes de control interno asociado a las implementaciones llevadas a cabo.

Se revisó con los integrantes de la Dirección Jurídica Corporativa el estatus de los principales asuntos legales en los que participa la Sociedad, incluyendo la demanda de arbitraje internacional presentada por las subsidiarias españolas de GRUMA, Valores Mundiales, S.L. y Consorcio Andino, S.L., en contra de la República de Venezuela que se lleva ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por la expropiación de Molinos Nacionales, C.A. y Derivados de Maíz Seleccionado, Demaseca, C.A., empresas que hasta enero de 2013 integraron la División Venezuela de GRUMA, así como respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable a GRUMA y subsidiarias.



6. En apoyo al Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría otorgó su opinión favorable referente a la contratación de instrumentos de cobertura, tanto de tipo de cambio como de grano de maíz, con respecto a las compras de maíz que se requirieron para las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social 2019. Asimismo, el Comité dio seguimiento al cumplimiento por parte de la administración de las autorizaciones dadas por el Consejo de Administración. De acuerdo con lo observado, se concluyó que estas contrataciones se apegan a la intención de la compañía de mitigar los riesgos del negocio a los que está expuesta.

Asimismo, el Comité analizó y dio su opinión favorable al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V., respecto del plan para refinanciar créditos quirografarios a corto plazo de GRUMA, el cual resultó en la contratación de un crédito bancario a largo plazo por US\$250 millones de dólares con The Bank of Nova Scotia a un plazo de 6 años y una tasa fija de 2.789%, pagadero en una sola exhibición a su vencimiento, y prorrogable por un año adicional previo acuerdo de las partes. Este refinanciamiento permitió a GRUMA mejorar las condiciones de costo de su deuda, así como su perfil de vencimientos.

Finalmente cabe señalar que revisamos con la Administración los requerimientos de CNBV y el informe de operaciones no recurrentes mayores al 5% de valor de los activos de la Sociedad.

Los trabajos que llevó a cabo el Comité quedaron debidamente documentados en actas correspondientes a cada reunión las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

A nombre del Comité de Auditoría de GRUMA, S.A.B. DE C.V.

LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS POR EL EJERCICIO 2019

22 de abril de 2020

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. ("GRUMA"):

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, así como del artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo por el Comité de Prácticas Societarias durante el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

- 1. Desempeño de los Directivos Relevantes.-** Se evaluó el desempeño con base en los resultados financieros y en función del cumplimiento de los objetivos personales establecidos dentro de sus responsabilidades para con la Sociedad. Con base en las evaluaciones practicadas por el área de Recursos Humanos, se constató que el desempeño de los Directivos Relevantes fue satisfactorio. En tal virtud, recibieron un bono de desempeño (compensación variable) acorde a las Políticas establecidas por la propia Sociedad.
- 2. Compensaciones a Directivos Relevantes.-** Se revisó que la compensación integral pagada al Director General y demás Directivos Relevantes de la Sociedad durante el año 2019 se encuentra en términos de mercado, frente a otras empresas comparables a la Sociedad, y está acorde con las Políticas de Compensación establecidas por la compañía.
- 3. Dispensas.-** Durante el período que se informa, el Consejo de Administración no otorgó dispensa alguna para que algún Consejero, Directivo Relevante o persona con poder de mando aproveche oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o sus subsidiarias.
- 4. Operaciones Relevantes.-** El Comité ha sido informado por la administración y los auditores independientes de las operaciones relevantes con partes relacionadas, mismas que han sido divulgadas en las notas de los estados financieros de la Sociedad por el período que se informa.

A nombre del Comité de Prácticas Societarias.

LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO 2018

24 de abril de 2019

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. ("GRUMA")

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y del artículo Vigésimo sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018. En el establecimiento de su programa de trabajo el Comité ha tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y lo establecido en las leyes y normas aplicables.

1. Auditoría Interna.

Nos reunimos periódicamente con el encargado de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa de la Sociedad, cerciorándonos de la implementación de los lineamientos generales en materia de control interno, así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, incluyendo la revisión y aprobación de la política de evaluación de la función de auditoría interna.

Se revisaron los planes de trabajo y los informes trimestrales del área de Auditoría Interna de la Sociedad, habiendo revisado las áreas de oportunidad, los siniestros, los riesgos operativos y el seguimiento a la estandarización de los procesos de control interno y autoevaluación en la Sociedad. Asimismo, se nos presentaron los reportes de seguimiento a las observaciones encontradas, sin haber hallazgos relevantes que mencionar.

2. Código de Ética.

Se dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética que norma la actuación de los consejeros, funcionarios y empleados, no teniendo a la fecha casos relevantes que informar.

Se supervisó la operación del canal de comunicación entre funcionarios y empleados con el Comité de Auditoría. Se verificó periódicamente que la Administración atendiera eficaz y oportunamente las observaciones que así lo ameritaban. Asimismo, se continuó ampliando la cobertura del canal anteriormente señalado.



3. Auditoría Externa.

Recomendamos al Consejo de Administración la ratificación de la designación de los auditores externos de la sociedad a la firma PricewaterhouseCoopers S.C. para el ejercicio 2018. Para lo anterior, nos cercioramos de su independencia y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones del carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, que entraron en vigor a partir del 01 de agosto del 2018. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Nos reunimos periódicamente con los auditores externos y con la administración de la Sociedad, a quienes entrevistamos ampliamente y nuestras inquietudes fueron resueltas de forma satisfactoria, por lo que consideramos que el sistema de control interno y de auditoría interna cumplen satisfactoriamente con sus objetivos fundamentales.

Se analizó el plan de trabajo para el ejercicio 2018 de los auditores externos y su coordinación con el área de Auditoría Interna y se dio seguimiento a los avances en su implementación.

En nuestras entrevistas y sesiones del Comité de Auditoría con los auditores, nos cercioramos del cumplimiento de los requisitos de rotación e independencia de su personal. También revisamos con ellos y con la administración, los comentarios sobre el control interno que se emitieron, así como los objetivos, procedimientos y alcances de la auditoría externa para el ejercicio 2018. A nuestro criterio los servicios de auditoría externa cumplen adecuadamente con lo requerido.

Aprobamos la propuesta de honorarios por los servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos para el ejercicio 2018, así como los servicios distintos a los de auditoría externa proporcionados por la firma PricewaterhouseCoopers S.C. para el periodo del 1 de agosto de 2018 a 30 de abril de 2019. Consideramos que los servicios distintos a los de auditoría externa aprobados no afectan la independencia de la firma de auditoría externa con la Sociedad.



Recomendamos al Consejo de Administración autorizar el importe de los honorarios correspondientes a los servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos para el ejercicio 2018, a ser prestados por la Firma de Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.C.

Recomendamos al Consejo de Administración autorizar la contratación de servicios distintos al de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos para el período del 1 de agosto de 2018 al 30 de abril de 2019, a ser prestados por la Firma de Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.C, así como el importe a pagar por dichos servicios; los servicios incluyeron trabajos de certificación del sistema de control interno, estudios de precios de transferencias intercompañías, así como otros servicios fiscales.

Se aprobó la política de evaluación de desempeño de auditoría externa y los lineamientos de la política de preaprobación de servicios de auditoría y otros servicios distintos al de auditoría externa

Se validó que la Firma de Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.C. y el socio responsable cumplieran con los requisitos personales, profesionales y de independencia.

Se evaluó el desempeño de la firma de auditoría externa, así como el de la persona responsable de la misma.

Se revisó y analizó en forma conjunta con la Administración de la Sociedad, el alcance y las respectivas implicaciones de las nuevas "Disposiciones de carácter general aplicables a emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", habiéndose dado seguimiento a la correspondiente adhesión por parte de la Sociedad a tales Disposiciones. Se actualizaron los Estatutos del Comité de Auditoría para ajustarlos a dichas nuevas Disposiciones.

4. Información Financiera.

Revisamos la información financiera trimestral de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2018, previo el análisis de la información de cada trimestre, concluimos que dicha información fue preparada cumpliendo con la normatividad de información financiera aplicable, no detectamos en ella irregularidades u omisiones y, en consecuencia, acordamos su presentación al Consejo de Administración y su publicación.



Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos “c”, “d” y “e” respecto del ejercicio social 2017. Adicionalmente se elaboró y presentó, tanto al Consejo de Administración como a la Asamblea de Accionistas, el informe anual de las actividades desarrolladas por este Comité en el ejercicio social 2017.

Dimos seguimiento trimestral a los informes de coberturas de tipo de cambio y de granos de maíz, asegurándonos que se cumple con las políticas establecidas en la empresa.

Se analizó la nueva norma contable “NIIF-16 Arrendamientos” cuya adopción por la Sociedad es a partir del 1 de enero de 2019. Se analizaron sus efectos en la información financiera de la Sociedad a partir de dicho ejercicio.

En relación con los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, después de haber revisado los mismos, el informe de auditoría externa, los comunicados emitidos por el auditor externo y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación, recomendamos al Consejo de Administración su aprobación para ser presentados a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros fueron preparados siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC), los cuales, fueron auditados por la firma de contadores públicos independiente PricewaterhouseCoopers, S.C. Nos cercioramos de la aplicación de las normas “NIIF 9, Instrumentos Financieros” y la “NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” a partir del ejercicio 2018 en la Sociedad.

5. Controles internos y aspectos legales.

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por GRUMA para dar cabal cumplimiento a las diferentes obligaciones contractuales y disposiciones legales a que está sujeta. En materia de tecnologías de la información, se revisaron los avances del Proyecto G+, sus sistemas aplicativos e implementación, los cuales se desarrollan dentro de los tiempos planeados.



Se revisó con los integrantes de la Dirección Jurídica Corporativa el estatus de los principales asuntos legales en los que participa la Sociedad, incluyendo la demanda de arbitraje internacional presentada por las subsidiarias españolas de GRUMA, Valores Mundiales, S.L. y Consorcio Andino, S.L., en contra de la República de Venezuela que se lleva ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por la expropiación de Molinos Nacionales, C.A. y Derivados de Maíz Seleccionado, Demaseca, C.A., empresas que hasta enero de 2013 integraron la División Venezuela de GRUMA, así como respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable a GRUMA y subsidiarias.

También se tomó nota de la presentación del Dictamen Fiscal del ejercicio 2017.

6. En apoyo al Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría otorgó su opinión favorable referente a la contratación de instrumentos de cobertura, tanto de tipo de cambio como de grano de maíz, con respecto a las compras de maíz que se requirieron para las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social 2018, así como sobre las coberturas de tasa de interés en relación a los CEBURES 2023 (según se define más adelante). Asimismo, el Comité dio seguimiento al cumplimiento por parte de la administración de las autorizaciones dadas por el Consejo de Administración.

Asimismo, el Comité analizó y dio su opinión favorable al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V., respecto del refinanciamiento de créditos quirografarios a corto plazo de GRUMA, mediante: (i) un Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente por un monto total autorizado de Ps\$ 8,000MM, al amparo del cual se llevó a cabo el 27 de septiembre de 2018 la primera emisión y oferta pública de Certificados Bursátiles por Ps.3,000MM a un plazo de 5 años y con una tasa de TIIE + 38pb (los "CEBURES 2023"); y (ii) un crédito bancario a mediano plazo por Ps.2,000MM con 4 instituciones bancarias a un plazo de 3 años y una tasa de TIIE + 55pb, del cual se dispuso en su totalidad el 27 de septiembre de 2018 para completar el mencionado refinanciamiento de deuda de corto plazo.

Finalmente cabe señalar que revisamos con la Administración los requerimientos de CNBV y el informe de operaciones no recurrentes mayores al 5% de valor de los activos de la Sociedad.



Los trabajos que llevó a cabo el Comité quedaron debidamente documentados en actas correspondientes a cada reunión las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

A nombre del Comité de Auditoría de GRUMA, S.A.B. DE C.V.



LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS POR EL EJERCICIO 2018

24 de abril de 2019

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. ("GRUMA"):

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, así como del artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo por el Comité de Prácticas Societarias durante el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

- 1. Desempeño de los Directivos Relevantes.-** Se evaluó el desempeño con base en los resultados financieros y en función del cumplimiento de los objetivos personales establecidos dentro de sus responsabilidades para con la Sociedad. Con base en las evaluaciones practicadas por el área de Recursos Humanos, se constató que el desempeño de los Directivos Relevantes fue satisfactorio. En tal virtud, recibieron un bono de desempeño (compensación variable) acorde a las Políticas establecidas por la propia Sociedad.
- 2. Compensaciones a Directivos Relevantes.-** Se revisó que la compensación integral pagada al Director General y demás Directivos Relevantes de la Sociedad durante el año 2018 se encuentra en términos de mercado, frente a otras empresas comparables a la Sociedad, y está acorde con las Políticas de Compensación establecidas por la compañía.
- 3. Dispensas.-** Durante el período que se informa, el Consejo de Administración no otorgó dispensa alguna para que algún Consejero, Directivo Relevante o persona con poder de mando aproveche oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o sus subsidiarias.
- 4. Operaciones Relevantes.-** El Comité ha sido informado por la administración y los auditores independientes de las operaciones relevantes con partes relacionadas, mismas que han sido divulgadas en las notas de los estados financieros de la Sociedad por el período que se informa.

A nombre del Comité de Prácticas Societarias,



LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente